Queda hecho el depósito que previene la ley
IMPRESO EN LA ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

SER

Revista de los Cursos del Profesorado de la Escuela Nacional Normal Superior "Mariano Moreno" de C. del Uruguay

Concepción del Uruguay (E. Ríos) República Argentina

AÑO XV 1977 Nro. 19

CURSOS DEL PROFESORADO

Rector

Harry Adolfo CALLE

Vicerrector

Juana Alicia ANGIO de CHAPPUIS

Cuerpo Consultivo

ALBERTINAZZI, Nélida Elena
GHISI de MARTIN, Nélida Nelly
GODOY, Mario Julián
NAVARRO de PUNZI, Berta
PEPE, Miguel Angel
PETRONE, Hugo César
SCHETTINI, Marta Susana
IZAGUIRRE, Héctor César
MACCHI, Manuel Eugenio
MIRO, Juan José

Castellano, Literatura y Latín

AGUILAR V. de SEGUI, A.
RODRIGUEZ, Miguel Angel
DE BATTISTA, Nilce María
PAGOLA de IZALUIRRE, C.
IZAGUIRRE, Héctor César
CERETTI de ERPEN, María L.
GHISI de MARTIN, Nélida N.
DIAZ ABAL, Héctor Alberto
MORERA, Enriqueta Erminda
MASRAMON, Alberto Jaime
NAVEYRA de MUCKENHEIM
LAHARNAR, Nadislava
CALLE, Harry Adolfo

Historia y Educación

Democrática

MASRAMON, Alberto Jaime
MACCHI, Manuel Eugenio
AGUILAR V. de SEGUI, A.
GIQUEAUX, Eduardo Julio
PAPETTI, Juan José
SALVAREZZA de ASTE, Lilia
GREGORI, Miguel Angel
CASSANI de ARTUSI, Lila
UNCAL, Roberto
URQUIZA, Oscar Fernando
BRUCHEZ de MACCI, Sara
RE, Arancely Myriam
REGNET, Walburga Frida
ARGACHA, Celomar José
DEBON de CORREA, Elba A.
VERNAZ, Celia Emma.

Filosofía, Psicología y

Pedagogía

GIQUEAUX, Eduardo Julio
CALLE, Harry Adolfo
GHISI de MARTIN, Nélida N.
AGUILAR V. de SEGUI, A.
PETRONE, Hugo César
ARGACHA, Celomar José
ANGIO de CHAPPUIS, Juana
CASSANI de ARTUSI, Lila
NAVEYRA de MUCKENHEIM,
GUIOT, Carlos María
VILLANOVA de LOMBARDI, M.
DEBON de CORREA, Elba
NARDI de AGUERO, Estela
ALBERTINAZZI, Nélida Elena

Matemática, Cosmografía y Física

MIRO, Juan José
PASCAL, Hugo Alberto
ZABALA, Susana Graciela
COOK, Mario Orlando
AGUILAR V. de SEGUI, A.
LOMBARDI, Gino
MELEGARI, Margarita Silvia
TOMASZEWSKI, Juan
GHISI de MARTIN, Nélida N.
BRUCHEZ de MACCHI, Sara
PEPE, Miguel Angel
GONELLA, Miguel Angel

Inglés

DEBON de CORREA, Elba A.
LAHARNAR, Nadislava
LUPI de GAGGINO, Graciela
LEVENE de SANGUINETTI, M.
GHISI de MARTIN, Nélida N.
SCHETTINI, Marta Susana
SALVARREDY, Lya Hortensia
CORBELLA de DE BATTISTA, T.
DIAZ ABAL, Héctor Alberto
VALENTINUZ, Mabel Teresa
MASRAMON, Alberto Jaime

Francés

DEBON de CORREA, Elba A.
DAVID de PODESTA, Estela
SAPERAS, Estela Mabel G.
DE BATTISTA, Nilce María
CONCINA de DI ROSA, P. M.
CASSANI de ARTUSI, Lila
NAVARRO, María del Carmen
GODOY, Mario Julián
CALZIA de GALLI, Haydeé
CAPELLI, Rosa Catalina
NAVEYRA de MUCKENHEIM, N.
AGUILAR V. de SEGUI, A.
BREDESTON, Martha Elena
MUNIST, Beatriz
ARGACHA, Celomar José

Química y Merceología

NAVARRO de PUNZI, Berta
DEFAZY, Aníbal Rogelio
MIRO, Juan José
AGUILAR V. de SEGUI, A.
ISASI, Ramón Alberto
COOK, Mario Orlando
PASCAL, Hugo Alberto
GHISI de MARTIN, Nélida N.
BRUCHEZ de MACCHI, Sara
TOMASZEWSKI, Juan
SARJANOVICH, César Magno
GALEAÑO de BONELLI, A.
REIBEL de MARCO, Teresa R.
GONELLA, Miguel Angel
RABINOVICH de ROSENBERG, L.

Geografía y Ciencias Biológicas

SALVAREZZA de ASTE, Lilia
CUFFRE, Carlos Ramón
MARDON, Arturo Enrique
REIBEL de MARCO, Teresa R.
NIGLIA de ETCHEVERRY, A.
FONSECA, Jorge Eduardo
PEPE, Miguel Angel
ARCE de ISASI, Ma. del P.
PETRONE, Hugo César
GIQUEAUX, Eduardo Julio
KURGANSKY de BARD, Ilona
ARGACHA, Celomar José
DEBON de CORREA, Elba A.
BARD, Rodolfo Héctor

Profesorado para la Enseñanza Primaria

DEBON de CORREA, Elba A.
ALBERTINAZZI, Nélida E.
GHISI de MARTIN, Nélida N.
DIAZ ABAL, Héctor Alberto
RODRIGUEZ, María Teresa
CAPELLI, Rosa Catalina
ROSSO de NAVARRO, María
BRUCHEZ de MACCHI, Sara
BOFFELLI, Oscar Hugo
IZAGUIRRE, Héctor César
MELEGARI, Margarita Silvia
RABINOVICH de ROSENBERG L.
PETRONE, Hugo César
ASTE, Carlos Mario
ARDITTI, Vital Jaime.
FERNANDEZ, José Alfredo

INDICE

Pag.

PERICLES Y ASPASIA, EMBLEMAS DEL TRIUNFO DE LA CULTURA ATENIENSE
por ALBERTO J. MASRAMON 11
LA FRATERNIDAD
por HECTOR B. SAURET 25
AVANCES EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR
por DOMINGO LIOTTA 43
EL TRANSITO POR TIERRAS Y RIOS ENTRERRIANOS A MEDIADOS DEL SIGLO PASADO
por OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ 59
"MI HOGAR DE NIEBLA" DE ANA TERESA FABANI
por MARIA LAURA CERETTI DE ERPEN 75
FAUNA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS — AVES
por MATEO R. ZELICH 85
PERFILES HISTORICOS DE "LA FRATERNIDAD"
por LORENZA MALLEA 97
UN NUEVO OPERATIVO PARA EL ANALISIS ESTRUCTURAL DEL TEXTO PUBLICITARIO Y DE SU IMAGEN
por MARIO J. GODOY 115
URQUIZA Y MITRE A LA CAIDA DE LA CONFEDERACION
por ISIDORO J. RUIZ MORENO 129
LOS ESTUDIOS METEOROLOGICOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y LOS APORTES DEL "COLEGIO DEL URUGUAY J. J. DE URQUIZA"
por MIGUEL ANGEL GREGORI 151
PRIMERA ELECCION PRESIDENCIAL EN SALTA Y CORRIENTES — 1853
por MANUEL E. MACCHI 165
LA EMPRESA INDUSTRIAL Y EL CAMBIO SOCIAL
por ROBERTO C. UNCAL 185
GUARANIES MISIONEROS EN ENTRE RIOS
por ANGEL J. HARMAN 207

Poesías

CASA DE LOS RECUERDOS
por CAYETANO CORDOVA ITURBURU 223
TODO LO QUE PERDIMOS
por CARLOS MASTRONARDI 226
LA SIRENA
por JORGE ENRIQUE MARTI 227
SONETO DE AMOR Y RIO
por JORGE ENRIQUE MARTI 228
SONETO DE TIEMPO Y RIO
por JORGE ENRIQUE MARTI 229

Pag.

LA VOZ
por JOSE EDUARDO SERI 230
RAIZ DE CIELO
por JOSE EDUARDO SERI 231
X I I
por JOSE EDUARDO SERI 232
AUSENTE
por MARIA DE LOS ANGELES PARODI 233
ELEGIA
por ORLANDO VAN BREDAN 236
ELEGIA SEGUNDA
por ORLANDO VAN BREDAN 237
POEMA TOTAL
por ORLANDO VAN BREDAN 238
KAROMAMA
por O. V. DE LUBIC MILOSZ 241
CANTICO DE LA PRIMAVERA
por O. V. DE LUBIC MILOSZ (Versión castellana de Susana Giqueaux) 243
CENIZAS DEL INSTANTE
por SUSANA GIQUEAUX 247
POEMA 20
por GASPAR BENAVENTO 249
POEMA 26
por GASPAR BENAVENTO 250
POEMA 3 (Segunda parte)
por GASPAR BENAVENTO 251

Notas y Comentarios

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Dr. MIGUEL ANGEL GONELLA
Con motivo del Centenario de "LA FRATERNIDAD" 255
SOBRE LA NOVELA
por EDUARDO GUDIÑO KIEFFER 260
APUNTES SOBRE EL SUR CHILENO
por BEATRIZ SALVARREDY 265
JUAN JOSE ANTONIO SEGURA: "HISTORIA DE NOGOYA"
por ERNESTO MERINI 271
Dr. HECTOR SAURET
por ALBERTO J. MASRAMON 277

PERICLES Y ASPASIA, EMBLEMAS DEL TRIUNFO DE LA CULTURA ATENIENSE

Por: Alberto J. Masramón

"El hombre, en el umbral de la era atómica, necesita una vez más ser formado por el espíritu. Toda la juventud occidental necesita r e c o r d a r que cuando lo fue por primera vez, el hombre puso al servicio del espíritu las lanzas que detuvieron a Jerjes".

André Marlaux.

Grecia ha creado un tipo de hombre que nunca había existido. La grandeza de Pericles es ser al mismo tiempo el más grande servidor de la ciudad, un filósofo y un artista. Y el haber encontrado en el amor por la belleza, por el arte y la sabiduría, la fuerza avasallante capaz de crear las motivaciones que empujan al hombre, hacia el logro de las auténticas realizaciones. Atenas, capital espiritual del mundo antiguo, sobrelleva a través de los milenios ese don inigualado que supera los más caros designios de la humanidad: gracias a la primera civilización, separada de las urgencias religiosas, la palabra inteligencia quiso decir interrogación. Interrogación de la que habrían de nacer tantas conquistas, la del destino por la tragedia, la del universo por el pensamiento, la de lo divino por el arte.

Todo ello rubricado por un amplio concepto de la libertad y un sabio sentido del amor. El Olímpico Pericles pudo expresar con soltura al porvenir: "He buscado la verdad, y he encontrado la justicia y la libertad: he inventado la independencia del arte y del espíritu. He levantado por primera vez, frente a sus dioses, al hombre prosternado en todas partes desde hace cuatro milenios. Y al mismo tiempo, lo he levantado frente al déspota" (1).

Sabiduría, arte y amor conjugan la naturaleza del heleno Y en cada una de ellas, puso de sí la naturaleza ampulosa de su genio creador inigualado.

El amor pudo medir y orientar muchos capítulos perdurables de su historia. Precisamente, ello se aprecia y justifica plenamente en la personalidad más enjundiosa y responsable en uno de los momentos incuestionables del devenir de Grecia. Al hablar de Pericles —desde ese punto de vista—, no podemos desglosarlo de la figura sugestiva y arrobadora de

Aspasia de Mileto, la bella e inteligente cortesana que tanto gravitara en su vida, y de hecho en la de Atenas.

Amor, palabra que rubrica el sentido de la vida en proyección de existencia. Es indudable que cuando nos llama, debemos seguirlo. Aunque su camino sea duro y penoso, hay que entregarse a sus alas que nos envuelven, pese a los inconvenientes que pudiera prodigarnos. Así lo entendió el gran político del siglo-V, creyendo en el amor cuando él supo hablarle, soportando con estoicismo los obstáculos que por seguir a Aspasia, le deparó el destino. Porque, así como el amor nos de gloria así nos crucifica. Nos amasa, para que lo dócil y flexible renazca de nuestra dureza. Sangra voluntariamente y con alegría.

Mágico encanto de luz llegando hasta la oscuridad de los desvelos, milagro de una mano despejando las nubes de silencio en cada cielo. Como una mariposa que va surcando el aire sobre los campos verdes, para llegar hasta el asombro virginal de la flor, que se abre pudorosa regalando a la vida su perfume y color. Como afirmara el inmortal Hesíodo al calificar a Eros o al Amor como "el más hermoso de los dioses". De ahí su poder sin límites, y la justificación de grandes hechos de la historia motivados por su influjo, del que no pudieron apartarse los más notables personajes —que para nuestro caso, el de Pericles—, cambiaron el rumbo de sus vidas, guiados por ese algo que estalla en sonrisas, esa nueva alegría que no mide en consecuencias, para vivir en más las horas y los días en plena intensidad...

ASPASIA; simple cortesana —hetera entre los griegos— que nació en Mileto hacia el año 480 a. J. C. pertenecía a una familia distinguida del lugar, sabiéndose que su padre se llamaba Axioco. Dotada de una inigualada belleza, inteligencia e ingenio privilegiados, siendo muy joven marchó a Atenas donde muy pronto conquistó gran celebridad. Yendo en contra de las costumbres austeras donde la mujer hacía simple vida de hogar, vivió una vida de expansión intelectual, en un círculo de artistas, literatos, filósofos y políticos, en la que figuraban los hombres más eminentes de su tiempo: Alcibíades —sobrino de Pericles—, Fidias —el genial escultor del Partenón—, Sócrates —el maestro y filósofo—, Jenofonte —el guerrero historiador—, y Pericles —el más grande político y estratego de su tiempo—.



Aspasia

El Olímpico no pudo escapar a sus encantos; se enamoró tan perdidamente de ella que no vaciló en repudiar a su esposa par casarse con ella en el año 445 a. J.C.

Aspasia, por su amena conversación, hizo de la casa de Pericles un centro frecuentado por todas las personalidades de relieve de su época. El siglo de oro era el tiempo en que el teatro gozaba de libertad plena, donde los autores y cómicos ponían de relieve y censuraban la vida de todos los ciudadanos. Por eso, Pericles, jefe del partido democrático, y Aspasia, no escaparon a la crítica acerba, más aún, cuando los histriones eran, en su mayoría, adictos al partido aristocrático.

Es reconocido que el poder de Aspasia sobre Pericles, fue notable y de hecho, influyó en un modo decisivo en la política de Atenas. Sus contemporáneos, sin excepción la consideraron como la instigadora de la guerra contra Samos, para vengar a Mileto. El gran Aristófanes —aristocrático neto—, partidario de la paz a todo trance, en comedia "Los acarnianos", le atribuye también el origen de la guerra del Peloponeso (-431,-404), tumba de la democracia ateniense, motivada por haber robado los habitantes de Megara a dos jóvenes que figuraban en el séquito de Aspasia.

Fue una notable literata. De ahí que se le atribuyan gran parte de los discursos de Pericles, principalmente —como veremos—, de la Oración que pronunciara en honor de los soldados atenienses muertos en el primer año de la guerra del Peloponeso en que se exaltan los valores de la democracia como régimen ideal de gobierno. Platón parece compartir esta idea al poner en boca de Aspasia el elogio fúnebre de Menexenes (2). Sócrates figuró entre los hombres más adictos a esta notable mujer, a la que según cuenta, enseñó la estética y la filosofía. Su capacidad le permitió a Aspasia dar más adelante lecciones de filosofía, de política y elocuencia, todo un adelanto para aquellos tiempos en que la mujer ateniense vivía recluída en el gineceo. Hay autores que aseguran que personas pertenecientes a familias pudientes y notables de Atenas llevaban a sus mujeres e hijas a la casa de la hetera para que la imitaran y aprendieran la delicadeza de sus modales y de su trato.

La pasión, el encono, la envidia, se hicieron presente. A causa de su amistad con los filósofos, un fanático ateniense llamado Diopeites, la acusó de impiedad al propio tiempo que el poeta Hermipo la acusaba de pervertir a varias mujeres libres que atraía a su domicilio. Pericles la defendió con lágri-

mas en los ojos ante el Areópago logrando, no sin grandes esfuerzos, la absolución a cambio de su prestigio.

El fruto de este apasionado amor fue un hijo que llevó el nombre de su padre, Pericles, legitimado por la voluntad del pueblo, que se vio obligado a sancionar la violación de la ley que prohibía el matrimonio de un ateniense con una extranjera.

La peste desatada en Atenas en el año 430 a. J. C. al iniciarse la guerra del Peloponeso, cobró una víctima ilustrísima: Pericles, muerto en el -429. No termina aquí, el quehacer de Aspasia, cuyo influjo aprisionó a otro hombre: Lisicles. Era éste un hombre tosco y grosero, que merced a las lecciones de la hetera Aspasia, llegó a ser un orador distinguido y uno de los personajes más sobresalientes de Atenas. En esta ciudad, en tiempo de Pericles había clubes de las más diversas especies: religiosos, de parientes, de obreros, de militares, de actores, de políticos y otros que no tenían más finalidad que la de dedicarse a comer y a beber. Los más poderosos clubes eran oligárquicos, cuyos miembros se juramentaban para ayudarse mutuamente en lo político y jurídico, y estaban unidos por una apasionada hostilidad contra los elementos sociales inferiores que, habiendo obtenido los derechos cívicos gracias a Clístenes, ejercían una presión creciente sobre la aristocracia terrateniente y la clase comercial acaudalada. Frente a ellos estaba el partido relativamente democrático de los pequeños negociantes, de los ciudadanos que habían venido a dar en trabajadores asalariados y de los que tripulaban los barcos mercantes de la marina ateniense; grupos éstos a quienes irritaba el lujo y los privilegios de los ricos y que llevaron en ocasiones a la dirección política de Atenas a hombres como Cleón el curtidor, Eucatres el vendedor de estopa, Cleofón el fabricante de arpas, Hipérbolo el lamparero y Lisicles, el segundo esposo de Aspasia, el tratante de ovejas. Fue así que muerto Pericles, hasta la conquista romana este agrio conflicto entre oligarcas y demócratas perdura agitadamente en medio de discursos, votaciones, ostracismos, asesinatos, y guerra civil (3).

Desde la muerte de Lisicles en la guerra de Caria nada más se sabe de Aspasia, ni tan siquiera la fecha de su fallecimiento.

Ateneo y Aristófanes, testimonios dudosos por su animaversión a la hetera, afirman que en su vejez reunió en su casa muchas jóvenes, a las que enseñaba la música y diversas labores.

Es notable la aureola de seducción que desde la antigüedad rodea el nombre de Aspasia, considerada el prototipo de la cortesana, soberanamente hermosa, dotada de sutil talento, elevado ingenio y notable amiga y protectora de literatos, filósofos y artistas. Un discípulo de Sócrates, Esquines, le dedicó una de sus obras. Es que la delicada presencia de la mujer que conmovió a Pericles y por qué no decir a un siglo ha consubstanciado con su fuerza y personalidad la gama brillante y perenne de uno de los momentos más memorables de la historia de la humanidad.

• • •

La península de Atenas es una avanzada del Atica (Promontorio), península de Grecia continental que con sus tres llanuras, Maratón, Eleusis y Atenas, corre paralela a la Argólide. El Atica está ligada al mar Egeo. Las islas constituyen los pilares de un puente imaginario tendido entre Europa y Asia. La penetración recíproca de tierras y aguas no puede ser tan completa en niguna otra parte como en la cuenca del Egeo. El cielo es de un azul hermoso: islas, montañas, escollos, son las señales del navegante. Con razón Sócrates prefirió la muerte a vivir lejos de su patria, mientras Jenofonte en su Anábasis nos aclara que cuando la avanzada de los Diez Mil vislumbró las aguas, exclamó: "¡El mar! ¡El mar!"

Es que llegar al mar, aunque fuera del Mar Tenebroso, era colocarlos en el camino húmedo, en el "ho ponto", que los llevaría al Egeo a la patria misma.

Atenas, por su ubicación, fue eminentemente comercial, creando una burguesía que luchó por la participación activa en el gobierno. De ahí el proceso político donde afloran los nombres de Dracón,, Cilón, Solón, Pisístrato, Hipías, Hiparco y Clístenes con la democracia en el año 508 a. J. C.

Las guerras médicas (siglo V a. J. C.) favorecieron el avance de los thetes. Las clases populares apoyaron a Temístocles, Cimón, Efialtes; este último, asesinado en el año 460 a. J. C. Aquí es cuando aparece Pericles.

Descendiente de los Pisistrátidas por línea paterna y de los Megáclidas por línea materna, se nombraba simplemente Pericles, hijo de Xantipo del demos de Cholargos. Pudo ser un tirano y no lo fue. Gobernó como simple estratega hasta el año de su muerte en el 429 a. J. C.

Fue un demócrata sincero y un orador elocuente P. B. Sheley ha dicho: "El período que transcurre entre el nacimiento de Pericles y la muerte de Aristóteles, ya se la considere en sí misma ya con referencia a los efectos que produjo en el destino ulterior del hombre civilizado, es, sin duda alguna, el más memorable de la historia del mundo". Con Pericles se ha llegado al apogeo de la democracia; el Olímpico, como se le llemara se impuso sobre sus enemigos con su retórica serena e imperturbable. Tucídides en su historia de la guerra del Peloponeso en su libro II, parágrafo VII, trae el discurso que en loor a los caídos pronunciara el gran estratega para rememorar a los primeros muertos, y que se atribuye a Aspasia. He aquí su elogio a la democracia: "Estos varones os ponemos delante de los ojos, dignos ciertamente de ser imitados por vosotros, para que conociendo que la libertad es felicidad y la felicidad libertad, no rehuyáis los trabajos y peligros de la guerra... Porque a un hombre sabio y prudente más le pesa y avergüenza la cobardía que la muerte... Tenemos una república que no sigue las leyes de las otras ciudades vecinas y comarcanas, sino que da leyes y ejemplos a los otros, y nuestro gobierno se llama democracia, porque la administración de la república no pertenece ni está en pocos sino en muchos..." (4).

Pericles condujo a Atenas a la época de su mayor gloria: el siglo de oro. La ciudad destruída por los bárbaros invasores en el año 480 a. J. C. fue reconstruída gracias al esfuerzo de cincuenta años de sacrificios por parte de sus hijos. Por Pericles, en la falda oriental de la Acrópolis, se construyó el Odeón, mientras en la sima de la colina surgieron el Partenón, el Erectión, el templete de las Cariátides, la Atenas Parthenos, la Atenas Prómacos, el inmortal friso de Panateneas. Es maravilloso el apogeo del arte: ejemplo de clasicismo por su mensaje, su contenido y su perfección. Mas, Pericles extendió su apoyo no sólo a Fidias, a Ictinos y a Calícrates; llegó también a los filósofos y a los literatos. De los filósofos, sintió por Anaxágoras aprecio y respeto. He aquí su doble finalidad; embellecer y educar a Atenas; convertirla en el canon de la Hélade. Es que sus principios sobrepasan a la ciudad estado. Atenas debía ser —según sus palabras— "la escuela de la Grecia", objeto de admiración de los tiempos. Por eso sus perfiles se confunden con lo eterno y los artistas como Fidias, hablaron con el lenguaje de los mármoles que mutilados hoy, perduran tangibles con su íntegra belleza.



Pericles

Si tomamos por ejemplo el friso de las Panateneas, cuatro de los dioses del Olimpo asistiendo a la entrega del velo, constatamos la unidad irreductible del cuerpo y del ropaje, ya que jamás artista alguno logró la sorprendente reunión de la plasticidad corpórea con la sutil contextura de la tela. El ser y la apariencia de no ser, Fidias lo expone en los pliegues de los vestidos que cubren las figuras de esos dioses que cual cascadas rumorosas se desparraman en hilos tenues para formar las vueltas de las ropas. Es la filosofía de Anaxágoras llevada al mármol: cuerpo y pliegues reflejan cualidades de la materia que no pueden perecer, en ese constante mezclarse y separarse de los elementos; de ahí que un crítico contemporáneo dijera: "Nunca, jamás el pensamiento producirá otro tesoro estético semejante. Las formas del Partenón son esencialmente atenienses y, por tanto, conscientes, intelectuales, provistas de una mentalidad ordenadora". Como las Cariátides del Erectión, debidas a Alcamenes discípulo de Fidias; donde la columna se ve reemplazada por un organismo vivo, al decir de Brandt "último paso en el camino de la vivificación de lo inanimado".

Hoy, a veinticuatro siglos, la Atenas y su Acrópolis siguen reflejando la gloria de la Grecia antigua en el instante de su mayor esplendor. Ahí está su más caro tesoro, el Partenón: parcialmente destruído, mutiladas sus estatuas, despojado de sus bajorrelieves, y pese a ello como la más pura expresión del arte plástico.

Quince años de impulso creador, cientos de arquitectos, escultores y artesanos, pero por sobre todo, dos nombres: Pericles y Fidia confirmando el pensamiento platónico: "El amor a lo bello ha sido causa de todo lo bueno que hay en los cielos y la tierra".

Sin embargo el Olímpico tuvo sus enemigos, como puntualiza Plutarco: "Lo que mayor placer y ornato produjo a Atenas, y más dio que admirar a todos los demás hombres fue el aparato de las obras Públicas... Y no obstante esta disposición, era entre las de Pericles de las que más murmuraban sus contrarios, y las que más calumniaban en las juntas públicas, gritando que el pueblo perdía su crédito y era difamado porque se traían de Delos los caudales públicos de los griegos..." (5).

Para agravar las cosas no faltó que se cruzara en su vida —como sabemos— la hetera cuyo ejemplo aparece en algunos artistas. ¿Quién no reconoce el influjo de Friné en la existencia de Praxíteles? Llevaba Pericles muchos años de casado cuando

apareció Aspasia de Mileto. Como nos informa Plutarco; "casándose con Aspasia, la trató con gran aprecio; pues según dice, todos los días la saludaba con ósculo de ida y vuelta a la plaza pública; pero en las comedias ya la llamaban la nueva Onfale, ya Deyanira y ya también otra Juno. Cratino expresamente la llamaba Combleza por estas palabras:

"DA A LUZ A JUNO ASPASIA, A ESA COMBLEZA
LA MAS LIVIANA Y SIN PODER ALGUNO" (6)

Asistimos al ocaso de Pericles. Una mujer bella, de gran cultura, pero de vida libre provocó el desprestigio del Olímpico. Atenas iniciaba la pendiente del desastre. Se hizo un juicio contra Aspasia, Pericles —como lo hemos expresado anteriormente— la defendió con lágrimas en los ojos; fue liberada, pero el ascendiente del caudillo sobre su pueblo no lo recobró jamás hasta el momento de su muerte en el 429 a. J. C. Con Pericles había llegado Atenas a la cúspide; mas, la edad de oro tenía endebles cimientos y estaba a sucumbir. Indudablemente su figura es la del hombre que materializa la línea ascendente del proceso creador del heleno, que en su proyección, arrastra la dinámica destructora propia del desgaste. Este proceso fue madurando las funestas consecuencias morales y políticas que hicieron tabla rasa con la religión tambaleante dando paso posteriormente a los hermocopidas, libertinos que llegaron a mofarse de los misterios y destruir las columnas destinadas a Hermes; tal, el caso de Alcibíades, acusado de parodiar los misterios de Eleusis.

El proceso de Anaxágoras fue el comienzo de lo que costara después la vida a Sócrates.

. . .

La expresión de Píndaro: "La poderosa ciudad, con la frente coronada de violetas, la gloriosa Atenas, baluarte de Grecia, ciudad ilustre y verdaderamente divina", ha quedado atrás.

A la descomposición social se sumaron una serie de factores, producto de la guerra del Peloponeso que ineludiblemente provocaron su ruina; hubo crisis sobre todo moral.

Dieron demasiada importancia al cuerpo. Sócrates se queja del abuso que de los perfumes hacen los hombres, los que llegaron a teñirse el cabello. El Apoxiomenos de Lisipo que rompe con el canon impuesto por Polícleto en su Doríforo, nos enseña —como argumenta Will Durant— que la más de las personas, careciendo de agua para el baño se restregaban el cuerpo con aceite al que luego quitaban con un raspador.

El historiador Tucker señala que tanto a las mujeres como a los hombres les interesaba sobre-manera hacer ostentación de sus alhajas y que Aristóteles llevaba varios anillos; los bastones tenían empuñadura de plata u oro. Las damas se adornaban con gargantillas, diademas, pendientes y ajorcas para los tobillos. En tiempo de Pericles las ropas blancas fueron reemplazadas —al menos entre los jóvenes de ambos sexos— por el rojo oscuro y el púrpura y las mujeres ceñían fuertemente la cintura. F. de Coulanges ha demostrado que en Atenas los nuevos ricos exageraban en los adornos, al punto que el gobierno les prohibió usar más de tres trajes al día.

Mientras Platón insiste en que eran corteses, Aristófanes muestra la verdad al desnudo. El virtuoso Arístides, austero e incorruptible se relacionó indebidamente con Estecilao de Ceos. A la muerte de Pericles el soborno estuvo a la orden del día para conseguir prebendas y Jenofonte en su Ciropedia aconseja el robo y la mentira, si es en beneficio de la patria. Las guerras intestinas patrocinaron el saqueo, la destrucción, la muerte. Por eso, la Grecia que derrotó al Rey de Reyes, se venció a sí misma. Como enseña Durant: "A lo largo de un siglo, desde Maratón, la más brillante de las civilizaciones de la historia se va consumiendo en un prolongado suicidio nacional".

La propia religión impulsaba a los excesos. Se reconoció el amor libre; fueron aceptadas desde las gymnai (desnudas), hasta las auletridas (tañedoras de flauta) encargadas de amenizar indecorosamente las fiestas de los hombres; o las heteras o compañeras como Clepsidra, Targelia, Arquenasa y por sobre ellas Friné el gran amor de Praxíteles, inspiradora de sus Afroditas.

Tal estado de cosas no pudo aceptar el reto de la sociedad, que en minoría apreciaba el lamentable desenlace. Una de esas víctimas ilustres fue el anciano Sócrates. Se le acusó de quebrantar "las leyes de la ciudad porque niega la existencia de sus dioses y ha introducido nuevos seres demoníacos. . .".

Erwin Rohde en su obra "Psique", nos ilustra de la "moralidad" de la religión griega cuando se expresa del culto de Dionisios; ruidos de cuernos de bronce, incesante resonar de flautas agudísimas, el escenario, las cumbres de las montañas teniendo por testigo las sombras de la noche y el titilante resplandor de las antorchas. Los estridentes gritos, la salvaje música, envolvía a las danzarinas frenéticas que exhaustas caían

sin aliento. Eran mujeres, seducidas por el amor a Dionisios, desmedido en sus exigencias, para poder llegar a él. Con los cabellos flotantes al viento, en las manos puñales o serpientes, esas adoradoras se dejaban desbordar en sus furiosas emociones de la divina locura, lanzándose sobre las bestias destinadas al sacrificio. Son las ménades, tan bien logradas por Scopas, las poseedoras del cabrito, las encargadas de entregar el botín desgarrado por los dientes ávidos de carne cruda, ensangrentada... Es el arrastre de la manía, desvarío, locura, frenesí, desaforada supertensión de todo su ser; eran verdaderas "posesas". Tal sobre-excitación de las emociones se veía aumentada por las bebidas alcohólicas, y las inhalaciones de semillas traídas del oriente. Y el cuadro horripilante, ese torbellino de danzas, aquellas músicas salvajes, aquella oscuridad alumbrada por el agitar de las antorchas de ese culto demencial... (7).

◘ ◘ ◘

La defensa de Sócrates es una réplica a la inconducta de los hombres de su hora. El gran mérito del maestro consiste en la interpretación reflexiva de la conducta humana y de las reglas que a ella presiden. De ahí que se lo considere el creador de la ciencia moral. "Yo os digo: "si me condenáis a muerte, siendo quien soy, no será a mí a quién causareis más perjuicio sino a vosotros mismos... Pues si me hacéis morir no encontraréis fácilmente a otro hombre como yo —y lo digo aún a riesgo de que os riáis de mi— unido a vosotros por la voluntad de los dioses para acicatearos, si me permitís la expresión, como un tábano acicatearía a un caballo de buena talla y que fuera preciso estimular... No, jueces, no encontraréis fácilmente uno que se parezca a mí; y por eso os aconsejo que me conservéis". (8).

Los jueces lo consideraron culpable. Su muerte es un ejemplo ético. "Es inmerecida", dijo amargamente uno de sus discípulos, a lo que el maestro respondió: "¿Acaso quisieras que la mereciese?".

Fue el signo de la hora la que dejó sentir su peso sobre el filósofo: con él concluyó la edad de oro de Atenas. El sacrificio de Sócrates, simboliza a la víctima frente a un altar agonizante. No se trataba de los daños materiales dejados por los persas cuando las guerras médicas; eran las heridas de su espíritu las que marcaron su ocaso, pero no su muerte. Atenas es impere cedera pues ha dejado su mensaje a la posteridad como lo enunciáramos desde un principio; fue la capital espiritual del

mundo antiguo y su pináculo tan elevado, que ni las mezquindades ulteriores pudieron borrar tan merecida fama. Por eso conquistó con el pensamiento a Roma. "Aunque Anaxágoras fue desterrado y Sócrates condenado a muerte —sostiene un escritor contemporáneo— el impulso que dieron a la filosofía bastó para hacer de Atenas en lo sucesivo, y a pesar de ella misma, el centro de la cúspide del pensamiento griego. Lo que, hasta entonces, sólo habían sido informes ensayos de especulación, iban ahora a madurar en grandes sistemas que agitarían a Europa en los siglos venideros; mientras que, por otra parte, la ocasional dispensación de la enseñanza superior por sofistas andariegos iba a verse reemplazada por las primeras universidades de la historia que harían de Atenas, en decir anticipado de Tucídides, "la escuela de la Hélade". No obstante las matanzas y revueltas, las tradiciones artísticas no decayeron, y por muchos siglos aun los escultores y arquitectos de Grecia continuarían laborando para todo el mundo mediterráneo. De la amargura de su derrota Atenas supo alzarse con pasmosa energía para alcanzar nueva riqueza, cultura y poder; y el otoño de su vida fue pródigo".(9) De ahí su peronnidad que nace de ella misma, porque tuvo conciencia de su valor y sintió entrañablemente su pasado heroico.

En la época halenística casi todas las ciudades griegas tenían sus museos; se rendían al destino de existir pero no al de sobrevivir. Su símbolo: la Biblioteca Alejandrina donde está reunida toda la literatura del pasado. Y eso es mucho porque habla del alma helénica que con la diligencia de abeja reelabora las tradiciones porque hasta entonces, vivieron, más que escribieron su historia, pero tuvieron plena conciencia del papel jugado pese a los errores cometidos. El alma griega, el espíritu helénico —heredad ateniense— al consustanciarse con Roma y armonizar la voluntad de ésta con su propio pensamiento, dejan al mundo de occidente uno de los fenómenos más notables de la historia antigua. Ese encuentro más que con Polibio, asoma con mayor claridad en el historiador Posidonio que alentado por el panteísmo estoico logra con habilidad de relación el vínculo del estoicismo con la flor del patriarcado romano cuyo exponente fuera Catón el joven...

Aunque el devenir del tiempo arrastra todo ello al epicureísmo decadente, nuevos valores darán su sello a ese mundo que es, el basamento del mundo occidental. Por eso Winckelmann y Piranessi que en su hora se desencontraran, pa-

sando el uno junto al otro, sin rozarse siquiera, hoy, a la distancia del tiempo y a la luz de la verdad, deberíamos reencontrarlos simbólicamente impresionados por el esplendor de ese maravilloso pasado, conjunción del pensamiento griego y la voluntad romana.

. . .

El mérito del hombre está en su conocimiento y sus acciones. Sólo la muerte puede apagar la lámpara del conocimiento que arde en nuestro interior. La verdadera riqueza de una nación no consiste en su oro acumulado, sino en su saber, en su sabiduría y en la rectitud de sus hijos.

Las gracias del espíritu embellecen la paz del hombre y producen simpatía y respeto. No debemos apagar la lámpara, ni dejar que se extinga el cirio de la sabiduría en las tinieblas del error. Porque el sabio avanza iluminando con su antorcha el camino de la humanidad. Aquí está precisamente la grandeza de Grecia, fuente de saber.

Ella nos ha dictado el sentido de la vida. La vida, es profunda, vasta, distante. Y aún cuando sólo el aliento de nuestro aliento toca su corazón y la sombra de nuestra sombra cruza su rostro, el eco más débil de nuestros gritos en su pecho es capaz de convertirse en primavera.

Cuando la vida habla todos los vientos se convierten en palabras. Y cuando la vida canta, los sordos oyen y quedan prendidos en su melodía. Cuando los pasos de la vida se aproximan, los ciegos la contemplan deslumbrados y la siguen a través de la luz que nuevamente los conquista.

La vida es el delicado toque de los sutiles dedos de la brisa sobre los labios de la rosa, murmurando un prolongado suspiro de alivio y una dulce, tierna letanía. Es el comienzo de esa vibración mágica que eleva a los amantes —como el caso de Aspasia y Pericles— del cotidiano trabajo por la existencia al mundo de los sueños y las revelaciones.

Así como la primera mirada es una semilla que la diosa siembra en el campo del corazón humano, el primer beso de la vida, es la flor más joven concebida entre las ramas del existir. Y así, así, así, a través de los milenios como ley inexhorable....

La cultura no se hereda: se conquista. Pero se conquista de muchas maneras y cada una de ellas se parece a quienes la han concebido. Por eso, es a los pueblos a los que habrá de dirigirse el lenguaje de Atenas, de la Atenas de Aspasia y de Pericles. Desde ahora en más, la imagen del Acrópolis de-

be ser contemplado por más espectadores de lo que pudo contemplarse durante dos mil años.

Cuando el último sacrificio de la resistencia ateniense cayó al suelo en Egos Pothamos, para pasar su primera noche de muerto, cayó sobre la tierra donde había nacido la más noble y la más antigua de las negaciones humanas bajo las mismas estrellas que habían velado a sus muertos.

Está escrito en cada una de las piedras del Acrópolis: "Extranjero, ve a decir a Lacedemonia que los que aquí cayeron han muerto en su ley". Y pueda el mundo no olvidar, por debajo del friso de las Panateneas, el grave cortejo de los muertos de antaño que monta su guardia solemne en la noche y alza hacia nosotros su mensaje silencioso. El mensaje primordial de Pericles y de Aspasia de Mileto, conjugados en el lazo del amor, la grandeza y la felicidad. La verdadera belleza es un rayo que emana de lo más profundo del espíritu e ilumina el cuerpo, así como la vida surge desde las profundidades de la tierra para dar color y aroma a una flor.

La verdadera belleza tiene su fuente en la concordancia espiritual que se llama amor.

¿Acaso el espíritu de Pericles y el de Aspasia se tocaron aquel día en que se conocieron, y aquel anhelo de llegar hasta ella hizo que la consideraran la más bella mujer tocada por el sol? ¿Acaso su madurez cegó sus ojos naturales y lo hizo imaginar el brillo de sus ojos, la dulzura de su boca y la gracia de todo su cuerpo? ¿O acaso fueron ese brillo, esa gracia y esa dulzura los que abrieron sus ojos y le mostraron la felicidad y la tristeza del amor?

Aspasia trasmitía una sensación profunda de tristeza que acentuaba su gracia con un halo de dignidad y misterio, como un árbol en flor que nos parece más bello cuando lo vemos envuelto en la niebla del alba. El destino había creado dos cuerpos en uno, y la separación sólo podía ser agonía.

Un solo pensamiento acudirá en la noche a la mente del hombre, y ese pensamiento puede elevarlo hasta la gloria o reducirlo a la más pobres concepciones. Una sola mirada de mujer puede hacer de un hombre el ser más feliz del mundo. Una sola palabra de un hombre puede hacer feliz o infeliz, ricos o pobres a los hombres. Y para el caso que nos ocupa, ello es una verdad incontrovertible. Aspasia y Pericles, conjunción de ideales, fuerza de un amor auténtico, marcando el derrotero de la época más feliz de Atenas, en proyección de futuro y de enseñanzas.

CITAS

(1) ANDRE MALRAUX, "Discurso ante el Acrópolis", Buenos Aires, 1959, pág. 10.

(2) FEDÉRICO CARLOS SAINZ DE ROBLES, "Ensayo de un diccionario de literatura", Aguilar, Madrid, 1967, pág. 85. Este discurso es una obra maestra que los atenienses hacían pronunciar todos los años.

(3) V. PLATON, Teeteto, pág. 79; "República", T. II., pág. 8; TUCIDIDES, "Historia de las guerras del Peloponeso", Tomo III, pág. 52.

(4) TUCIDIDES, "Historia de la Guerra del Peloponeso", Madrid, Librería de la viuda de Hernando y Cía., 1889, T. I. L. II, pp. 133 - 147.

(5) PLUTARCO, "Las vidas paralelas", Madrid, Librería de los sucesores de Hernando, 1911, T. I., pp. 323 - 324.

(6) PLUTARCO, "Las vidas paralelas", cit. pág. 327.

(7) V. ERWIN ROHDE, Psique, la idea del alma y de la inmortalidad entre los griegos, México - Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico, pp. 145 - 147.

(8) ISOCRATES, "Areopagitico", pág. 66.

(9) WILL DURANT, "La vida de Grecia", Argentina, Editorial Sudamericana, 1957, T. II. pp. 115 - 116.

LA FRATERNIDAD

por: Héctor B. Sauret

I — Limitación del tema

Regularmente cuando se aborda el tema de la "Asociación Educacionista La Fraternidad" o "La Frater", como más generalmente se la llama, se lo hace en un sentido restrospectivo. Aún cuando ello es muy importante para desentrañar su origen o mejor dicho la naturaleza íntima de los sentimientos que le dieron nacimiento, en la presente tan solo deseo referirme a su presente y o a la prospectiva y prespectiva de su futuro más o menos próximo. Esto naturalmente, sin perjuicio de hacer reenvíos a su pasado histórico del cuál resulta inseparable.

La Institución arriba el 14 de Mayo de 1977 a su centenario. Se trata de un período de tiempo lo suficientemente amplio como para medir o apreciar los resultados de su accionar. Ese lapso permitirá examinar si los que de alguna manera debimos cumplir ocasionales roles protagónicos en su conducción, supimos recoger el mensaje de sus fundadores y fuimos fieles intérpretes y leales custodios del mismo; y meritar, si los ideales y problemática que dieron origen a su creación, han experimentado cambios que obliguen a las actuales generaciones a repensar el próximo futuro de aquella.

Lo primero apareja riesgos de juez y parte para el autor de esta nota, pero no sería posible rehuir las responsabilidades propias de quién asumió un determinado quehacer al frente de intereses de una comunidad. De todos modos, si por vanagloria personal cayera en impropia adjudicación de méritos o erráticas justificaciones o falseamiento de la verdad, siempre quedaría a juicio de quienes la lean, las posibilidades de las rectificaciones oportunas. Lo segundo, comporta a su vez, el peligro de herir o contrariar concepciones, sensibilidades o pensamientos, que prefieren oponer el inmobilismo a la dinámica insobornable del tiempo. No obstante, y por encima de esos inconvenientes —inherentes— por otra parte a la propia condición humana hay que encarar la consideración del tema con realismo, dado que así lo impone el momento de crisis que afronta La Fraternidad. Siempre es conveniente que alguien se equivoque para que otros acierten.

Crisis, se dice, aludiendo no exclusivamente a un estado de dificultades económicas, sino abarcando un proceso o etapa más trascendente e integral, capaz de comprometerla institucionalmente. Pero a partir del cuál podrá mejorar o empeorar su situación y las condiciones de pervivencia. En realidad se trata de una verdadera "agonía" de sentido "unamunesco", que no apunta precisamente a la pre-muerte sino a la lucha por mantener o defender la vida. Episodios estos, por lo demás, que no han sido excepcionales, sino reiterativos en múltiples circunstancias desde su inicio.

II — La Fundación

Desde su comienzo la situación económica fue motivo de permanente y continuada preocupación de las autoridades de la institución. La Asociación se crea sin aportes materiales de ninguna clase. Concurren a formarla el espíritu solidarista de sus promotores, muy en boga en la filosofía imperante entonces, y la fe y confianza en el futuro de un país en que todo estaba por hacerse. El propósito inmediato y más firme, era de "socorro a los estudiantes que por haber perdido sus becas u otras circunstancias no podían proseguir sus estudios en el Colegio del Uruguay"; así como el de procurar el alivio de los que por carecer de recursos se veían impedidos de llenar la finalidad que al hombre le incumbe en la tierra" (Acta fundacional).

Como se ve el objetivo o finalidad es tan singular y altruista como de difícil materialización en su integralidad.

Se crea la institución y se la deja librada a su propia suerte y buena estrella, pués, como se destaca no se hacen ni prometen aportes o los medios de llevar adelante esas finalidades; y en toda obra humana, la posibilidad de los logros, depende de la disponibilidad de los medios. Las dificultades debían menudear y los sacrificios de todo tipo, pusieron a prueba muchas veces la sobrevivencia del proyecto. La pobreza, a veces con rostro de miseria, hizo ronda permanente en La Fraternidad, sobre todo en los primeros tiempos.

De ahí que si meritorio resulta la concepción romántica de los fundadores, inestimable fue el esfuerzo, los sacrificios y renunciamientos de sus seguidores, vecinos todos de esta ciudad y profesores del Colegio Justo J. de Urquiza en gran medida, sin cuya acción tesonera y sin desmayos, muchas veces mancomunada con la de los mismos internos, lograron ir concretando aquello del "sueño de niños y realidad de gigantes", como se suele decir. Sin esa continuidad, aquella genialidad u

ocurrencia, mezcla de mito y realidad, hubiera quedado en la categoría de la simple anécdota. Por eso siempre sostengo que aún está sin pagar la deuda de gratitud y reconocimiento a que son acreedores esos cruzados de La Fraternidad, que asumieron en los hechos la responsabilidad de solventar el legado de los fundadores. Fueron los artífices hoy ignorados, de una pintura lírica y romántica, insuflada del espíritu juvenil de la estudiantina de todos los tiempos.

Como se echa de ver, la generación del 77, pretendió dar nacimiento a una "fundación". Pero al no proveerlo de un patrimonio propio para lograr y realizar sus fines, no habría podido cobrar andamiento en derecho. Esta obra de complementación y o integración, es la que cumplieron los seguidores de la idea fuerza, y por eso es que habrá que reinvindicar, para todos ellos, el mérito de haber sabido ser fieles intérpretes de los fundadores y leales custodios de su mensaje, hasta donde les resultó posible, hacerlos florecer en realización tangible. El Art. 33 inc. 5º del C. Civil entonces vigente, exigía que las asociaciones de ese tipo, que perseguían el bien común, debían contar con un patrimonio propio y no subsistir de asignaciones del Estado, para ser reconocidas como personas jurídicas de existencia posible.

III — Creación de las bases patrimoniales y desenvolvimiento de las orientaciones educativas y culturales.

En sus orígenes la historia de La Fraternidad, se forma y desenvuelve, en derredor de la vida del internado. Es el elemento vivo productor de hechos. No obstante es oportuno señalar que el acta fundacional no concreta la idea del mismo como un objetivo a lograrse. Tampoco se consigna en ella como una de sus finalidades o propósitos, la exploración de nuevos horizontes educacionales o culturales. Estas definiciones aparecen después, en el curso de la primera década de vida institucional y son inspiración de los continuadores. Esas creaciones son de naturaleza estatutaria y se desarrollan progresivamente con el proceso de formación de la base patrimonial de la entidad. Resulta de interés, considerar estos procesos de un modo orgánico.

En los hechos, el socorro al estudiante necesitado, se concretaba en la protección económica primero y luego aparece la provisión del albergue o pensión. El fraterno era un protegido primero y más tarde un pensionado.

La idea de la "Casa de Pensionado" la preconiza el Presidente Dr. Alfredo Parodié (1881/1882), y se concreta y materializa, luego del pronunciamiento favorable de la asamblea general de 1885, que dispone construir un edificio propio destinado a dar asilo al interno y ubicación a las oficinas, pues hasta entonces, los servicios se prestaban en casas alquiladas o prestadas.

Sobre la base de la donación por Municipalidad de Uruguay de la manzana de 8 de Junio y Ugarteche; la emisión de cuatro mil acciones de $ 5 c/u., y el aporte de Juntas Vecinales o Cooperadoras que se formaron en toda la Provincia, las obras tienen comienzos en 1889 y el 10 de diciembre de 1889 se inaugura el primitivo edificio, compuesto en lo fundamental, de cuatro dormitorios, comedor, cocina y sala de estudio, biblioteca y servicios auxiliares.

El aumento ininterrumpido de internos, obliga poco más adelante a las autoridades a una remodelación del frente del edificio con miras a dotarlo de mayor capacidad receptiva. Estas refecciones se completan en 1924 y mediante las mismas, se habilitan 10 dormitorios en planta alta, dos salones principales y dependencias para el Directorio y Administrativas, en la planta baja.

En 1886, se logra otra donación de la Municipalidad, consistente en la media manzana de Posadas y Ugarteche, destinada al gimnasio, la cuál fue provista de los elementos apropiados, y luego de una cancha de basquet, que fue reacondicionada en 1966/67, llevándosela a las medidas reglamentarias y dotándola de nuevo embaldosado y equipo lumínico.

Posteriormente se adquirió por compra en subasta, el terreno de 8 de Junio y Erausquin, destinándoselo primero a enfermería y luego a casa del Director.

El 6 de Febrero de 1943, fallece el Dr. Bartolomé Vassallo, ex-interno y lega a La Fraternidad el campo "El Sauce" (compuesto de 9,620 Has.), ubicado en el Dep. Tala, E. Ríos. La Fraternidad recibe este legado en 1946. Lamentablemente, y como no diera cumplimiento a las mandas de construir con los primeros arrendamientos dos casas para el personal, de escaso valor en realidad, los herederos del legatario, luego de hacer algunas intimaciones y transcurrido un plazo de ocho años, alegaron la caducidad del legado. Luego de largas tratativas y empeñosas gestiones, se llegó a una transacción por la cuál, La Fraternidad entregaba seiscientas Has. y dentro de ellas el casco de la estancia, consistente en un cuerpo de edificio de

30 piezas, gran parque, galpones, corrales y demás instalaciones accesorias propias de los establecimientos de su importancia.

Nunca resultará lo suficientemente lamentada la pérdida de esta parte del legado, pués privó a la institución de un edificio importante, construído con esmerado gusto y grandes comodidades, que hubiera servido como sede de la Administración o asiento para una escuela agropecuaria. Se actualiza la importancia de esa pérdida, si se tiene en cuenta que el trazado de una nueva ruta provincial que unirá Paraná con Bs. As. pasará a unos 100 metros del casco.

Señalada esquemáticamente la evolución de la base patrimonial, se comprende que en nuestros días, los ingresos sustanciales de La Fraternidad se originen en las relaciones locativas que mantiene con los arrendatarios del predio. El resto de los ingresos, son los aranceles del Internado, de la Universidad y las cuotas sociales. Cada una de estas últimas fuentes, son de por sí insuficientes para financiar la actividad estatutaria. Pero sobre estos aspectos volveré más adelante, en especial, cuando trate los lineamientos del programa de acción para los próximos cien años de historia fraternal.

Pero es a esta altura de nuestro trabajo donde debo reiterar el homenaje y permanente gratitud a Bartolomé Vasallo, testimoniada en la escultura de Fioravanti que custodia la entrada de la Casa desde 14 de Mayo de 1969.

IV — El Internado y el contexto histórico

Vuelvo al tema del Internado. Quedó precisado que en su origen el fraterno era un protegido y más tarde un pensionado. Había en la idea una poderosa influencia de la concepción del asilo y de la beneficencia. Casi diez años demandó estructurar la concepción e instrumentarla. Desde 1877, época de la fundación, hasta 1885, momento en que se resuelve iniciar el problema.

Era entonces la Argentina pastoril, ni siquiera aún, agropecuaria. El país sufría los efectos negativos de la Guerra de la Triple Alianza (1865 - 1870). En 1879 se lanza la "campaña del desierto". Por ese momento, la frontera de la "civilización" era notablemente reducida, concentrada fundamentalmente en el litoral - mesopotámico y portuario. Todavía no se había producido la revolución del trigo y debíamos importar la harina, los fideos y también galleta.

En ese contexto social y económico, el sistema educativo era prácticamente inexistente y el Colegio del Uruguay se convertía en el centro de atracción de las generaciones que accedían a la formación cultural media. La concepción del albergue fraternal, entonces, se correspondía con aquella comunidad nativa.

El apogeo del internado se produjo hacia 1929/30 en que contó con 190 internos, más luego se inicia un proceso de progresiva disminución de sus plazas, fenómeno que se hace más sensible en las últimas décadas.

Los factores que explican esta transformación se relacionan con el proceso de cambio experimentado por la sociedad argentina al transitar ésta desde un estadio pastoril a fines del siglo XIX, a una comunidad agroindustrial, cuya población se torna crecientemente concentrada en centros urbanos.

El desarrollo del proceso de industrialización y la urbanización, condujeron naturalmente a la promoción del sistema educativo oficial y privado, incrementándose con la creación de múltiples establecimientos de enseñanza en todo el país. A su vez, una constante interrelación de ambos desenvolvimientos determinaron modificaciones sustanciales en las formas y los contenidos de la educación. De los tipos enciclopédicos se avanza hacia las especializaciones prácticas; de la abstracción se camina hacia la formación que integre la fuerza del hombre a la conquista de la naturaleza para ponerla al servicio de la comunidad.

Queda de este modo alterado el marco histórico dominante en épocas de la fundación de La Fraternidad. Entre 1877 y 1930 la base que sirvió de sustento a la primitiva concepción del Internado se fue agotando y era reemplazada por una nueva realidad. Otras fuerzas e intereses sociales; otras aspiraciones nacionales y otros desafíos impondrían a la institución reflexionar sobre su presente y su futuro.

Hacia fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del presente, el acceso a la educación media debía realizarse adaptándose la familia a las posibilidades brindadas por el sistema educativo. Un estudio del origen geográfico de la población del Internado en ese período, permite advertir que el área de su influencia se extendía a la "Argentina civilizada" anterior a la campaña del desierto ("pampa húmeda", sobre todo el litoral - mesopotámico). Hacia 1960 la procedencia se concentraba en el ámbito de la provincia de Entre Ríos y en la década del setenta predominan los núcleos de origen próximo al Departamento Uruguay. Con aquellas transformaciones de

fondo, se desenvuelven también cambios en el comportamiento de las familias. En general estas tienden ahora a prolongar la integración preservando a sus hijos en el seno del hogar y recurriendo a esos fines a los establecimientos educativos próximos.

Es dable advertir que los padres son renuentes a separarse de sus hijos a muy temprana edad; en su mayoría prefieren prolongar la continuidad de la presencia del hijo en el hogar. En ello hay razones no solo educativas sino también poderosas razones económicas. Esta tendencia por otra parte, se ve últimamente estimulada como consecuencia de una situación de conmoción interna imperante en la sociedad argentina vinculada con el fenómeno de la violencia, sus variadas formas de manifestación y las no menos complejas expresiones de preservación y represión, cuestiones todas estas que han impactado y consternan profundamente el alma de los argentinos.

No se agotan allí los factores que deterioran la base cuantitativa del internado. Además de los aspectos estructurales de fondo indicados, la grave crisis económica que padece el país se manifiesta hoy en una recesión de imprevisibles resultados sociales. No obstante ya se aprecia un sensible estancamiento o pérdida del ritmo normal de crecimiento del núcleo adolescente que nutre los niveles secundarios.

Las autoridades competentes han comprobado una merma del 30% en las demandas de plazas en los niveles comunes y un 10% en las técnicas para el corriente año, con relación al ciclo anterior, lo cuál se cuantificaría en unas 80.000 plazas vacantes para Cap. Federal y ello siembra natural preocupación; pués el fenómeno se repite con variantes, en todo el país.

Contribuyen a ese resultado, según se sostiene, la baja natalidad y el alto coeficiente de mortalidad infantil que soporta la nación desde tiempo atrás, así como la falta de inmigración desde hace unos treinta años, y la constante migración de profesionales, técnicos y mano de obra calificada. No menos decisivas resultan las rigurosidades de la situación económica, que impone abandono prematuro de las aulas de los jóvenes de ambos sexos, para paliar en la lucha diaria, el bache de los bajos salarios de sus mayores. La onerosidad de los estudios y la deserción por deterioro de las economías familiares, concurren a estas penosas condiciones en que se debate la adolescencia y la juventud argentina, sin posibilidades de cambios favorables a la vista. Una persistente y una incoercible inflación, actuando sobre el marco de una economía sin

expansión y en manifiesto estancamiento, no permiten avisorar los signos ciertos de una reversión de la situación socio - económica predominante.

Si a lo dicho agregamos la falta de alicientes que ofrecen los planes de enseñanza secundaria, completaremos un cuadro de desaliento para el joven que conlleva a los resultados denunciados. El bachillerato, el comercial y hasta el normal, son carreras o estudios que conducen necesariamente a la universidad, y ésta que tradicionalmente procuró la formación de profesionales para una sociedad agro - exportadora (médicos, abogados, ingenieros, economistas) aparecen perimidos, frente a los requerimientos del técnico y del investigador que demanda el despertar de la sociedad industrial. La falta de horizonte ocupacional de esos universitarios ha impuesto una drástica limitación del acceso a las universidades, que por reflejo vuelve supérfluos o inadecuados los cauces del secundario.

Se habla mucho del paliativo de las carreras cortas, pero no se las atina a definir y concretar y menos a programar como nueva alternativa. De momento, lo real y palpable, es que se capacitan profesionales y técnicos, para la burocracia y éxodo. El joven advierte que sobre los 7 años de la primaria y los cinco del secundario, llega a un final o etapa de su preparación, que no lo habilita idóneamente para concursarse en las demandas de trabajo. Debe efectuar cursos acelerados de capacitación o especialización, si desea afrontar con éxito esos requerimientos. Nuestra sociedad aumenta en complejidad y técnica y los jóvenes deben capacitarse día a día prematura y eficientemente, para afrontar las nuevas realidades sociales. El Servicio militar se cumple ahora a los 18 años y el varón y la mujer, ya a los 15 deben buscar empleos.

Finalmente, la desaparición de las becas externas que en otros tiempos contribuían a financiar la existencia de un número crecido de internos, concurre a explicar la tendencia de reducción consignada. En 1953 se perdieron 50 becas del Gobierno Nacional, que nunca volvieron a recuperarse, pese a las gestiones realizadas. La Provincia de Entre Ríos, dejó de proporcionar 12 becas en 1971 y la Municipalidad también eliminó por entonces, dos becas que venían atendiendo. La propia Fraternidad debe ahora condicionar su política de becas al proceso económico general. El alza de los costos operativos y financieros y la sistemática reducción de los ingresos reales, así lo imponen.

Es indispensable comprender la íntima relación existente entre los servicios que brinda la Institución con sus costos operativos y la evolución de sus ingresos. Basta confrontar algunos rubros del balance anual cerrado el 30 de junio de 1976, para dimensionar convenientemente la significación de ese deterioro. Así por ejemplo, con el item comedor - cocina, se experimentó un incremento del 430% y en el de sueldos y jornales, el 218%, con relación al ejercicio anterior. Estos incrementos contrastan con un constante achicamiento de la capacidad adquisitiva de los ingresos, los cuales, además, están condicionados por el proceso recesivo general. En el caso de los alquileres rurales, su monto está limitado por el régimen legal que impide una actualización fluída del proceso hiperinflacionario. Pero además, repercuten sobre las posibilidades de pago de los arrendamientos, las propias vicisitudes de la producción y comercialización de los productos agropecuarios. En cuanto al régimen de los aranceles por pensiones e ingresos a la vida universitaria, su nivel está condicionado a la situación general de los asalariados, la cuál es notablemente deficitaria, como es de conocimiento público.

En la actualidad la Institución tiene déficit. Un balance parcial al 30 de diciembre de 1976, ilustra sobre el empeoramiento de las tendencias ya enunciadas más arriba. Según sus constancias durante el primer semestre del corriente ejercicio económico - financiero, hemos debido enfrentar erogaciones de un monto similar a lo gastado durante todo el ejercicio anterior. En base a ello, la conducción de La Fraternidad se ve ahora concentrada a considerar medidas destinadas a superar el déficit y a avanzar hacia respuestas económicas más firmes que permitan a la entidad disponer de mayores recursos genuinos. Sobre esta cuestión, volveré más adelante al considerar el tema de la incidencia de la Escuela de Técnicos Viales y de la UCULF.

V — Las otras aperturas

Casi con la aparición del internado, comienzan las preocupaciones de los directivos de la institución, por dotarla de las posibilidades de ejercer una función más integradora de la cultura recibida por el jóven en los establecimientos educacionales a que concurría. Se consideraba que además de ese trasvasamiento del conocimiento, era menester conectar a ese hombre con la sociedad a quién debía servir y con

quién debía integrarse. El acta fundacional, aludía además, a la necesidad de ayudar al hombre a llenar en la vida, la misión que le está encomendada en la tierra.

Así por ejemplo Amador J. Tahier (1886) integrante de la mentalidad de la generación fundadora, en la memoria de ese año ya aludía a la necesidad de completar la acción del internado, abarcando una formación y capacitación más integral del interno en función de una nueva sociedad. No se concretaban los medios o formas de esa operatividad, pero, de todas maneras ya aparecía clara la inquietud por proyectar la acción fraternal más allá de la exclusiva instancia del internado.

La Fraternidad, contó con una banda de 20 músicos integrada por internos, con el Museo Mariano Moreno, con la Academia Científica Rivadavia, con Talleres de Artes y Oficios, enseñanza de música instrumental; Cursos Preparatorios de ingreso al Colegio Nacional; y otras aperturas similares.

El Dr. Luis Esteva Berga (1916), cuando firma el convenio con la Nación, acordándole el uso por tres años de una parte del edificio de la sede social, para que se instalaran y funcionaran las escuelas intermedias —antecedente remoto de lo que luego serían las Escuelas Técnicas—, sostenía que solo así podría contarse con recursos necesarios para propender a la formación de ciudadanos más eficientemente capacitados para responder a los requerimientos de una sociedad cambiante. De las falencias de una adecuada técnica artesanal se resiente hoy el padrón ocupacional del país.

Víctor D. Etcheverry (1922), procuraba orientar al interno hacia las explotaciones agro-pecuarias, con criterios y adecuaciones de modernas tecnologías de producción aplicables a las riquezas básicas del país.

Todas esas propuestas de los directivos de La Fraternidad, delatan las constantes preocupaciones por hacer de la institución un complejo cultural cuya acción se proyectara más allá del internado, ya que bien vistas las cosas, la causa fraternal no termina con el ciclo secundario. Por el contrario, a partir de esa etapa, se abre un período cada vez más difícil para el carente o con escasos recursos.

Prosiguiendo esa misma línea, los cuerpos directivos de la última década, han concretado diversas iniciativas y aperturas hacia nuevos horizontes culturales, de las cuales revistaré las que considero más importantes.

En deportes. Se ha favorecido el desarrollo y práctica de una adecuada cultura física del interno, proporcionándole en todo tiempo los equipos reglamentarios. Se cuenta, con un frontón donde se hace paleta; y una cancha de básquet remodelada en 1965|66, como ya consigné. El "Estudiantil Fraternal", dirigido exclusivamente por los propios internos, es quién dá vida a estas manifestaciones, y organiza los eventos internos y ó participa en los de la zona. En determinadas ocasiones, se los provee de asesoramiento y ó entrenadores.

Cultura educativa y formativa. Cabe señalarse la atención que se le dedica a la biblioteca, manejada y atendida por la "Sociedad Protectora Fraternal" formada por los propios internos. Se procura mantenerla actualizada en los libros de textos y otros de consulta. El internado cuenta además, con un salón de entretenimiento, dotado de algunas mesas de juego, televisor, toca-disco, proyector de películas y diapositivas, etc. en el cuál, se organizan charlas y se desarrollan concursos de dibujo, literarios, etc. Se le provee también de revistas y diarios.

Gabinete psico-pedagógico. Este servicio fue montado en 1966, y estuvo a cargo de la Profesora en Ciencias de la Educación, Inés Fons de Nervis, y participaron del mismo, los psicólogos, Néstor Yoguel y María T. Mazzarello, y como coordinador, el Profesor Hugo C. Petrone. Se propendía a que el interno aprendiera a auscultarse y descubrir su real y verdadera vocación para su futuro profesional. Los estudios y test, eran de severo rigor científico y a cada estudiante se le abría una carpeta cuyo acopio de antecedentes se mantenía en secreto para los terceros. Además, la tarea se complementaba con una amplia información de carreras que se podían seguir en el país, para lo cual se mantenía un amplio canje de informacíón con las diferentes casas de estudios, y se daban cursos a cargo de profesionales explicándoles las principales características de algunas carreras (médico, abogado, agrónomo, veterinario, etc.). La inquietud y finalidad no fue comprendida por los interesados y como era de carácter optativo, no se le prestó el apoyo que hubiera sido menester. Después de cuatro años se suspendió el servicio por resultar una inversión improductiva, y sin resultados prácticos. No obstante, creo que sigue siendo técnica y científicamente, la única manera de proporcionar una acertada orientación al futuro profesional; se evitaría malograr muchos esfuerzos y gastos inútiles, que perjudican tanto al estudiante como al estado y a la sociedad.

Departamento de audio-visuales. En 1970, se montó un gabinete fotográfico con aparatos y dispositivos modernos para facilitar la capacitación del interno en el arte fotográfico. La fotografía ha pasado a ser un instrumento apto y de uso más práctico para documentar cualquier tipo de información, hechos y conocimientos. Es de uso corriente tanto por el turista como por el investigador o simple curioso. Viajar ó poseer una máquina, es contar con la posibilidad de lograr la documentación instantánea de muchos conocimientos que el estudiante y el profesional, deben asegurarse. Los proyectores fílmicos y de diapositivas, así como grabadores y toca-discos, completan los instrumentos de este departamento, de los cuales dispone el interno.

Departamento de impresiones. Se cuenta con un equipo electrónico para grabar estensiles y otro para imprimir el material que se desee, por ejemplo, las memorias y balances, papelerías de oficina, apuntes de Técnicos Viales y otros formularios, etc.

Escuela de Técnicos Viales. En Mayo de 1968 se dio creación a esta escuela que luego fue oficializada por Dec. 632|69 del M.G.J.E. de Entre Ríos, pasando a formar parte del plan ó nivel secundario de la Provincia. Se ingresa con tercer año básico aprobado y se cursan tres años más para egresar con el título de Técnico Vial. Es un verdadero Bachillerato. El título tiene valor nacional a mérito del convenio celebrado con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y es habilitante para el ingreso a UTN. Este técnico cuenta con fácil mercado ocupacional. En un país donde las redes camineras están recién en trazado y paulatino desarrollo, este técnico contará con seguro porvenir, como lo autoriza a suponer la excelente acogida que va teniendo año a año y lo corrobora el afianzamiento del establecimiento.

Centro de estudios Universitarios. Por Decreto del P.E.N. Nº 1305/71 del 20 de Mayo de 1971, se autorizó la creación y funcionamiento de la "Universidad de Concepción del Uruguay" "La Fraternidad", bajo el régimen de la Ley 17.604; integrada por la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Agrarias —carreras de Economía y Administración Agraria. Mecánica Agraria y Producción Agraria y Edafología— y Facultad de Vialidad, Arquitectura y Urbanismo. Con fecha 14 de Abril de 1972, se dio apertura oficial a la Facultad de Ciencias Económicas, la cual lleva cinco años de funcionamiento. Está aprobado el plan de estudio para la de Arquitectura y se espera la aprobación del plan de estudio de la de Vialidad. La

[illegible] Económicas, desenvuelve normalmente sus actividades con las carreras de Contador Público, Licenciado en Economía [illegible] on Administración de Empresa, con una matrícula [illegible] de 320 alumnos. La dé Arquitectura no ha sido puesta en marcha aún, esperando se resuelvan los trámites del traspaso a la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).

Incidencia de la Escuela de Técnicos Viales y de la UCULF en la vida patrimonial de La Fraternidad: estas dos trascendentes creaciones fraternales han insumido el 0,202% y el [illegible] respectivamente de los ingresos durante el último ejercicio. Por otra parte al mantenimiento del Internado, se afectó el 141,238% de los ingresos y subsidio deficitario. Resulta [illegible] muy claro que aquellos emprendimientos no son [illegible] del déficit presupuestario. Más aún: la UCULF en lo que va del ejercicio en curso se autofinancia. Resulta entonces [illegible], reflexionar sobre estas experiencias.

Transferencia a la UNER. Justamente en las postrimerías del año 1972, y a instancia del Gobierno de E. Ríos se crea por Decreto del PEN la Comisión Nacional de Factibilidad de la Universidad de Entre Ríos (UNER). C. del Uruguay pasa a estar representada en la misma con una delegación que integran las fuerzas vivas, Escuela Normal y La Fraternidad. Al [illegible]rse el anteproyecto de estructura de la UNER se pone de manifiesto que no preveía radicar ninguna unidad académica en esta ciudad, pero se invitaba a La Fraternidad a que pidiera su incorporación al complejo proyectado. Tomando conocimiento de ello el HCD hace una prolija ponderación de las circunstancias y de la responsabilidad que significaba marginarse de la UNER, tanto para el medio como para el futuro del nivel universitario de E. Ríos por el cuál se luchaba desde tanto tiempo, y acepta por Resolución Nº 11 del 22—Ene—1973, pedir el trasvasamiento de la UCULF a la UNER, que se proyectaba. La Comisión Nacional de Factibilidad aprueba dicha incorporación, y a fin de evitar superposiciones académicas, se conviene en sustituir la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCULF por una Facultad de Veterinaria; y dividir el área de Ciencias Económicas, asignando a Uruguay la de Ciencias de la Administración, y a Concordia, la de Economía, firmándose el acta de Compromiso el 22—Feb—1973, haciéndose constar así mismo que aquí estaría la sede del Rectorado. Por separado Concordia y Uruguay, convienen la forma de practicar la división del área con la asignación de los grados o títulos que cada una emitiría y las materias a cursarse. Con fecha 10—Mayo—1973, se dicta la ley 20.366 dando creación a

la UNER. El 23 de igual mes el Gobierno de E. Ríos, coloca la placa fundacional de la UNER en el frente del edificio de La Fraternidad, como un reconocimiento de sus históricos merecimientos y la labor cumplida en favor de la cultura. A partir del Dec. 409—Oct—1973 comienza a implementarse la UNER. El 7 de Mayo de 1974, se firma el convenio de transferencia y no obstante que el mismo no ha merecido objeción ni impugnación alguna, hasta el presente, no ha tenido aprobación por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Verdad es que mezquinos intereses localistas, de todos conocidos, han trabado el normal desenvolvimiento de sus trámites. El rectorado se emplazó en Uruguay. Se incorporaron a la UNER todas las unidades académicas, públicas y privadas previstas en la ley 20.366 con la sola y única exclusión de la UCULF, sin darse razones ni explicación. Media verdadera incongruencia, entre el reconocimiento oficial que supone la presencia de la placa en el frente del edificio social y el tratamiento discriminatorio de que se la hace objeto en estas tratativas.

VI — Perspectivas

Dijimos que La Fraternidad enfrenta una crisis de superación. Para avanzar sobre los próximos cien años, es menester efectuar serios y profundos cambios en su estructura. No creemos en las soluciones "gatopardistas" que se limitan a modificaciones o paliativos accesorios para que todo siga igual. El apego indefinido a viejas concepciones, amenaza sin duda con dejarla sin futuro.

Pero esos cambios deben ser orgánicos. Corresponde estructurarlos atendiendo por cierto a las finalidades estatutarias de la Institución, pero esencialmente ello se deben corresponder con el nuevo contexto social.

Sin embargo, todas las nuevas aperturas y las modificaciones deberán inspirarse en la razón de ser de su creación. Se trata de una recreación de identidad no de una alteración de esencia. ¿Y cuál es la identidad de La Fraternidad? Precisamente "ayudar al hombre a llenar en la vida, la misión que le está encomendada en la tierra" (Acta fundacional).

Cuatro son los frentes estatutarios en que se deberá trabajar: a) el Internado; b) "los institutos que se estimen útiles para la formación de la juventud, independientes o nó de la casa de internos; c) facilitar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, oficialmente reglamentados o no que ca-

pacitan a las nuevas generaciones, al margen de los títulos profesionales; y d) la Universidad de Concepción del Uruguay, La Fraternidad" (arts. 2 y 2 bis del Estatuto Social). Me concentraré brevemente, en los dos objetivos más importantes.

a) **El Internado:** demanda una política orgánica que permita afianzar sus bases físicas y educativas. Ese afianzamiento importa reconocer que sobre la tradicional concepción del albergue ahora es indispensable estructurar un complejo asistencial educativo. Pero además, de aquella comunidad pastoril, propia a la época de la fundación, hoy domina una sociedad crecientemente industrial, donde la enseñanza media se vé integrada por ciclos técnicos, y universitarios. Corresponde, entonces, desarrollar el Internado para que sirva a su vez de centro donde estudiantes secundarios y universitarios puedan encontrar asistencia. Estas nuevas exigencias conducen, por cierto, a requerir un nuevo edificio que disponiendo de los recaudos funcionales del caso, garantice el cumplimiento de sus finalidades.

b) **La Universidad Fraternal:** "La Fraternidad" debe considerar y resolver qué actitud asumirá en definitiva frente a su proyecto universitario ante la sistemática y perjudicial indefinición oficial. A mi entender, ha llegado la hora de reasumir nuestras propias facultades legales en cuanto persona jurídica y académica rescindir el convenio de transferencia y continuar la marcha construyendo las casas de estudios previstas en el decreto de creación de la UCULF.

Pero este programa, cuya sola enunciación deja constancia que están vigentes las renovadas razones de ser de La Fraternidad, demanda recursos financieros. Mejor dicho: exige una política que administrando el actual patrimonio de la Institución le permita obtener medios para la financiación de las realizaciones proyectadas.

1º — El nuevo tipo de administración:

Por su volumen y características el capital social de "La Fraternidad" impone yá un nuevo tipo de administración. Sus directivos y personal superior deberán dedicarse a tiempo completo a esas funciones y disponer de la idoneidad técnica propia a la gestión de la Institución. La tradicional condición ad-honorem, sobre la base de la buena voluntad, abnegación y esfuerzos individuales hoy debe ser revisada. Esos valores siempre serán apreciables pero no suficientes para el proceso que se avecina.

2º — Uso racional del patrimonio

Es indispensable advertir que el capital social impone una explotación racional.

a) El bien más importante y productor de rentas, es el campo "El Sauce" de 9.000 Has. que se estima producirá en 1977 entre 550 a 600.000.000 m/n de arrendamiento lo cuál en realidad, está muy por debajo de una renta normal o corriente para ese capital. Las erogaciones del año, se estiman en no menos de 1.000.000.000, siempre que no se acelere el ritmo inflacionario actual. Los arrendamientos, como se sabe, están bajo la acción de leyes de emergencia y de prórrogas sucesivas desde antes de haberse recibido el legado (1946). La actual ley vigente 21.106, prorroga los arrendamientos hasta el 30—Jun—1977, y esta tutela legal, obra como seguro de inamobilidad de los locatarios y como limitativo de la discusión del arriendo. Todo sin perjuicio de la aplicación de la ley 21.452, en los casos que medie vencimiento del plazo legal o contractual del arriendo.

Pero están dadas las condiciones para pensar en que "El Sauce" debe transformarse en un establecimiento cuyas formas de explotación evolucionen rápidamente y permitan subsidiar la ejecución de las actividades culturales, científicas y técnicas que "La Fraternidad" se propone ejecutar. Para ello será menester asumir niveles de dirección gerencial acordes con la complejidad y magnitud del problema.

b) **Los edificios fraternales**. Cabe reconocer que los actúales edificios fraternales poseen una avanzada obsolecencia y demandan un mantenimiento cada día más oneroso. Sin perjuicio de esto último, su antiguo diseño los hace no funcionales. Será menester, entonces, considerar una política que partiendo del óptimo aprovechamiento de los inmuebles y espacios propiedad de la Institución y recurriendo a los financiamientos internos y externos más convenientes de la plaza, permita disponer para la próxima década de un complejo arquitectónico apto para el cumplimiento de las misiones estatutarias ya referidas en anteriores apartados de este capítulo.

V — **Conclusiones**: En esta nota me he expresado con toda lealtad. También he avanzado en el bosquejo de algunas ideas sobre lo que debe ser hacia el futuro "La Fraternidad". Pienso que la vieja Institución tiene un rol que cumplir en esta frontera oriental de la Nación Argentina, asumiendo la defensa

y la promoción de la cultura nacional, para lo cuál tiene que transformarse de acuerdo con una nueva realidad económico-social.

Tengo estas ideas ambiciosas. El debate está abierto y seguro existen quienes formularán otras concepciones superiores a las expuestas. Pero cualquiera sean las que se adopten, estoy convencido que se identificarán con el cambio, con la modernización, con la actualización; en fin, con aquello que permita en definitiva "Ayudar al hombre a llenar en la vida la misión que le está encomendada en la tierra". Hay que tener el valor de asumir las exigencias del proceso; es el precio que cobra el tiempo y no hay alternativas ante las ejecutorias de la realidad. O cambia La Fraternidad para sobrevivir y progresar o en el inmobilismo y el estancamiento hallará la causa de extinción.

La Fraternidad debe continuar, puede y debe sobrevivir superando su crisis actual. El pasado siempre es nostalgioso; el tiempo que pasa algo de nosotros también se lleva.

Y termino diciendo:

Esta es la breve y apurada historia de La Fraternidad, cuya problemática compartí en estos doce últimos años que yo puedo decir o escribir: de su vida y acción durante cien años al servicio del país; de sus éxitos y fracasos; de sus aciertos y falencias; de sus realizaciones y frustraciones.

El arribo a su centenario la sorprende rodeada de dificultades y problemas de diversa índole y un no menos incierto futuro, pero con las mismas ansias de vida y lucha que al iniciar su aventura. Los que bien la quieren procuran inyectarle la sabia renovadora para sus próximos cien años. Confío en que sepan ser artífices de ese promisor destino y que los acompañen los ideales tutelares que le dieron origen.

AVANCES EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR

Por el Dr. Domingo Liotta *

Reflexiones sobre la Ciencia Moderna

Fraternales, alumnos del histórico Colegio, mañana 14 de mayo nuestra querida casona, llena de tantos recuerdos juveniles, cumple sus primeros cien años. Cuántos recuerdos de esos años que definitivamente han contribuido en la formación de nuestra personalidad.

De mi generación a la vuestra han pasado treinta y cinco años. Volviendo la mirada al camino recorrido podría decirles que he vivido intensamente en una actividad que me ha llevado a diversos puntos de este planeta. La atracción poderosa, ineludible, ha sido durante todo el tiempo el hombre enfermo, con interrupciones para escrutar lo desconocido en el camino de la investigación clínica y muy a ratos perdidos deteniendo un poco la marcha para reflexionar sobre el destino del hombre y cómo podría entrar todo nuestro trabajo dentro de esa problemática. Un poco de esto es de lo que quisiera hablarles esta noche.

Ciertamente todos somos hijos de este siglo y en verdad somos testigos, casi sin temor a equivocarnos, de un período históricamente extraordinario en la marcha de la humanidad; vosotros jóvenes estudiantes tenéis el privilegio de sobrepasarnos en el tiempo y seréis los pensadores, los testigos de los albores del siglo XXI. Esta consideración me contiere una íntima emoción y quisiera por ende medir un tanto mis palabras. El hombre en la marcha de la historia ha necesitado la guía de imágenes de un ideal superior y se nutre intuitivamente en el ejemplo de sus mayores, siempre ha sido así y continuará siéndolo sin duda, aún en la era del más crudo maquinismo.

(*) Jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Italiano de Buenos Aires.
El presente trabajo fue leído por el doctor Liotta el 13 de mayo del corriente año en el Salón de Actos "Alejo Peyret" del Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza", en adhesión del Establecimiento al Centenario de la Asociación Educacionista "La Fraternidad".

La ciencia y la tecnología nos ha deslumbrado en el siglo XX y ciertamente será aún mayor su impacto en el hombre en el siglo XXI. La cardiología moderna y la cirugía cardiovascular son la expresión del más alto tecnicismo médico en la hora presente. No solamente este avance tecnológico nos ha deslumbrado, sino que a partir de mediados del siglo pasado ha provocado una transformación progresiva en los medios de vida del hombre y en la relación de éste en la comunidad. Todas las ramas del saber humano se han visto bruscamente impulsadas hacia adelante. Si bien las raíces de este nuevo movimiento científico pueden considerarse desde la antigüedad, es corriente considerar a Galileo, Copérnico y al pensamiento metodológico de Descartes, de la duda cartesiana, como los iniciadores más próximos.

De acuerdo a la concepción Jasperiana (1) de la historia universal el movimiento científico moderno ha iniciado y deberá cerrar en un futuro la cuarta etapa del desarrollo de la humanidad. Sería la consecuencia directa de la iniciación de la vida espiritual del hombre que Jaspers la sitúa alrededor del siglo V antes de la Era Cristiana. Pero sea o no correcta esta interpretación de la historia universal de Jaspers, nosotros sentimos como científicos que este movimiento está en su iniciación, que es incontenible y que es imposible determinar su progresión y final histórico. También, que ha iniciado una marcha hacia el infinito en el pensamiento del hombre, volveremos sobre esto. Ustedes jóvenes estudiantes, vivirán aún más intensamente esta nueva era.

La era científico-técnica ha surgido primordialmente de occidente (pueblos romanos y germanos) y hasta cierto punto este movimiento intelectual ha provocado una reacción que podría calificarse como movimiento anti-ciencia. El riesgo más notorio de la era técnica se encontraría en una verdadera deshumanización del Ser. Esta deshumanización alcanza todos los niveles y Ustedes habrán leído numerosos trabajos sobre la deshumanización de la medicina. Sin duda, esta dialéctica ciencia y anti-ciencia representa una discusión altamente valiosa para que el hombre pueda encontrar su justo equilibrio.

Ahora bien, el hombre, y en especial el científico, tiene la "tendencia" de agitar sus pensamientos a campos extremos. Es una tendencia natural de aspirar a pensamientos absolutos, de autoconvencerse de que tiene la verdad. Es parte de la convicción ancestral de que quiere ser perfecto, infinito, divi-

(1) Jaspers, Karl: Concepción de la Historia Universal

nizarse. En ciencia, es aún más grave porque, como tiene la fuerza de la verdad objetiva, existe una propensión de ridiculizar los movimientos anti-ciencia.

En esa dialéctica ciencia-anticiencia, algo debemos acordar mutuamente de entrada.. Es imposible regresar a la humanidad al período pre-científico, y la actitud científica lleva implícita un principio anti-religioso, anti-Dios. Es imposible volver atrás; no sólamente la era científica es un movimiento incontenible sino que asistimos a la iniciación de un incremento progresivo hacia el infinito.

Sin embargo, el grave riesgo está presente y lo palpamos repetidamente en la vida diaria, en las ideologías políticas, en el gobierno de los pueblos, en el hospital, en el laboratorio de investigación, en el círculo de nuestro pequeño mundo social, en la propia familia, en nuestros hijos. La desazón, la angustia del hombre moderno no tiene parangón en la historia. La era científico-técnica ha traído entonces una gran confusión en el Ser.

¿Dónde está la confusión? ¿Cómo encontrar el hilo conductor que nos permita llevar, aunque más no sea, un humilde rayo de luz a los pensamientos del hombre? En primer término, es evidente que el hombre a través del tiempo no ha cambiado, es esencialmente el mismo. Los problemas substanciales del Ser convergen a un mismo punto. Los problemas del individuo para su Yo y para su relación con sus semejantes son fundamentalmente los mismos. La elaboración de principios científicos que configuran la elaboración de la "ley científica" del positivismo del siglo XVIII, para el ordenamiento individual y social, no ha cambiado la tragedia moral y espiritual del hombre y cuando se busca una analogía entre el desarrollo material de la era científica y la situación espiritual del hombre, en nuestros tiempos, aparece un abismo.

Es evidente que la esperanza de que el pensamiento científico por sí solo corregiría el comportamiento humano, dentro de una escala de valores humanos, es inexistente. En realidad, las ciencias no han hecho más que agravar la crisis espiritual del hombre como poniendo su conciencia frente a un espejo para que de una vez por todas pueda definirse. ¿Se puede encontrar esa definición? En el fondo, la interpretación de la exploración científica de la naturaleza depende del hombre. En última instancia, los fines dependen del hombre y no raramente se han confundido los fines por los medios.

Sin embargo, si, existe ese hilo conductor, ese humilde rayo de luz. Trataré de expresarlo como lo entendemos ahora, pero con la mirada retrospectiva en la experiencia vivida en estos treinta y cinco años. El desarrollo científico moderno es realmente la expresión del triunfo del hombre en su mirar en derredor, en su inquietud innata de saber y de conocer el universo. Este extraordinario avance inicial lleva un poco más de dos siglos. Tiempo efímero si se considera la historia del hombre en el planeta, bien aceptable, de más de cuatro millones de años y del tiempo de su conmoción espiritual hace más de dos milenios.

La ciencia verdadera

La ciencia y la tecnología modernas inician el verdadero movimiento cíclico al infinito; cíclico en cuanto a períodos históricos, que son cada vez más cortos a causa de la rapidez creciente en el avance científico. ¿Cuál es el significado de la proyección de las ciencias al infinito? Representa la característica más importante, es la almendra del problema. El verdadero científico va de "asombro en asombro ante el misterio". El misterio de la naturaleza, el misterio del cosmos. Hoy, científicamente hablando, tenemos la certeza que esto es interminable, no tiene fin. Cuando intentamos incursionar, apenas rasgar la superficie del misterio, la complejidad es de tal magnitud que no existe mente humana ni el tiempo humano es suficiente para develar aún un detalle ínfimo del problema. Hoy con seguridad sabemos que el hombre, mientras sea hombre, jamás podrá comprender el misterio en forma completa. Lo único que puede hacer y de hecho hace es subdividir el problema en áreas con una aceptable funcionalidad. Es el origen de las especialidades que se verán multiplicadas en su proyección al infinito. El asombro de la ciencia moderna se conecta a través de los siglos, también con el "Asombro ante el misterio", en los orígenes de la filosofía de hace dos milenios. En esto reside la raiz íntima filosófica de la ciencia moderna. El cuestionamiento del mundo es permanente. Es un continuo aguijonear a lo bello y a lo no bello y de este cuestionar surge la discusión aceptando siempre por el momento, históricamente, una verdad relativa. Es la dialéctica científica que no tiene fin, jamás tendrá fin en su proyección infinita, por eso es una verdad relativa. Verdad importante para el quehacer del hombre en su momento histórico, pero que sabemos que no será la misma verdad para las nuevas generaciones.

El verdadero científico de la ciencia moderna sabe con toda humildad que su trabajo es temporario. El investigador es sólo la punta del riel, del riel del intelecto que pertenece al hombre de todas las edades. Tiene absoluta conciencia de su papel menesteroso, de la relatividad de sus concepciones dentro del avance infinito de la ciencia.

"Newton, uno de los gigantes del pensamiento científico antes de morir decía melancólicamente": "Ignoro cómo pueda yo aparecer ante el mundo; pero para mí, me parece haber sido como un niño que juega en la playa y se divierte encontrando un guijarro más liso o una concha más hermosa que las otras, mientras que el gran océano de la verdad ha quedado ignorado para mí" (I).

La pseudo-ciencia

La pseudo-ciencia enuncia conceptos absolutos, inflexibles, la interpretación del mundo es total, no admite un cuestionamiento de sus enunciados. El pseudo científico está dominado por sus propias ideas llenas de soberbia. La ciencia antigua, la de los griegos, tenía algunos puntos de contacto con la pseudociencia moderna. En la concepción de la naturaleza y del cosmo tenían valores absolutos, impenetrables a la discusión. Era el logos de los griegos la ley suprema que gobernaba toda la realidad del universo por intermedio de la razón del hombre. Mientras la ciencia moderna mantiene un intercambio en la trama de sus disciplinas por otra parte bien comunicadas, la ciencia antigua se cerraba en ciclos buscando una concepción de belleza en la idea. Las doctrinas políticas totalitarias preconizan una pseudociencia, doctrina de principios absolutos y dogmáticos que sirve frecuentemente más a los intereses políticos que a los científicos.

El pseudo científico no está privado de realizar grandes conquistas. El concepto fundamental en su definición no se refiere a su competencia científico-técnica. El concepto de falsedad se adjudica a su posición más bien filosófica de otorgar a sus ideas un valor absoluto, sin respeto por el misterio que nos rodea; falsedad se dirige a la soberbia divinizante del hombre. Aún más, el verdadero científico aunque llegue a

(I) Reproducido de Chávez, Ignacio: Grandeza y Miseria de la especialización médica. Aspiración a un nuevo humanismo. III Congreso Mundial de Cardiología, Bruselas, Setiembre, 1958

una certeza absoluta en su momento histórico, mantiene siempre latente la duda, aún sin proponérselo, abre las puertas a la discusión.

Los matemáticos y los que se encierran en los laboratorios de investigación básica están más predispuestos a crear imágenes de un saber absoluto. Los que compartimos el debate entre la vida y la muerte en los servicios de clínica o en la sala de operaciones de cirugía cardíaca nos inclinamos definitivamente por las verdades relativas.

El hombre es, después de todo, una mezcla de ángel y diablo, de locura y sabiduría; también coexisten en el mismo individuo el verdadero y el pseudo científico y todos nosotros hemos pasado en el curso de nuestras vidas por estas alternativas. Siempre nos acecha la soberbia de nuestras ideas. Lo importante es clarificar en nuestra conciencia los dos caminos divergentes y estar preparados para poder ejercer íntimamente la dramática elección.

Sólo en la profundidad y en la intimidad de la conciencia de cada uno de nosotros puede ejercerse la libertad de elección. Es como si la libertad del hombre pudiera llegar al misterio para sobrepasarlo y también apuntar al infinito. Así es como la elección del camino que se abre ante el científico puede servir para cerrar la incógnita del origen y de la meta final del hombre. Esta decisión es dramática para el hombre de ciencia, de ella dependerá su actitud filosófica ante la vida y ante el destino del ser.

La tecnología

La Tecnología es la aplicación práctica de las ideas conquistadas en el avance científico. Mientras las ciencias conquistan lo puro, la tecnología puede servir los más bajos instintos del hombre. Aunque puede darle bienestar también puede ser instrumento de fines perversos, de ambición de poder. El perfeccionamiento de los instrumentos de destrucción del hombre, la angustia permanente de auto-destrucción de la humanidad por la energía atómica; son ejemplos bien conocidos. Por otra parte, el mal uso de la tecnología es una de las principales causas de desequilibrio ecológico en el planeta.

Parte del desprestigio injustificado de las ciencias en nuestros días lo debemos adjudicar al desarrollo de la tecnología que sirve al hombre tal como es en sus grandes y en sus mezquinos sentimientos. Repetimos, el hombre en sí no ha cambiado a través de las edades. Sin embargo, incluímos a la

tecnología en la definición de era científico técnica por su primordial importancia en medicina. La difusión de la instrumentación médica es una consecuencia directa del desarrollo tecnológico. El avance increible de la medicina moderna, en el aspecto asistencial, es una consecuencia directa del método instrumental de la exploración diagnóstica y en el del tratamiento del enfermo. Lo mismo en el aspecto de la investigación clínica o aplicada. La Cardiología moderna en su aspecto diagnóstico, el cateterismo cardíaco, con todas sus posibilidades de estudio de la función ventricular, de la circulación coronaria, la ecocardiografía, el estudio de la conducción cardíaca por la exploración directa del haz de His, los radioisótopos, son todos avances recientes en conexión directa en virtud de la instrumentación tecnológica. La cirugía cardíaca ha entrado en un período de estabilización y consolidación, también por la misma causa. En medicina la tecnología sirve definitivamente el lado positivo del hombre.

La alarma en cuanto al uso excesivo del "aparato" con riesgo de deshumanización, suplantando la relación médico-paciente con el de la "aparato-paciente", es una mala interpretación del problema. El médico verdadero, el investigador de verdad, como lo hemos definido, se sirve del instrumental especializado para servir mejor a sus enfermos. El falso científico con o sin instrumentación se hundirá siempre en sus ideas absolutas de soberbia. La verdad científica como exponente de la ciencia moderna es siempre humilde, está anhelante del cambio en el progreso y es independiente de la demostración objetiva del problema; lejos de perturbarse por el tecnicisco, se agiganta en sus ideales.

Tecnicismo y cirugía cardiovascular

La cirugía cardiovascular representa en su proceso diagnóstico, en el acto quirúrgico y durante la faz de la recuperación, el máximo de tecnicismo médico de nuestros días. Es un ejemplo de trabajo en equipo de la medicina moderna y de la medicina del futuro. No he conocido en mis años de cirujano cardiovascular un solo miembro del equipo cardiológico y quirúrgico, joven o maduro, que no pusiera lo mejor de su corazón y de su ciencia al servicio de sus enfermos, la mayoría de las veces en silencio y aún anónimamente.

Cuando en silencio, con un íntimo regocijo, observo el desarrollo de nuestros ateneos clínico-quirúrgicos donde se

reúnen cardiólogos y cirujanos cardiovasculares de todas las edades para debatir el cuadro clínico, los hallazgos exploratorios y la conducta a seguir de cada uno de nuestros enfermos que serán sometidos a cirugía cardíaca. Cuando veo el esfuerzo, la discusión altruista, la prudencia en cada juicio para juzgar lo más acertadamente posible la decisión diagnóstica, la duda desgarradora en cada enfermo grave, no puedo menos que estar seguro que el más alto tecnicismo médico de nuestros tiempos no ha podido ni por un momento desviar la vocación de servir a sus semejantes con amor, por el amor. La ética médica tiene su mejor representación en este grupo de jóvenes.

Avances en Cirugía Cardiovascular

Hemos visto que la cardiología moderna y la cirugía cardiovascular representan el mayor tecnicismo médico de nuestros días. También que dentro de la concepción del saber verdadero tienen un valor relativo en el sentido de su temporeidad. Es decir, que las generaciones futuras de cirujanos cardíacos, Ustedes mismos alumnos del Colegio, posiblemente procedan en una forma diferente de como lo hacemos en nuestros tiempos. Ciertamente los fines de la medicina en su especialidad cardiológica no es operar el corazón, los fines de la medicina como de las ciencias es el Ser, es el hombre. En consecuencia el impulso de la investigación debe dirigirse a la profilaxis, es decir como preservar al hombre para que nó se enferme.

En el cuadro I se resumen los factores de riesgo en el desarrollo de las enfermedades cardiovasculares, en especial en relación a la arterioesclerosis. La importancia del cigarrillo cuyos efectos nocivos se dejan sentir en las pequeñas arterias que están en el espesor del músculo cardíaco se señala en el cuadro 2.

La lesión de la íntima arterial debido a diversas causas (exceso de colesterol y de lípidos, hipertensión arterial, diabetes, monóxido de carbono en el fumador) puede curarse si se interrumpe el factor que ha causado la agresión; esto se ilustra en la figura I. En cambio si la causa determinante de la lesión de la íntima continúa se produce una verdadera masa ateromatosa oclusiva de carácter progresivo que termina por comprometer el lumen, es decir, el calibre de las arterias produciendo un déficit circulatorio en el territorio de irrigación de ese vaso; la figura 2 esquematiza este concepto.

C U A D R O I

FACTORES DE RIESGO EN LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES ADQUIRIDAS

A. FACTORES BAJO CONTROL INDIVIDUAL

1. FUMADOR.
2. DIETA NO BALANCEADA. EN GENERAL HIPERGRASA. MAYOR GRAVEDAD CUANDO SE INICIA EN LA JUVENTUD.
3. OBESIDAD. MAYOR GRAVEDAD CUANDO SE INICIA EN LA JUVENTUD.
4. SEDENTARISMO.
5. FRUSTRACION LABORAL. AMBICION DESMEDIDA. DESENCUENTRO CON SU PROPIO SER. STRESS EMOCIONAL REPETIDO. PERSONALIDAD INAUTENTICA (temor, preocupación; todo conectado con el mundo exterior).

B. FACTORES BAJO CONTROL MEDICO

1. **ELEVACION DEL COLESTEROL** SANGUINEO. HIPERLIPEMIA.
2. HIPERTENSION ARTERIAL.
3. DIABETES.

C U A D R O 2

CARDIOPATIA ISQUEMICA

ENGROSAMIENTO HIALINO DE ARTERIOLAS INTRAMIOCARDICAS

(1056 necropsias hombres)

2 PAQUETES DE CIGARRILLOS DIARIOS	90.7 %	ENGROZAMIENTO AVANZADO
1 PAJUETE DIARIO	48.4 %	"
NO FUMADOR	0 %	"

* Mc. Cullogh K. J., Cleveland Clinic Quarterly, 43: 247-266, 1976

ATEROGENESIS O CICLO NORMAL DE INJURIA Y CURACION ENDOTELIAL

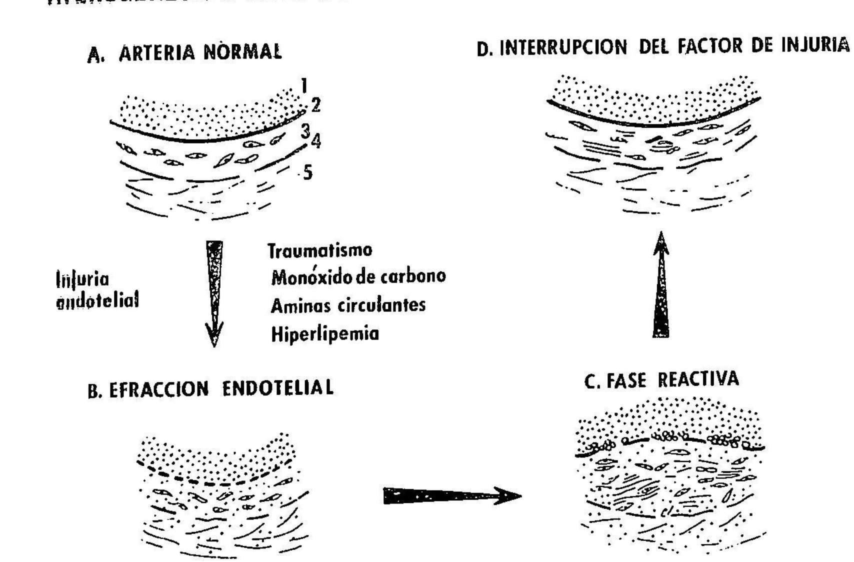


FIGURA 1: *Al interrumpir los factores de daño endotelial se consigue la curación de la lesión.*

ATEROESCLEROSIS ACTIVA Y PROGRESIVA
por injuria endotelial persistente

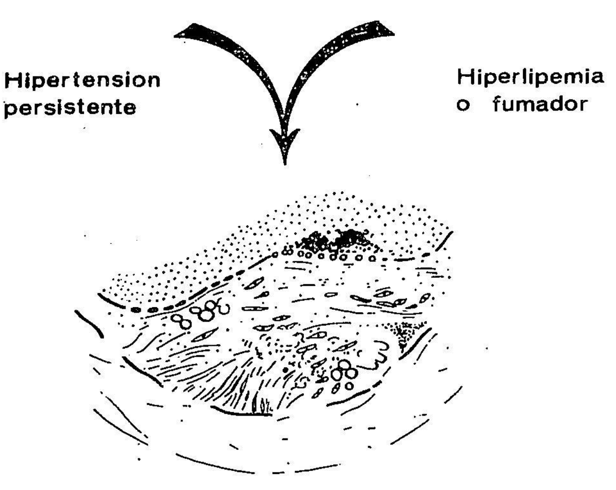


FIGURA 2: *Se ilustrá la iniciación de una placa aterornatosa al persistir el factor de injuria sobre la íntima de la arteria. Esto se relaciona con los factores de riesgo correspondientes al Cuadro 1.*

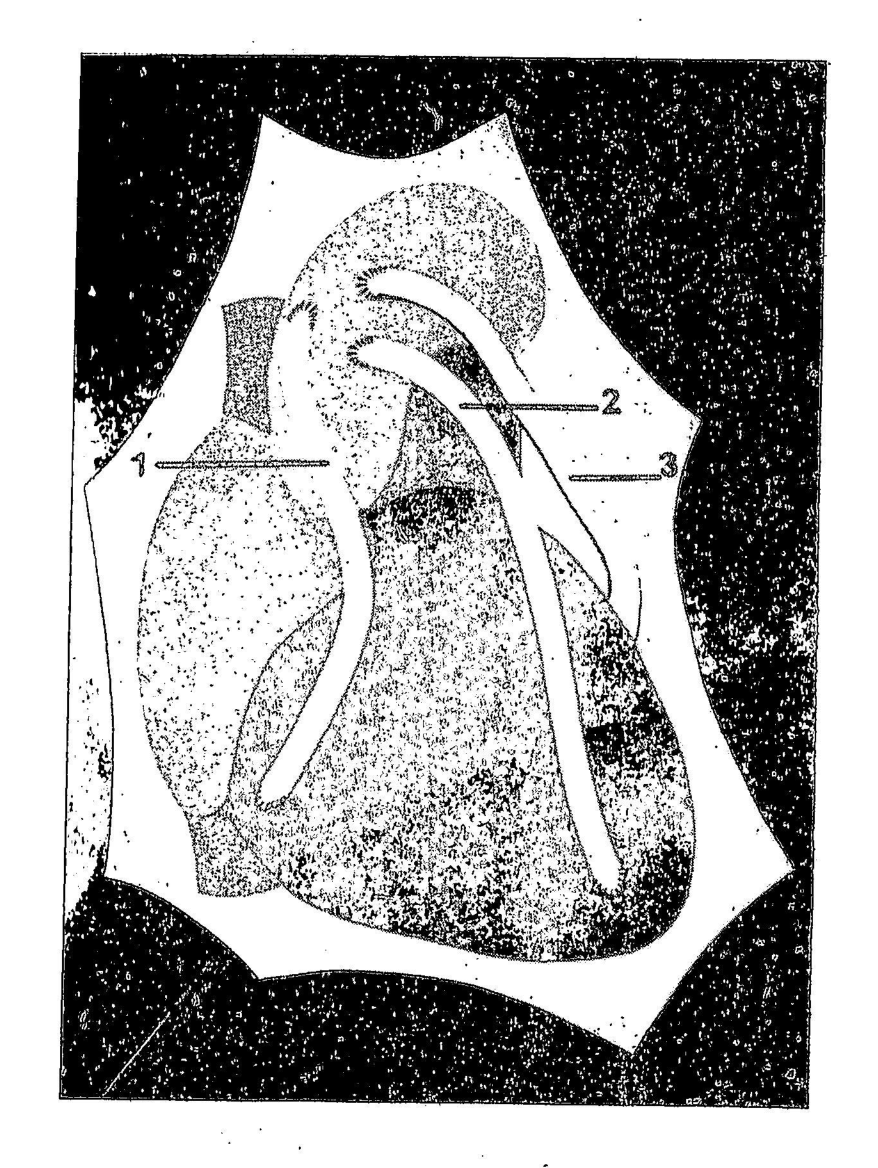


FIGURA 3: -A- *Técnica de revascularización miocárdica.*

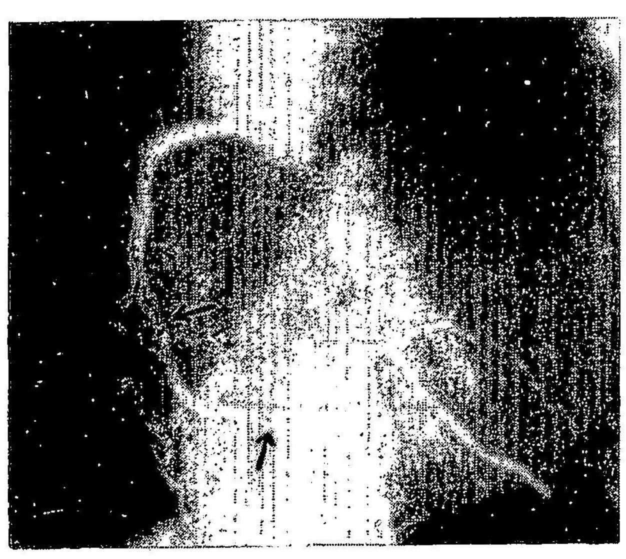
1. Injerto aortocoronario a la arteria coronaria derecha.

2. Injerto aortocoronario a la arteria descendente anterior.

3. Injerto aortocoronario a la arteria circunfleja.

De està forma los segmentos ocluídos próximos de las arterias coronarias quedan sorteados.

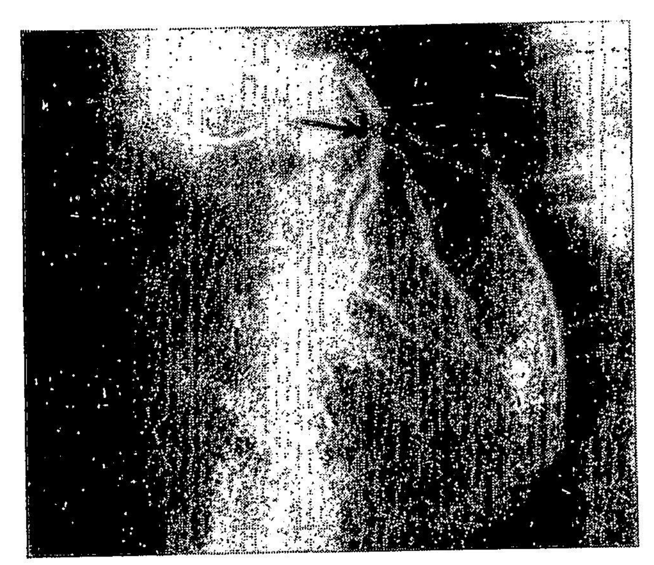
FIGURA 3: -B- *Se ilustra como se visualizan las arterias coronarias durante la denominada cinecoronariografía.*



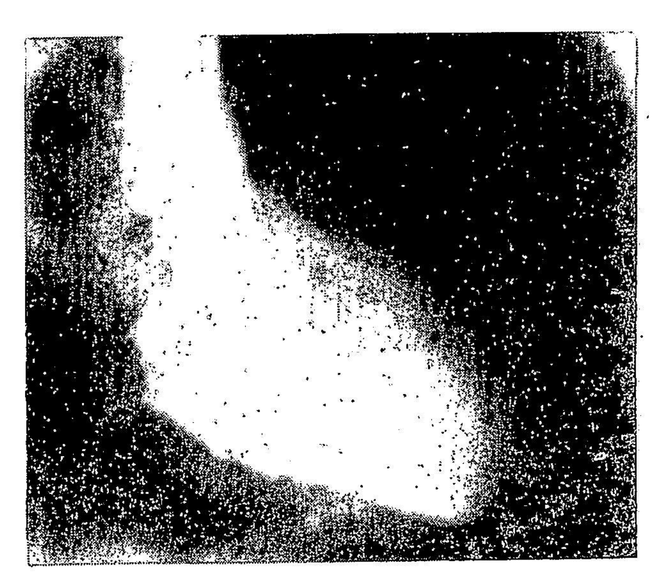
1. Arteria Coronaria Derecha.



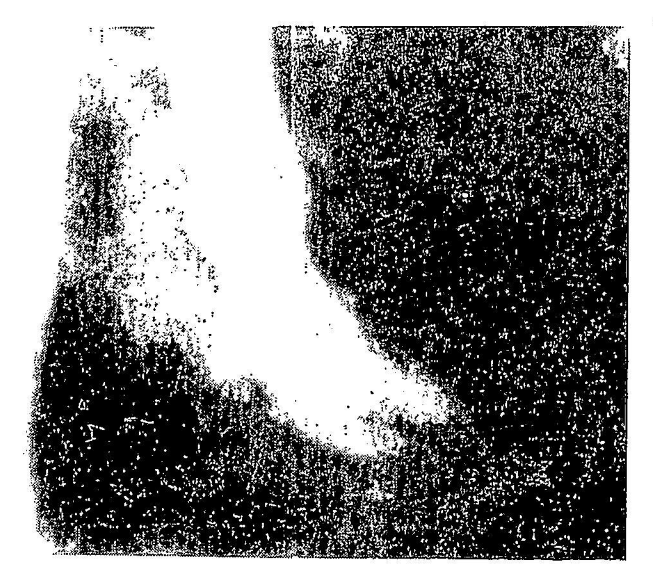
2. Arteria Coronaria Izquierda con sus dos ramas, la Descendente Anterior y la Circunfleja.



3. Especialmente, Arteria Circunfleja.



4. Ventrículo Izquierdo durante diástole.



5. Ventrículo Izquierdo durante sístole.

La visualización de los Ventrículos contribuye a estudiar la contractilidad cardíaca.
Las flechas señalan lesiones de oclusión importante en las arterias coronarias.

Cuando las lesiones oclusivas ocurren en las arterias coronarias, se produce un cuadro clínico denominado angina de pecho y no raramente debemos someter al enfermo a una intervención quirúrgica, en especial antes de que se produzca un infarto del miocardio con pérdida de la función contráctil del corazón en el área infartada. La figura 3 ilustra sobre diferentes tipos de injerto aorto-coronario empleados para sortear el segmento ocluído y así poder restablecer la circulación del corazón en el área afectada, procedimiento denominado de Revascularización Miocárdica. Por supuesto que la lesión arterial oclusiva ateromatosa puede ocurrir en cualquier territorio. De esta forma en el cerebro produce un déficit circulatorio que puede terminar en lesiones neurológicas (hemiplejia, parálisis aisladas, etc.); en los miembros inferiores, dolor al caminar, lo que se denomina claudicación intermitente. El corazón, el cerebro y los miembros inferiores son los territorios del organismo más frecuentemente afectados.

Por otra parte, la lesión ateromatosa, en cambio de producir oclusión puede debilitar la pared arterial y producir una dilatación de la misma lo que se denomina un aneurisma, que se observa en general, en las arterias de gran diámetro como la aorta. Así observamos aneurismas en la aorta ascendente y en la descendente, situadas en el tórax o en la aorta abdominal, casi siempre aparecen en el segmento entre las arterias renales y la bifurcación aórtica. La figura 4 ilustra sobre lo anterior.

Además de la arterioesclerosis otras enfermedades pueden lesionar las estructuras del corazón en especial las válvulas. La enfermedad reumática, la degeneración mixomatosa o la infección (endocarditis) de los tejidos valvulares son las causas más importantes. La función de los ventrículos del corazón es esencialmente una función de bomba impelente, con la parte muscular, el miocardio, que actúa como generador de la energía mecánica y dos válvulas, a la entrada y salida de esta cámara de compresión, que actúan para mantener una corriente sanguínea unidireccional. Cuando se lesionan algunas de estas válvulas (con frecuencia la mitral y la aórtica) y comprometen seriamente la función de bomba ventricular o el equilibrio hemodinámico, debe actuar la cirugía para corregir la lesión (comisurotomía, plástica anular únicamente en la mitral y la tricúspide) o reemplazar la válvula cuando no es posible aplicar otra técnica. Desde los últimos quince años, en todos los

centros importantes de cirugía cardíaca del mundo, se ha intensificado la investigación sobre un sustituto ideal de las válvulas del corazón. Durante años implantamos miles de válvulas mecánicas fabricadas de material plástico y de metal. El riesgo más importante es la formación de trombos localmente y su porterior embolización a territorios a veces irrecuperables como el cerebro. Desde hace unos diez años pero con mayor intensidad en los últimos seis años se utilizan de preferencia un tipo de válvula denominada biológica. El componente funcional de la válvula está constituído por derivados de tejidos biológicos. Estos tejidos se extraen de la válvula aórtica del porcino y se somete a un tratamiento de fijación y conservación con líquidos especiales. El más importante fijador es el glutaraldehído. La ventaja fundamental en relación a las válvulas mecánicas es prácticamente ausencia de fenómenos trombo - embólicos. El paciente con una válvula mecánica debe ser sometido por toda la vida a un tratamiento anticoagulante para promover el descenso de la protrombina sanguínea el cual requiere por otra parte, un examen aproximadamente mensual para su control. Aún más, en el enfermo con una válvula mecánica y con anticoagulante sigue existiendo en un 6 - 8% el riesgo de tromboembolismo mientras que en los portadores de una válvula biológica y sin anticoagulantes el riesgo es de sólo 1 - 2%.

Existe sin embargo un factor que está todavía sometido a estudio en las válvulas biológicas, lo relativo a su durabilidad en un largo plazo. Se han implantado en el mundo más de veinte mil válvulas biológicas. El estudio de los primeros cinco años muestran que el índice de morbimortalidad está claramente por debajo de las válvulas mecánicas. Además de las ventajas ya señaladas con respecto a los fenómenos de trombosis. En este momento las válvulas biológicas derivadas de la válvula aórtica de porcino entran en el período final de observación de la primera década. Si se mantienen los excelentes resultados demostrados hasta la fecha, podremos concluir en su clara ventaja con respecto a las válvulas mecánicas.

La División de Organos Artificiales y Transplante del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Italiano de Buenos Aires ha contribuído al estudio de las válvulas biológicas. Un nuevo diseño respetando la condición anátomo - funcional de la válvula aórtica del porcino fue intensamente investigado, resultando en un modelo claramente superior a los existentes

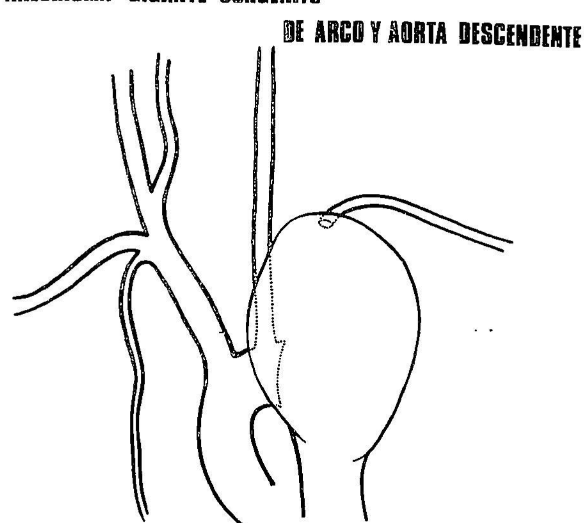


FIGURA 4: -A- *Se ilustra un aneurisma gigante congénito del cayado aórtico y de aorta descendente (esquema correspondiente a un caso clínico).*

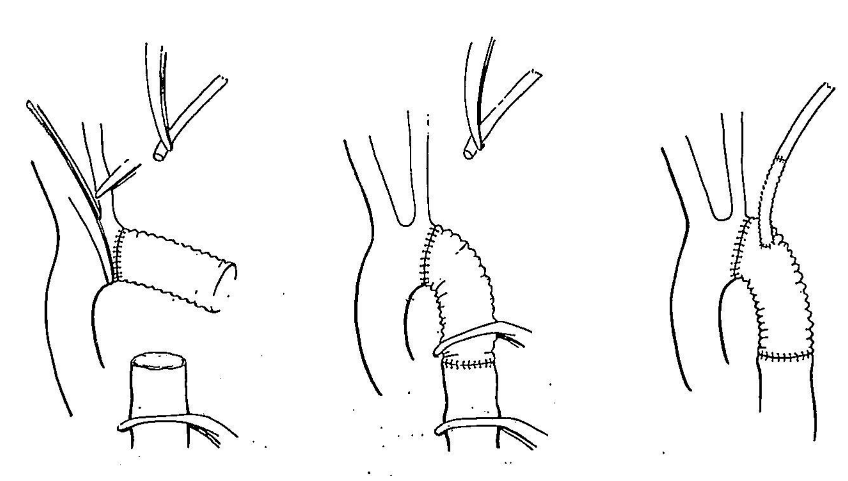
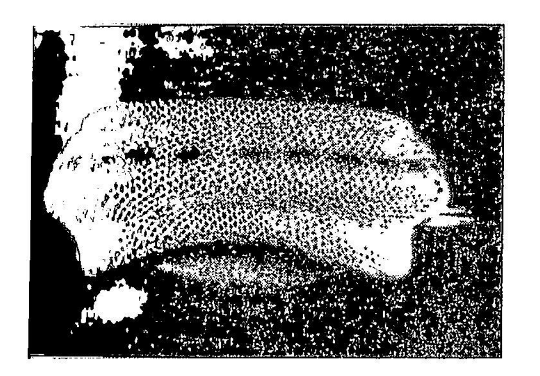
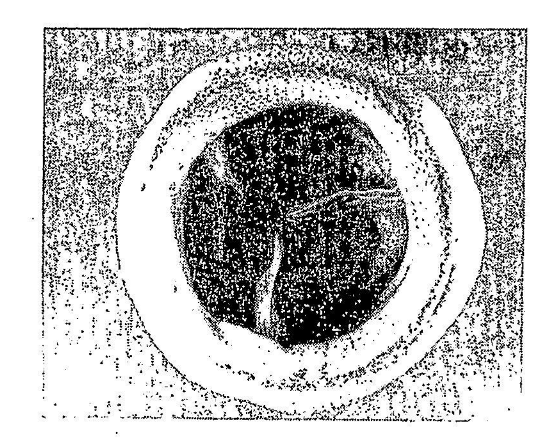


FIGURA 4: -B- *El enfermo correspondiente a la figura 4 -A- fue operado y despues de la resección del aneurisma, la continuidad arterial se restituyó de acuerdo al esquema que se muestra.*

FIGURA 4: -C- *Se ilustra la forma de restituir la continuidad arterial utilizando un injerto de Dacron despues de la resección de un aneurisma de aorta ascendente.*

FIGURA 5: *Fotografía del soporte de una válvula biológica de bajo perfil ya montada.*







LOW - PROFILE



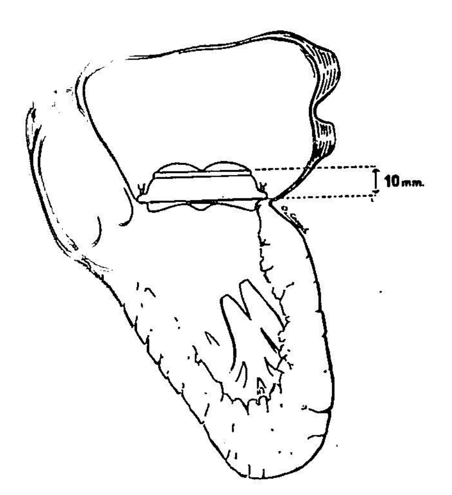
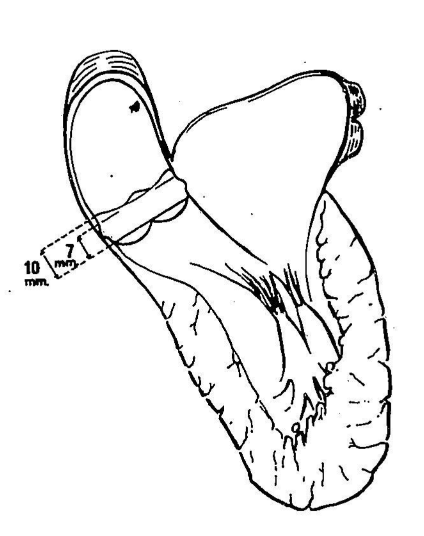


FIGURA 6: -A- *Esquema de una válvula biológica implantada en posición mitral.*

LOW - PROFILE

GLUTERALDEHIDE-FIXED PORCINE AORTIC XENOGRAFT

FIGURA 6: -B- *Válvula biológica implantada en posición aórtica.*



al mercado internacional. El nuevo diseño se denomina válvula biológica de bajo perfil, presenta además la ventaja de adaptarse mejor a las estructuras y a las cavidades del corazón (Figuras 5 y 6).

Un gran avance en esta cirugía se debe a los estudios sobre la circulación extracorpórea utilizada durante el período en que se detiene la función del corazón para poder reparar sus estructuras (Figura 7). También el mejor manejo de la anestesia y el uso de nuevas drogas han sido factores positivos. Durante la detención del corazón se realiza un nuevo procedimiento de preservación miocárdica empleando hipotermia local (Figura 8). Estos tres factores, circulación extracorpórea, anestesia y preservación miocárdica han contribuido definitivamente a brindar una gran seguridad a la cirugía cardíaca.

Sin embargo, en la seguridad que debemos otorgar a los enfermos que se someten a esta cirugía, debemos insistir en la contribución de un equipo numeroso que empieza a actuar en la faz diagnóstica, sigue por una evaluación ajustada del grado funcional de la enfermedad y se continúa después de la operación con un servicio especializado en recuperación cardiovascular. Todos contribuyen con igual responsabilidad, el cirujano mismo es un elemento más en este mosaico humano armoniosamente equilibrado de un centro de estudio y tratamiento de las afecciones cardiovasculares. Es el mayor ejemplo de trabajo médico en equipo, en el cual la comunicación entre sus integrantes debe ser amplia. Comunicación y discusión crítica hasta en los menores detalles con el solo objetivo de la recuperación del enfermo. Los ateneos permanentes clínico quirúrgicos que reúnen a cardiólogos y cirujanos con presentación de cada enfermo que será sometido a cirugía cardíaca es la base práctica de esta comunicación crítica permanente.

Se han producido tantos otros avances en el tratamiento quirúrgico de las afecciones adquiridas y congénitas del corazón en los últimos tiempos, que su sola enumeración prolongaría demasiado esta presentación.

Con el aumento poblacional del mundo, sobre todo de la población urbana, la medicina social tiene una tarea gigantesca en el futuro. De nada sirve en medicina la corriente del humanismo existencialista, si el ideal médico del otorgamiento científico no llega a todos por igual. Los que hoy claman por una

mejor relación médico - paciente en cambio de "aparato - paciente", deberían ver en realidad que al enfermo con influencia económica difícilmente le falta el "calor" de la relación médico - paciente. Por desgracia la solución y el equilibrio de estos problemas está habitualmente fuera de la órbita científica, dependiendo más de una situación socio - política - económica. En esta urdimbre, cuyos cabos son difícilmente alcanzables por el médico, es donde está la **verdadera tragedia de la deshumanización de la medicina.**

Resumen

Resumiendo, es evidente que existen hechos concretos que se desprenden de la intelección de la evolución de la ciencia y la tecnología moderna.

1. — La era científico técnica se originó en occidente y su desarrollo práctico abarca menos de tres siglos. Pueblos de origen romano y germano contribuyeron primordialmente a su desarrollo.

2. — Esta era tiene una progresión infinita. Existe un misterio inalcanzable frente a la avanzada de la ciencia. Este misterio subsistirá hasta que el hombre llegue a una meta final, hasta el fin.

3. — La ciencia, cuando más se interna en el misterio, se subdivide en áreas funcionales porque la complejidad es de tal magnitud que es imposible la síntesis para la mente humana.

4. — El hombre tiene una atracción incontenible, innata, para develar el misterio. Esta atracción natural define al hombre como Ser y lo separa en la escala biológica del resto de las especies. Esta atracción se realiza a través de la esfera de la libertad del hombre; libertad considerada desde el punto de vista filosófico. Al establecerse ese nexo entre la libertad del hombre y el misterio del mundo y del universo que lo rodea, se produce algo indefinible desde el punto de vista científico, todavía indescifrable para el hombre. Algo que lleva al ser humano a un nivel metafísico superior, al plano de la trascendencia.

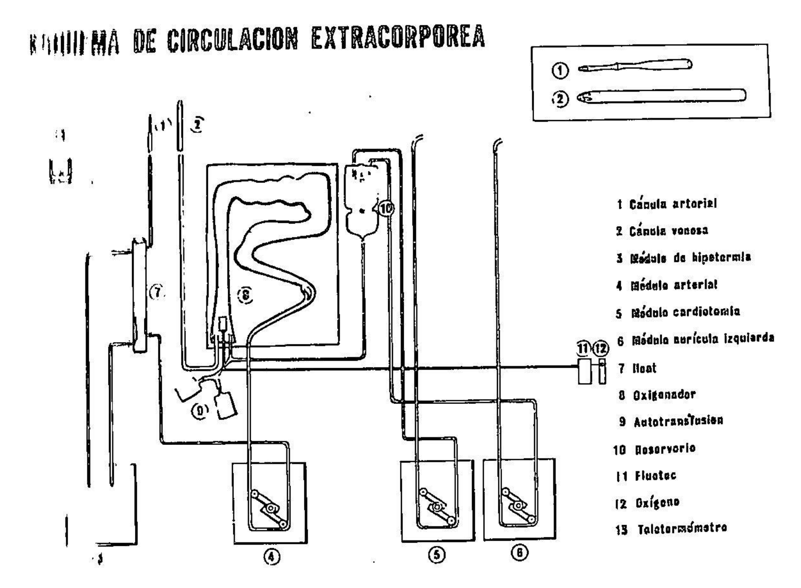


FIGURA 7:

Esquema de Circulación Extracorporea utilizada en la actualidad durante las operaciones intracardíacas. El oxigenador (No.8) es un tipo denominado de burbuja y produce una excelente oxigenación de la sangre durante el tiempo quirúrgico.

PRESERVACION MIOCARDICA
HIPOTERMIA LOCAL PROFUNDA

SUERO LACTADO RINGER 2-4°C
4 mm.(I.D
Ao.
1,5 mm. (I.D.)
1,5 mm. (I.D.)
1,5 mm. (I.D.)
V.I.
S.P.

FIGURA 8:

Esquema de enfriamiento del corazón durante el tiempo intracardíaco de la operación.
La hipotermia local profunda del corazón disminuye el metabolismo de los tejidos y la demanda normal de oxígeno.

En consecuencia, la ciencia crítica moderna tiene definitivamente un valor relativo. Sólo dentro de la historicidad puede tener un cierto valor absoluto, aunque lleva siempre un ingrediente de humilde duda.

La pseudociencia es ejercida con soberbia para quienes creen que han resuelto o resolverán los problemas fundamentales del ser, su origen y su destino. Sus valores son absolutos y puede admitir el misterio aunque ocasional y transitorio.

Esta distinción entre el humilde saber verdadero y el altanero pseudosaber es fundamental para Ustedes, jóvenes estudiantes del Histórico Colegio, porque la elección de una u otra senda determinará vuestra posición frente a las dudas eternas del hombre.

11. La deshumanización de la ciencia, la deshumanización de la medicina, puede ocurrir dentro de la pseudociencia: no tiene cabida dentro de la ciencia crítica verdadera. El futuro de la humanidad está marcado por el incremento del desarrollo científico-técnico; es imposible un retroceso de esta dirección. He aquí el punto crucial porque el hombre necesita dramáticamente que este desarrollo se haga dentro de los canales de la ciencia verdadera.

La cardiología moderna, la cirugía cardiovascular, representan el más alto tecnicismo médico de la hora presente. De esta forma, estas disciplinas sirven de base utilísima para interpretar los efectos de la tecnología moderna en la formación de la personalidad médica de los jóvenes especialistas. Es aquí, precisamente, donde deberíamos ver los efectos desvastadores de la tecnología avanzada sobre un hombre que deberá asumir una responsabilidad singular ante la comunidad. Es hasta cierto punto el testigo experimental en la antesala del siglo XXI. Sin embargo, cuando se sigue el hilo del saber verdadero, la tecnología no sirve más que para demostrar diariamente, crudamente, el interminable misterio que rodea al hombre. La tecnología en este caso enaltece las virtudes esenciales de la verdadera ciencia, la humildad científica y el respecto por el hombre, el respeto por la vida.

9. — Los jóvenes de occidente, herederos directos de la era científica-técnica, creadora de la verdadera ciencia crítica, se sienten no raramente fascinados por principios absolutos foránes, de profundo contenido dogmático, que es patrimonio de la psepdociencia. En el fondo, esta postura filosófica tiene una conexión bien estrecha con doctrinas políticas totalitarias.

El Tránsito por Tierras y Ríos Entrerrianos A Mediados del Siglo Pasado

por **Oscar F. Urquiza Almandoz**

Si bien hacia mediados del siglo XIX fue posible advertir un mejoramiento en lo relativo al sistema de postas y correos, traducido en un considerable aumento del número de carreras, lo que posibilitaba una comunicación más directa y eficaz entre los distintos pueblos de la provincia, no fue mucho, en cambio, el progreso logrado en cuanto a los medios de transporte y a las vías de comunicación.

En general, ellos seguían teniendo, poco más o menos, las mismas características que los utilizados a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Nada mejor para fundamentar nuestro aserto, que reproducir algunos testimonios dejados por hombres de la época —argentinos y extranjeros— quienes relataron las experiencias vividas en su tránsito por los viejos caminos de Entre Ríos.

El monte tupido y los numerosos cursos de agua, siempre fueron obstáculos difíciles de salvar, máxime cuando el desplazamiento de los ejércitos exigía el transporte de pesadas piezas de artillería.

En 1812, Manuel de Sarratea oficiaba así al Superior Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata: "El sargento mayor de artillería D. Matías Irigoyen ha correspondido en un modo singular a las justas esperanzas que se fundaron siempre de su aptitud y virtudes militares. Los trabajos que ha tenido que practicar con sus artilleros, tales como abrir caminos en el monte de Gualeguay, construir balsas para el pasaje de este río, de tránsito difícil por el grande bañado que lo circunda en una y otra margen, con la artillería gruesa, municiones y carruajes, son dignos del mayor elogio y de las consideraciones de la patria". 1

1 "Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires", Nº 18, viernes 7 de agosto de 1812.

Sin embargo, el río nunca fue un obstáculo insalvable para el soldado entrerriano. El paso del ejército de Urquiza, en 1851, fue un claro ejemplo de ello. "En los países poco conocedores de nuestras costumbres —escribió Sarmiento— el juicio se resiste a concebir como cinco mil hombres, conduciendo diez mil caballos, atravesaron a nado en un solo día el Uruguay, en una extensión de más de una milla de ancho, y sobre una profundidad que da paso a vapores y buques de calado". [2]

Casiano Calderón, autor del primer estatuto constitucional de Entre Ríos, ministro de Hacienda y diputado al Congreso 1824—1827, realizó un breve viaje desde Paraná a Gualeguay, cuyas incidencias narró en carta al gobernador Mansilla, en abril de 1823: "Salí de ésa el jueves de mañana...., a las dos de la tarde salí de la posta de los Negros perseguido por una tormenta hasta la de Santa Cruz, en la que una corta lluvia y sus continuas amenazas me detuvieron haciéndome pasar la noche y parte de la siguiente mañana. A las doce de este día llegué a la capilla de Nogoyá a casa del Comandante... La de Santa Cruz no tiene postillón; pues he ocupado a un soldado gratificándolo para que me llevase a la otra la valija. En la del finado Castares no encontré más viviente que un gallo rengo e infinitas moscas bravas. Ultimamente llegué a ésta..." 3.

El camino principal seguía generalmente las líneas más altas de las cuchillas, a fin de que pudiera ser transitado aún en épocas de lluvias. Pero no hay duda de que las dificultades mayores se presentaban en el cruce de los ríos y arroyos, particularmente en las regiones bajas del sur, linderas con el Delta del Paraná. Una declaración prestada por un vecino de Gualeguay, en 1846, muestra con claridad los diversos inconvenientes que se presentaban a cada paso: "...que la distancia de la estancia del Ibicuy al puerto de Gualeguay son 30 leguas; de éstas, 13 son de bañados y esterales inmensos que en parte nada el caballo; dos arroyos: el Paranacito, bastante caudaloso que en ningún tiempo da paso y el Ñancay

2 Cfr. Domingo Faustino Sarmiento, "Campaña del Ejército Grande", 1852.

3 Cfr. Beatriz Bosch, "Por los viejos caminos de postas", en Revista de la Asociación Filatélica Entrerriana, Nº 5, Paraná, 1946.

que en otoño se pone con bañados e intransitables por el acarreo. Que de este puesto son 20 leguas y que en la distancia de 9, hay 21 arroyos de los que el San Julián, el Fraile y los Curupíes y otro que no tiene nombre estaban casi todo el año a nado, y los demás, unos le bañan el lomo del caballo, y otros agua hasta el cuadril, a más del inmenso bañado que en las más partes se sume el caballo". [4]

Quienes comparen los testimonios dejados por algunos viajeros del siglo XVIII, con los ofrecidos por aquellos que transitaron por el territorio entrerriano cincuenta años después, podrán advertir que unos y otros tropezaron con parecidos inconvenientes, fundamentalmente derivados de la falta absoluta de puentes que facilitaran el paso de los numerosos cursos de agua, de los lentos y pesados medios de transporte —que seguían siendo las carretas y galeras—, de la precariedad de las postas ubicadas a lo largo de los caminos, etc.

El viajero inglés William Mac Cann, que recorrió la provincia en 1847, expresó: "El segundo día de viaje, por la mañana, y a poco de ponernos en marcha, tuvimos que vadear un río. Para evitar que se mojaran las pistolas, las aseguré sobre la cabeza de mi caballo e hice un atado con las ropas, echándolas a la espalda. Ya en medio de la corriente, las pistolas se aflojaron y el animal se asustó tanto con ello que apenas si pude salvar mi apero y llegar salvo a la orilla, pero completamente mojado".

El cruce del río Gualeguay fue más afortunado para el viajero: "Nos acercamos al río —expresa— y lo cruzamos en una balsa, haciendo nadar a los caballos. Lo primero que llamó mi atención, al llegar a la orilla opuesta, fue la presencia de un hombre desnudo, luego apareció otro, y un tercero y un cuarto. Recobrado de mi sorpresa, pude advertir que se aproximaba una tropa muy grande de caballos, lo que me aclaró el misterio. Eran caballos devueltos como inútiles para el servicio, desde el ejército que luchaba a la sazón en Corrientes. Los hombres se ocupaban de hacerlos atravesar el río, para lo cual los dividían en tropas pequeñas, obligándolos a entrar en el agua. La escena era de un carácter extremadamente agreste; los hombres, expertos nadadores, se divertían arrojándose del lomo de un caballo a la cola del otro, nadando, zambullendo y lanzando gritos".

4 En Ibídem.

La "pelota" seguía usándose como en el siglo anterior. Mac Cann recuerda que al llegar al río los Hornillos, de unas ciento cincuenta yardas de ancho, los baqueanos lo atravesaron en pocos minutos nadando con sus caballos, y después volvieron a cruzar el río, solos. "Formaron luego con un cuero seco, unido por sus esquinas, una especie de batea cuadrada, algo como una canoa... tendría unos tres pies de largo por dos y medio de ancho, con seis pulgadas de profundidad. Allí pusieron mi equipaje y lo cruzaron en tres viajes consecutivos. Una vez cargada la embarcación, la conducían al agua y un hombre, nadando, la empujaba hasta la orilla opuesta. Una vez que se hubo trasladado todo mi equipaje, y ya puesto en seguridad, cruzamos nosotros el río, también a nado, llevando las ropas en la "balsa". [5]

Cuando no era posible atravesar los cursos de agua por los vados o a nado, la falta de otros elementos adecuados obligó a la utilización de esas precarias embarcaciones denominadas "pelotas". Se construían plegando un cuero por sus bordes, a fin de hacer una concavidad que se mantenía abierta con unos travesaños de madera. El viajero se sentaba en el fondo de la "pelota" y se asía a los travesaños para equilibrar su peso, y evitar un brusco cambio del centro de gravedad. La "pelota" era remolcada por un hombre nadador, quien la conducía valiéndose de una cuerda. El viajero debía permanecer inmóvil, pues el menor movimiento de su parte podía hacer zozobrar el aparato, de difícil sustentación en razón de su forma.

El marino norteamericano Thomas Page, que visitó Entre Ríos en 1853, ha dejado también una vívida descripción de las diferentes maneras como se cruzaban los ríos y los arroyos en la provincia de Entre Ríos. "El gaucho —dice— desnudo hasta la cintura, se lanza con su caballo al agua como si fuera el elemento natural de los dos; teniendo al animal por la crin, nada a su costado guiándolo con pequeños golpes en la cabeza y animándolo con exclamaciones y gritos. En los pocos lugares donde hay balsas estacionadas se provee al viajero de canoas a las que sube llevando al caballo de la brida. La canoa es guiada por el balsero, pero el transporte se efectúa en verdad por el impulso del poder natatorio del caballo que va al costado". [6]

5 William Mac Cann, "Viaje a caballo por las provincias argentinas", traducción y nota preliminar de José Luis Busaniche, Buenos Aires, 1969, P. 257.

No era fácil ni placentero tampoco transitar los caminos de Entre Ríos, especialmente en las zonas de monte. Mac Cann anotó: "Acompañado por dos baqueanos bien armados y bien montados —como lo iba yo mismo— salí de la ciudad de Gualeguay. El camino corría por una verdadera jungla o selva virgen, guarida natural de los tigres. Al atardecer del día siguiente estuvimos a la vista del Paraná Pavón y seguimos marchando por una de sus márgenes, durante dos horas, hasta llegar al desembarcadero de la balsa. El servicio de esta balsa se ha establecido para facilitar la conducción de los despachos gubernativos entre las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires. Dos o tres soldados son los encargados de hacerlo. La luna brillaba en todo su esplendor y nos aprestamos para dormir a la orilla del río. Aunque la jornada me había fatigado mucho, los mosquitos me molestaron de tal manera que ya me parecía imposible lograr algún descanso". [7]

Los inconvenientes que empecían el tránsito de los viajeros no eran privativos de la provincia de Entre Ríos. Algo parecido ocurría en la mayor parte del país. Los informes de los directores de las Mensajerías Nacionales, Juan Rusiñol y Joaquín Fillol (fines de 1855 y principios de 1856), permiten apreciar que los caminos continuaban "tan defectuosos como deben serlo, pues debidos a la naturaleza y sin que la mano del hombre haya practicado nada en los mismos, sufren las alternativas que deben producirles las lluvias, avenidas de los ríos y tránsito de las carretas". Además, los citados informes se refirieron a la falta absoluta de puentes, cuya necesidad se hacía sentir cada vez más, "pues a medida que el comercio y la agricultura se desarrollen progresivamente en toda la Confederación, mayores son los transportes que cruzan por toda la República". [8]

6 Thomas J. Page, "La Confederación Argentina", traducción de Juan Francisco Seguí Wesley, prólogo y notas de Manuel E. Macchi, 1954, p. 74.

7 William Mac Cann, op. cit., p. 266.

8 En: Beatriz Bosch, "Las provincias del interior en 1856", en "Investigaciones y Ensayos", Nº 13, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1972.

Los viajeros, sumamente fatigados después del largo trajinar, buscaban afanosos el refugio de las postas. Pero, por lo general, como cincuenta o setenta años atrás, muy pocas eran las comodidades que se ofrecían para mitigar el cansancio de los viandantes. Mac Cann describió, también, una de ellas: "Por fortuna, la casa de posta no se hallaba lejos... Esta casa, o más bien cabaña o choza, estaba habitada por un hombre ya anciano y tres hijos suyos, quienes llevaban el género de vida más primitivo que yo había visto hasta entonces. La choza estaba compuesta por una armazón de madera, cortada de los árboles vecinos, y recubierta de mazos de pasto, atados por lonjas de cuero crudo. El moblaje consistía en un cuero seco, colocado sobre una especia de plataforma elevada, en un ángulo del rancho; esto servía de asiento durante el día y de lecho durante la noche. Los pocos utensilios domésticos eran también del orden más primitivo; una olla de hierro de tres patas, unas grandes calabazas donde guardaban el agua y conchas recogidas en el río cercano, que hacían de cucharas. Asegurado en el techo, colgaba un cuero dispuesto de tal manera que servía para guardarlo todo, y en otro lugar estaba suspendido el esqueleto torácico de una oveja, haciendo las veces de canasta. A poco de llegar nosotros, encendieron fuego y asaron un cordero. Para hacer fuego se valen de un procedimiento muy curioso; un muchacho se procuró un trozo de palo bien seco y poroso, de unas seis pulgadas de largo, introdujo uno de sus extremos entre los pesuños de una pata de cordero, la que tomó apretándola con su mano izquierda; asentó el otro extremo del palito sobre un trozo de madera muy dura y luego con la cuerda de un arco, restregó con rapidez el palito sobre la madera y obtuvo fuego enseguida". [9]

A su turno, Germán Burmeister, haciendo referencia a las postas en nuestro país, anotó: "En las provincias argentinas no se encuentran tantas comodidades. La habitación destinada a los pasajeros es generalmente un galpón vacío, que tiene a lo sumo algunos catres, una mesa, un par de sillas. Colchón y almohada debe llevarlos consigo el viajante, haciéndosele pagar caro por su transporte. Las comidas son frugales y malas, bebidas casi no se consiguen. Vino, te, café y comestibles de cualquier clase que se quieran consumir fuera de la carne, quedan a cargo del aprovisionamiento del viajero". [10]

9 William Mac Cann, op. cit., pp. 257—258.
10 Germán Burmeister, "Viaje por los Estados del Plata", Buenos Aires 1943, tomo I, p. 45.

El comisionado paraguayo José Berges, que anduvo por Entre Ríos en 1851, también relató su estadía en una de las postas. El 25 de noviembre —expresó— "a mediodía paramos en la costa de Nogoyá, y de noche en la posta de Chiqueros, en el centro de los montes de Montiel, si pueden llamarse montes un espinillar ralo, cortado de lindas cañadas y algunos árboles de algarrobo y ñandubay, que en este paraje tiene seis leguas de travesía y está lleno de ganado, yeguada y manada de ovejas. El maestro de posta Simón Enríquez era tal vez algún capitán de bandoleros, de los muchos que en otro tiempo infestaban estas comarcas. Verdadero tipo de los gauchos entrerrianos, hoy sujetos y morigerados bajo la acción del brazo firme que los gobierna, nos habló mucho de la fundación que hubo en Nogoyá, con motivo de quemar a Rosas en estatua". [11]

Esta última observación de Berges, respecto a la firmeza con que actuaba el gobierno entrerriano, era muy cierta. A partir del momento en que el general Urquiza se hizo cargo del Poder Ejecutivo, demostró su preocupación por las comunicaciones en el territorio de la provincia. Se logró, así una mayor regularidad en los servicios de correos. Las postas fueron provistas hasta con cincuenta caballos para reemplazos, y sus maestros y postillones se rigieron por una disciplina casi militar. La acción llevada a cabo contra los elementos de mal vivir, que en épocas anteriores habían perturbado considerablemente el tránsito por la campaña, daba tranquilidad al viajero, liberándolo del temor al acecho de bandidos y desertores. El cargo de administrador de correos fue jerarquizado y su titular tuvo su lugar destacado en el séquito oficial durante las funciones de etiqueta.

En 1844 se crearon dos correos mensuales hasta donde se hallaba el Ejército de Reserva, en el Arroyo Grande. Más adelante, el campamento de Calá fue punto de convergencia de nuevas líneas. El número de carreras fue aumentado considerablemente debido a la existencia de nuevos pueblos y a las necesidades militares.

11 José Berges, "Diario de Viaje". En: Alicia Vidaurreta de Tjarks, "Diario de viaje al Plata de José Berges", en Trabajos y Comunicaciones, Nº 19, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de la Plata, 1969.

Carreras entre los pueblos de Entre Ríos hacia 1850

1. Paraná a Diamante
2. Paraná a Nogoyá y Victoria
3. Paraná al Guayquiraró
4. Alcaraz a Concordia y Federación
5. Paraná a Concepción del Uruguay
6. Paraná a Tala
7. Nogoyá a Gualeguay
8. Nogoyá a Villaguay
9. Nogoyá a Tala
10. Tala a Villaguay
11. Tala a Gualeguay
12. Gualeguay a Gualeguaychú
13. Gualeguaychú a Concepción del Uruguay
14. Gualeguaychú a Calá
15. Calá al Cuartel General de Urquiza
16. Vergara a Calá
17. Concepción del Uruguay a Concordia
18. Villaguay a Concordia
19. Arroyo Grande a la costa del Mocoretá [12]

En 1847, el gobierno dispuso que las administraciones de Hacienda de los pueblos donde no existieran oficinas de correos, cobrasen el franqueo de las cartas. El porte quedó fijado en un real por carta sencilla y dos reales por cada onza de peso en las cartas dobles y paquetes. [13]

A pesar de que la provincia de Entre Ríos se vio envuelta en frecuentes luchas durante la década de 1840 — 1850, el gobierno se mostró respetuoso de la correspondencia enviada aun

12 Cfr. Beatriz Bosch, "Por los viejos caminos de postas", cit.; "Don Diego de Miranda. Administrador de Correos de Entre Ríos (1823—1850)", en Revista de Correos y Comunicaciones, Nº 97, Buenos Aires, 1945.
En este trabajo la autora ofrece dos interesantes documentos con datos completos sobre la cantidad de postas que existían en los departamentos de Nogoyá y Gualeguay con especificación de los destinos, nombre de los encargados, postillones y cantidad de caballos.

13 Comunicación del gobernador delegado Antonio Crespo al ministro tesorero general de Hacienda, de 28 de abril de 1847, en "Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos", Uruguay, 1875, tomo V.

de puntos controlados por el enemigo. Así, ante una consulta efectuada por el ministro general de Hacienda sobre "si la correspondencia y pasajeros que puedan conducir los buques procedentes de puertos enemigos deben o no recibirse en los puertos de la provincia", el gobernador contestó que la resolución del 7 de diciembre de 1847 estaba destinada exclusivamente "a prohibir el comercio con puertos ocupados por enemigos", por lo que no había inconveniente en que se admitiese la correspondencia y los pasajeros que condujesen los buques provenientes de aquellos puertos. [14]

Las llamadas mensajerías constituyeron otra etapa en el desenvolvimiento del correo argentino. Creadas hacia 1854, estaban constituidas por carruajes que generalmente se denominaron galeras o diligencias y que, por ser portadoras de correspondencia, fueron llamadas de ese modo. Transportaban pasajeros, cargas y piezas postales y todo ello quedaba bajo la responsabilidad del conductor, comúnmente llamado mayoral, que debía reunir singulares condiciones de pericia en el manejo del vehículo y en el conocimiento de los caminos, así como poseer dotes de honestidad, de valor y de decisión, para hacer frente algunas veces a la posibilidad de ataques de indígenas o de bandoleros. [15]

Las mensajerías no anularon las carreras de postas, ni los chasquis a caballo, pero establecieron una mayor comodidad para los usuarios.

Las postas continuaron siendo los lugares obligados para el relevo de los caballos y el descanso de los viajeros. Pero no obstante la pobreza de la mayor parte de ellas — no sólo de Entre Ríos, sino también de otras regiones del país — merecen ser recordadas las palabras de Thomas Page: "No puedo dejar de insistir una vez más sobre el espíritu cordial y hospita-

14 Comunicación del Poder Ejecutivo, de 30 de junio de 1848, en Ibídem.

15 Beatriz Bosch, en un artículo periodístico, ha aclarado que las Mensajerías Nacionales fueron creadas en 1854 y que la propuesta de Timoteo Gordillo fue aprobada en 1856. Por su parte David Foster ha afirmado que el primer servicio de galeras o diligencias fue obra del virrey Vértiz. Suspendido alrededor de 1810, fue reanudado en 1824. Cfr. Beatriz Bosch, "Primeras mensajerías argentinas", en "La Prensa", Buenos Aires, 29 de agosto de 1971; David Foster, "Las primeras mensajerías que hubo en el país", en "La Prensa", Buenos Aires, 5 de octubre de 1971.

lario que caracteriza a todas las clases sociales en la región del Plata. El temor de poner en evidencia la modestia de una vivienda no les impide demostrar sentimientos benévolos. Siempre se nos recibía con cariño, aunque fuera en un rancho donde el mueble más fino fuera un catre de tientos, y el único manjar un plato de mazamorra".

Hacia mediados del siglo XIX, tampoco habían variado mucho los medios de transporte por vía terrestre, en relación con los utilizados en el siglo anterior. Las carretas y las mulas seguían siendo los medios utilizados para el transporte de mercancías, aunque aquéllas también servían para el traslado de personas.

Las carretas poseían dos grandes ruedas, sin llantas, de hasta tres metros de diámetro. Se las construía preferentemente de lapacho, sujetadas las maderas con lonjas de cuero. Tenían, por lo general, paredes de madera, pero podían ser como el techo, quinchadas con paja de totora, simbol o junco. Las había con techos de toldo (lienzo) o cueros de vacuno o potro, cosidos con tientos. Tenían pértigo, en cuyo extremo había un yugo en el que se uncían dos o tres yuntas de bueyes. El carretero viajaba montado en el pértigo, y, desde allí, con la picana o la picanilla manejaba a los animales. Las ruedas no se engrasaban a efectos de que el ruido que producían al marchar se oyera a la distancia. Generalmente se hacían largos convoyes a fin de reunir elementos de defensa para luchar contra los salvajes y las fieras.

Si bien se fabricaron carretas en diversas partes del país, los centros más importantes de su producción fueron Tucumán y Mendoza. Las de origen tucumano, a más de otras características diferenciales, como debían atravesar zonas de monte eran más angostas que las mendocinas, cuyo trayecto se hacía por las pampas. [16]

16 Respecto del transporte de mercancías en carretas, el belga Alfredo du Graty expuso lo siguiente: "Se supone que las carretas cargan generalmente 200 arrobas (2 toneladas y media) y algunas veces más. Para convencerme examiné las cuentas de fletes de más de cuatrocientas carretas, registradas por uno de los principales consignatarios de Rosario. De este estudio surgió que la carga media fue de 192 arrobas por carreta. El cálculo que hice fue en base a 190 arrobas por carreta y 14 arrobas o 350 libras por cada mula". Cfr. Alfredo M. du Graty, "La Confederación Argentina", traducción de Sara Elena Bruchez, prólogo y notas de Manuel E. Macchi, Santa Fe, 1968, p. 110.

A principios del siglo XIX comenzaron a utilizarse las galeras, grandes carruajes cuyas cajas, suspendidas de gruesas sopandas, permitían viajar con mayor comodidad, pues se evitaban, en alguna medida, las bruscas sacudidas producidas por las irregularidades del camino. Además, la marcha era bastante más rápida, ya que los lentos y pesados bueyes fueron reemplazados por ágiles caballos conducidos por los postillones. Los caballos marchaban al galope o a media carrera, razón por la cual debían ser cambiados en cada posta. En la parte superior del techo de la galera era colocado el equipaje.

Hacia mediados del siglo XIX se había generalizado el viajar en galeras o diligencias. Thomas J. Page, al narrar su viaje desde Gualeguaychú hasta San José, la residencia de Urquiza, manifestó: "Nuestro medio de transporte era una galera, vehículo parecedio a un ómnibus y con capacidad para diez o doce personas cómodamente. La puerta, atrás; tirada por cuatro caballos, cada uno montado por un gaucho".

Burmeister ha relatado su viaje en una diligencia cuya disposición era "completamente europea". Se trataba de un coche de "sólida construcción con cabriolet, coupé y rotonda, en el cual caben doce personas sentadas. Siete caballos, cuatro con el varero en primera fila, dos delante de éstos y uno en la punta, tiran reciamente pasando por todas y cualquier irregularidad del camino, al galope tendido, a trueque de perder uno los sentidos. El primer caballo lo monta un peón y el primero de la izquierda de la primera fila, otro peón. Un jinete suelto provisto de un gran arreador galopa al costado y castiga de tiempo en tiempo los caballos atados al coche, arreando al mismo una docena de caballos sueltos, que se llevan siempre a mano, en previsión de tener que cambiar después de recorrer un par de leguas. Así se va pasando sin parar a través de todo, arroyos y ríos, colinas y cañadas, hasta que después de unas dos o dos y media horas se llega a una casa, llamada rancho, donde se cambian los animales y se puede conseguir refrescos". [17]

17 Germán Burmeister, op. cit., t. I, p. 45. Las tres partes que componían la diligencia descripta por Burmeister eran: "cabriolet": la parte delantera donde se ubicaba el cochero o mayoral; "coupé": la parte interior principal delantera; "rotonda": la parte posterior del interior que solía tener cuatro asientos. En el capítulo XIV del primer tomo de su obra, Burmeister describe prolijamente su viaje en diligencia entre Mendoza y Paraná, en 1858.

Por su parte, Page hizo referencia a su permanencia en una posta de la provincia de Córdoba, "cuando llegó una galera atestada de gente que venía desde Rosario hacia Santiago y Tucumán. Enseguida ocuparon totalmente la posta estos viajeros y su equipaje que comprendía una gran variedad de artículos. Colchones, ropa de cama, almohadas, botas, sombreros, cajones y canastas de comestibles, se encontraban desparramados por doquier, dentro y fuera de la casa. Los viajeros en estos casos eran todos hombres, y una vez enterados de que veníamos de visitar sus ciudades respectivas, nos asediaron a preguntas. Estas galeras cuando viajan por la pampa con sus cuatro o seis caballos, cada uno montado por un gaucho postillón, y galopando por la llanura que tiene sólo el horizonte como límite, presentan un espectáculo tan interesante como novedoso".

Uno de los primeros empresarios de galeras o mensajerías en nuestro país, fue don Timoteo Gordillo, quien en el año 1846 introdujo de Estados Unidos ciento cincuenta vehículos de esa clase.

El notorio incremento del comercio entrerriano hacia mediados del siglo XIX, sumado al aumento de la población y a la formación de nuevos núcleos urbanos, originaron una mayor utilización de las dos grandes vías navegables: el Paraná y el Uruguay.

El desarrollo de la industria saladeril constituyó otro factor que impulsó el tráfico fluvial, incrementado aún más al sancionarse la libre navegación de los ríos. Así, por ejemplo, la salida de la producción del famoso saladero Santa Cándida se hizo exclusivamente por agua. Manuel E. Macchi ha establecido que hubo un transporte directo desde el muelle del saladero hasta los mercados europeos, norteamericanos, brasileño y cubano; y otro, con trasbordo en Buenos Aires o Montevideo.

Los ríos Paraná y Uruguay se vieron así frecuentados —sobre todo en la década 1850—1860— por goletas, pailebotes, bergantines, patachos, zumacas, polacras, queches, vapores, etc., de diversas banderas: argentina, uruguaya, brasileña, inglesa, española, portuguesa, sarda, noruega, sueca, italiana, francesa, alemana, belga, norteamericana, holandesa. 18

18. Cfr. Manuel E. Machi, "Urquiza el saladerista", Buenos Aires, 1971. Ver: Nómiña de embarcaciones que en distinta época arribaron al saladero Santa Cándida, pp. 287—292.

Hasta mediados del siglo XIX, la navegación por los ríos Paraná y Uruguay se hizo casi exclusivamente a vela. La duración de los viajes era sumamente prolongada y cuando las condiciones climáticas no eran favorables, la lentitud se hacía [illegible]porante.

Algunas experiencias fueron registradas por sus protagonistas. Entre ellas recordamos los relatos de Alcides D'Orbigny y J. A. Beaumont, que viajaron por el Paraná y el Uruguay, respectivamente, hacia 1827. Tanto el naturalista francés como el empresario británico dan cuenta de las numerosas y prolongadas detenciones, originadas en la variabilidad de los vientos —excesiva calma o vientos contrarios— y en los bancos de arena que determinaban frecuentes varaduras. 19

En cuanto a los pasajeros, no eran muchas las comodidades que se ofrecían. Germán Burmeister ha relatado sus experiencias al navegar el río Paraná. Al llegar a la ciudad de igual nombre, "la antigua incomodidad igual a la de Buenos Aires en tiempo de Rosas, se repite aquí. Hay que subir primeramente a un bote y después de una breve remada encaramarse a una carreta de bueyes, porque aún no hay muelles de desembarco ni un malecón, que ofrezcan al viajero alguna facilidad para bajar a tierra, con que se creería debe contar en la proximidad de una ciudad. Pero nada de esto existe en Paraná; la playa de la Capital de la Confederación continúa intacta como la naturaleza la ha creado, excepción de una instalación muy impropia, cuyo uso no está calculado para personas sino para las mercancías que se llevan a tierra y deben ser revisadas por la aduana a objeto de la percepción de los derechos".

Al quedar atrás la primera mitad del siglo XIX, si bien los buques de vela siguieron siendo los más utilizados, ello no significa que no se hubieran empleado también los vapores aunque, por supuesto, en mucho menor cantidad. El principal promotor dedicado a esta actvidad durante la década de 1850 fue Esteban Rams y Rubert, que era entonces uno de los comerciantes más importantes de la zona del Paraná.

19 Cfr. Alcides D'Orbigny, "Viajes a la América Meridional", Buenos Aires, 1945, t. I, pp. 100—105; J. A. Beaumont, "Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental (1826—1827", Buenos Aires, 1957, cap. VII.

El 13 de junio de 1851 se firmó en Montevideo un convenio entre la República Oriental del Uruguay y la provincia de Entre Ríos para suministrar fondos destinados a financiar la instalación de un servicio de navegación a vapor en el río Uruguay, contando para tal fin con el vapor norteamericano "William S. Pease".

El enviado paraguayo José Berges, al recorrer algunos parajes de Entre Ríos, en 1851, advirtió un crecimiento del tráfico por el río Uruguay, lo que le llevó a destacar "el impulso que ha dado a su comercio los vapores de la carrera del Uruguay". [20]

Los acontecimientos políticos que fueron a desembocar en la caída de Rosas, también determinaron que varios buques de vapor surcaran las aguas del Paraná y del Uruguay. Uno de ellos, en junio de 1851, transportó por el Uruguay a los dirigentes de la plaza de Montevideo que convinieron con Urquiza los detalles de la expedición a la República Oriental del Uruguay. Tiempo después, iniciada ya la campaña contra Rosas, vapores brasileños trasladaron por el Paraná parte de los efectivos del Ejército Grande. "El vapor "Blanco", que inauguró la carrera entre Montevideo y Buenos Aires enseguida de la batalla, inició a su turno la de Montevideo y Paraná el 1º de julio de 1853,tocando en San Nicolás, San Pedro y Rosario. Y el 27 de julio de 1854 José Iturraspe suscribió un contrato para establecer un servicio de vapores entre Paraná y Santa Fe". [21]

Entre los vapores que navegaron el río Uruguay y llegaron hasta los muelles del saladero Santa Cándida, entre los años 1856 y 1860, recordamos los siguientes: "Corza", "Palmira", "Salto de Guayrá", de bandera argentina y varios otros de procedencia extranjera.

Por su parte, el Paraguay había constituido su flota de buques de vapor, que navegaron el Paraná con pasajeros y cargas. Según Pérez Acosta, con el advenimiento de la navegación a vapor, el viaje de Buenos Aires a Asunción se había acortado de veinte días, más o menos, a sólo siete. [22]

20 Cfr. José Berges, "Diario de viajes", cit.
21 Beatriz Bosch, "Notas sobre navegación fluvial (1843—1853)", en Investigaciones y Ensayos, Nº 19, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1975, p. 342.
22 Juan F. Pérez Acosta, "Carlos Antonio López, 'obrero máximo', labor administrativa y constructiva", Asunción, 1948.

El marino norteamericano Thomas Page dejó escrito que Diamante "era un lugar importante para los vapores que remontan el río. Allí por primera vez se encuentra buen combustible. La leña de las islas y tierras bajas es inadecuada para este fin. En las tierras firmes se encuentra el algarrobo y el espinillo, árboles de lento crecimiento; el primero con los años se convierte en frondoso y corpulento. Ambos, de notable solidez, ofrecen la mejor clase de leña para vapores, equivaliendo una tonelada de carbón a nuestra medida "cord". Existen varias otras clases de maderas escasamente inferiores a las nombradas, que se encuentran en extensos bosques en las zonas costeras; nunca crecen en las zonas bajas".

A su turno, Burmeister afirmó en su conocida obra, que la mejor manera de llegar a Santa Fe era viajar en vapor hasta Paraná y de allí seguir a aquella ciudad en la misma forma. "Durante mucho tiempo —agrega— sólo navegaban veleros entre las dos ciudades, separadas por una distancia de cinco leguas, dos veces por semana; se partía a las 7 de la mañana y, según fuera el viento, se llegaba en dos a cuatro horas al otro pueblo; pero se daba también casos en que se permanecía en viaje doce horas, teniendo el placer de pernoctar en algunas de las islas del camino. Personalmente he hecho dos veces el viaje en esas embarcaciones, pero en ambas he tenido suerte, porque no duró más de tres horas. En el último tiempo de mi estada en Paraná viajaba diariamente un vaporcito entre ambas ciudades, realizando el recorrido en una hora... Se parte a las diez de la mañana de Paraná para Santa Fe y a la mañana siguiente, a las siete, de ésta de regreso a Paraná; de primera clase cuesta un peso por persona, de segunda dos reales; en el velero se abonan también dos reales por persona, fuera de las piezas de carga, por las que debía pagarse según volumen y peso".

Durante la primera mitad del siglo XIX el transporte por agua había sido separado del proceso comercial hasta constituir un elemento independiente en la circulación de mercancías. El transporte, hasta la llegada del barco de vapor, constituía un simple instrumento del comercio; el barco pertenecía por lo común al propietario de la mercancía que llevaba en sus bodegas y su arribo a un puerto determinado tenía por objeto y se prolongaba hasta tanto el cargamento estuviese transferido. En consecuencia, el transporte no constituía un objeto ha-

bitual de comercio sino un instrumento que integraba el intercambio de mercancías. Pero —como bien ha expresado Ricardo M. Ortiz— "la aplicación de la máquina de vapor y el conjunto de mejoras que experimentaron los navíos a causa del progreso de la metalurgia, llevó sus dimensiones y por lo tanto sus costos a límites que provocaron la separación del transporte, transformándolo en una mercancía. Esta última característica influenciará, con el correr del tiempo, sobre la técnica del trabajo portuario y, desde luego sobre la estructura de los puertos. Porque si bien en la época en que el barco a causa de su función económica no tenía mayor premura en realizar sus operaciones en los puertos a los cuales arribaba, cuando el transporte fue separado en el proceso de la circulación mercantil, a causa del considerable valor de sus elementos, debía permanecer fondeado el mínimo de tiempo y circular de manera permanente, porque ésta era la condición necesaria de rendimiento adecuado al capital que representaba. La reorganización del tráfico por agua tuvo lugar, pues, durante el transcurso del siglo XIX, particularmente en su segunda mitad. La formación de las grandes empresas y la consiguiente distribución de las líneas navieras, permitió durante todo el tiempo de vigencia de la libre competencia, coexistir a un conjunto de pequeñas empresas y aún de embarcaciones no afectadas a itinerarios fijos sino a transportes circunstanciales". [23]

23 Ricardo M. Ortiz, "Historia económica de la Argentina", Buenos Aires, 1964, tomo I, 2ª parte, cap. III.

"Mi Hogar de Niebla" de Ana Teresa Fabani

por María Laura Ceretti de Erpen

Para quienes estamos abocados a la tarea de estudiar, conocer, descubrir y conducir a otros al encuentro de los misterios que encierra toda creación literaria, hay frases célebres que —aún cuando la consulta cotidiana las torne repetidas— conservan un sabor inalterable: el de su ubicuidad. Pienso, en este momento en Marcel Prévost, cuando dice: "El libro que no se lee es una lámpara apagada". Esta proposición me parece concreta, y creo que se corresponde con la realidad que se palpa a diario.

La creación literaria de un autor, cobra su ser en el período de gestación y en el posterior instante de su concreción. Pero toda obra necesita, imprescindiblemente, de un lector que complete el circuito iniciado por el autor. En ese momento en el que el lector la conoce, la "hace vivir", se recrea el ambiente inefable que la rodea, y que nos lleva a incorporarnos a su "ser" para descubrir el "delicado equilibrio" que la nutre.

El autor lleva implícito —en su condición de tal— el carácter de fuente y emisor de un mensaje. El lector —por su parte— funciona como receptor de ese mensaje. Ambos actúan en relación de estrecha unión.

Todo escritor genera un mensaje, desde el momento en que al escribir su obra, envía su señal a alguien —(en este caso, al lector)— para comunicarle algo —(supuestamente una ficción, o su propia realidad, que no pocas veces supera a la misma ficción)—. Por supuesto, pretende que este lector participe en su obra, que se asimile a ella, que la viva, y que conviva con él en un tiempo sin tiempo, que es el tiempo literario. Su intención debe de ser, indudablemente, la de llevarlo a pensar, a meditar, a tomar conciencia de las cosas, los seres y sus aconteceres. Es ésta una forma de hacerle recapacitar sobre lo que le rodea, lo que está ocurriendo a su lado o en su propio mundo; y a veces esta perspectiva suele extrañar-

le al reconocerla en un libro, puesto que antes no se ha detenido en su consideración. El Escritor es un ser que posee las mismas condiciones que nos caracterizan a nosotros, los lectores, como personas. Pero es una Persona que hace un alto en su vivir, observa, recapacita y descubre cosas. Y descubre además que tiene que decírselas a alguien. Y entonces imagina, supone, con deleite, con gusto, casi con fruición golosa, al lector. Ocurre también que, a veces, el lector suele ser él mismo, porque el releer sus obras, el mismo autor, parece no reconocerse, no sentirse en aquel molde que lo llevó a crear con total desinhibición.

ANA TERESA FABANI Y EL LECTOR.

Ahora, metáforicamente hablando, procedamos a encender esa lámpara apagada que es, hasta el presente momento: "Mi Hogar de Niebla".

Los que nunca hayan oído hablar de Teté Fabani, los que no la hayan conocido, los que ni siquiera hayan visto su retrato, pienso serán los que con mayor pureza accedan a su obra. Los demás, los que sí tienen conciencia de su exquisita personalidad, llegarán a ella condicionados por el recuerdo y la nostalgia, hecho que no pocas veces distancia del verdadero acontecer de la obra en sí. Dicho esto aunque parezca un contrasentido.

Ese halo de magnetismo personal tan vibrante, está impreso en su obra, en su estilo y se desprende de ella con autonomía. Aunque no nos identifiquemos con su sentir, aunque la reflexión nos lleve a un concepto diferente sobre la vida, los seres y las cosas, el estilo de Ana Teresa nos atrapa poco a poco, y al final, descubrimos que el hechizo se ha concretado.

Ana Teresa escribió poesía, y recién en sus últimos años se dedicó a enfocar la gran empresa de su novela. No pudo corregirla, como hubiera sido su intención. De manera que la obra quedó intacta, sin la tarea de decantación, de perfeccionamiento, que hubiera deseado realizar —según sus cronistas—. Así, sin querer, ha ganado en plenitud. Conserva, de este modo un sabor esquemático, un aire de profunda introspección, que difícilmente hubiera conservado de actuar sobre ella la más feroz de todas las críticas, la del propio autor Esto

es lo primero que llama la atención, porque la obra ciertamente impresiona como auténtica, convence y presenta un sello de intimidad que aspira a convertir al lector en "cómplice" de su proceso. Ese mismo carácter, suele presentársele, al lector, a la vez, como una valla. Uno muchas veces se pregunta hasta qué punto es dueño de inmiscuirse en el mundo personal de la autora, que es el sustrato mítico que funciona como soporte de la obra.

¿Qué intención pudo guiar a nuestra escritora a producir éste su personal mensaje?... Este interrogante suele presentársenos numerosas veces, en el curso de la lectura. Suele cambiarse de opinión, también, repetidas veces. La misma autora conduce al lector en ese fluctuante proceso de descubrimiento. Porque, —a pesar de no haber efectuado correcciones que ajustaran las impresiones momentáneas— su oficio de escritora está veladamente presente, y se nota que sabe administrar los recursos con notable eficacia. Es decir, sabe guiar al lector con precisión, a la meta propuesta. Sabe darle a la prosa el ritmo, la conveniencia y la soltura apropiadas. Maneja el asunto con prudencia, lo dosifica, y crea un clima poético que maneja a voluntad. No se convierte esto en mero virtuosismo, ni supone una fría vertebración. Las cosas salen naturalmente, porque son las que vive, las que crea recrea o distorsiona, simplemente pero con verdad. No usa rodeos, ni perífrasis altisonantes: No se desvía. Quiere decir algo y lo logra. Esto es lo que llega a conmovernos, porque comprendemos que efectivamente lo siente, y logra transmitir esa sensación.

La primera imagen que nos introduce en la novela es rotunda: "La Niebla estaba". Así de directo. Así de estremecedor. La mujer reconoce su circunstancia inevitable. Está enferma y llega a una clínica. Sin dilaciones, nos muestra lo que encontró, es decir, su exacta realidad. Crudamente. Una muchacha joven, que tiene un interés normal por lo que la rodea, por vivir las cosas, debe reconocer que está frente a una muy difícil situación y se siente atrapada en una trama que resulta todavía más difícil porque no le deja entrever una salida positiva. Se reconoce presa de un clima agobiante, que no la deja moverse, ni hacia la vida, ni hacia otro punto que no es la vida, que no sabe cuál será ni cómo será. Una agobiante sensación de estar en el centro de una red que la atrapa y que la lleva a identificarla con la niebla.

La Niebla, considerada en su sentido de fenómeno atmosférico, nos hace comprender con simplicidad el porqué de su elección como símbolo para representar su etapa de agonía. La rodea un manto espeso que desdibuja todo, que esfuma los contornos, que hace irreconocible hasta lo que es familiar. Las formas aparecen como productos fantasmales, casi irreales. Esa sensación es la primera que percibe Ana Teresa, y la que la lleva a mirar con otra perspectiva el mundo que la rodea. ¿Qué hace entonces?. Ubicada en un ámbito que se le aparece hostil... ¿Dónde encontrar un punto de afirmación en la realidad, para vivir?... (cosa que le parece, al fin, no vivir: "De esta manera viví, sin haber vivido nunca"). Lo hace redescubriendo objetos, elaborando costumbres que convierte casi en ritos, tratando de darle contornos precisos a lo que, siente, se le va escapando poco a poco. Primero con timidez, luego con angustia y al fin con resignación, nos conduce por su peregrinaje brumoso. Presenta con moroso detalle sus hábitos. Aparecen personajes (el doctor Delorme, la Hermana María Luisa, Soledad, María Rosa) que, como fantasmas, giran por la novela: se presentan, viven y se esfuman. Hay hechos que se desdibujan, episodios que se pierden, momentos que se disipan. Y siempre una constante: La Niebla. Y tras la Niebla, la agonía. Este clima que se logra es tan efectivo, que hace que el mismo lector caiga en el tramado brumoso. Y también se reconozca atrapado. La prosa es tan reiterativa, los "Crescendos" y "Diminuendos" tan hábilmente manejados, que uno se siente en medio de una sinfonía concertada de dolor, vida, esperanzas ahogadas, recuerdos, amor, soledad y muerte. Inmerso en ese clima alucinante. Conmovido. Sin rodeos. Sin perífrasis. Definitivamente. Con la convicción de haber llegado a la comunicación plena, a la integración en ese circuito iniciado por la escritora.

Ficción y realidad: "La congoja es algo mucho más hondo, más íntimo y espiritual que el dolor. Es la fuente del sentimiento trágico de la vida. Sólo sufriendo se es persona. Eso que llamanos voluntad... ¿Qué es, sino dolor?. Los hombres vivimos juntos, pero cada uno se muere solo... (...). (Miguel de Unamuno).

Hablar de los temas fundamentales de "Mi Hogar..." es nombrar dolor, soledad, angustia, agonía. Y en realidad toda la obra de esta escritora nuestra se nutre en esas fuentes.

Esto puede generar en el lector la convicción de que, en la realidad, Ana Teresa era una muchacha sombría, dolorida, depresiva. A esta conclusión se arriba, inevitablemente, después de analizar, leer y repensar lo que llamamos "La obra en sí". La crónica de sus contemporáneos, las evocaciones de sus amigos, las anécdotas circulantes en una ciudad que, afortunadamente conserva sus tradiciones, nos presentan a una muchacha que no coincide en su totalidad con la que aparece en la novela. El calificativo que todos le asignan es rotundo: "fascinante". Desde su aspecto físico, hasta su comportamiento social e intelectual. El elogio a sus ojos verdes, a su cabello —dorado, singularísimo— a su figura, su porte y su distinción innata, se convierten en lugares comunes. Se integraba con agrado y disposición a cualquier grupo de gente. Amaba el sol, le encantaba la música, pero sabía captar la hondura del silencio. Podía descubrir la parte divertida de la vida y la explotaba con picardía en su conversación. En sus últimos años se dedicó a la catequesis y practicaba la Religión. Componía el selecto grupo de uruguayenses con aspiraciones intelectuales. En Buenos Aires, integró la esfera privada de figuras destacadas, que la apreciaban. Las variaciones con respecto a su nombre son curiosas: Tete o Teté en el habla coloquial; Ana Teresa en boca de generaciones posteriores; y un extrañísimo "Teresita" por parte de sus amigos de Buenos Aires. Un detalle que interesa a los uruguayenses: Se recibió en nuestra Escuela Normal en 1939, egresando del cuarto año segunda división, en cuya nómina también figura Emma Grianta. Y una anécdota, casi una culminación de sus premoniciones: El día en que sus restos fueron trasladados a nuestra ciudad, la marcha del cortejo debió detenerse en los alrededores, a causa de la intensa niebla... "que les impedía llegar, que les impedía partir..."

Pues bien, cómo se explica que una muchacha con tantas ambiciones de vida, con tantas posibilidades, con tantos signos de atracción y de brillo, se manifieste en su obra —la que aparentemente es una autobiografía— de una manera tan distinta, tan opuesta, si se quiere?.... Hasta qué punto la Ana Teresa de "Mi hogar..." fue, en la realidad la otra Ana Teresa, la que hemos conocido en otra instancia?... La recomposición de su proceso agónico ayudaría a rastrear el camino que nos conduzca a descubrir la realidad, y el punto en que esta realidad pasa a ser ficción. Es muy natural que, ante la certeza de su enfermedad, haya comprendido a su finitud humana como una clara y poco deseada perspectiva inmediata.

La inestabilidad de su salud, la repetida reclusión en Córdoba, la separación de su medio habitual y de su ámbito familiar, esa imposibilidad de llevar a cabo el dinamismo vital que la caracterizó, deben de haber actuado como mecanismos productores de presión emotiva indescriptible. Esa presión, sin duda, la condujo a un estado de agobiadora depresión. Es entonces que busca la soledad para refugiarse, y, desde esta altura desgarradora, observa los seres y las cosas con una óptica exacerbada, hipersensibilizada. Elige su vocación de escritora, y vuelca en su novela y en sus versos, toda esa carga de pesar que la asfixia, que la ahoga, que la posterga. De esta manera, la creación literaria le propone la posibilidad de evasión, descarga purificación. Y crea en su novela un personaje que representa justamente lo que nunca hubiera deseado que existiera. La creación literaria oficia como terapia, presentándole la posibilidad de crear un doble de su condición humana. Pero concebido por su sentimiento trágico de la vida, originado en la congoja que le resulta ahora un marco habitual. Un doble sumido en la incertidumbre. Un doble que se convierte en la compensación de su propio sufrimiento. Esta evasión la aleja de la realidad. Y al tomar distancias y recomponer su mundo de niebla, percibe en su trasfondo, aquél, el mundo de "antes de su niebla". Y este mundo se presenta como una realidad idealizada. Y este otro marco referencial, se torna por consiguiente más propicio a lo definitivo, a lo total, a lo decididamente gris, silencioso y dolido. La muchacha acostumbrada a estar con la gente, en medio de la gente, llegada a esa espera pastosa, inconsistente pero irreversible, se siente sola y elige esperar, también sola. Las palabras, sus compañeras constantes, la rondan, la acechan, vibran dentro de sí. Y la subyugan, la transportan por actitudes casi extáticas, la conmocionan hasta las lágrimas o hasta el grito. En la protagonista de su novela, crea el refugio para sus propias dudas. Con insistencia. Con reiterada insistencia. Por eso no es arbitrario que sus expresiones en prosa concluyan —por así decirlo, aunque comprendemos que no concluyen... — en puntos suspensivos. Ese anacoluto constante le sirve de vía de escape. Dice las cosas, las deja flotando, las desdibuja... y se pierde también... en ellas, con ellas y a merced de ellas.

He afirmado antes que la obra es auténtica. Y lo reafirmo. Creo que no puede encontrarse algo más puro que la visión de un alma joven que se debate en la agonía y que encara la creación literaria como medio para mostrarla, y como

elemento de ayuda contra lo adverso, para pretender escapar de esa situación de "mediana" muerte. De ese estar y no estar, de ese existir sin la certeza de llegar a existir, en algún momento, más adelante... Ortega y Gasset piensa que, cuando alguien escribe sus memorias, queda fijada sólo una de las vidas que pudo vivir. Las restantes, se suspenden en lo que no se pudo realizar, y, en consecuencia no permiten su permanencia en el texto. Ana Teresa Fabani fijó en "Mi hogar", la vida de una muchacha que no podemos determinar hasta qué punto existió o fue ficción agobiada, pero que sabemos nunca deseó que existiera. A nosotros nos queda esperanzarnos en revelar ese gran misterio y redescubrir las restantes, las que pudieron ser, las que deberían haber sido. He aquí, nuevamente presente, la maravilla de la obra literaria mostrada en todo su esplendor: ser el medio para que el hombre se revele al hombre y lo haga repensar sobre su condición de tal, sobre lo que Unamuno llamó "la cuestión única, la humana, al expresar: "Estoy convencido de que no hay más que un solo afán, uno solo y el mismo para los hombres todos. La cuestión humana, que es la mía, y la tuya y la del otro y la de todos"..... La cuestión humana de Ana Teresa, de cualquiera de las que surjan de su mensaje de pesares, duda, vivencias, amor, resignación. Y lamentablemente, también de soledad y muerte. La condición humana que —creemos— sólo puede ser iluminada, esclarecida y esperanzada por el Misterio Divino.

EL ESTILO DE ANA TERESA FABANI:

Si se nos exigiera una sola palabra para caracterizar el estilo de nuestra escritora, apelaríamos a la que surge de su delicadeza: levedad. Es la suya una expresión casi alada, etérea, musical. Hasta qué punto es prosa y no es verso, es una cuestión muy difícil de dictaminar. Hay momentos en que el ritmo es tan marcado, que nos parece estar frente a unidades líricas de métrica libre pero convincente:

"De esta manera viví, sin haber vivido nunca".
"Oh, si pudiera ser la muerte una maravillosa sucesión de músicas!...
Hasta el infinito...
Desde la eternidad...
Más allá de todos los horizontes, las medidas y los ecos.....

Oh, si la muerte pudiera ser este maravilloso viaje de la mano del sonido!

En otros casos, sin embargo, la prosa recupera su ritmo continuo y contundente:

"Pero..... ¿es que se puede dejar abandonada a una persona que nos necesita? ¿Es que se puede volver la espalda y alejarse de quien queda en el camino, sin poder caminar ya?... Es una fuerza mucho más tenaz de lo que todos imaginan, saber que alguien espera. Que en una parte del mundo, lejos o cerca, alguien nos está aguardando".

La estructura sintáctica de los períodos es variada. Desde aquellos que se construyen monolíticamente: ".....oscuros. Brillantes. Impersonales", hasta los de relaciones más complejas: "La muerte, aquella presentida, era mi misma imagen, pero en niebla, que a mi costado estaba siempre".

La intensificación es un elemento que se logra vertebrar a través del trabajo sostenido sobre construcciones paralelas, repeticiones y anáforas:

"Porque sí nomás.
"Porque estaba triste.
Porque una piedra detenía mi marcha hacia la vida.
Porque delante de mí se morían las horas. Antes de que hubieran sido mías".

La gradación es otro de los recursos que maneja con exquisita habilidad. Hay gradación en la presentación del tema, en la resolución de la síntaxis narrativa, y en el manejo de la lengua; en este caso, nótese cómo se produce un ascenso; un punto culminante y una lacia y resignada conclusión:

(las manos de las enfermas se van tornando)
"... cada vez más afinadas... cada vez más transparentes... cada vez más desfallecidas... cada vez más enfermas... como cada vez más enfermo el espíritu... como el cuerpo...".

La adjetivación gira siempre en la gama del gris, de lo leve, de lo silencioso:

"... construcción gris... / ...su transparente piel... / quietud silenciosa y dolida... / ...llanto profundo... / ...miedo indigno... / ...distancia íntima... / ... amor pálido y mudo... / ... enredadera amarillenta, seca...".

El tiempo verbal preferido por la escritora para la construcción de su proceso narrativo, es, sin duda, el pretérito

imperfecto; esa maravillosa flexión verbal que indica acción no concluída, que deja la impresión de que los hechos se pierden, se esfuman y quedan latentes:

"Ni un ruido fuera de mí. Era tanto, que parecía que me zambullía en él. Pero mi corazón latía locamente... El silencio me pesaba sobre mi cuerpo, se adhería a mí... Y en la oscuridad sentía sombras que pasaban, y extendía las manos para asirme de alguien. Y nadie estaba a mi lado para ahuyentarlas... Lloraba de dolor... Caían las lágrimas sobre la almohada. Venían de un abismo...".

En la creación de imágenes, metáforas, símiles y símbolos, —es decir, en el lenguaje opaco, figurado— se encuentran hallazgos de notable exactitud y de riqueza intuitiva:

El silencio es... "un infatigable reptil de que estaba poblada la niebla". El tiempo se corporiza a través de un reloj: "pequeña caja palpitante de resonancia". El tiempo pasa: "Pesado. Como un enorme animal al que su gran tamaño le impidiera moverse con facilidad". La vida: "parecía un fantasma que se movía detrás de ella".

Nótese que muchos de los rasgos que se descubren en su prosa, son los que tan bien desentrañara de sus versos el profesor Roberto A. Parodi, y que explicitara en uno de sus artículos de la Revista SER. Evidentemente, estamos frente a un estilo definido, que se manifiesta como una constante en toda la gama de su obra. Personal. Logrado. La lengua deja de ser un mero instrumento formal, para proporcionarle a Ana Teresa toda su riqueza puesta al servicio de la creación. En su prosa es donde se manifiesta con toda hondura su capacidad de escritora. Y es su prosa una armoniosa conjunción de verdad y lirismo, empleada con miras a la consecución de un alto valor ético-estético.

Y PARA CONCLUIR...

Aquella lámpara que intentamos encender al comienzo de nuestras especulaciones, vuelve por el momento a su situación latente. Hasta que en cualquier instante, alguien, cualquiera de los que aman la fascinante ocupación de leer, interpretar, comprender e incluso recrear la obra literaria, inicie el proceso y se acerque al mensaje de esta escritora nuestra. De esta joven muchacha "fascinante" que —un día extraordinariamente neblinoso— regresó a su ciudad para siempre. Y que para siempre, también, nos dejó lo que consideró su mejor forma de permanencia entre nosotros, sus lectores. Su obra.

Fauna de la Provincia de Entre Ríos

AVES

Lista sistemática indicando Familias, Géneros y Especies, con algunos nombres comunes para su mejor ubicación (Observaciones efectuadas por el autor en los departamentos Colón y Uruguay). (1)

Por Mateo R. Zelich

---

(1) Una valiosa contribución dentro del ámbito de las ciencias naturales ha recibido el Consejo de Redacción de la Revista SER, con el trabajo del Dr. Mateo Zelich sobre la Clasificación Sistemática de las Aves de los Departamentos de Colón y Uruguay de la Provincia de Entre Ríos.

En el mismo se indican familias, géneros y especies con algunos nombres comunes que facilitan la ubicación y está confeccionado en base a observaciones realizadas por el autor en el territorio de referencia.

Este trabajo cubre una necesidad y llena un vacío dentro de la investigación de la fauna de nuestra zona.

Va a ser bien recibido, sin duda, por los estudiosos de las Ciencias Naturales y todos aquellos que deseen interpretar el mensaje de la Naturaleza.

Al finalizar el mismo el articulista, a manera de nota aclaratoria, dice "En la presente lista figuran doscientos noventa y cinco especies de aves que he constatado, en su gran mayoría relativamente comunes tanto sedentarias como migratorias. Algunas llamarán la atención del lector por haber sido halladas tan lejos de su habitual residencia, como el flamenco de la Cordillera (téngase presente que también fue detectado en Santa Fe). En cuanto a la gaviota Cathartes skúa, la vi y determiné junto con otro ornitólogo. En la lista no figuran algunos pájaros observados (Rey del Bosque, otros loros) por considerarlos escapados de cautividad.

"Los interesados en la observación de aves deben procurarse unos buenos prismáticos, libreta y lápiz para anotar las características de las mismas y si es posible el libro de CLAES CHR. OLROG "Las Aves Argentinas"; una guía de campo publicada por el Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán, obra que he seguido para reconocer y clasificar.

"En la tarea de clasificación he consultado a destacados ornitólogos argentinos y he descubierto una especie nueva para nuestro país Sporophila cinnamomea, y una nueva para la Ciencia, Sporophila Zelichii.

"No considero completa esta lista pues tengo en estudio quince especies más que se agregarán cuando pueda ubicarlas perfectamente y seguramente irán apareciendo más".

AVES:

Fam. Rheidae: Rhea americana albescens... (ñandú).
Fam. Tinamidae: Rynchotus rufescens pallescens (martineta-colorada).
Nothura maculosa annectens (perdiz)
Fam. Podicipitidae: (macaes o zambullidores).
Podiceps rolland chilensis (macacito)
Podiceps dominicus (macacito plateado)
Podilymbus podiceps antarticus (macacito negro)
Aechmophorus major (macá grande).
Fam. Phalacrocoracidae:
Phalacrocorax brasilianus (mbiguá)
Fam. Anhingidae:
Anhinga anhinga (mbiguá víbora)
Fam. Ardeidae: (garzas)
Ardea cocoi (garza mora)
Butorides striatus fuscicollis (garcita azulada)
Casmerodius albus egretta (garza blanca grande)
Leucophoyx thula thula (garza blanca chica)
Syrigma sibilatrix (garza silbadora)
Nycticorax nycticorax hoactli (hocó)
Tigrisoma lineatum marmoratum (garza colorada, garza tigre)
Ixobrychus involucris (Garcita mirasol enana)
Botaurus pinnatus (garza mirasol grande)
Fam. Ciconidae: (cigueñas)
Mycteria americana (cabeza de hueso)
Euxenura maguari (cigueña común)
Jabiru micteria (cigueña grande)
Fam. Threskiornithidae: (bandurrias y espátula rosada)
Theristicus caudatus (bandurria dorada)
Harpiprion caerulescens (bandurria mora)
Phimosus infuscatus (bandurria frente pelada)
Plegadis falcinellus chihi (bandurria común)
Ajaia ajaja (espátula o garza rosada)
Fam. Ploenicopteridae: (flamencos)
Phoenicopterus ruber chilensis (ocasionalmente nos visita)
Phoenicoparrus andinus (un ej. en mi poder capturado en Dto. Colón)

Fam. Anhimidae: (Chajá)
Chauna torquata.
Fam. Anatidae: (patos y cisnes)
Cairina moschata (pato criollo)
Amazonetta brasiliensis (pato alas verdes)
Anas platalea (pato cuchara)
Anas sibilatrix (pato overo)
Anas leucophrys (patito de collar)
Anas flavirostris (pato barcino)
Anas versicolor (pato argentino)
Anas cyanoptera (pato colorado)
Anas georgica spinicauda (pato gris)
Netta peposaca (pato cresta rosa)
Heteronetta atricapilla (Pato cabeza negra)
Oxiura dominica (pato fierro)
Oxiura australis vittata (pato rana)
Dendrocygna viduata (sirirí pampa)
Dendrocygna bicolor (sirirí)
Dendrocygna autumnalis discolor (sirirí del norte)
Cygnus melancoriphus (cisne de cuello negro)
Coscoroba coscoroba (ganso blanco, muy ocasionalmente nos visita)
Fam. Cathartidae: (cuervos o buitres)
Coragyps atratus (cuervo cabeza negra)
Cathartes aura ruficollis (cuervo cabeza colorada)
Fam. Accipitridae: (aves de rapiña)
Elanus leucurus (halcón blanco)
Ictinia plumbea (halcón gris)
Rostrhamus sociabilis (caracolero)
Parabuteo unicinctus (aguilita colorada)
Accipiter erythronemius (esparvero chico)
Heterospizias meridionalis (aguila colorada)
Buteo polyosoma (aguilucho)
Buteo magnirostris pucherani (aguilucho de monte)
Buteo albicaudatus (aguila blanca)
Accipiter bicolor.
Buteo fuscescens (aguila mora)
Buteo swainsoni.
Buteogallus urubitinga (aguila negra aguila pescadora)

Busarellus nigricollis leucocephalus (aguila cocorada)
Circus cinereus (gavilán chico)
Circus buffoni (gavilán de campo)
Geranospiza caerulescens flexipes (gavilán patas largas)

Fam. Falconidae: (aves de rapiña)
Milvago chimango chimango (chimango)
Polyborus plancus plancus (carancho)
Falco sparverius cinnamominus (halconcito común)
Falco fuscocaerulescens.

Fam. Cracidae:
Penelope obscura (pava de las islas)

Fam. Aramidae: (carau)
Aramus guarauna (carau)

Fam. Rallidae: (Gallinetas) y (gallaretas).
Rallus sanguinolentus (gallinetita)
Pardirallus maculatus (gallinetita overa)
Aramides cajanea (chiricote)
Aramides ypecaha (gallineta)
Porphyriops melanops (gallaretita pico verde)
Porphyrula martinica (gallineta azul)
Fulica armillata (gallareta escudo rojo)
Fulica leucoptera (gallareta escudo amarillo)
Gallinula chloropus galeata (gallineta escudo rojo)

Fam. Jacanidae: (gallito de agua)
Jacana spinosa jacana (burrito — gallito de agua — jacaná)

Fam. Rostratulidae:
Nycticrypes semicollaris (becasina pico curvo)

Fam. Charadriidae: (tero y chorlos)
Belonopterus cayennensis lampronotus (tero)
Oreopholus ruficollis (chorlo cabezón)
Tringa melanoleuca (chorlo patas amarillas grande)
Tringa flavipes (chorlo patas amarillas chico)
Charadrius collaris (terito de arenales)
Zonibyx modestus (chorlo)
Tringa solitaria (chorlo grande)

Fam. Scolopacidae: (becasina y chorlos)
Capella paraguaiae (becasina — canasta)

Bartramia longicauda (batitú)
Calidris fuscicollis (chorlito rabadilla blanca)
Calidris melanotos (chorlito)

Fam. Thinocoridae: (chorlo perdiz)
Thinocorus rumicivorus (un ejemplar capturado en mi colección)

Fam. Recurvirostridae: (tero real)
Himantopus himantopus melanurus (terito real)

Fam. Phalaropidae: (chorlo)
Steganopus tricolor (chorlito pies palmados)

Fam. Laridae: (gaviotas y gaviotines)
Larus marinus dominicanus (gaviota cocinera) tres ejemplares 1976 en Pto. Liebig.
Larus cirrhocephalus (gaviota cabeza gris)
Larus ridibundus (gaviota común)
Sterna superciliaris (gaviotín chico)
Sterna trundeaui (gaviotín)
Phaetusa simplex
Stercorarius skúa (gaviota asesina) un solo ej. visto en Liebig 1965.

Fam. Rynchopidae: (rayador o picotijera)
Rynchops nigra.

Fam. Columbidae: (palomas)
Patagioenas picazuro (torcaza colorada)
Patagioenas maculosa (torcaza bataraza)
Zenaidura auriculata chrysauchenia (mediana)
Columbina picui (tortolita)
Leptotila verreauxi chloroauchenia (rastrera)
Columba livia (importada doméstica, ejemplares escapados anidan en barrancos y bajo puentes)
Columbigallina talpacoti (palomita colorada, muy escasa)

Fam. Psittacidae: (loros y cotorras)
Myopsitta monacha monacha (cotorra)
Aratinga acuticaudata (observados en El Palmar)
Cyanoliseus patagonus (loro barranquero — Algunos casales al norte del Palmar de Colón anidando en barrancos Uruguayos)

Fam. Cuculidae: (cucliyos)
Guira guira (pirincho)
Crotophaga ani (pirincho negro)
Tapera naevia chochi (crispín)

Piaya cayana macroura (alma de gato, pirincho marrón)
Coccyzus americanus (cuclillo pico amarillo) escaso.
Coccyzus melacoryphus (cuclillo común)
Coccyzus cinereus (cuclillo gris)
Fam. Tytonidae: (lechuza de campanario)
Tyto alba tuidara.
Fam. Strigidae (lechuzas)
Otus choliba choliba (Tamborcito, ñacurutú)
Bubo virginianus nacurutu (buho)
Speotyto cunicularia cunicularia (lechuza común)
Rhinoptynx clamator midas (lechuzón de monte)
Asio flammeus suinda (lechuzón de campo)
Glaucidium brasilianum nanum (caburé, es escaso)
Fam. Nyctibidae:
Nyctibius griseus (urutaú) anida en esta zona, escaso.
Fam. Caprimulgidae: (dormilones)
Podager nacunda (dormilón grande)
Caprimulgus parvulus (dormilón chico)
Caprimulgus longirostris (escaso)
Hydropsalis brasiliana furcifera (dormilón cola tijera)
Chordeiles minor (escaso)
Fam. Trochilidae: (colibríes)
Chlorostilbon lucidus (picaflor común)
Hylocharis chrysura (picaflor dorado)
Heliomaster furcifer (picaflor azul garganta roja)
Leucochloris albicollis (raro, dos ej. en mi poder)
Melanotrochilus fuscus (colibrí cola blanca)
Fam. Alcedinidae: (martín pescador)
Ceryle torquata torquata (martín pescador grande)
Chloroceryle amazona amazona (martín pescador mediano)
Chloroceryle americana mathewsi (martín pescador chico)
Fam. Picidae: (carpinteros)
Colaptes campestroides (carpintero de campo)
Leuconerpes candidus (carpinterito pampa)

Chrysoptilus melanolaimus perplexus (carpintero nuca roja)
Scapaneus leucopogon (carpintero negro cabeza roja)
Trichopicus cactorum (carpinterito de los cardones)
Dyctiopicus mixtus (carpinterito común)
Fam. Dendrocolaptidae:
Lepidocolaptes angustirostris praedatus (pica palo chico)
Drymornis bridgesii (pica palos grande)
Fam. Furnaridae:
Furnarius rufus rufus (casero, hornero)
Coryphistera alaudina (espinero copetón)
Leptasthenura platensis (coludito copetón)
Phleocryptes melanops melanops (junquerito)
Schoeniophylax phryganophila (coludito común)
Anumbius annumbi (chichirrío, espinero)
Pseudoseisura lophotes (cacerote)
Cinclodes fuscus fuscus
Synallaxis frontalis frontalis.
Synallaxis spixi.
Synallaxis albescens australis.
Asthenes baeri
Geositta cunicularia cunicularia (correcaminos)
Cranioleuca pyrrhophia (trepadorcito)
Phacellodomus ruber (espinero grande)
Phacellodomus striaticollis (espinero pecho estriado)
Asthenes pyrrholeuca pyrrholeuca (canastero)
Phacellodomus sibilatrix (espinerito)
Cranioleuca sulphurifera (trepadorcito garganta amarilla)
Syndactyla rufosuperciliata (trepador, solo en el Palmar)
Limnornis curvirostris (pajerita)
Fam. Cotingidae:
Xenopsaris albinucha
Pachyramphus polychropterus
Fam. Formicaridae:
Taraba major (batará)
Thamnophilus gilvigaster (batará, gatito)
Thamnophilus ruficapillus (batará marrón)

Fam. Tyrannidae:

Xolmis irupero (viudita-monjita)
Xolmis cinerea (calandrión)
Xolmis coronata (benteveo blanco)
Xolmis dominicana. (de Arroyo Barú)
Neoxolmis rufiventris (gaucho) raro.
Lessonia rufa (sobrepuesto)
Yetapa risora (tijereta de pajonal) de Arroyo Barú.
Hymenops perspicillata (ojito de plata)
Knipolegus aterrimus (negrito ala blanca)
Knipolegus cyanirostris (negrito)
Fluvicola pica (viudita de bañado)
Sublegatus modestus.
Satrapa icterophrys (benteveo chico verde)
Machetornis rixosa rixosa (pica buey)
Muscivora tyrannus tyrannus (tijereta)
Tyrannus melancholicus melancholicus (benteveo real)
Myodinastes maculatus (benteveo rayado)
Serpophaga munda (tirititi)
Serpophaga nigricans (piojito de bañado)
Serpophaga subcristata (piojito copetón)
Pitangus sulphuratus bolivianus (benteveo)
Habrura pectoralis (piojito de los cardos).
Phylloscartes ventralis ventralis (piojito verde)
Campestoma obsoletum (piojito copetón)
Elaenia albiceps. (papamoscas)
Elaenia parvirostris (papamoscas)
Empidonomus aurantio atro cristatus (papamoscas)
Tachuris rubrigastra (siete colores de laguna)
Myiophobus fasciatus (mosqueta corona amarilla)
Suiriri suiriri (suirirí)
Pseudocolopteryx sclateri (mosqueta amarilla)
Pseudocolopteryx flaviventris (mosqueta)
Empidonax euleri (burlisto chico)
Euscarthmus meloryphus (mosqueta copetona)

Fam. Phytotomidae: (cortarramas)

Phytotoma rutila rutila (cortarramas)

Fam. Hirundinidae: (golondrinas)

Riparia riparia (el Palmar observada el 25 de diciembre de 1970)

Iridoprocne leucorrhoa (golondrina azul ceja blanca)
Phaeoprogne tapera (golondrina que anida en nidos de horneros)
Progne chalybea doméstica (Golondrina azul grande)
Progne modesta elegans.
Petrochelidon pyrrhonota.
Stelgidopterix ruficollis (escasa)
Alopochelidon fucata.
Atticora cyanoleuca.

Fam. Corvidae: (urracas)

Cyanocorax chrysops chrysops (urraca azul y blanca)

Fam. Troglodytidae: (tacuaras)

Troglodytes musculus bonariae (ratona-tacuarita)

Fam. Mimidae: (calandrias)

Mimus saturinus modulator (calandria común)
Mimus triurus (calandria de invierno)

Fam. Turdidae: (zorzales)

Turdus amaurochalinus (zorzal blanco)
Turdus rufiventris rufiventris (zorzal colorado)

Fam. Sylvidae:

Polioptila dumicola dumicola (tacuarita azul)

Fam. Motacillidae: (cachirlas o cachilas)

Anthus correndera correndera (cachila común)
Anthus chii.
Anthus furcatus.

Fam. Cyclarhidae.

Cyclarhis gujanensis ochrocephala (chibiro, buen cantor)

Fam. Vireonidae.

Vireo chivi.

Fam. Parulidae:

Parula pitiayumi pitiayumi (pitiayumí)
Geothlypis aequinoctialis velata (amarillito cara negra) Arañero.
Basileuterus culicívorus azarae (arañero)
Basileuterus leucoblepharus (arañero)

Fam. Ploceidae: (gorrión) importado.

Passer domesticus domesticus. (gorrión)

Fam. Icteridae:

Archiplanus solitarius (boyero grande)

Archiplanus albirostris (alférez, boyero charreteras amarillas)
Molothrus bonariensis (toldo o renegrido)
Molothrus rufo axillaris (toldo pico corto)
Molothrus badius badius (músico)
Icterus cayanensis Pyrrhopterus (boyerito alas canela)
Agelaius thilius petersi (codito amarillo)
Agelaius ruficapillus (cabeza marrón)
Amblyramphus holosericeus (federal, juan soldado)
Gnorimopsar chopi chopi (Charrúa) sólo en el Palmar
Pseudoleistes guirahuro (pecho amarillo con rabadilla amarilla) en el Palmar
Pseudoleistes virescens (pecho amarillo, chororó)
Leistes militaris superciliaris (pecho colorado chico)
Pezites defilippi (pecho colorado grande)
Xanthopsar flavus (tordo cabeza amarilla) muy escaso..
Dolichonix oryzivorus (charlatán) muy raro.
Agelaius cyanopus (tordo negro lagunero)

Fam. Thraupidae: (fruteros)

Tangara castanota (naranjero cabeza castaña) raro.
Stephanophorus diadematus (cardenal azul)
Thraupis sayaca obscura (azulejo) (esmeralda) (pájaro chogui)
Thraupis sayaca sayaca (azulejo)
Thraupis bonariensis bonariensis (siete colores)
Piranga flava flava (naranjero rojo)
Tachiphonus rufus (boyero ala blanca)

Fam. Fringillidae: (pájaros jauleros)

Saltator aurantiirostris (juan chibiro)
Saltator similis similis (Chibiro verde)
Saltator coerulescens (chibiro grande, gran cantor)
Gubernatrix cristata (cardenal amarillo)
Paroaria coronata (Cardenal colorado)
Paroaria capitata (cardenilla) muy escasa.
Cyanoloxia glauco caerulea (reina mora chica)
Cyanocompsa cyanea sterea (reina mora grande)

Sporophila plumbea (un ej. capturado en Liebig)
Sporophila collaris (chilenito) escaso.
Sporophila caerulescens (corbatita)
Sporophila minuta (capuchino colorado)
Sporophila ruficollis (capuchino negro)
Sporophila zelichii (capuchino collar blanco o corbata blanco)
Sporophila palustris (capuchino blanco)
Sporophila Cinnamimea (capuchino colorado corona gris)
Volatinia jacarina (chaqueñito)
Spinus magellanicus (cabecita negra)
Sicalis flaveola pelzelni (jilquero)
Sicalis luteola luteiventris (mixto de campo)
Diuca diuca (Minor aurora)
Coryphospingus cucullatus rubescens (rojito)
Myospiza humeralis xanthornus (cejita amarilla)
Donascopiza albifrons.
Zonotrichia capensis hypoleuca (chingolo)
Poospiza ornata (monterita cola blanca)
Poospiza torquata pectoralis (vizcachita)
Poospiza melanoleuca (monjita)
Poospiza nigro rufa nigro rufa (siete vestidos)
Poospiza lateralis cabanisi (monterita)
Saltatricula multicolor (margarita)
Catamenia analis (piquito de oro) ocasional.
Embernagra platensis platensis (juan chibiro de pajonal, verderón).
Lophospingus pusillus (cardenalito) escaso.

MATEO RICARDO ZELICH. Nace en Fábrica Colón (puerto Liebig) en 1924. Durante su infancia transcurrida en una zona boscosa a orillas del río Uruguay, observa todo lo que lo rodea y nace su vocación por las ciencias naturales. Cursa estudios primarios en esa localidad, secundarios en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, y en la Universidad de Ciencias Médicas de Rosario de Santa Fe obtiene su título de Médico. Establece su consultorio en una localidad rural de nuestro departamento. Desde allí y en momentos libres que dispone estudia Entomología, ciencia en la que pronto se destaca; se pone en contacto con entomólogos, museos y coleccionistas de todo el mundo; obtiene en esta zona por métodos creados por él los ejemplares más raros o valiosos, muchos de los cuales cría en su propia casa y que le sirven luego para realizar canjes por los especímenes más exóticos que se pueda imaginar, con los que forman su colección de lepidópteros y coleópteros, una de las

más importantes del país. Durante sus trabajos descubre muchas especies nuevas para la ciencia, algunas de las cuales hoy llevan su nombre. También completa sus conocimientos de Ornitología, llegando en nuestra zona a descubrir un pájaro que hoy lleva su apellido como nombre (Sporophila zelichi) nuevo para la ciencia y dos nuevas especies en esta zona para nuestro país. Hace incursiones en otras ciencias como la Botánica y la Paleontología, y también estudia Batracios, Reptiles y Mamíferos de la zona, hace frecuentes viajes al Iberá, Chaco, Formosa y Misiones en búsqueda de material, y colabora con Museos de nuestro país y Rep. del Uruguay. En la actualidad reside en Pronunciamiento, Dep. Uruguay.

Perfiles Históricos de "La Fraternidad"

por Lorenza Mallea

Desde la época de la Colonia y del Virreinato, el régimen de los Colegios, fue de Internado. Esta era la norma en los de Monserrat, en Córdoba —1659— y el San Carlos, en Buenos Aires —1773—. Nuestro Colegio del Uruguay, primero de la Confederación, fundado por el Gral. Justo José de Urquiza, el 28 de Julio de 1849, no podía ser una excepción a la regla, pues, "se creía entonces que sólo la vida en común y reglada podía darle la educación integral a jóvenes de diversas procedencias y disciplinas que los capacitase para su propia elevación y el servicio de la República con un claro sentido de independencia personal y de solidaridad nacional". (Sagarna — "LA FRATERNIDAD" — pág. 13).

Habían transcurrido casi treinta años desde la inauguración del Colegio del Uruguay, cuando se vivían horas difíciles; la Patria estaba exhausta; ante tal situación el Presidente Avellaneda exclama aquella frase "ahorrar sobre el hambre y la sed". Triste sentencia que había de influir en la vida de todo el ámbito nacional, abarcando la Instrucción Pública. Entre los gastos de Colegios Nacionales se incluyó la supresión de los que ocasionaba el sostén gratuito de los internos, pero en el Colegio del Uruguay no se suprimió el internado propiamente dicho, pues en él podían continuar los que estaban en condiciones de pagar su pensión. Esta aclaración nos hace el Dr. Antonio Sagarna en la página 16 de su libro "LA FRATERNIDAD".

Es entonces, cuando los "gandules" del Colegio, como los llamó el Dr. Arturo Capdevila, se largaron por los caminos de la Provincia, "en la carrera del juglar", juntando, real a real fondos en pro de sus compañeros necesitados. Pero antes de emprender la quijotesca empresa, los internos que poseían condiciones artísticas y literarias, realizaron sus primeras representaciones en el Teatro 1º de Mayo con "El puñal del godo", "América libre", "El genio de América", de Francisquillo Fernández; "El 2 de Mayo", "Por los tejados", "Una visita sabatina", de Martiniano Leguizamón; el gran tradicionalista iniciaba así su carrera literaria.

El Dr. Enrique Pietranera evoca esos días de líricas aventuras estudiantiles plenas de fe y de optimismo y expresa... "las primeras víctimas de nuestra iniciación escénica fueron, como es de suponer, los habitantes del Uruguay. Para ellos nuestra eterna gratitud". Y en sus recuerdos deja constancia que de aquellas representaciones y giras obtuvieron un beneficio de 140 pesos bolivianos "lo que sirvió para atender durante otros seis meses la pensión de nuestros favorecidos...".

Más tarde, acontecimientos políticos que incidieron en el ambiente estudiantil, dieron lugar a la supresión definitiva del internado, decreto 14 de setiembre de 1878, Avellaneda-Lastras. Ello provocó un verdadero malestar en el seno del Colegio, ya que los estudiantes provenientes de localidades lejanas quedaban a la deriva, situación que se agravó al suprimir el Gobierno de Entre Ríos las becas que costeaba en el Colegio del Uruguay, en el año 1876.

Según es tradición, los jóvenes fueron alojados en domicilios particulares de la ciudad, cuyos habitantes se solidarizaron con la gravedad del momento.

Ante situación tan crítica, un dinámico y entusiasta joven, llamado Juan Bidart o Vidart, tuvo la idea de reunir voluntades estudiantiles y ciudadanas para formar una Sociedad de "Socorros a los estudiantes que por la supresión de las becas de las Provincias o por otras circunstancias no pudieran continuar sus estudios", esta intención de Bidart tuvo amplio eco en la ciudadanía uruguayense, que acompañó a la mayoría de los estudiantes del Colegio Nacional en la memorable Asamblea del 14 de Mayo de 1877, realizada en el Teatro 1º de Mayo, presidida por el Dr. José B. Zubiaur, con la secretaría del Sr. Facundo F. Grané, según consta en el Acta de Instalación.

Así nació la "SOCIEDAD DE SOCORROS LA FRATERNIDAD", (éste fue su primer nombre), de una necesidad y una esperanza, de la voluntad popular nimbada por el ideal, de la fe en la comprensión y el calor humano.

Mas, como todo grupo humano, país, pueblo o sociedad, requiere estructurar sus funciones en códigos escritos que determinen sus fines, propósitos que persigue y reglamente su funcionamiento futuro con las obligaciones y atribuciones de quienes lo integran como asociados o directivos, la naciente sociedad se dictó sus leyes por las que debía regirse.

El Dr. Alfredo Parodié, uno de los fundadores, es el "autor de su notable Reglamento, propulsor de sus mejores progresos, que supo despertar en forma entusiasta en toda la República, las mejores simpatías por la nueva institución, organizando las sociedades cooperadoras que desde diversas partes enviaban como becados, el mejor alumno de sus escuelas".

Otro fundador, el joven Zubiaur, al que secundaron Grane, Urquiza, Ulibarrie, Vidart, Garay y Spangenberg, es el autor del "Reglamento interno para los Becados por la Sociedad Educacionista "La Fraternidad".

Una vez constituida la Sociedad y regladas sus funciones, sus integrantes se abocaron a la ímproba tarea de organizar en forma armónica todo lo atinente a las indispensables necesidades de los estudiantes, tales como asistencia médica gratuita, ejercida por el Dr. Del Castillo y medicinas también gratis, cedidas generosamente por el dueño de la conocida "Botica", Mister Seekamps, quien por muchos años había donado los medicamentos al Colegio.

Además se interesó a los vecinos de buena voluntad, se formaron Cooperadoras en diversas ciudades de la Provincia, se aceptó el ofrecimiento del Dr. Esteban M. Moreno para alojamiento provisorio de los becados, ésta sería la primera casa donde funcionó el internado, casa que aún existe en la calle Tibiletti esquina 9 de Julio.

Se desprende de las Actas de sesiones importantes del Comité Directivo y las Actas de las Asambleas organizadoras (1877-1881), que las reuniones que se realizaban frecuentemente y en forma acelerada se daba cumplimiento a lo resuelto.

De toda la actividad desplegada por aquellos campeones, han quedado muy pocas memorias. La más antigua que he encontrado, es una manustrita y firmada por el Dr. Alfredo Parodié, cuyo título es el siguiente:

"MEMORIA PRESENTADA POR EL CUARTO COMITE DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD EDUCACIONISTA "LA FRATERNIDAD". A LA ASAMBLEA GENERAL, AL TERMINAR EL PERIODO ADMINISTRATIVO QUE FENECE EL 15 DE ABRIL DE 1879".

En ella da un amplio informe de todo lo realizado por el citado Comité, que finaliza con las siguientes expresiones:

El Dr. Enrique Pietranera evoca esos días de líricas aventuras estudiantiles plenas de fe y de optimismo y expresa... "las primeras víctimas de nuestra iniciación escénica fueron, como es de suponer, los habitantes del Uruguay. Para ellos nuestra eterna gratitud". Y en sus recuerdos deja constancia que de aquellas representaciones y giras obtuvieron un beneficio de 140 pesos bolivianos "lo que sirvió para atender durante otros seis meses la pensión de nuestros favorecidos...".

Más tarde, acontecimientos políticos que incidieron en el ambiente estudiantil, dieron lugar a la supresión definitiva del internado, decreto 14 de setiembre de 1878, Avellaneda-Lastras. Ello provocó un verdadero malestar en el seno del Colegio, ya que los estudiantes provenientes de localidades lejanas quedaban a la deriva, situación que se agravó al suprimir el Gobierno de Entre Ríos las becas que costeaba en el Colegio del Uruguay, en el año 1876.

Según es tradición, los jóvenes fueron alojados en domicilios particulares de la ciudad, cuyos habitantes se solidarizaron con la gravedad del momento.

Ante situación tan crítica, un dinámico y entusiasta joven, llamado Juan Bidart o Vidart, tuvo la idea de reunir voluntades estudiantiles y ciudadanas para formar una Sociedad de "Socorros a los estudiantes que por la supresión de las becas de las Provincias o por otras circunstancias no pudieran continuar sus estudios", esta intención de Bidart tuvo amplio eco en la ciudadanía uruguayense, que acompañó a la mayoría de los estudiantes del Colegio Nacional en la memorable Asamblea del 14 de Mayó de 1877, realizada en el Teatro 1º de Mayo, presidida por el Dr. José B. Zubiaur, con la secretaría del Sr. Facundo F. Grané, según consta en el Acta de Instalación.

Así nació la "SOCIEDAD DE SOCORROS LA FRATERNIDAD", (éste fue su primer nombre), de una necesidad y una esperanza, de la voluntad popular nimbada por el ideal, de la fe en la comprensión y el calor humano.

Mas, como todo grupo humano, país, pueblo o sociedad, requiere estructurar sus funciones en códigos escritos que determinen sus fines, propósitos que persigue y reglamente su funcionamiento futuro con las obligaciones y atribuciones de quienes lo integran como asociados o directivos, la naciente sociedad se dictó sus leyes por las que debía regirse.

El Dr. Alfredo Parodié, uno de los fundadores, es el "autor de su notable Reglamento, propulsor de sus mejores progresos, que supo despertar en forma entusiasta en toda la República, las mejores simpatías por la nueva institución, organizando las sociedades cooperadoras que desde diversas partes enviaban como becados, el mejor alumno de sus escuelas".

Otro fundador, el joven Zubiaur, al que secundaron Grane, Urquiza, Ulibarrie, Vidart, Garay y Spangenberg, es el autor del "Reglamento interno para los Becados por la Sociedad Educacionista "La Fraternidad".

Una vez constituida la Sociedad y regladas sus funciones, sus integrantes se abocaron a la ímproba tarea de organizar en forma armónica todo lo atinente a las indispensables necesidades de los estudiantes, tales como asistencia médica gratuita, ejercida por el Dr. Del Castillo y medicinas también gratis, cedidas generosamente por el dueño de la conocida "Botica", Mister Seekamps, quien por muchos años había donado los medicamentos al Colegio.

Además se interesó a los vecinos de buena voluntad, se formaron Cooperadoras en diversas ciudades de la Provincia, se aceptó el ofrecimiento del Dr. Esteban M. Moreno para alojamiento provisorio de los becados, ésta sería la primera casa donde funcionó el internado, casa que aún existe en la calle Tibiletti esquina 9 de Julio.

Se desprende de las Actas de sesiones importantes del Comité Directivo y las Actas de las Asambleas organizadoras (1877-1881), que las reuniones que se realizaban frecuentemente y en forma acelerada se daba cumplimiento a lo resuelto.

De toda la actividad desplegada por aquellos campeones, han quedado muy pocas memorias. La más antigua que he encontrado, es una manustrita y firmada por el Dr. Alfredo Parodié, cuyo título es el siguiente:

"MEMORIA PRESENTADA POR EL CUARTO COMITE DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD EDUCACIONISTA "LA FRATERNIDAD". A LA ASAMBLEA GENERAL, AL TERMINAR EL PERIODO ADMINISTRATIVO QUE FENECE EL 15 DE ABRIL DE 1879".

En ella da un amplio informe de todo lo realizado por el citado Comité, que finaliza con las siguientes expresiones:

"Ahora, réstame sólo expresaros mis ardientes votos por la prosperidad y engrandecimiento de esta Sociedad eminentemente popular, que, como todo aquello que nace y se mantiene exclusivamente del pueblo, y que es sostenido por los brazos viriles de la juventud encierra siempre en sí un fin noble y generoso". "La Sociedad Educacionista "La Fraternidad" está llamada a prestar grandes servicios a Entre Ríos, porque tiene por objeto educar e instruir a todos sus hijos pobres e inteligentes, porque sin su ayuda tendrían que vivir eternamente en la ignorancia, perdiendo así nuestra Patria en cada uno de ellos un fuerte adalid de su futuro engrandecimiento en la pureza de sus instituciones". "Cuando todos los habitantes de Entre Ríos se convenzan de que estos son los propósitos de nuestra Sociedad, y de que ellos se cumplen firmemente; entonces, Señores, socios, la vereis, próspera y rica proporcionando la instrucción a más de 100 jóvenes, que, cuando hombres, al trabajar por la prosperidad de nuestra patria querida, recordarán que deben lo que son al noble y desinteresado esfuerzo de los estudiantes del Colegio Nacional del Uruguay". "Para conseguir estos últimos resultados, esta gratísima satisfacción, recordad señores socios, que en una Sociedad todo depende de quienes la dirigen. En manos de los que nos sustituyan estará la ruina o la prosperidad de nuestra Asociación".

Como lo notará el lector, estos términos fueron vertidos por el Dr. Parodié, cuando la institución no había cumplido aún dos años de existencia.

El tiempo continuaba su curso, los acontecimientos se sucedían, la Sociedad Educacionista "La Fraternidad" proseguía el derrotero que sus iniciadores le señalaran. De ello nos ilustra la Memoria presentada por el Sexto Comité Directivo, firmada por su Presidente, D. Martiniano Leguizamón y el Secretario D. José B. Zubiaur, que abarca desde el 23 de octubre de 1879, hasta el 15 de abril de 1880, y en ella consta que "el estado de la Sociedad respecto a su renta no puede ser mejor". En la misma Memoria se hace referencia a la preocupación de este Comité por el establecimiento de una "Casa de Pensionado". El Sr. Parodié se comprometió a organizarla, mas sus primeras gestiones fracasaron por falta de los 15 pensionistas exigidos para abrir la "Casa de Pensionado". En el año 1881, esta inquietud se hizo realidad.

Mas, aquellos hombres no se arredraban (ambos eran "fundadores"), y así nos dicen "No debe, pues, abrumarnos la idea de los muchos escollos conque tropezamos en la jornada; sé bien que estamos expuestos a doblarnos y caer rendidos en esta lucha redentora, contra la indiferencia de unos y el excepticismo de otros; pero la férvida aspiración de propender como modestos obreros, al engrandecimiento común, debe fortificarnos con el hálito potente de la fe y el entusiasmo, para llevar a término la noble misión que nos hemos impuesto".

Hemos hecho referencia a la primera casa donde funcionó el Internado. Por documentos sabemos de algunas más que se alquilaron, pero todas resultaban deficientes para el destino que se les asignaba. De este inconveniente fundamental surgió la preocupación en diversos Comités Directivos de adquirir la casa propia, "edificio reclamado urgentemente por la afluencia creciente de alumnos y la mejor marcha de la "Casa de Pensionado", a la vez que el de la economía de sus rentas". (Memoria del décimo tercero Comité Directivo, pág. 13. - Amador J. Tahier, Presidente; Emerio R. Tenreyro, Secretario).

En el período de este Comité Directivo, comprendido entre el 14 de Mayo de 1885 al 14 de Mayo de 1886, se dio forma al pensamiento de la obtención de la vivienda común, "solucionando el problema de la adquisición de fondos por medio de la emisión de acciones". A tal efecto se presentó el proyecto a consideración de la Asamblea extraordinaria del 22 de Julio de 1885, el que fue aprobado en esa fecha.

Por el proyecto sancionado, la Sociedad Educacionista Popular "La Fraternidad", emitió cuatro mil acciones de cinco pesos moneda nacional de curso legal, cada una. Inmediatamente de impresas las acciones, se las mandó distribuir proporcionalmente en los diferentes puntos de la Provincia, por intermedio de las respectivas Cooperaciones, nombrándose, en los puntos donde no existían éstas, comisiones especiales formadas por personas responsables. Estas acciones o bonos llevaron en el anverso como homenaje de la C. D., la efigie del Dr. Alfredo Parodié, creador de la Casa de Internos, autor de su Carta Magna o Carta Orgánica, Presidente y Director en las épocas más difíciles, cargo que ejerció con diligencia insuperable; y en el reverso la copia de la resolución del 22 de Julio de 1885, con las firmas de D. Amador J. Tahier, Presidente y el Secretario General D. Isaías R. Olivera.

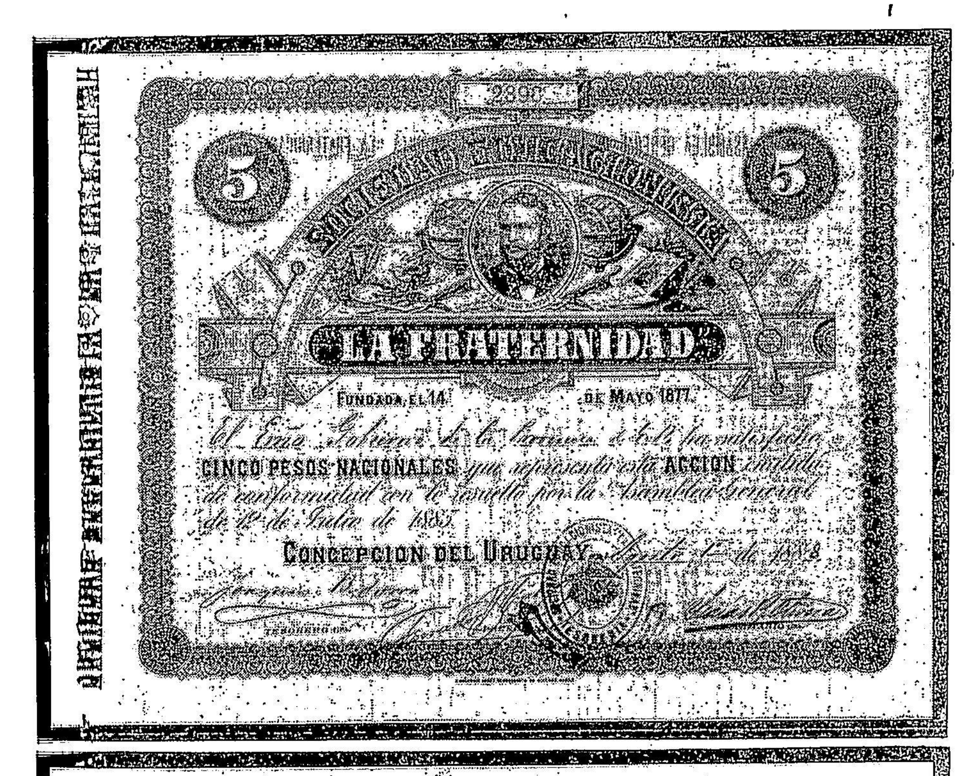
Esta feliz iniciativa tuvo franco eco en los departamentos de la Provincia. En la ciudad de Gualeguaychú, una sola persona se suscribió a cuatrocientas acciones. En la Capital de la República, el Gobierno Nacional adquirió un número de acciones y entre particulares residentes en esa Capital se colocaron unas doscientas; asimismo en la ciudad de La Plata fue tomado un número bastante crecido de bonos. Lo mismo sucedió en nuestra ciudad, todo vecino de buena voluntad compró acciones y es de hacer notar que todos o casi todos los adquirientes de las mismas, tanto en Concepción del Uruguay como de las otras ciudades o localidades, jamás aceptaron la amortización trimestral que la Asamblea General había resuelto en sus artículos 4º al 8º, en favor de los subscritores.

Así llegamos a la época del Décimo Cuarto Comité Directivo, presidido por el Dr. Alberto Ugarteche en el lapso del 14 de mayo de 1886 al 14 de mayo de 1887. Interesante es la Memoria presentada por este Comité, pues con ella se cierra la primera década de la trayectoria siempre positiva, pese a las sendas escarpadas de la vida, y en ella nos dice el Dr. Ugarteche: "El pigmeo se ha convertido en coloso, la pobre planta de débil tallo y pequeñas ramas es hoy el árbol frondoso del cual recogemos los opimos frutos de su exuberante savia".

En este período se continúan las gestiones para la construcción del edificio. El Comité Directivo solicitó y obtuvo de la H. C. Municipal de esta ciudad, la donación de una manzana de terreno para levantar allí el edificio. Este importantísimo legado municipal solucionó grandemente a la Sociedad, en las considerables erogaciones que damandaba la adquisición de la tierra y la edificación.

Ya en posesión del terreno, los integrantes del C. D. no se dieron tregua en sus tareas. Bueno es recordar sus nombres: Dr. Alberto Ugarteche; Carlos Warren; Francisco Quesada; Francisco Brau (hijo); Andrés Vidal; Porfirio L. Tenreyro; José E. Argüello; Ricardo Bergadá; Teófilo C. Aquino; Ramón Medrano; Carlos Jurado; Francisco Pampliega; Máximo Alvarez; Andrés Parodié; Pablo E. Becchi, porque unidos en un mismo ideal, robaron horas a sus propios intereses, a su descanso, la misión que se impusieron la realizaron con altruismo, sin desmayos, sin claudicaciones...

Otro gran benefactor de la obra, fue el Dr. Lorenzo Presas, profesor del Colegio y esclarecido matemático, barcelonés



LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD EDUCACIONISTA "LA FRATERNIDAD"

RESUELVE:

Art. 1º Declárase de utilidad y conveniencia para la Sociedad la construcción de un edificio propio destinado para el asilo de sus internos y establecimiento de sus oficinas en general.

Art. 2º Para atender á los gastos que la obra demande y hacer la adquisición del terreno necesario para llevarla á cabo, la Sociedad emitirá (4000) cuatro mil acciones nominales de 5 $ m/n cinco pesos moneda nacional de curso legal cada una.

Art. 3º Estas acciones serán firmadas por el Presidente, Secretario y Tesorero General, y llevarán al reverso una copia de la presente resolución.

Art. 4º La Sociedad amortizará (100) cien acciones trimestralmente.

Art. 5º La amortización se hará por sorteo, y con bolillas que llevarán inscripta la misma numeración que se haya dado á las acciones emitidas.

Art. 6º Para el sorteo se utilizará un globo que contenga tantas bolillas como acciones haya en circulación.

Art. 7º El primer sorteo tendrá lugar tres meses después de cerrada la suscrición y se verificará en la Sala de Sesiones del C. D. con asistencia del Presidente, Secretario y Tesorero General, y con presencia del Presidente de la Municipalidad, cuya intervención le será solicitada.

Art. 8º A los efectos del artículo anterior, el Secretario levantará una acta determinando en ella los números de las acciones premiadas, é indicando á la vez, el nombre del tenedor, así como el domicilio donde éste se hubiere inscripto.

Art. 9º La distribución de las acciones la hará el Comité Directivo por medio de las Comisiones Cooperadoras, proporcionalmente al número de socios con que cada una de ellas contare, ó por comisiones especiales donde no existan éstas.

Art. 10. El Tesorero General llevará un libro especial en el que registrará el número de acciones que se emitan, el punto donde se destinan y el número de órden correspondiente á cada una de las remesas que se hagan con distintas procedencias.

Art. 11. El mismo Tesorero llevará un libro de "Acreedores por Acciones" en el que anotará la nómina de todos los suscritores con designación del Departamento á que pertenezcan, el número de acciones suscritas y el que les corresponda según el órden de emisión.

Art. 12. Las acciones serán abonadas en el momento de ser suscritas.

Art. 13. Las Comisiones Cooperadoras darán cuenta quincenalmente del estado de la suscrición, remitiendo al C. D. por intermedio del Banco Nacional, los fondos que hubiesen percibido por suscriciones.

Art. 14. Los dineros que la Sociedad reciba de los suscritores de acciones, serán depositados en el Banco Nacional en cuenta especial, cuya denominación deberá expresarse en la boleta, al hacerse el depósito.

Art. 15. Mensualmente se hará la publicación oficial de todos los suscritores en órden alfabético y con determinación de la localidad donde se hubieren inscripto, del número de acciones suscritas y del que les corresponda por emisiones.

Art. 16. La Sociedad garante la emisión de sus acciones con su capital depositado en el Banco Nacional que [illegible] de (3000 $ m/n) tres mil pesos moneda nacional, y con el mismo edificio cuya construcción se proyecta.

Art. 17. La suscrición estará abierta desde el día de promulgada la presente resolución hasta cuando el Comité Directivo lo crea conveniente.

Art. 18. Para hacer frente á la amortización de que habla el artículo 4º, la Sociedad reservará las subvenciones de los Gobiernos Nacional y Provincial en sus condiciones actuales.

Art. 19. En caso de que ofreciera dificultad la adquisición del terreno, en que el edificio deba construirse, el C. D. solicitará de quien corresponda, la ley que declare de utilidad pública la obra, á fin de poder hacer la expropiación con arreglo á derecho.

Art. 20. El C. D. queda autorizado para ejecutar la presente resolución y dar á sus disposiciones la mejor interpretación consultando para ello las conveniencias de la Sociedad.

Art. 21. Los gastos que demande la ejecución de la presente resolución se imputarán á la misma.

Art. 22. Déjese copia, archívese y publíquese.

Art. adicional. La amortización de las acciones de que habla el artículo 4º podrá ser aumentada con los fondos eventuales que adquiera la Sociedad, para la construcción del edificio, si así lo creyese conveniente el C. D.

Uruguay, Julio 12 de 1885.

[illegible] J. [illegible], Presidente — Isaías R. Olivera, Secretario General

Es cópia fiel del original existente en Secretaría

Isaías R. Olivera, Secretario General

de origen y argentino de alma y de corazón, proyectó gratuitamente los planos de la futura construcción (la primera y antigua casa propia de "La Fraternidad").

Se firmó el contrato con D. Enrique Delor, el 10 de marzo de 1888, nombrándose inspector de la construcción, al capitán del ejército y profesor de ejercicios militares del Colegio, D. Pablo Matheu, al tiempo que una Comisión Técnica, compuesta por el Dr. Lorenzo Presas, D. Héctor de Elía y D. Julio A. González, tenía la misión de vigilar el curso de la obra y aconsejar su aceptación o rechazo. El 10 de diciembre de 1889, fue recibida la construcción por los Sres. Máximo Alvarez y Andrés Parodié. . . "los horneros celebraban, desde la rama del árbol sostén y a la puerta de su vivienda, la gloria de un anhelo largamente perseguido y noblemente conseguido". (1)

"LA FRATERNIDAD" marcha, pues, aceleradamente, realizando las bellas etapas de su ideal". (2)

A esta primera década de la singular institución, se la puede calificar de "consolidación definitiva", según el Dr. Sagarna.

Los internos, ya en posesión de la casa propia, con comodidades para su desenvolvimiento, desarrollaron una intensa labor cultural, con su banda de música dirigida por el maestro Mallada, cuyos acordes inundaron muchas veces las tradicionales retretas de la plaza Ramírez. Instalaron la biblioteca que anteriormente había funcionado "en un pequeño salón del edificio que el Superior Gobierno de la Provincia cedió, sin remuneración ninguna, para que fuera ocupado por la Institución". (En ese tiempo nuestra ciudad era Capital de la Provincia y posiblemente el edificio donde estaba el pequeño salón es el actual palacio de Correos, el que era residencia gubernamental).

La Sociedad literaria "Rivadavia", fundada por los internos, en los albores de La Fraternidad, celebraba conferencias científicas o literarias en aniversarios patrios, memorando también las fechas de fundación de la Sociedad Educacionista; algunos de estos actos se realizaban en el desaparecido Teatro 1º de

(1) — ANTONIO SAGARNA. "LA FRATERNIDAD", Hija del "HISTORICO" Heredera de Urquiza", página 65.

(2) — MEMORIA DE LA SOCIEDAD EDUCACIONISTA LA FRATERNIDAD, 14 de Mayo de 1886 — 14 de Mayo de 1887. Presidencia Dr. Alberto Ugarteche, página 7.

Mayo. Estos jóvenes, émulos de aquellos que... "eran Zubiaur y Pietranera, Leguizamón y los demás...", efectuaron algunas funciones dramáticas en el coliseo nombrado, cuyo producto era entregado a la Institución. La actitud altruista de los educandos, hizo expresar al Dr. Ugarteche. "Esto hace honor a los jóvenes internos, porque atestiguan así la gratitud y cariño que tienen por LA FRATERNIDAD".

El 1º de Mayo de 1892, quedó fundada, por la Sociedad Educacionista La Fraternidad anexada a su "Casa de internos la Escuela Preparatoria La Fraternidad, sujeta a condiciones y reglamentaciones expresas e impresas en un pequeño folleto de 8 páginas, firmado por Olegario Mabragaña, Presidente y Wenceslao S. Gadea, Secretario. Esta Escuela Preparatoria, establecida "para preparar alumnos que deseen ingresar al primer año de estudios del Colegio Nacional", funcionó por varias décadas, pues en el contrato la cesión de la Casa de Internos al Gobierno de la Nación, en fecha 5 de abril de 1916, consta que: "Funcionarán en la misma Casa los talleres de la Escuela Intermedia implantada en el Colegio Nacional en cuanto lo permita la capacidad del local, como asimismo la Escuela de Enseñanza Secundaria (Preparatoria) u otras si se decretara su creación".

Otro pequeñísimo folleto de 18 páginas, con el título de: "CASA DE INTERNOS de la Sociedad Educacionista LA FRATERNIDAD **exclusivamente** para alumnos que sigan sus estudios en el COLEGIO NACIONAL DEL URUGUAY (Provincia de Entre Ríos) — Publicación Oficial — URUGUAY — Establecimiento Tip. de "El Republicano" — 1892", nos ilustra de la inflexibilidad del reglamento, para la admisión de los internos.

El Dr. Antonio Sagarna, en su citado libro "LA FRATERNIDAD", Hija del "Histórico" — Heredera de Urquiza", en la página 63, refiriéndose al tema, expresa: "La admisión de jóvenes pensionistas no alumnos del Colegio Nacional, dedicados a otros estudios bajo la dirección de profesores particulares, fue planteada en el seno del C. D. en 1883 (sesión del 12 de julio) pero fue desestimada la idea prefiriéndose, después, establecer un Taller de Artes y Oficios, lecciones de música instrumental (siempre para colegiales) y una Escuela Preparatoria para el ingreso al Nacional. El pensamiento de mantener estrecho y fundamental el vínculo con el Colegio, manteniendo respecto de éste una dependencia virtual, fue constante y firme y cualquier desviación o promiscuidad de funciones, aun bien inspiradas, tuvo un categórico impasse en la autoridad superior".

Empero, LA FRATERNIDAD, semejante a todo organismo vivo, que crece y se ajusta al medio en donde se desenvuelve, no escapó a este proceso natural de progresivo crecimiento, de adaptación a las necesidades de diversas épocas o circunstancias, que determinaron ineludibles reformas a sus Estatutos llamados primeramente "Reglamentos" y al Reglamento interno de la misma, durante el transcurso de estos primeros cien años de su existencia.

Encontramos, a través de su siglo de fructuosa vida, modificaciones profundas y fundamentales en su Carta Magna. Encontramos también, ciclos o épocas de engrandecimiento, de estancación, de revivificación y de grandes realizaciones.

Después de aquellas épocas iniciáticas de intensa actividad y luchas para el afianzamiento de la Institución, hubo como un cansancio, como un dejarse estar sobre los lauros conquistados. Llegamos a principio de este siglo. LA FRATERNIDAD necesitaba una "nueva inyección de vida", como opina Seró Mantero, en su opúsculo "Los Grandes Profesores del Colegio Histórico, Don Máximo Alvarez".

Es cuando el Dr. Sagarna, que ejercía la Magistratura en Gualeguay, le escribe con fecha 3 de julio de 1903, a D. Máximo Alvarez que se había jubilado un año antes, en los siguientes términos: "Querido D. Máximo. Se me ocurre que Ud. podría poner su hombro a la buena obra —la rehabilitación de La Fraternidad —pues su nombre sería la gran bandera— o más propiamente sería Ud. el abanderado indiscutible e indiscutido que necesitamos"... "es ineludible deber de los que fueron sus hijos, hacer lo posible para que los aureos propulsores hagan de nuevo flamear el pabellón de la gloria"... "Se siente con fuerzas? escríbame algo al respecto que a una voz, Pietranera en Nogoyá, Mundani en Victoria, Lazo y yo por acá, y otros por otra parte, responderemos a un movimiento serio".

Don Máximo Alvarez atendió la sugestión del Dr. Sagarna y el 29 de febrero de 1904, en sesión inaugural asume la Presidencia del Consejo Directivo de La Fraternidad, con sus colaboradores. Esta Comisión comenzó su labor con eficacia y diligencia, se nombraron comisiones departamentales y cooperadoras en diversas ciudades de la Provincia, todas presididas por fraternales. Además en la Capital Federal repercutió ampliamente el movimiento renovador. El Centro Entrerriano de

la metrópoli, creó una beca a otorgarse por concurso. Esta ímproba tarea dio sus frutos perdurables para las generaciones que le sucedieron. Es el período que se llama de "revivificación" de La Fraternidad.

Nuevas épocas, nuevas necesidades se presentaban en la Casa del recuerdo como la llama Córdova Iturburu; la primitiva construcción surgida del pensamiento y el esfuerzo de un grupo de hombres bien intencionados, que escucharon la moción del vocal D. Juan M. Seró, en la sesión del 23 de febrero de 1883, para la realización de la casa propia, iba resultando pequeña, pese a algunas ampliaciones y modificaciones que se le habían efectuado.

Ante tal circunstancia se hacía imprescindible ampliar el edificio, y es el 1º de Mayo de 1913, cuando se da el primer paso hacia la concreción de las obras que dieron por resultado el actual edificio, cuyos trabajos culminaron en el año 1926, al filo de celebrarse el cincuentenario, el 14 de Mayo de 1927. El ensanche del edificio se ejecutó en el transcurso de las presidencias de los señores José E. Argüello; Dr. Luis Esteva Berga; D. Porfirio L. Tenreyro; D. Neris F. Redruello; D. Víctor D. Etcheverry; D. Diógenes Vallarino y Dr. Daniel Elías.

En los diversos ciclos o períodos en la evolución de La Fraternidad, animó siempre a sus directivos el espíritu progresista. Durante la época que hemos estado tratando, más exactamente en 1916, se decidió entregar la Casa de Internos a la Nación, ya que ésta con sus mayores recursos, estaba en condiciones de implantar innovaciones en este singular establecimiento, destinado a educar jóvenes de los más opuestos confines del país y aun del exterior. Esta decisión de entregar la Casa de Internos al Superior Gobierno de la Nación, fue consecuencia del decreto del P. E., ejercido entonces por el Dr. Victorino de la Plaza, (ex-alumno del "Histórico"), al crear, en dicho Colegio la Escuela Intermedia.

La Escuela Intermedia fue una reforma en la enseñanza primaria proyectada por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Carlos Saavedra Lamas, reforma integral, en cuanto abarcaba a todos los grados de la enseñanza, y tendía a "reducir la enseñanza primaria a sus verdaderos límites: enseñanza concreta, general, elemental, obligatoria y gratuita, distribuida en cuatro años".

El Dr. Saavedra Lamas visitó nuestro Colegio, donde recogió las mejores impresiones, expresadas sin reservas, y "quiso hacer de éste, un establecimiento modelo, un internado a la moderna, sin perder por eso las modalidades que le son propias".

La falta de comodidades en el Colegio para la instalación de la Escuela Intermedia, hizo que su Rector, Dr. Tibiletti, solicitara de La Fraternidad la cesión de parte del edificio para la instalación de los talleres, iniciativa que tuvo favorable acogida en el seno del C. D. La necesidad de dar dirección técnica al Internado, que La Fraternidad no podía proporcionar por falta de recursos, determinó que se aceptara la solicitud del Rector del Colegio y se firmara con él, el contrato de cesión que fue aprobado por el C. D., por la Asamblea General de Socios y más tarde por decreto del Superior Gobierno, cuyo preámbulo es el siguiente: "El Rector del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, Dr. Eduardo Tibiletti, en representación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, facultado por el Ministro del Ramo, Dr. Carlos Saavedra Lamas, y el Presidente de la Sociedad Educacionista La Fraternidad, Dr. Luis Esteva Berga, en representación de la misma Sociedad, facultado a su vez por su C. D., convienen ad-referendum, en la implantación del Internado Tutorial y funcionamiento de los talleres de la Escuela Intermedia anexa al Colegio Nacional, en la Casa de Internos que sostiene la expresada Sociedad en esta ciudad...". Con fecha 5 de abril de 1916, es firmado el contrato por las siguientes personas. Eduardo Tibiletti; Luis Esteva Berga; Bartolomé García; Porfirio L. Tenreyro; Pablo E. Becchi; Víctor D. Etcheverry; A. Juliá; Juan Mantero. Este convenio es aprobado por decreto del Gobierno de la Nación el 25 de abril de 1916.

El Internado Tutorial fue otra innovación en la vida de La Fraternidad, y se hizo a título de experiencia. A tal efecto, por decreto del Gobierno Nacional del 29 de abril de 1916, el Ministro de Instrucción Pública designó Tutor del Internado al Dr. Antonio Juliá Tolrá, médico barcelonés y de profunda vocación docente. Al poco tiempo de su designación, el Dr. Antonio Juliá Tolrá, intentó ensayar una modalidad en la formación de la personalidad de los jóvenes educandos. Para ello instituyó la llamada "República Fraternal".

De esta iniciativa del Dr. Juliá Tolrá, nos da cuenta el Dr. Enrique Miguel Codina en su conferencia "La Fraternidad" Tres Hombres: Tres épocas", al decir: "Juliá Tolrá, dueño de una imaginación extraordinaria pero dotado a la vez de gran sentido práctico para concebir y escoger los mejores medios de acción, encamina sus esfuerzos a establecer novedosas bases de convivencia fundadas en el sentido del deber y de la propia superación de los jóvenes educandos a quienes se les otorgaba su libertad, decía, "en un medio en el que no caben reglamentaciones represivas y sí tan solo las que tenían por objeto hacer posible la vida de la comunidad".

"El gobierno de la "República Fraternal", se confiaba a la "Asamblea de Internos", la cual, por la vía del comicio, elegía un representante por cada quince electores, "Ministros" según su terminología, encargados de presidir las comisiones de "Cultura", "Disciplina", "Interior", "estudios" y otras"... "Quince actas de otras tantas reuniones de ese "Consejo de Ministros", celebradas entre el 16 de octubre de 1916 y el 4 de mayo de 1917 y mi propia experiencia personal, me autorizan a creer que la "República Fraternal" fue en nuestro país un ensayo aleccionador, vigente hoy en muchos institutos similares europeos y americanos".

La experiencia de Internado Tutorial, fue realizado por única vez, pues los Gobiernos que han contribuido al sostenimiento de las becas, respetando siempre la autonomía de la Institución, jamás han tomado ingerencia en la misma.

El Colegio del Uruguay, que además de ser Histórico es Glorioso, elevó sus muros en la mitad del siglo XIX, como una atalaya en el desierto, nació esencialmente Fraternal. En su Internado se recibió a todos los jóvenes que desearan ilustrarse, sin distinción de credos, razas e ideologías. Su proyección tuvo jerarquía de Universidad, de Colegio Militar y su orientación fundamentalmente popular. Desde lo más profundo de sus claustros surgió La Fraternidad, que es su anexo y su prolongación, "su más sólida y hermosa columna"... "la feliz creación del espíritu estudiantil, generoso y solidario, incubado y cultivado en el Colegio del Uruguay...". Desde el año 1876 y oficialmente desde el 14 de Mayo de 1877, han marchado juntos el Colegio y La Fraternidad, unidos en sus ideales, con el mismo espíritu Fraternal que no ha decaído, al contrario, el tiempo lo afianza. Y son muchos, muchísimos, los fraternales, sus hijos, dispersos por todo el ámbito nacional e internacional, que vuelven para las grandes celebraciones de ambos Institutos, las que se realizan mancomunadas.

Cuando las festividades del cincuentenario de La Fraternidad, el 14 de Mayo de 1927, por feliz coincidencia era Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, un dilecto Fraternal, el Dr. Antonio Sagarna, quien presidiendo una calificada delegación en representación del Poder Ejecutivo Nacional, trajo el mensaje del Sr. Presidente de la República, Dr. Marcelo T. de Alvear, "conocedor de los antecedentes y de la vida actual de esta Casa de la filantropía, de la cultura y de la democracia argentina". En ese cincuentenario vivían aun varios "fundadores". El Dr. Sagarna, portador de varios presentes, al término del banquete servido en el salón de La Fraternidad los entregó con las siguientes palabras: "Señores Fundadores: Entre las manifestaciones de la adhesión del Gobierno Nacional al homenaje que se os tributa, quiere ofreceros, por mi intermedio una copia del Acta Fundamental que suscribisteis, firmada por el Primer Magistrado de la República y por su Ministro de Justicia e Instrucción Pública, estilizado bellamente con motivos vernáculos de América por el artista argentino Héctor Greslebin, como para recordar que esta obra, tan nuestra, debía tener ornato que recordara elevadas civilizaciones aborígenes, que reviven de entre los escombros y las cenizas, e influencian necesariamente nuestra evolución; y una hermosa medalla en que el escultor Soto Avendaño, inspirándose en la historia de vuestro pensamiento y de vuestra acción, encontró felicísimo símbolo: un joven efebo busca, la mirada como perdida en el horizonte, la solución de un problema de fraternidad, de compañerismo, de solidaridad y ve, en las ramas de un añoso algarrobo que tres alegres horneros, cantan a la puerta del nido, recien terminado, la gloria de su esfuerzo, la seguridad de su hogar; la naturaleza sabia enseña al efebo el camino, y también sus hemanos tendrán su refugio y su calor". "No vengo, como en solemnidades semejantes, a otorgaros un premio, vengo a rendiros, sin reservas, un homenaje, y a ofreceros un recuerdo. El premio mayor que recibís es el de la grande satisfacción por el espléndido florecer y fructificar de la semilla que, a voleo, tirasteis en la tierra fértil del alma de vuestro pueblo; y el que mañana recibireis será este otro; que todos los que fuimos y son usufructuarios de vuestra labor, demostremos que somos capaces de hacer algo,

aunque sea un poco, que se parezca a aquel que fue Sueño de niños y Realidad de gigantes".

En la excelsitud de esta celebración, se puso de manifiesto la incidencia de la elevada obra educacional de las dos Instituciones indivisibles, el Colegio del Uruguay y la Sociedad Educacionista La Fraternidad en toda la extensión del suelo patrio y aun más allá de sus fronteras...

Después... después, el tiempo continuó inexorable su curso. Acontecimientos, épocas de decadencia, de estancamiento; sucesos desagradables, huelgas, expulsiones, comunicados, exoneraciones, intervención prolongada etc. Pero la Casa Madre tiene sus hijos que velan por ella. Un grupo de esos hijos espirituales que no la olvidan y la quieren sana y honrosa, ofrecieron y agotaron todos sus esfuerzos para salvarla de esa postración. Hay una numerosa correspondencia de esa época, intercambiada entre varios caballeros estrechamente vinculados a su desarrollo. Eran horas decisivas. Se había llegado al momento crucial de las definiciones. Ante tal estado de cosas, la Asociación de Ex-Internos de La Fraternidad de Concepción del Uruguay emitió la siguiente proclama:

"ASOCIACION DE EX INTERNOS DE "LA FRATERNIDAD" DE CONCEPCION DEL URUGUAY

"LA FRATERNIDAD" NO DEBE MORIR!

"Desde hace tiempo, mucho tiempo, "LA FRATERNIDAD" viene sufriendo los efectos de una crisis financiera con honda repercusión moral sobre la misión que venía cumpliendo por designio de sus fundadores".

Luego de recordar su vinculación con el "Histórico" y con la Nación entera, continúa:

"Venimos unidos para ponerle el hombro, para dar todo nuestro esfuerzo en la tarea de salvarla. "LA FRATERNIDAD NO DEBE MORIR"!, esta es la consigna, el anhelo, la grita unánime de los que fuimos sus hijos"!

A continuación de un llamado perentorio a los poderes públicos y al pueblo de Concepción del Uruguay, la proclama hace referencia al "legado de su ilustre hijo, el Dr. Bartolomé Vassallo".

Se cierra este llamado con la firma de "La Comisión Directiva", "Buenos Aires, Julio 28 de 1960".

Este clamor fraternal tuvo eco auspicioso, despertó los anhelos de reivindicación para la noble causa educadora. Aun se debían vencer muchas dificultades hasta tomar la senda florida para lucir lozana y victoriosa como en sus mejores tiempos.

La monumental construcción de La Fraternidad, hecha de sólido material, encierra entre sus muros todo un acervo espiritual. En ella moran los manes de las falanges que pasaron dejando lo mejor de sí mismas.

En ella están las almas de sus fundadores, de sus benefactores. Allí está, perpetuado en bronce, en el patio de la noble Casa, el Dr. Alberto Ugarteche, quien atendiera gratuitamente y con cariño paternal a los estudiantes hasta la víspera de su misma muerte, el que recorriera en su coche las calles polvorientas de la ciudad, luego de haber dedicado muchas horas a la atención de sus enfermos, para solicitar al vecindario su aporte a la obra humanitaria de La Fraternidad. Allí está la efigie del Dr. Bartolomé Vasallo, el gran benefactor de la Institución en nuestro tiempo, como un vigía desde su peristilo, mostrando a las legiones que por él pasan, el derrotero que signó su vida.

El Dr. Enrique Miguel Codina en la celebración del 66º aniversario de La Fraternidad, el 14 de Mayo de 1943, destacó, al referirse a la personalidad del Dr. Vassallo: "Grande ejemplo para todas las edades y para todos los tiempos ya que la virtud y el amor por los altos postulados de la ciencia, constituyen la única esperanza de recuperación del hombre en sus más nobles y dignos atributos". "Grande responsabilidad, porque Vassallo quiso a LA FRATERNIDAD, pero a una FRATERNIDAD tan de acuerdo a las modernas exigencias de la educación, como aquella que él conoció con respecto a su época, vale decir, una nueva escuela, la que el mundo necesita urgentemente que se cree, ya que en esta desconcertante crisis de ideas, de generosidad, de voluntad creadora, el fracaso de la educación y de los sistemas educativos, ha constituido, sin duda alguna, un factor preponderante".

Estos conceptos formulados por el Dr. Codina hace 34 años, han florecido hoy en realidades. Entre ellas, el Premio a la Investigación Científica; Escuela de Técnicos Viales; Es-

cuela de Economía y UNIVERSIDAD CONCEPCION DEL URUGUAY "LA FRATERNIDAD", esta última creada por Decreto 1305, del 20 de Mayo de 1971, del PEN. firmado: Alejandro A. Lanusse — José Luis Cantini.

Todas estas realizaciones son presente.

LA FRATERNIDAD, como toda obra humana, tampoco escapa a la ley de los humanos. Y fueron hombres los que la forjaron, los que plasmaron su alma, hombres que pasaron de generación, a generación, con sus virtudes y sus defectos. Al decir de Carlos Mastronardi, uno de sus esclarecidos fraternales, "dejando de sí mismos y fuera de ellos mismos, su sombra, su sombra bienhechora".

Algo más tiene LA FRATERNIDAD en su espíritu. Tiene su hada buena. Y digo, tiene, porque ella sigue velando desde la esquina del Gimnasio de la "Frater", que hace cruz con lo que fue su casa, su almacén, permanentemente alerta por esa juventud de antaño a la que ella comprendió y quiso tanto. Se llamaba Ana, como la abuela de Jesús. Ana Bugni de Maffei, Doña Anita, para esa pléyade de hijos y más tarde nietos espirituales. Los fraternales que regresaban al viejo hogar a traer reminiscencias del transcurrir de la vida, llegaban a saludarla. Algunos después de muchos años de ausencia, cuando sus sienes se habían plateado, y era "Plata el tesoro de sus vidas; sal las borrascas de la mar"..., renovaban la emoción del encuentro con la dulce madre, con la nívea abuela espiritual, y doña Anita sonreía siempre y su mirada tenía irisaciones de estrellas.

Dije al principio que un hada buena está velando permanentemente desde una de las esquinas del gimnasio, y es así, porque desde el 14 de Mayo de 1954, un medallón con su efigie está velando desde ese rincón por todos los fraternales, como lo hiciera en vida por los de antaño, ahora también por los de hogaño.

LORENZA MALLEA — Seudónimo literario de María Esther Orihuela, quien lo adoptó en memoria de su abuela paterna, la abuela Lorenza. Nació en Concepción del Uruguay y estudió desde los grados en la Escuela de Aplicación y posteriormente Normal.

Radicada en la Capital Federal, colaboró en diarios y revistas metropolitanas. De vuelta a su ciudad natal publicó en diarios locales

y de Gualeguaychú. Para la revista "Evocaciones", editada por la Municipalidad de esta ciudad, escribió dos artículos.

Obtuvo varias distinciones, en la Escuela Normal y Comisión Municipal de Cultura. Primer Premio del Rotary Internacional por su trabajo: Paz Mundial a través de Comprensión Mundial y por último, en colaboración con el escritor D. Luis R. Boschetti, su obra sobre el Centenario de la Fraternidad, mereció el Premio instituido por la Sociedad Educacionista. Integra la Comisión Directiva del Instituto Ramiriano, fue miembro de la Comisión Municipal de Cultura de esta ciudad: es integrante de la Sociedad Argentina de Escritores (S.A.D.E.) y pertenece a la Comisión del Museo Delio Panizza.

Un Nuevo Operativo Para El Análisis Estructural Del Texto Publicitario y de su Imagen

Por Mario J. Godoy

La publicidad en su manifestación gráfica nos llega a través de la imágen y del texto o relato. El análisis estructural del texto literario puede ser aplicado al texto publicitario y a su imágen. Antes de ejemplificar esta afirmación es necesario conocer los fundamentos del análisis psico-estructural y de una nueva crítica analítica.

Todo relato se manifiesta a través de su historia y del discurso, he aquí dos niveles, uno de reflexión, el otro de observación.

La obra literaria tiene entonces dos aspectos, es historia en el sentido que evoca acontecimientos y personajes; pero es también al mismo tiempo discurso y aquí no son los acontecimientos que cuentan sino la manera como el narrador nos los relata. Podemos decir que la historia es un sistema de personajes y acontecimientos, mientras que el discurso es el acto por el cual el narrador comunica con el receptor, se confunde con la sucesión de palabras, es decir con el tiempo del relato.

La historia puede ser manifestada por diversos medios: mímica, narración, representación dramática, films, dibujos animados, etc. Esta posibilidad revela la existencia de una fuerte estructura. La historia contenida en un relato supone siempre una lógica de las acciones y una síntesis de los personajes. Ese carácter fuertemente estructurado de la historia nos permite la realización de esa transposición particular que llamamos resumen, recurso que no se logra a nivel del discurso. Resumir, en este sentido, un texto constituye un test de inteligencia, un ejercicio propiamente intelectual; el resumen como la historia no es un elemento artístico sino un elemento pré-literario. Por otra parte considerar la historia en si misma redu-

cida a su resumen, es una operación autónoma que implica una especie de compromiso provisorio, se admite, por algún tiempo al menos, la primacía de lo lógico sobre lo cronológico. En efecto, a través de tal resumen el tiempo de la historia supuesta real por un lado, y el tiempo de la historia relatada en un discurso por el otro, se encuentran reducidas a una especie de esquema atemporal. Dice Lévi-Straus que a través de la historia en donde se resume un relato, el orden de sucesión cronológica se resuelve en una estructura matriz atemporal.

Con el discurso entramos en una aventura que no es solamente aquella que cuenta una historia "a este nivel, escribe Todorov, no son los acontecimientos relatados que cuentan, sino la manera como el narrador nos lo hace conocer".

Los teóricos del análisis estructural del relato distinguen en el discurso lo que ellos llaman unidades narrativas o unidades de sentido. La unidad de sentido sería un segmento del discurso narrativo que constituye un sentido completo y aporte bien definido al relato en su totalidad.

Estas unidades narrativas se reparten en tres categorías o clases: índice, función e informante. La clase de la unidad narrativa es el índice cuando ella se refiere al personaje o al objeto, a una noción estática, necesaria al sentido general de la historia, describe, define objetos o personas.

La clase es "función", cuando ella se refiere a la acción e "informante", cuando sitúa la acción en el espacio y el tiempo. De acuerdo a esta primera clasificación podemos decir que la novela psicológica es fuertemente de clase-índice, mientras que el cuento popular es más bien relativo a "función", en el texto publicitario generalmente la clase es "informante".

En cuanto a los modos del relato, ellos se refieren a la forma en que el narrador nos lo hace conocer o comunica. Existen dos modos fundamentales: la representación y la narración. La primera es la transposición directa de los actos de palabra de los personajes. La obra dramática, tragedia o comedia es el tipo tradicional del relato representativo. En el relato de modo narrativo, el narrador habla en su propio nombre; dentro de este modo existen la narración propiamente dicha y la descripción.

En el relato el narrador adopta una determinada actitud con respecto a los personajes, es así que el relato tiene tres aspectos a identificar: una visión por detrás, el narrador sabe generalmente más que sus personajes, este aspecto caracteriza el relato clásico. Si el autor sabe tanto como sus personajes, el aspecto del relato es la visión "con", es la posición, por ejemplo, de Albert Camus en "El extranjero". Si el narrador no tiene acceso a la consciencia de sus personajes, sabe menos que ellos, su narración es entonces la de un testigo y la visión "de afuera". Hemingway a representado y enriquecido la técnica del escritor-testigo.

En todo relato existe el tiempo patético del discurso, es decir, la existencia de movimientos extensivos y recesivos, ascendentes a descendentes. Si efectuamos este análisis al párrafo que inicia la novela de Ray Bradbury "El vino del estío" obtendremos:

Movimiento de extensión:

Era una madrugada tranquila, y se estaba bien en la cama

Movimiento de recesión: (La oscuridad cubría el pueblo)

En este enunciado constatamos dos movimientos de extensión y uno de recesión.

En el relato también podemos identificar la presencia de conflictos. De la misma novela de Bradbury: "Douglas miró la tierra que pasaba. No había ahora olor a huertas, no se sentía lluvia, pues faltaban los manzanos y las nubes. Y aquel desconocido que reía en los bosques. "Aquí podemos identificar el conflicto Presencia/Ausencia. El conflicto aparece así en una dualidad, dos adversarios que se oponen; el éxtasis patético será el placer de hacer desaparecer esa dualidad mediante la reducción de uno de los dos términos, pudiendo ser esta reducción ascendente o descendente. Si tenemos en cuenta el conflicto: Yo/Los otros, la reducción del término "Los otros" constituiría el placer sádico, mientras que la reducción del término "Yo" el éxtasis masoquista.

El éxtasis patético puede constituir en el relato uno de los tres afectos que lo caracterizan, a saber: patético, cómico, y creativo. Los efectos patéticos pueden ser: trágico, combativo, erótico o mágico. Trágico cuando se constata una reducción descendente:

VIDA / **(MUERTE)** "Uno es la última manzana del árbol y espera que el viento lo libre lentamente de los lazos que lo unen al cielo y lo haga caer. Mucho antes de golpear la hierba, uno ha olvidado ya que había un árbol u otras manzanas o hierba verde abajo. Uno cae en la oscuridad".

LUZ / **(SOMBRA)** Este afecto trágico sigue teniendo vigencia aún ubicándonos en el plano de la connotación.

El afecto es mágico cuando el conflicto es reducido en sentido inverso por la imaginación y aparece así una reducción ascendente, se franquea la barrera del conflicto fundamental y se tiene el éxtasis de la unidad reencontrada.

Mundo real
vida
____
(Muerte)
(Otro mundo)

"Las albas de junio, los mediodías de julio, las noches de agosto habían terminado, concluido, desaparecido para siempre, pero quedándose allí en el interior de su cabeza". Esquema del afecto mágico:

Presente
____
(Pasado)

Cuando existen alternadamente movimientos extensivos y recesivos al afecto es patético-combativo:

Vida-Victorias A B A B A y B son dos aversarios
____
(Muerte-Derrotas) B A B A

"El aire olía a lluvia pero no había nubes, de pronto un hombre podia reir pero reinaba el silencio".

	A	B	
Extensión: El aire olía a lluvia			
Recesión:	B	(pero no había nubes)	
	A	A	B
Extención: de pronto un hombre podía reir			
Recesión:	B	(pero reinaba el silencio)	
		A	

El segundo afecto a identificar en el relato es el afecto cómico, la reducción cómica en la de una contradicción.

El tercer afecto es el afecto creativo, pudiendo ser poético o didáctico.

Al afecto creativo poético podemos identificarlo teniendo en cuenta la definición de la función poética del lenguaje de Roman Jakobson que dice que es el principio de equivalencia del axa de la selección (el pardigmático) sobre el axa de la combinación (el sentagmático). Analisemos nuevamente un párrafo de "El vino del estío" de Bradbury.

"El tranvía navegó por la tarde, más brillante que el sol, todo naranja, limones y oro, dobló la esquina lejana, quejándose y desapareció".

Constatamos en este párrafo una síntesis de sentido que es producto de ese afecto creativo-poético. En efecto, la denotación del signo "tranvía" es inmediatamente superada y el signo es enriquecido a nivel del significado, haciéndose así barco navegando, no en el mar. sino en la tarde. Este "nuevo tranvía" es caracterizado en colores: naranja, sustantivo en función adjetival de uso corriente, limones: sustantivo en plural que desde el punto de vista sintáctico no puede caracterizar otro sustantivo singular (tranvía), he aquí una de las características del lenguaje poético que es la función fática, sorpresa en el lector que no espera a ese nivel del discurso el empleo del sustantivo "limones". El "nuevo tranvía" es caracterizado aún más con el uso de "quejándose" alejándose así nuevamente de la denotación propia del signo. Es evidente que estamos en presencia del afecto creativo-poético con una síntesis de sentido como resultante.

SER A	B	SER (AB)
Signo con denotación propia: tranvía	Elementos de la conotación a ni- -vel del significado	"Nuevo tranvía" (síntesis de sentido)

Dentro de la tercera clasificación, es decir el afecto creativo, se encuentra el afecto creativo-didáctioc. Este afecto caracteriza el discurso de la publicidad en donde se revela a primera vista una información dirigida evidentemente al consumidor.

GUIA PARA EL ANALISIS ESTRUCTURAL DEL RELATO

I

LA HISTORIA

(lograda a través del resumen)

a) Determinar los polos de las oposiciones a reducir: en general, conflicto inicial, combate, luego eliminación.

b) Determinar las secuencias del combate, en el tiempo patético de la historia:

Victorias	A	B	A	B	(extensión)	E	
Derrotas	B	A	B	A	(Recesión)	R	

c) Historias secundarias

II

EL DISCURSO

1) Separar las unidades de sentido y determinar unidad por unidad:

2) La clase: "índice" — "función" — "informante"

3) El modo: Narración — Representación

4) El aspecto: Visión "por detrás" — Visión "con" — Visión "de afuera"

5) Tiempo patético: Determinar y calificar las secuencias (Extensivas o recesivas) en cada unidad.

6) Determinar los conflictos (A—B—A—B)

7) Determinar los afectos:

a) Patéticos: trágico — mágico — combativo — erótico

b) Cómico

c) Creativos: poéticos — didácticos

8) Determinar las creaciones de estilo

ANALISIS DEL SLOGAN PUBLICITARIO

La primera operación consiste en la reformulación del slogan, en forma literal, es decir desprovista de todo procedimiento de estilo; de esta forma pondremos en evidencia el contenido puro, el simple significado.

Si analizamos el texto publicitario que nos ocupa, obtendremos: Levi's creó muchos modelos. Con cualquiera de ellos te sentirás muy bien en la próxima temporada.

Luego procedemos a determinar los polos de la metáfora publicitaria. Son los polos de significación alrededor de los cuales se organiza la dialéctica del afiche, ellos son:

1) El objeto de la publicidad (en general el producto que se quiere vender) 2) El "soporte—valor" o valor de motivación (lo que estimula a comprar ese producto)

A	B	C
Producto bruto	Valor de motivación	Producto de marca X
	Significado	Significante

Significación del mensaje publicitario

A	B	C
Prendas	Belleza	Prendas Levi's

En lo que concierne al texto del afiche publicitario, para su análisis aplicamos el plan del análisis del texto literario. El texto de un afiche es lo que provoca la cristalización del sentido propuesto al receptor. El texto es un catalizador de significación. Provoca en el receptor la actividad creadora que constituye la metáfora publicitaria.

A) Identificación de las unidades de sentido del texto publicitario

Primera unidad de sentido: "El paraiso en tu piel"

Clase: "índice" (La unidad está dirigida al producto considerado y a su calidad)

Modo: "Representativo (El enunciado pertenece al discurso del estilo directo)

Aspecto: Visión "con" (El narrador conoce y juzga el producto publicitado)

Tiempo patético: Movimiento extensivo

Afectos: Didáctico (Finalidad de hacer deseable y vender el producto publicitado)

Erótico (asociación: paraiso-piel/belleza-cuerpo)

Creación de estilo: A nivel del discurso, elipse de la proposición que introduce este enunciado como complemento directo en la tercera unidad de sentido. Ella constituye así una formulación que será luego enriquecida y adquiere aquí un significado global diferente, es decir una conotación a nivel del significado, pues no se sabe cual es el agente que mueve este enunciado, induciendo así al lector a continuar la lectura del mensaje.

Características tipográficas: Este enunciado es el que tiene los caracteres de mayor tamaño del texto publicitario. Su ubicación en el espacio es equilibrada. El color blanco sobre fondo negro lo hace aún más notorio.

Segunda unidad de sentido: "Levi's creó los modelos de la temporada primavera-verano. Tantos modelos como frutas había en el paraiso. Y ninguno prohibido".

Clase: "informante" (el narrador informa acerca del producto y explicita detalles sobre el mismo).

Modo: Narrativo

Aspecto: Visión "de afuera" (el narrador conoce el hecho y lo informa, es una especie de testigo).

Tiempo patético: Un solo movimiento extensivo

Conflicto: $\frac{\text{Autorización}}{\text{(Prohibición)}}$

Afectos: Mágico. La reducción es ascendente-Didáctico: El narrador nos informa sobre la variedad del producto y la promesa de satisfacer toda necesidad del comprador-Erótico: Surge del conflicto siguiente:

Paraiso — prohibición   Paraiso — no prohibición

Ser (AB) Paraiso nuevo
(síntesis de sentido)

Ser (AB) $\frac{\text{no prohibición}}{\text{(prohibición)}}$ (extasis mágico)

Creación de estilo: El enunciado de comparación: "tanto como..." es reforzado con el empleo del pronombre indefinido "ninguno" de fuerte significado de exclusión. Se constata también la asociación semántica: Paraiso/frutas y la desaparición del concepto: fruta/paraiso — prohibido mediante el recurso ya analizado. Esta conclusión se apoya en el conflicto y afecto ya analizados.

Tercera unidad de sentido: "Levi's es la creación que te hará sentir el paraiso en tu piel, cuando acaricie el sol de verano".

Clase: "índice" (la unidad se refiere nuevamente al producto publicitado)

Modo: Narrativo

Aspecto: Visión "de atrás" (prevalece el juicio del narrador que exajera la calidad del producto y sus beneficios)

Tiempo patético: Un solo movimiento extensivo
Conflicto: Ninguno

Creación de estilo: En la diagramación de esta unidad el enunciado "el paraiso en tu piel" está ubicado entre dos de doce sílabas cada uno (separado por coma el último). Esta distribución hace asociar la ubicación destacada del mismo enunciado que constituye la primera unidad de sentido del mensaje y que aquí es completado por "Levi's es la creación que te hará sentir...". Continuando con el análisis de la diagramación del mensaje "y ninguno prohibido" consta también de ocho sílabas y se encuentra aislado como la primera unidad del mensaje y en la misma línea además que "el paraiso en tu piel" de la tercera unidad. Lo que nos permite la siguiente asociación visual:

El paraiso en tu piel
Y ninguno prohibido
el paraiso en tu piel

y el esquema: El paraiso en tu piel   y ninguno prohibido
con la reformulación: El paraiso en tu piel no es prohibido; y recordando los polos de la metáfora publicitaria concluimos con la reformulación siguiente:

Belleza — Paraiso

Prendas — Belleza   Prendas Levi's

Prendas Levi's en tu piel no es prohibido

Llegando así a la finalidad del mensaje publicitario con uno de sus argumentos más importantes.

Afectos: creativo-poético (la metáfora sugestiva domina la unidad)

Erótico: Repetición de la asociación de la unidad Nº 1: paraiso-piel belleza-cuerpo

Reforzada aquí por la reformulación siguiente: El sol acaricia, con la conclusión: Sol-acaricia-piel (cuerpo)

ASPECTO ICONOGRAFICO DEL AFICHE PUBLICITARIO

Objeto de la publicidad: prendas
Valor de motivación: La belleza-la felicidad
Metáfora sugestiva: Prendas Belleza-felicidad
Prendas de marca Levi's
(síntesis de sentido)

Procedimientos:

1) Separar las unidades de sentido de la imágen

a) Los personajes en primer plano y fondo (campo cubierto de flores)

b) En un angulo dibujo humorístico de Adan y Eva —En otro angulo el logotipo del producto publicitado—

En la primera unidad se encuentran los dos polos fundamentales de la metáfora publicitaria:

Prendas-Belleza-felicidad (paraiso) Prendas Levi's

En la segunda unidad se explicita la reformulación: paraiso (creación)-fruto-Adan y Eva (hombre-mujer), personajes representados también en la primer unidad mediante la presencia de los modelos.

2) Analizar en cada una los diferentes items del análisis del texto

Primera Unidad de sentido:

Conflictos: Contrastes de personajes y fondo —nitidez efumación.

Afectos: Sensual (representación visual del afecto erótico de la tercera unidad de sentido del mensaje: sol—acaricia—piel (cuerpo) completado a nivel de la imágen por la asociación: flor—belleza flor—fruto del nuevo paraiso (visualizado por la entrega de la flor).

Didáctico: Visualización del producto publicitado.

Mágico: $\frac{\text{Paraisonuevo}}{\text{(Paraiso)}}$ (reducción ascendente)

Segunda unidad:

Conflictos: Adan—prohibición (fruto) (como posibilidad).

Afecto: Trágico Extensión: $\frac{\text{Adan (reducción descendente)}}{\text{Recesión: Eva (fruto)}}$

Este afecto esta insinuado con la visualización del fruto prohibido.

Cómico: Dibujo humorístico de Adan y Eva que suaviza el afecto trágico.

Didáctico—poético: El juego a nivel del significado de creación está en esta unidad visualizado en una de sus posibilidades: creación del hombre y en la tercera unidad del texto publicitario: creación: novedad

—Creación del hombre
Creación
—Creación: novedad

El contraste del afecto trágico en potencia de esta unidad con reducción descendente y el afecto mágico con reducción ascendente de la primera unidad visualiza el argumento del mensaje publicitario que nos ocupa:

Unidad Nº 1 — Unidad Nº 2

$\frac{\text{Paraiso nuevo}}{\text{(Paraiso)}}$ $\frac{\text{Autorización}}{\text{(prohibición)}}$ $\frac{\text{Autorización}}{\text{(Prohibición)}}$ (Prendas marca x)

Llegando al esquema:

$\frac{\text{Prendas marca Levi's}}{\text{(Prendas marca x)}}$ (afecto mágico, reducción ascendente)

CONCLUSION:

El aspecto iconográfico en esta publicidad prevalece sobre el texto, por su dimensión y ubicación la imágen de la primera unidad constituye en ella misma una sintésis de sentido completada por la marca del producto en rojo y blanco en un ángulo superior. El texto de la primera unidad la acompaña y la enriquese, cumpliendo así, las dos primeras unidades (del relato y de la imágen) la finalidad de este afiche publicitario, apareciendo inmediatamente el esquema que va a dirigir todo el sistema publicitario que nos ocupa:

$\frac{\text{Prendas marca Levi's}}{\text{(Prendas x)}}$:

$\frac{\text{Belleza—Felicidad}}{\text{(Prendas x)}}$ Prendas marca Levi's Belleza—Felicidad

GUIA PARA EL ANALISIS DEL AFICHE PUBLICITARIO

I — LA METAFORA SUGESTIVA

(como síntesis de sentido, praducto valor de motivación)
(corresponde al nivel de la historia en el relato literario)

a) Reformular el texto principal del mensaje publicitario en su contenido literal.

b) Determinar los polos de la metáfora publicitaria:
Producto bruto — Valor de motivación
(objeto) (Soporte)
Significado
Producto de marca x
(Creación de sentido, sintésis de sentido)
Significante
Significación del mensaje publicitario

c) Determinar los aspectos iconográficos de la metáfora publicitaria y su relación con el texto (imágenes ilustrativas del texto, o recíprocamente).

II — EL SISTEMA DE LA IMEGEN PUBLICITARIA

(corresponde al nivel del discurso en el relato publicitario)
— Aspecto gráfico (texto principal y secundarios)

1) Separar las unidades de sentido
Determinar unidad por unidad:
2) La clase
3) El modo
4) El aspecto
5) El tiempo patético (secuencias extensivas o recesivas)
6) Los conflictos
7) Los afectos (patéticos, cómico, poético)
8) Las creaciones de estilo (diagramación — tipografía etc.)

— Aspecto iconográfico (Dibujos — formas — colores)
1) Separar las unidades de sentido
2) Los conflictos, las oposiciones, los contrastes con sus polos
3) Los afectos: patéticos, cómicos, didácticos, poéticos
4) Las creaciones de estilo (En el dibujo, las formas, los colores, estudio de la ruptura en la reproducción de lo real, búsqueda de los polos de las oposiciones a reducir por las emociones poéticas, cómicas o patéticas).

URQUIZA y MITRE

a la caída de la Confederación

Por Isidoro J. Ruiz Moreno

Advertencia.

El presente trabajo analiza básicamente la correspondencia cambiada entre los generales Justo J. de Urquiza y Bartolomé Mitre, desde diciembre de 1861 hasta enero de 1862, en su calidad de Gobernadores de las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires respectivamente. Si bien la misma fue publicada en el **Archivo del General Mitre** t. X (Buenos Aires, 1911), lo cierto es que hasta ahora no fue considerada con la completa atención que merece y es en este sentido, que el presente trabajo puede arrojar una nueva luz para el esclarecimiento de actitudes en una de las más graves y trascendentales crisis políticas de nuestro país.

El tema de la caída de la Confederación a consecuencia de los sucesos que siguieron a la batalla de Pavón (17 de setiembre de 1861) fue objeto de un ensayo documental que publiqué en el año 1964 con el título de **El Litoral después de Pavón**, en un volumen editado por "Equipos de Investigación Histórica" y que llevaba a su vez el más genérico de **Pavón y la crisis de la Confederación.** Allí dí a conocer numerosas piezas inéditas provenientes principalmente del archivo del Gral. Urquiza, las que, unidas a las de otras colecciones particulares, pretendieron poner en claro — rectificando conceptos muchas veces — episodios fundamentales que habían sido erróneamente interpretados.

En esta oportunidad, retomo la tarea en el preciso instante histórico en que concluía aquel aporte: el momento en que la Provincia de Entre Ríos, por ley sancionada el 1º de diciembre de 1861, se apartaba de la lucha en sostén del Gobierno Nacional y concertaba la paz por separado con Buenos Aires, conforme a la intimación en tal sentido dirigida por el Gral. Mitre a Urquiza.

Recalco que pese a tratarse de piezas éditas, las cartas que sustentan el presente trabajo apenas sì han sido consideradas por los historiadores. No existe ningún estudio especial sobre las mismas y es indispensable hacerlo, porque a la par que revela distintas posiciones de los principales protagonistas —a los que se hace estrechamente unidos por ese entonces— contribuye una vez más a disipar creencias erróneas, o interesadamente falsas, acerca de un entendimiento previo a Pavón entre Urquiza y Mitre, o a dar por sentado un acuerdo total entre ambos luego de la batalla, con participación o no en el mismo de la Masonería... La correspondencia es reveladora de cuán lejos estaban los generales Urquiza y Mitre en sus fines, que eran divergentes, pese a que se enunciaba un común objetivo de pacificación y reorganización política: en tanto el primero ansiaba el retorno de la legalidad constitucional, el segundo ambicionaba afirmar el predominio porteño en el orden nacional.

Mas, no es sólo del **Archivo del General Mitre** el material de la presente contribución. Para describir las circunstancias históricas que rodeaban a los próceres en los momentos en que despachaban sus cartas particulares y notas oficiales, he aprovechado las comunicaciones existentes en el archivo del general Urquiza, que se encuentra en la sala VII del Archivo General de la Nación. Estas me han permitido reconstruir el escenario donde se mueven los principales protagonistas de entonces, conforme a las cambiantes situaciones que las motivaban. Aquí debe buscarse el complemento original del presente aporte, que aspira a mostrar cómo se alcanzó finalmente, con riesgos, la paz que se quería para Entre Ríos y Buenos Aires. Sus consecuencias escapan al mismo.

Comencemos por una breve recapitulación. El general Urquiza había abandonado el Ejército Nacional ignorando el resultado de la batalla de Pavón y aún cuando ésta se convirtió en un decisivo triunfo del mismo, con la posesión del terreno y la retirada del Ejército de Buenos Aires de la Provincia de Santa Fe, Urquiza demoró su vuelta a retomar la conducción de las operaciones, y finalmente se negó redondamente a ello.

Este hecho, unido a la penuria financiera, angustiosa hasta el extremo, y la mala organización del Ejército Nacional, a la vez que la convicción de no contar plenamente con la confianza del Gobierno de la Nación, movió al Gral. Urquiza a no apoyar los esfuerzos del Presidente Derqui; quien falto de este

indispensable sustento y ante la parálisis política que aquejaba entonces al país, en beneficio de la Provincia rebelde, decidió renunciar a principios del mes de noviembre.

Para esta época Urquiza había aprovechado el viaje particular de un común amigo, don Juan Cruz Ocampo, que se comidió para llevar al Gral. Mitre un saludo verbal y la expresión de deseos por el cese de la guerra civil.

Así comenzó nuevamente un cambio de correspondencia entre Urquiza y Mitre para procurar un avenimiento, en circunstancias en que el Vice Presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Gral. Pedernera, entregaba completamente la dirección del Estado Nacional a las directivas del Gral. Urquiza, Gobernador de Entre Ríos y principal apoyo de las instituciones constitucionales cuyas bases había echado; ahora en peligro de desaparecer.

Como el Gral. Mitre había rehecho sus fuerzas y, al amparo de la desorganización política y militar de los efectivos nacionales, había reemprendido su avance y ocupado Rosario, la posición de Buenos Aires estaba fortalecida, y aquél se mostró dispuesto a completar su virtual triunfo, explotando las consecuencias de la batalla de Pavón. Mitre despachó tropas para ampliar la influencia porteña en el interior y fomentó una revolución en Corrientes, a la par que proseguía la campaña en la Provincia de Santa Fe. Así es, que estuvo en condiciones de dictar los términos del acuerdo para el cese de la lucha: la paz sería garantida bajo el compromiso de dejar operar a Buenos Aires sobre el resto del país, hasta que todos se plegaran a la nueva política.

Aún cuando el Gral. Urquiza pensó ceder en un primer momento, la Legislatura Entrerriana se negó a aceptar un sometimiento total, y logró que se enviara a entrevistarse con Mitre en Rosario al Dr. Martín Ruiz Moreno, Diputado en la misma y representante de la Provincia en el Congreso Nacional, por entonces en receso. El doctor Ruiz Moreno debía ofrecer los servicios del Gral. Urquiza en nombre de las Provincias argentinas, para arribar al más rápido cese de las hostilidades, con beneficio para todo el país y no sólo contemplando la situación de Entre Ríos.

Mitre se mostró tajante: si Urquiza deseaba el término de la lucha, sería sólo apartando a Entre Ríos de la guerra, porque ésta continuaría hasta afirmar el predominio de la política de Buenos Aires en el orden nacional. Y fue entonces que Ur-

quiza se sometió, velando únicamente por los intereses de su tierra, cansado moralmente de la lucha y sin elementos para proseguirla. El 1º de diciembre de 1861, la Legislatura —presionada a la aceptación del convenio por la amenaza de Urquiza de renunciar al Gobierno si no se acataba su decisión— sancionó una ley conforme al mensaje llevado por el mandatario entrerriano, mediante la cual la Provincia se declaraba en paz con Buenos Aires y desfederalizaba el territorio de Paraná, capital provisoria de la República, concluyendo por completo su apoyo al Gobierno Nacional.

El 2 de diciembre de 1861, el Gobernador Urquiza escribía particularmente al Gral. Mitre, al tiempo que mediante oficio y copias, le participaba de la trascendental actitud que asumía la Provincia de Entre Ríos. Comenzaba por hacer presente que luego de impuesto de la carta de Mitre del 19 de noviembre, y de oídas las impresiones del Dr. Ruiz Moreno, había comprendido que Entre Ríos estaba colocada forzosamente entre dos extremos: o continuar la guerra, o declararse prescindente en la misma, y, en consecuencia, en paz con Buenos Aires y las demás Provincias. Urquiza comunicaba que había optado por lo último, obteniendo el acuerdo de los poderes públicos de la Provincia; por lo tanto, Entre Ríos "reasume su soberanía para convenir con el Gobierno de Buenos Aires las bases de una reconstrucción nacional" y, como era la única Provincia que podía continuar la campaña, este hecho haría cesar la guerra inmediatamente.

El Gral. Urquiza prevenía a Mitre que esperaba en consecuencia una terminante "manifestación pública", en el sentido de que la paz quedaba establecida de hecho y que las hostilidades concluirían de inmediato, para lo cual debían cursarse instrucciones al comandante de la escuadra bonaerense, a fin de que la escuadra nacional pudiera retirarse sin inconvenientes de su fondeadero frente a Diamante, para efectuar su desarme en Paraná. Mientras, la Provincia de Entre Ríos tomaría en custodia los archivos y pertenencias nacionales.

Asimismo, el vencedor de Caseros hacía incapié en su confianza en la palabra de Mitre, cuya ratificación esperaba "para dar entera satisfacción al pueblo entrerriano". Concluía esperanzado:

"Sin objeto para V. E. permanecer al frente del Ejército de Buenos Aires, supongo que se vaya a reasumir el

mando de la Provincia, lo que sería una nueva garantía, apresurándonos a enviarles entonces el representante de este Gobierno, como V. E. se sirvió indicarles a los Sres. Ruíz Moreno y Ocampo.

La contestación oficial de V. E. la espero con ansia para entregarme al placer de celebrar la paz con mi pueblo, y el restablecimiento de su comercio e industria, en que Buenos Aires también entrará de lleno.

Ahora se hará justicia a mi sinceridad en pro de la paz, después de tan gran esfuerzo y tan grande confianza en el pueblo y Gobierno de Buenos Aires; no temo una decepción.

Estreche V. E. la mano que le tiendo, y que la paz y la ventura del país unan para siempre" (1).

Inmediatamente la secretaría del Palacio "San José" dio comienzo a una gran actividad, despachando numerosas comunicaciones a los jefes militares y navales para notificarlos de la resolución. El general José M. Francia fue designado Jefe Político de Paraná para que se ocupara de esta ciudad que volvía a disposición de la Provincia, y el coronel Simón A. de Santa Cruz debió ocuparse de transmitir al Vice Presidente Gral. Pedernera, las novedades, que en un primer momento éste se mostró dispuesto a aceptar; aunque luego de difundidas, causaron un profundo abatimiento y desconcierto, que a poco se trocaría en abierto disgusto en la ex capital de la República (2).

El Gral. Mitre respondió desde Rosario el 5, luego de enterarse de las comunicaciones, y por nota oficial reiteraba lo que antes había expresado en su correspondencia confidencial, conforme al pedido de Urquiza: que la paz de facto entre Buenos Aires y Entre Ríos quedaba establecida, aunque restaba su com-

(1) Archivo del General Mitre t. X, p. 62 - 64 Urquiza aclaraba el sentido de haber querido hacer práctica la representación del país que el Gral. Pedernera la había ofrecido y que el Dr. Ruíz Moreno hiciera saber a Mitre en su entrevista en Rosario: "Aunque ya sin objeto, creo bien decirle que la delegación de que hablaba en mi anterior no era sino en los términos legales, y que lejos de proponerme la muerte del Gobierno Nacional, buscaba su conservación como hecho moral, y para que la existencia constituída de la República no sufriese un síncope que pudiese ser peligroso".

(2) A. G. N., Archivo Urquiza, leg. 120.

plemento, como era lo relativo a la escuadra de la Nación y terminaba por enviar sus felicitaciones "por una resolución que, evitando los males de la guerra, facilita la reorganización de la República, sobre bases equitativas" (3).

Empero, en su misiva particular de la misma fecha, Mitre retaceaba los alcances de la declaración anterior, dejando incógnitas en lo que hacía al futuro obrar de Buenos Aires y a la propia situación de Entre Ríos. Es así como al aludir a su contestación oficial, deja sentado:

"Al proceder así, doy a V. E. y a la Provincia de Entre Ríos una prueba práctica de mi sincero anhelo por el restablecimiento de la paz que acelere la reorganización nacional, y del vivo interés que como argentino me inspira la ventura y tranquilidad de esa Provincia; y esto no obstante no hallarme ligado por ningún compromiso, como V. E. lo reconoce al decirme que se libraba a mi buena fe y a la rectitud de mi política, circunstancia que he creído necesario poner bien en claro en la nota oficial que dirijo a V. E., en la que, estableciendo los hechos que dieron por resultado la ruptura de la negociación confidencial promovida por V. E., queda demostrado a todas luces que sólo existe un compromiso moral por parte del pueblo de Buenos Aires al aceptar como una prenda de paz los hechos producidos por el de Entre Ríos".

Mitre sostenía, además, que tanto la escuadra nacional y todo su material de guerra, como las pertenencias del Gobierno Central no ubicadas en territorio de una determinada Provincia, "incumbe al único poder de hecho que reune en torno suyo la opinión, la voluntad y el poder de la mayoría de las Provincias, constituyendo así un verdadero poder nacional que ha tomado sobre sí la tarea de la reorganización de la República". Al respecto de esta reorganización —que se limitaba a las autoridades nacionales que habían desaparecido, pues Mitre dejaba bien sentada la vigencia de la Constitución Nacional— el Gobernador de Buenos Aires señalaba a Urquiza: "Debemos aceptar digna y tranquilamente la posición respectiva en que los sucesos nos han colocado", para marcarle su rol subordinado en la nueva etapa que comenzaba, conforme con la política porteña y la de "los demás pueblos que obran activamente de acuerdo con ella, y que han tomado sobre sí la tarea de reorganizar la

(3) Archivo del General Mitre, t. X, p. 93|4.

República, destruyendo el monstruoso orden de cosas que los abusos habían establecido". Tal exabrupto, tan extemporáneo como impreciso, recalcaba la postura en que Mitre esperaba ver pasivamente colocado a Urquiza:

"V. E. no puede dejar de comprender que nuestros esfuerzos comunes para producir tal resultado serían o incompatibles o ineficaces por su parte. Incompatibles, porque la reorganización de la República debe tener por base principios opuestos a los de la política que prevaleció hasta el día 17 de setiembre, en que se abre una nueva era para la República. Ineficaces, porque Corrientes, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Jujuy, Tucumán y Salta, y muy luego San Juan y Mendoza, unidas a Buenos Aires, como no tardarán en estarlo La Rioja y Catamarca, pronunciándose decididamente y por movimientos irresistibles y espontáneos de los pueblos contra la política que los ha hecho desgraciados, sólo pueden depositar su confianza en los que no han sido los sostenedores de tal política. V. E. puede cooperar y coopera ya a hacer prevalecer esa política, por lo que respecta a la Provincia de Entre Ríos, produciendo en ella los hechos que han definido su situación, y en tal sentido aún puede hacer mucho más bien en su Provincia en particular y de la República en general".

Un recuerdo final a la jornada libertadora de Caseros trataba de dulcificar la impresión de esta falaz y vaga acusación, que dando por ciertos hechos inexistentes, claramente anunciaban el predominio de la nueva política llevada a cabo sin interferencias (4).

(4) Idem, t. X, p. 66-68. Decía Mitre en su párrafo final: "Al dejar así contestada la carta de V. E., recuerdo que fue V. E. vencedor en Caseros, a cuyas órdenes me hallé en ese día, combatiendo contra la Tiranía; que V. E. fue merecidamente entonces aclamado Libertador de la República, y que ha invocado en nuestra correspondencia los recuerdos de una antigua amistad, ofrecida y aceptada en nombre de los intereses públicos. Honrando esos recuerdos, me asiste la esperanza de que V. E. verá en la conclusión de mi nota la expresión de los sentimientos del antiguo compañero de armas y del antiguo amigo en épocas gloriosas para V. E. y para la Patria; y que comprenderá que al invocar sus propias declaraciones y usar de sus mismas expresiones al dirigirle en ella la palabra en los términos que lo hago, correspondo dignamente y como debo al honor que V. E. me ha hecho, teniendo fe en la rectitud de mi política como gobernante y en mi carácter como hombre".

No puedo dejar de detenerme a comentar aquel cargo. Lo he calificado de impreciso y falso, porque Mitre alude sin dar ejemplos, a un "monstruoso orden de cosas que los abusos habían establecido" —Urquiza le señalaría que la propia Buenos Aires contribuyó para apoyar en su momento al Presidente Derqui— y porque esos pronunciamientos "irresistibles y espontáneos de los pueblos contra la política que los ha hecho desgraciados", no sólo envolvía una injusticia para con la época de tranquilidad y bienestar que comenzó con el imperio de la Constitución en 1853, sino porque además habían sido forzados por las tropas de ocupación destinadas a tal efecto por Buenos Aires, como eran las mandadas por el Gral. Paunero y las que dirigían los Taboada, deponiendo autoridades legales y abriendo un largo período de nueva lucha civil.

El panorama en Entre Ríos era confuso, y en la ciudad de Paraná se vivía una gran agitación, de imprevisibles resultados. Por esto fue que el Gral. Pedernera, dando marcha atrás en su primitivo impulso de prestar acatamiento a la resolución de Urquiza, despachó al Cnel. Santa Cruz de regreso al Palacio "San José", en la madrugada del 6 de diciembre, para procurar rever la situación. Mas sería inútil: el día anterior, a las dos de la tarde, el comandante de la escuadra nacional, Cnel. Luis Cabassa, defeccionaba de la causa y escapaba para buscar amparo en los buques enemigos. El mismo 6 de diciembre, además, el Gobierno de Corrientes caía, al ser vencido el jefe de sus tropas, Cnel. Cayetano Virasoro, y tomaba el mando don José Pampin, simpatizante del Partido Liberal porteño. Por otra parte, el Jefe Político de Nogoyá, Cnel. Manuel Navarro, comenzó los festejos por la paz en forma pública, no sin tener una incidencia en Villa Urquiza con el joven Francisco F. Fernández, quien invitó a la población a apoyar los esfuerzos del Gobierno Nacional (5).

En cuanto al Gral. Urquiza, al recibo de las comunicaciones de Mitre, pareció salir de su resignada pasividad y, como medida de precaución, volvió a dar orden, el día 7, para que se movilizaran las Divisiones del Ejército Entrerriano.

Mientras, en Paraná, en vista que la decisión de Entre Ríos no era revocada, el Gral. Pedernera en reunión de Gabinete, el 12 de diciembre, finalmente decretó el receso del Gobierno Na-

(5) A. G. N., Archivo Urquiza, leg. 120.

cional, como consecuencia de la ley provincial del 1º, precediendo la medida de considerandos que no dejaban de constituir una acusación para la conducta del Gral. Urquiza.

Conocido este grave acontecimiento por el Gral. Mitre, impuesto del triunfo de la revolución en Corrientes, y ocupada la capital de Santa Fe por las tropas de Buenos Aires —el Gobernador D. Pascual Rosas y el Gral. Juan Pablo López arribarían al 12 a Paraná— su política se vio robustecida. Y el 14 de diciembre volvió a dirigirse a Urquiza mediante un largo oficio donde historiaba todos sus contactos desde después de Pavón, luego de reiterar los conceptos ya enunciados en las dos comunicaciones del 5, sobre la actitud de Entre Ríos y las miras de Buenos Aires. Es así como Mitre pasó revista a las declaraciones de Juan C. Ocampo, a la correspondencia entablada entre ambos, a las proposiciones presentadas por el Dr. Martín Ruíz Moreno y, finalmente, a la decisión de Urquiza de aceptar la paz en las condiciones dictadas por Mitre. Remarcó en este oficio, además, su disconformidad con el hecho de que Entre Ríos se convirtiera en depositaria de las pertenencias nacionales, papel que según él —reiteraba— correspondía a la provincia de su mando, "en nombre de los intereses de esas Provincias constituídas de hecho en cuerpo de Nación (las que giraban bajo la influencia de Buenos Aires), y representando en virtud de la caducidad de todos los poderes nacionales, la única autoridad de hecho que puede reivindicar el depósito de las pertenencias de la Nación, que no se hallen verdaderamente ubicadas en el territorio de una determinada Provincia". Concretamente, reclamaba el Gral. Mitre la escuadra nacional e indicaba a Urquiza que quedaba "esperando al efecto la contestación de V. E. sobre el particular, por un término prudencial". El último párrafo de este oficio contenía una clara sugerencia que Buenos Aires buscaba desde 1852:

> "Al terminar esta nota y al felicitar al pueblo entrerriano por la actitud que ha asumido, aceptando lealmente los hechos que ha producido como una prenda de paz, esperando que el desarrollo de ellos sea consecuente con sus declaraciones y de las exigencias de la nueva política a que concurre pasivamente, el que suscribe se lisonjea con la esperanza de que V. E., oyendo los consejos de un elevado patriotismo, y consecuente tanto a sus primeras manifestaciones al iniciar los arre-

glos de la paz, cuanto a las que acaba de hacer en un documento solemne, dé a sus conciudadanos el alto ejemplo del soldado republicano que, haciéndose superior a las ambiciones estériles del poder, prefiere (según la palabra de V. E.) "la vida del ciudadano laborioso y pacífico, para proporcionar a su pueblo días serenos y ahorrar a la República la sangre de sus hijos" (6).

La nueva indicación podía alterar, de mantenerse, todas las previsiones sobre la paz. Y de aquí que Urquiza, habiendo recibido con tardanza este último escrito, despachara desde "San José" el 22 de diciembre, a don Lorenzo Ortuño Balmaceda para que adelantara verbalmente a Mitre "de qué manera satisfaré a lo que V. E. me expresa en dichas comunicaciones, para dejar establecida la paz", entretanto preparaba las convenientes contestaciones. Pero no se descuidaba y sus efectivos se reunían. Aunque todos, en general, mostraban conformidad con lo que resolviese, algunos como el Gral. Ricardo López Jordán se mantenían atentos a cuelquier sorpresa y el Cnel. Manuel Navarro, vuelto de su anterior alegría, mostrábase alerta y preparado al frente de su División.

Al día siguiente, 23 de diciembre, el Gral. Urquiza libró su oficio de respuesta a Mitre. Reiteraba la actitud prescindente de Entre Ríos y su voluntad de concurrir a la reorganización de los poderes nacionales, sobre la base del respeto a la Constitución Federal; pero se ocupaba, también, en aclarar los hechos antecedentes, sobre los cuales ambos corresponsales tenían una distinta apreciación. En virtud de ello Urquiza volvió a recapitular todos sus esfuerzos por hacer la lucna civil y a aludir a las manifestaciones de Mitre en similar sentido, tendientes a que la terminación de la guerra favoreciera a todo el país, bajo el compromiso amistoso de las Provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, hasta que el fracaso en tal sentido de la misión Ruíz Moreno, lo puso en el caso de buscar lo que convenía a la seguridad e intereses de Entre Ríos. Y aclaraba Urquiza:

"Ni yo ni la Provincia de mi mando han podido ser jamás considerados como enemigos del gran pueblo de Buenos Aires; y es por eso que he negociado con V. E. la paz, sin las formas de un pacto y librándome a la buena fe de la fraternidad, cuando uno era el objeto que

(6) Archivo del General Mitre, t. X, p. 94 - 101.

debíamos proponernos: la paz y la reconstrucción de la nacionalidad argentina. No pretendo un ápice de la gloria que quepa a los que lleven a cabo la reorganización del país, bajo los eternos principios de la moral y la justicia, que hagan prevalecer para el ciudadano y el extranjero las garantías de la Carta, y para la Nación el porvenir brillante que tiene derecho a esperar y que nuestras miserables reyertas hasta ahora lo han perturbado. Ofrezco mi adhesión personal a ese gran objeto, sin interés individual y sin pretensión, con abnegación y con fe; ofrezco el concurso de la Provincia de Entre Ríos, que tiene títulos adquiridos a la estimación de sus hermanas".

Marcado así el contraste entre ambas actitudes, puesto de manifiesto su desinterés, el Gral. Urquiza puntualizaba lo referente a los bienes nacionales, explicando que al haber desaparecido la federalización de Paraná por la disolución del Gobierno Central, su territorio volvía al dominio y a la jurisdicción de la Provincia que se había desprendido transitoriamente de él mientras durase la residencia de las autoridades nacionales. En idéntico caso estaban las aduanas de Entre Ríos, cuando la Provincia había reasumido su soberanía, cuyas entradas serían objeto de una escrupulosa rendición de cuentas a la Nación y cuyo producido se invertiría en gastos nacionales, como el pago a los marinos de la escuadra y el sostén del Colegio del Uruguay. Por lo que hacía a los archivos no era menos explícito y categórico: "El Gobierno de Entre Ríos confió la guarda de los archivos nacionales a la Municipalidad de Paraná, asistido por el Jefe Político, sin ánimo de retenerlos y para ser entregados a las autoridades nacionales a que pertenecen, luego de ser constituidas. Producido el hecho de la disolución del Gobierno y de la capital, esos archivos debía tomarlos bajo su guarda y depósito la autoridad legítima del punto. Sin duda, que si hubiese sido posible el nombramiento de comisarios nacionales, mucho más satisfecho hubiese estado el Gobierno de la Provincia librado de esa responsabilidad".

Mitre había formulado una exigencia concreta, y Urquiza puntualizaba que iba a ser bien explícito al respecto: el desarme de la escuadra nacional —lo que se estaba cumpliendo— y la entrega de sus pertenencias al futuro Gobierno Nacional que se organizara. La nota señalaba dos situaciones:

"El Sr. Ocampo, al manifestarme la manera como debía verificarse, según lo había hablado con V. E., me expresó que V. E. sabía que la mayor parte de esos buques no pertenecía al Gobierno Nacional, que no los había pagado aún, que una vez desarmados serían entregados a sus dueños. Así se ha efectuado, precediendo una declaración del Gobierno Nacional respecto a los que pertenecían a la Compañía Salteña. El Gobierno de Entre Ríos no podía cargar con la responsabilidad de retenerlos.

Díjome también que V. E. convenía en que se mantuviesen por este Gobierno, una vez desarmados, los demás buques, y así debía deducirse desde que el Gobierno de Entre Ríos era quien debía efectuar su desarme. Pero no ha tenido nunca este Gobierno la intención de retener todo eso como cosa suya. V. E. puede conservarlos en depósito, si le place, disponiendo su recibo. En cuanto a los que pertenecen a particulares, y que han sido entregados ya, V. E. procederá según lo encuentre por conveniente, librándose con gusto este Gobierno de los gastos y responsabilidades que cargarían sobre él con la conservación de esos buques.

Me apresuro a ofrecer a V. E. esta nueva prueba de confianza en la rectitud de la política que V. E. ha proclamado, y de la prescindencia que con severa religiosidad será guardada".

El general Urquiza retribuía sus felicitaciones a Mitre "por la gloria indisputada de ponerse al frente de la nueva obra de reconstrucción nacional", y le ofrecía su concurso decidido como ciudadano y como gobernante, repitiéndole que su única ambición era la de contemplar desde su hogar la felicidad de la Patria, libre y constituida. En la abnegación de todo lo que le era personal, Urquiza manifestaba que debía al pueblo entrerriano su vida entera, por lo que haciendo violencia a sus inclinaciones se mantendría a su frente, "no debiendo ceder a este respecto sino a las insinuaciones de mi conciencia y a las exigencias de mis comprovincianos". Concluía con un desahogo:

"Las ambiciones estériles del poder no halagan mi vida fatigada; lo he comprobado el 11 de noviembre y lo compruebo ahora, cuando me alisto modesto en la nueva obra nacional. Huélgame la esperanza de que me será dado todavía manifestar al pueblo de Buenos Aires que amo su prosperidad y su gloria, y a la República que deseo ser el último de sus servidores, buscando bajo el imperio de la ley y la libertad que en otro tiempo me fue dado fundar, reposo a mis cansados miembros, y el gozo de que mis hijos disfruten en tranquilidad esos preciosos bienes; esa dicha para mí será el honor para mi patria" (7).

Un día más tarde, el Gral. Urquiza, mediante carta particular, reiteraba los conceptos vertidos en la comunicación oficial, ofreciendo una paz sincera y alegrándose por el pronto reinado de la tranquilidad en la República. Aprovechaba para deslindar responsabilidades por los abusos que pudieron haber arruinado al Gobierno Nacional, que —Puntualizaba a Mitre— "V. E. y el pueblo de Buenos Aires, desde el 11 de noviembre y por el pacto del 6 de junio y la Convención de Santa Fe, contribuyeron a sostener"; puesto que en lo que tocaba a él mismo, "una política de orden, de unión, de fraternidad bajo el imperio de la libertad y de la ley, corresponden a quien ha luchado con más esfuerzo que fortuna a fundarla permanentemente para el país". Manifestaba desear esa fortuna a otros, para que recayera felicidad y prosperidad a la Patria; ofreciendo una vez más su cooperación con abnegación y desinterés, "sin empeño —agregaba— en que se aprecien mis servicios, pero satisfecho de propender al bien por el bien mismo". Concluía Urquiza por recordar la era de libertad constitucional que había inaugurado, aludiendo a su permanencia en el Gobierno de Entre Ríos, desechando la sugerencia del Gral. Mitre de abandonarlo:

"Hónrame los recuerdos que V. E. hace al terminar su carta, como una prenda de su estimación: yo invoco esa época de gloria para mi Patria y para los que conmigo la conquistaron, para decirle con sinceridad, que si no tuviese la conciencia de que por la misma situación la Provincia reclama de mí por el momento un servicio que lucha violentamente con mis inclinaciones, daríame el placer no sólo de satisfacer esa indicación, sino aún a los que desean que el vencedor de Caseros no disfrute en su patria los bienes de la paz y de la ley.

Creo próxima la época de poderme desprender sin perjuicio para este pueblo, en calma y tranquilidad, de

(7) Idem, t. X, p. 103 - 114.

un peso que sobrellevo con difícil abnegación; y entretanto tengo la conciencia de que mis mayores enemigos comprenderán que sirvo así a la tranquilidad de este pueblo y a los intereses generales.

Mis comprovincianos, que consentirían en prestarse a las exigencias de mi conciencia, sentirían repugnancia invencible al efecto de otra indicación, celosos de sus prerrogativas de pueblo libre" (8).

Súbitamente, una grave incidencia vino a poner a prueba la sinceridad de las frases y a mostrar la diversidad de las conductas: al amparo de la virtual paz, contando con el desarme de la escuadra nacional, ésta fue capturada por sorpresa por fuerzas navales bonaerenses y sacada del puerto de Paraná donde se hallaba. Para no alterar la situación, el Gral. Urquiza, totalmente decidido a preservar la tranquilidad a costa de cualquier precio —con tal que no implicara un cambio en Entre Ríos— restó importancia a tan drástica medida. El 26 de diciembre se dirigió al Gral. Mitre explicando que dichos buques ya estaban siendo desarmados para ponerlos a su disposición —como lo había expresado el 23— en una nueva muestra de docilidad:

> "Siente el infrascripto tal incidente, pero tiene la confianza de que V. E., al recibo de la nota citada, habrá quedado satisfecho. Desde que los buques estaban desarmados, no creyó el infrascripto que el término prudencial fijado por V. E. fuese tan corto.
>
> Se repiten con esta fecha las órdenes convenientes para que los armamentos pertenecientes a dicha escuadra sean entregados a la orden de V. E." (9).

El clima, sin embargo, empezaba a ser alterado. Desde Buenos Aires, el Ministro Dr. Pastor Obligado indicaba a Mitre que las tropas correntinas debían amagar a Entre Ríos y, si era necesario, invadir esta Provincia. El propio Gral. Mitre opinaba que debía presionarse a Entre Ríos desde Corrientes. Lo positivo es que el Gral. Pedro Ferré fue despachado, en los primeros días de enero de 1862, desde Buenos Aires, conduciendo armamento para su Provincia. El estado público de la frontera era de alarma y se estaba a la espera de una mutua invasión. Urquiza, que volviera a licenciar sus fuerzas, recibía prevenciones sobre la deslealtad de Mitre (10).

(8) Idem. t. X, p. 68 - 70.
(9) Idem, t. X, p. 115.
(10) A.G.N., Archivo Urquiza, leg. 120

En las filas porteñas el ambiente bélico renacía —el Gral. Juan A. Gelly y Obes, Ministro de Guerra en campaña, planeaba un amago naval por el Uruguay y hasta el desembarco, del Gral. Hornos, en territorio entrerriano— el Gral. Mitre, cada vez más seguro de su triunfo, quiso redondear éste, decidiéndose a dejar de lado los circunloquios, para hacerlo completo.

Desde Santa Fe —donde se encontraba— el Gral. Mitre insistió el 4 de enero que las pertenencias nacionales y archivos públicos, existentes en Paraná, debían ser entregados oportunamente a comisarios nacionales, puesto que "la ley de capitalización se halla tan sólo en suspenso"; puntualizando que, si bien Entre Ríos podía administrar las aduanas situadas en su territorio, hasta la creación de un poder nacional que centralizara su administración, "es al presente con la expresa condición que he manifestado a V. E. antes, en que debo insistir, de que todos sus productos se apliquen a gastos de carácter esencialmente nacional, con la precisa obligación de dar cuenta de su inversión al primer poder nacional que se establezca".

Mas no eran estos temas los que marcarían la divergencia de fondo, pues Urquiza estaba conforme con anterioridad. El último párrafo sería el que alteraría la situación, cuando Mitre exigió, ahora sin embages, que Urquiza resignara el mando y se apartara de la política:

> "Por lo que respecta a lo dice V. E. al terminar su nota, en contestación a la indicación que me permití hacerle en la mía del 14, sobre su alejamiento de la vida pública, y en que manifiesta "que su única ambición es la del tranquilo hogar y la de presidir desde allí la felicidad de su patria, libre y constituida", espero aún que V. E. comprendiendo la seriedad de la situación presente, y oyendo los consejos de un sano patriotismo, hará en favor de la tranquilidad y de la organización de la República Argentina el mayor servicio que al presente puede prestarle, removiendo voluntariamente el único obstáculo que podrá oponerse a la confianza general en la nueva situación, sacrificio que no debe ser muy difícil a V. E., desde que habiendo hecho otros mayores, tratándose de los más altos y graves intereses públicos, no es de creer que se detenga ante éste, en que sólo se trata de la persona de V. E." (11).

(11) Archivo del General Mitre, t. X, p. 116/7. En carta personal datada el mismo 4 de enero, Mitre volvía a indicar a Urquiza que dejara el mando, cuya perpetuación era incompatible con la limitación que marcaba la ley.

Mitre se equivocó en sus optimistas cálculos: eso fue el detonante, la gota que hizo rebalsar la copa. El 10 de enero el Gral. Urquiza movilizó todos los efectivos militares de Entre Ríos, ante el peligro de invasión y, en la misma fecha, replicó desde Concepción del Uruguay, capital de la Provincia. Decía a Mitre que había estado en la confianza de que los hechos pacíficos producidos eran bastantes para haber dado por resultado la paz con Buenos Aires, según la propia declaración de su mandatario. Urquiza recapitulaba dichos pasos y marcábale la distinta actitud que ambos guardaban:

"Así, por esforzarme en que se pusiera fin a una guerra tan perjudicial a los intereses nacionales, libréme confiado a la buena fe de quien traía por bandera los principios liberales y civilizados, y no excusé de presentar inerme la Provincia, sin mas garantía que la fuerza moral de sus derechos.

Las reservas con que V. E. contestó a esos hechos, de la manera que vienen hoy expresadas, y la insistencia en una indicación que por no tener nada que afecte a los principios escapa a una discusión oficial, obligan a que se fijen de una manera clara y terminante, que a todos satisfaga, la situación respectiva; a efecto de que el hecho de la paz inspire toda la confianza de que necesita imperiosamente el pueblo y todos los intereses generales, siendo el mayor el restablecimiento inmediato del orden constitucional en la República, de que esta Provincia está como ninguna ansiosa.

Sinceramente creo que ninguna dificultad grave puede ocurrir al efecto, causando inmediatamente la cesación de toda alarma, de todo armamento, de ruina y fatiga para los pueblos".

El Gral. Urquiza reiteraba su disposición de entregar los archivos y pertenencias nacionales, una vez desaparecida la situación de capital provisoria de la ciudad de Paraná, y alegaba que tampoco ofrecía ninguna dificultad la administración y rendición de cuentas de las aduanas nacionales existentes en Entre Ríos, por cuanto el Gral. Mitre convenía en esta situación transitoria.

Era otro aspecto el eje de la cuestión, el fondo del asunto, y Urquiza no era menos terminante y severo al hacer conocer su decisión al respecto:

"En cuanto a lo que se refiere a la persona del Gobernador de la Provincia, ni su dignidad, ni la rectitud de sus intenciones, ni la importancia de los esfuerzos practicados en obsequio de la paz general, le permiten la conciencia de que su permanencia en el poder sea un obstáculo a la confianza general, por más dispuesto que se encuentre a un acto que está lejos de considerar un sacrificio.

Las garantías positivas de una paz segura para Entre Ríos, el imperio establecido de la ley general le harían querido el hogar en igualdad al más humilde de sus comprovincianos.

Necesita este Gobierno adquirir la seguridad de que esa indicación no es una exigencia a mano armada con propósito ofensivo y deprimente de los fueros e interés de esta Provincia, que está en el deber de sostener antes que todo, cualquiera que sea la situación en que la haya colocado su confianza en la justicia de los pueblos argentinos, cuyo nombre V. E. invoca" (12).

Ese 10 de enero de 1862, el Gral. Urquiza amplió sus conceptos en carta particular. Decía a Mitre que los puntos capitales de su correspondencia —aduanas y pertenencias nacionales— estaban satisfechos, debiendo servir para restablecer la confianza general sin que fuera cuestión su separación del poder; y que esta última pretención del Gobernador de Buenos Aires era lo que causaba alarma, surgiendo recelos y desconfianza de que las manifestaciones pacíficas de Mitre no eran sinceras, o que la reorganización política demoraría con perjuicio del imperio de la ley constitucional: "Es esto —recalcaba— lo que a todos ofrece seguridad y fe y no cuestión alguna personal".

Urquiza mencionaba que la nota del Gral. Mitre venía precedida por el rumor de que la exigencia de su separación del mando de Entre Ríos era una medida premeditada para atentar contra el orden interno de la Provincia, desquiciando sus elementos de poder con los cuales se resistiría cualquier condición humillante que la pusiera en situación de ser dominada por otra Provincia, "lo que repugna violentamente a sus antecedentes y a sus aspiraciones". Por esto era que él no podía acceder a sus

(12) Idem, t. X, p. 119 - 120.

inclinaciones y conveniencias particulares, puesto que su renuncia al Gobierno afectaba la autonomía política de Entre Ríos, su seguridad y sus derechos:

"Al volver a formar parte de la Nación, como lo desea vivamente, es natural que quiera hacerlo con toda la importancia que le da su orden político establecido, y no desquiciada y desmoralizada, y en el desorden producido por cambios a que no se encuentra dispuesta ni preparada y de que la validez y fuerza de sus propias instituciones la defienden.

Aunque Entre Ríos ha sido la primera en adherirse al programa de reconstrucción de los nuevos poderes nacionales, produciendo hechos muy importantes, no ha sido aceptada con franqueza cuando ella se ha entregado con todo el heroísmo de la abnegación y buena fe. ¿Por qué no colocarla al nivel de las que no han podido hacer tanto? He aquí lo que restablecería la confianza general; he aquí lo que me permitiría retirarme a mí como a todos aquellos a quienes ya fatigan los puestos públicos, donde se cosecha la esterilidad de los mayores sacrificios, para gozar tranquilo de las garantías que las leyes a todos acuerdan".

Luego de hacer resaltar el singular papel interpretado por su territorio en la cesación de las hostilidades, el mandatario entrerriano insistía en que su renuncia sólo sería posible en la seguridad de una paz garantida y en el imperio de la ley restablecido; porque todo el pueblo de la Provincia lo miraba a él como garantía de su orden, tranquilidad y de los propios derechos de Entre Ríos, por lo que su separación del mando —en otras circunstancias que las indicadas— sería interpretada como una deserción y abandono de aquellos intereses, cuando todo estaba comprometido por la confianza que a él le inspira el Gral. Mitre, que había contribuído al triunfo de la política que Mitre iniciaba en el resto del país.

El Gral. Urquiza terminaba por reclamar el respeto que la consideración de sus eminentes servicios rendidos a la Nación le permitía esperar de Mitre:

"Recorriendo las épocas más notables de mi vida pública, es que no puedo reconocerme un obstáculo a la confianza general, y cuando con hechos recientes la he inspirado. Mis amigos de todas partes me escriben reconociendo que con haberme entendido con V. E. y producido los hechos que son del dominio público, he con-

tribuído a la facilidad del cambio político operado en la mayor parte de la República. Extrañarán con pesar la indicación que se me hace, porque la justicia que emana de Dios, la verdad que nace de los hechos, la conveniencia que es el resultado de la razón desapasionada de los hombres, me abonan.

V. E. cree que al fin mi separación será una concesión tardía a la última necesidad; es allí donde pueden conciliarse el honor y el deber. ¿La vida puede costarme? ¡Qué vale ante la dignidad del pueblo que tanto ha combatido a mi lado, que tanta adhesión me testifica hoy más que nunca!

Haría injusticia a sus sentimientos si no esperase que V. E. me encontrara razón, y hará desaparecer para el general Urquiza, diez años más tarde de Caseros, una imposición humillante, cuando acaba de hacer los mayores esfuerzos por la paz y organización de la Repúbica, sin pretensiones personales de ningún género; y con ello y con una amistad franca y sincera a Entre Ríos se causa la confianza que es necesaria para el nuevo orden que renace para la República y que acepta con la sola reserva de los derechos inalienables que le acuerda la Constitución, que V. E. trae por bandera" (13).

Ante la amenaza que encerraba la intimación, la Provincia de Entre Ríos entera se rearmaba, y el Gral. Urquiza volvía a ponerse a su frente reencontrándose con su pueblo, que lo veía nuevamente adoptando la actitud viril que correspondía a sus antecedentes. Elevados los antecedentes a la Legislatura Provincial, ésta dispuso el 16 de enero autorizarlo para garantir los derechos de Entre Ríos, y le exigió que siguiera al frente de sus destinos. Febrilmente comenzaron a fabricarse y componerse armas, mientras en la frontera con Corrientes se mantenían tropas en estado de alerta, y se vigilaba cualquier intento sobre la costa del Paraná (14).

Pero sin perjuicio de ello, y tentando un último esfuerzo para restablecer la armonía que tanto anhelaba, penosamente lograda, ante el inminente peligro de nueva ruptura, el día 13 había cursado Urquiza un mensaje a la Cámara Legislativa a fin de que ésta sancionara el proyecto de ley que acompañaba, autorizando al Gobernador de Buenos Aires a convocar e instalar el Congreso Legislativo a la brevedad, como prueba de

(13) Idem, t. X, p. 71 - 73.
(14) A.G.N., Archivo Urquiza, leg. 121.

confianza, y procurando —a la vez que afirmar la fe en la decisión de Entre Ríos— volver a restablecer la organización política y dignidad a la República. Al mismo tiempo despachaba ante el Gral. Mitre al doctor Salvador M. del Carril para que aclarara personalmente la grave situación, y se estableciera firmemente la paz, presupuesto indispensable para la recomposición de la República (15).

El Dr. Carril salió el 14 del Palacio "San José", portando las comunicaciones de Urquiza, pero debido a que Mitre había finalmente regresado a Buenos Aires, recién cuatro días después pudo arribar a esta ciudad, donde luego de superado un malentendido en instantes de desembarcar, ambos mantuvieron una positiva entrevista donde se aclaró el motivo del rearme entrerriano. De su lado, el Gral. Gelly y Obes en Santa Fe, disuadía al Gral. Venancio Flores de sus intenciones de proseguir las operaciones militares contra Entre Ríos, luego de haber conocido la misión de Carril.

El 23 de enero el Gral. Mitre escribió en respuesta a Urquiza, fecha en la cual, tanto en carta particular como en nota oficial, daba por finalizadas las divergencias y aclaraba los resquemores. El tono y contenido de ambas comunicaciones es similar, para arribar definitivamente a la solución de la grave cuestión latente que separaba a Buenos Aires de Entre Ríos. Admitiendo las seguridades del Gral. Urquiza relativas a aduanas y pertenencias nacionales existentes en Entre Ríos, el Gobernador Mitre en su oficio daba satisfacción a los requerimientos de Urquiza:

> "...el que suscribe, en nombre de la fe pública del pueblo y del Gobierno de Buenos Aires, que se halla comprometida; en el interés de la pacificación general de la República y de la más pronta reorganización nacional a que esa Provincia debe concurrir, y que ha de consolidar definitivamente la situación presente, se hace un deber en declarar a V. E. de la manera más formal y solemne, que la Provincia de Entre Ríos puede reposar tranquila en la confianza y seguridad de la paz, toda vez que guarde la actitud prescindente a que se ha comprometido, y observe respecto de sus vecinos y demás Provincias que componen la República una conducta tranquila y circunspecta, que no turbe directa ni indirectamente su situación actual.
>
> Por lo que respecta al alejamiento de V. E. de la vida pública, sobre lo cual hice anteriormente a V. E. indicación invocando las conveniencias públicas y haciendo uso, al efecto, de sus mismas declaraciones sobre el particular, ello no puede ser motivo de una discusión oficial desde que V. E. misma manifiesta lo dispuesto que se halla a retirarse a la vida privada, así que pueda hacerlo en paz y libertad, adquiriendo la seguridad de que esa indicación no es una exigencia a mano armada. Por lo demás, esa indicación, lejos de tener por objeto ofender ni deprimir los derechos e intereses de la Provincia de Entre Ríos, ha tenido por único y principal objeto el procurar que se armonice la situación en que ha entrado la República, alejando en lo posible para lo futuro todo temor de perturbación para ella y para las demás, dejando a V. E. el mérito de hacer este espontáneo sacrificio en bien y en honor de la confianza general" (16).

(15) Archivo del General Mitre, t. X, p. 121; 73 y 123. En p. 132, carta de D. Teófilo García comentando la actitud armada de Entre Ríos a D. Régulo Martínez.

Ante estas declaraciones, el Gral. Urquiza dio por terminado el diferendo, y en una nueva muestra de su confianza en el compromiso de Mitre, a la par que en otra demostración de su afán por que comenzara una época de plena tranquilidad para el país, procedió a licenciar sin más trámite, definitivamente, al Ejército Entrerriano, sin aguardar a que se dispusiera lo propio en Corrientes.

Fue el 3 de febrero de 1862, con la esperanza de que se cumplieran los votos de fusión argentina que preconizara diez años atrás...

(16) Idem, t. X, p. 125/6; la carta particular en p. 75/6.

ISIDORO JORGE RUIZ MORENO: Destacado estudioso de la historia nacional a la que ha brindado sus inquietudes y talento, materializado en conferencias, publicaciones periodísticas y ensayos. A su pluma, se deben, entre otras: El Paraguay y Rosas; Una reliquia ramirista en Santa Fe; La visita de Sarmiento a Rosario en 1870; Autobiografía de Evaristo Carriego; Negociaciones entre Rivera y Madariaga en 1843; Urquiza y Sarmiento; Urquiza y Seguí. Origen de una amistad; El Litoral después de Pavón. Actualmente dirige la Revista de Historia Entrerriana donde han colaborado y colaboran investigadores de nuestro país, entre ellos Manuel E. Macchi, Alberto J. Masramón y Oscar Urquiza Almandoz, ampliamente vinculados a Concepción del Uruguay.

Los Estudios Meteorológicos en la República Argentina y los aportes del "Colegio del Uruguay J. J. de Urquiza"

Por Miguel Angel Gregori

La importancia de los estudios meteorológicos en el mundo actual

Finaliza el mes de febrero de 1946. La capital inglesa es sede de una muy particular conferencia. Reúnense en ella, Directores de Servicios Meteorológicos, y en tal circunstancia el escritor y estadista inglés John Strachey, profetiza los siguientes conceptos: "La meteorología llegará a ser una de las ciencias esenciales del mundo, y todos ustedes, meteorólogos, pasarán a desempeñar una función de una importancia sin precedentes en las actividades humanas. . ." (1).

¿Quién podría negar la importancia que en el presente, tienen los estudios meteorológicos en el mundo entero? La simple enunciación de las múltiples manifestaciones de la economía, las comunicaciones, el transporte y hasta problemas de la vida cotidiana que fundamentan su accionar en las modernas investigaciones del vasto campo de la meteorología, permiten comprender porqué la mayoría de las naciones del mundo dedican considerables esfuerzos, de toda índole, al campo de esta investigación y se hayan nucleado más de un centenar de ellas en torno a un organismo denominado Organización Meteorológica Mundial, que naciera en 1873 bajo la denominación de Organización Meteorológica Internacional y que hoy constituye uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Llama a priori la atención, este nucleamiento de naciones en un mundo como el actual, de necesarias relaciones humanas, pero en el que la realidad muestra otro panorama donde los principios socio-económicos o las concepciones políticas levantan barreras muy difíciles de sobrepasar.

---

(1) OMM Sus logros y objetivos. Publicación Nº 410 de la O. M. M. Pág. 4. Ginebra 1976.

Es que la atmósfera terrestre conforma un elemento en el que no podemos introducir las divisiones que caprichosamente el hombre demarcó en la superficie de nuestro planeta, y por otra parte es demasiado sabido que las variaciones del tiempo generalmente responden a fenómenos originados en lugares distantes de esas capas atmosféricas, todo lo que obliga a pensar que problemas de ésta índole, solo pueden ser tratados mediante una acción colectiva internacional.

Desde los más remotos tiempos de la humanidad, el hombre comprendió la necesidad de "encuadrar" su vida y su accionar en el marco de las condiciones del tiempo. ¿Cómo no habrían de preocuparle entonces, sus múltiples variaciones o influencias?

Un análisis de la temática en cuestión, nos permite comprender la razón de que tempranamente se haya interesado por los problemas tiempo-clima, aunque como es lógico suponer, con estudios sin fundamentos científicos y carentes de toda objetividad.

Ya a mediados del S. XVII, la Academia de Experimentación de Toscana, creó una red de Estaciones para las Observaciones Meteorológicas, que más que nada en forma empírica, predecía las condiciones del tiempo, pero que significó una nueva concepción en el enfoque de tales estudios.

Se habían comenzado a aplicar los razonamientos Aristotélicos y de su discípulo Theophrasto, que en el S. IV antes de nuestra era, sacaron a la meteorología del marco de la mitología tradicional y enunciaron principios que junto a otros aportes de la antigüedad, fueron introducidos por los árabes en la Europa Occidental.

Paralelamente a ello aparecieron instrumentos para las más variadas observaciones y el enunciado de principios científicos por los pioneros de aquella incipiente meteorología: Robert Boyle enunciando principios de la dinámica atmosférica (1659); Juan Hadley con los esudios sobre la rotación de la tierra y los vientos alisios (1735); B. Franklin sobre la electricidad atmosférica (1752); Antonio Lavoisier, el sabio incomprendido cuya cabeza encontró alojamiento en el cesto de los decapitados por la guillotina de la Revolución Francesa, con los estudios sobre el oxígeno y la composición atmosférica. En todos ellos está la simiente que contribuyó a conceptuar como válidamente científicos a los estudios climáticos y las "predicciones del tiempo".

Pero si en tierra firme esas observaciones del "tiempo" se constituyeron para el hombre en permanente objetivo de manera que, aunque con instintivas observaciones, pudiera predecir las inestabilidades y ponerse a salvo de ellas; mucho más debió preocuparle ese problema cuando su espíritu aventurero lo llevó a enfrentar el medio marino, inicialmente con precarios navíos.

La navegación a vela estuvo estrechamente ligada a la presencia de las corrientes atmosféricas de las que dependían, para abreviar el tiempo y tener un seguro desplazamiento. De allí que el conocimiento temprano de los vientos marinos, llama realmente la atención. Las cartas de alisios y monzones, de las corrientes oceánicas y de los ciclones y anticiclones, ya en el siglo XVI resultan de una claridad admirable. ¿Acaso no se ha sostenido que la genial empresa de Colón comportó en su preparación científica, un estudio previo por parte del gran marino, de las condiciones meteorológicas del océano? (2).

No es de extrañar entonces que tempranamente fuera preocupación cierta para el hombre la de "predecir el tiempo", de manera que la partida de los navíos estuviera en alguna medida a cubierto de tales riesgos, porque desde siempre ese ámbito marino, por desconocido, fue el medio en el que se engendraron tifones que dieron nacimiento a ondas de mareas realmente destructoras, como la que recuerda la historia en el año 1737, donde en Calcuta, en la bahía de Bengala, perecieron mas de trescientas mil personas frente al efecto desvastador de las olas.

Pero es recién a mediados del S. XIX y con motivo de un hecho bélico, que nacen las primeras "cartas del tiempo". La Europa Oriental ve como se enfrentan las tropas rusas, turcas, francesas e inglesas en torno a la fortaleza de Sebastopol, en lo que se llamó la Guerra de Crimea.

Un fuerte temporal en el Mar Negro, destrozó algunas naves aliadas, en manera especial el buque francés "Henri IV". Ello llevó al emperador Napoleón III a pensar en la utilidad de estudios y trabajos que permitieran predecir las condiciones del tiempo. Con tal motivo solicitó al astrónomo Urbano Leverrier, que se había hecho famoso por predecir la aparición del planeta Neptuno, el trabajo de organizar una institución con tales fines.

(2) Almagiá Roberto. "La concepción geográfica de Colón", en revista "Colombo", Nº 1, pág. 23. Roma, junio de 1926.

"Con datos recogidos en Universidades, observatorios y en las muy pocas y dispersas estaciones meteorológicas que entonces funcionaban, logró trazar las primitivas cartas del tiempo, pudiendo realizar así un análisis "post-morten" de aquella tempestad del Mar Negro. Claro está que lo único que había logrado era demostrar que con una simple extrapolación gráfica, a "mano levantada", era posible alcanzar resultados de algún valor práctico; quedaban sin resolver un cúmulo de problemas físicos y dinámicos que plantea la teoría de las perturbaciones atmosféricas" (3).

Desde allí en más, el avance de las investigaciones meteorológicas son ininterrumpidas y firmes. En todo el mundo hay conciencia del valor de los trabajos investigativos en esta ciencia, concepto que se generaliza aún más, cuando las alas mecánicas surcando los aires, convierten a la aviación en la avanzada del transporte.

Pero los países más adelantados comprenden igualmente que tales estudios en el campo de la meteorología podían tener una directa asociación con las mas variadas explotaciones en la corteza terrestre. "Los procesos atmosféricos influyen en todas las actividades humanas y en particular los fenómenos atmosféricos que denominamos temperie y clima controlan en gran medida estas actividades. Por ejemplo, las cosechas que el hombre recolecta y los animales que cría para alimentarse y vestirse, los recursos hidrológicos de que dispone para el riego, para la producción de energía eléctrica, para uso doméstico y para las aguas residuales, así como para el mantenimiento de sus industrias; las disposiciones que ha de tomar para la seguridad y eficacia de los sistemas de transportes por aire, mar y tierra; las enfermedades endémicas que es susceptible de sufrir; los vestidos que utiliza y los edificios que construye para vivir y trabajar; el recreo y diversiones de que puede disfrutar, son todas ellas actividades que de un modo u otro dependen del tiempo y el clima". (4).

Es incuestionable que los conceptos de aquel estudioso inglés que profetizó para la meteorología un futuro de "ciencia esencial del mundo. . .", se han hecho realidad convirtiéndola en uno de los elementos gravitantes en el logro de soluciones a los más afligentes problemas del mundo actual.

(3) "Cien años con el progreso". Publicación de la Fuerza Aérea Argentina. Bs. As. 1972. Pág. 7.

(4) "La OMM ayuda a los países en desarrollo". Publicación de la O. M. I. Nº 307. Ginebra 1971. Página 7.

La Organización Meteorológica Mundial, una de las Secretarías de las Naciones Unidas, y continuadora de la Organización Meteorológica Internacional que se fundara en Viena en 1873, se ha encargado de que la meteorología como ciencia física o como servicio público, cumpla con esos objetivos.

Las Investigaciones Meteorológicas en nuestro país

Con los últimos años de existencia del virreinato y los primeros de vida independiente de nuestra patria, aparecen en el periodismo rioplatense de entonces, las primeras publicaciones relacionadas con registros meteorológicos. En 1801, un abogado coronel, natural de Extremadura y que había dirigido en Lima algunas publicaciones periodísticas, Francisco Cabello y Mesa, daba a luz el "Telégrafo Mercantil". En sus páginas publicaría, aunque sin ningún plan racional, los primeros datos de la materia, datos que continuarían publicando mas tarde don Pedro Cerviño en 1805 y Manuel Moreno en la década siguiente.

Los mas destacados naturalistas, botánicos y geólogos extranjeros que en el siglo pasado visitaron nuestro país, dejaron el testimonio de su aporte a una ciencia, que a través de numerosas Conferencias, había despertado la mas amplia colaboración internacional. Entre esos nombres destacamos al naturalista alemán German Burmeister, que en la ciudad de Paraná, en 1857, inicia dichas observaciones por primera vez en el país, con criterio realmente científico, dando así los pasos iniciales para una meteorología nacional organizada.

De la importancia que adquiere por entonces esta novel ciencia, lo evidencia el hecho de que la primera estación meteorológica mundial se establece en Hungría en el año 1870, la segunda en los Estados Unidos en 1871 y la tercera en nuestro país en el año 1872. La misma nace de la conjugación de dos espíritus visionarios como el presidente argentino D. F. Sarmiento y el científico norteamericano Benjamín Apthorp Gould

Durante la presidencia del Gral. Mitre y como Ministro Plenipotenciario argentino en los Estados Unidos, Sarmiento tiene oportunidad de conocer a las más destacadas personalidades educacionales y científicas. Los claustros de la Universidad de Harvard en Cambridge, son ámbito propicio para ello. Traba relaciones con Hill, el viejo presidente de dicha Universidad; con el poeta Longfellow; con Agassiz Jr., el hijo del gran naturalista suizo que se había radicado en los Estados Unidos, y en manera especial con Benjamín Gould, con quien

inició una estrecha relación que se traduciría en perdurable amistad. Le visitó asiduamente y conoció su observatorio particular, donde a invitación de Gould tiene oportunidad de efectuar observaciones en aquel cielo boreal y algunas estrellas clasificadas por el aludido astrónomo.

Manifiesta Sarmiento en sus "MEMORIAS", que de aquellas pláticas con el astrónomo amigo, nació la idea de crear en la ciudad de Córdoba un observatorio astronómico y organizar por parte de Gould, una expedición científica a nuestro país, que estudiaría el hasta entonces inexplorado cielo austral. "La idea entusiasmó a Sarmiento, quien aseguró a Gould que el gobierno argentino admitiría libre de derechos los instrumentos y accesorios del observatorio, costearía la construcción de los edificios y oficinas necesarios y, finalmente, obtendría autorización del Congreso para adquirir los instrumentos y establecer el observatorio como una institución nacional" (5).

Las gestiones de Sarmiento ante el Ministro de Justicia e Instrucción Pública en la presidencia de Mitre, don Eduardo Costa, fueron tan decididas y firmes; que encontraron prontamente campo propicio para materializar la idea en realidades. Interpretando el pensamiento del presidente Mitre, el Ministro Costa contesta a Sarmiento en carta del 11 de enero de 1866; donde acepta el ofrecimiento de Gould y manifiesta entre otros conceptos: "...Muy poco interés en el progreso de las ciencias acreditaría el Gobierno de la República, si no simpatizara vivamente con la creación en su territorio, de un establecimiento semejante" (6).

Las intenciones que habían animado a las gestiones de Sarmiento, y la recepción que de ellas se había hecho eco el presidente Mitre, no pudieron concretarse.

El proceso político del país sigue su curso. Cambian los actores y llega al primer plano de la escena aquel Ministro Plenipotenciario de la fracasada gestión. Ya en el sillón de Rivadavia, el presidente Sarmiento continúa con sus sueños visionarios. Los lazos de amistad con Benjamin Gould y su delicada esposa Mary Quincy —nieta del presidente de los Estados Unidos Quincy Adams—, se habían ahondado y como consecuencia de ello, en 1870 se inicia la instalación del futuro

(5) Benjamín Gould y la creación del Servicio Meteorológico Argentino. Publicación del Observatorio Astronómico de Córdoba. Pág. 6.
(6) Benjamín Gould y la creación..." Publicación citada. Pág. 7.

observatorio en la ciudad de Córdoba. Los esposos Gould se habían radicado en aquella ciudad mediterránea y con una ductilidad espiritual admirables, se integraron a nuestro medio.

Gould y los acompañantes de la misión científica, siguieron de cerca la marcha de las instalaciones, y en carta del 18 de octubre de ese año el científico americano le escribe al presidente argentino, y con satisfacción le comenta la evolución de los trabajos. Sarmiento contesta la misiva el 9 de noviembre, asociándose a aquellas satisfacciones y mostrando sus ansiedades por la finalización de las mismas. Agrega a la nota protocolar un toque de fina galanura enviando a la esposa de Gould, un libro y le dice: "Para su señora remito un libro que ha de procurarle, sin duda, horas de solaz. Se titula TROZOS SELECTOS DE LITERATURA y contiene las mejores páginas que en idioma español se han escrito".

Con la finalización de los trabajos y la instalación del instrumental, los sueños de aquellos dos grandes hombres se hacían realidad.

El pensamiento de Gould aparece con meridiana claridad en las palabras que pronunció con motivo de la trascendente inauguración. "...Un telescopio que explora los cielos, se asemeja a una máquina de artillería dirigida contra la ignorancia humana, y tiene su parte en las conquistas de grandes y nuevas verdades que servirán para el adelanto moral, intelectual y físico del género humano" (7).

Sin duda, las vicisitudes económicas que vivía el país, no eran las más elogiables, y ello le valió al presidente argentino todo tipo de críticas y ataques por las erogaciones que demandó la obra. Ello trasciende de sus palabras con las que se cierran los actos oficiales de aquel 24 de octubre de 1871. "Es anticipado o superfluo, se dice, un observatorio en pueblos nacientes y con un erario o exhausto o recargado. Y bien, yo digo que debemos renunciar al rango de Nación o al título de pueblo civilizado, si no tomamos nuestra parte en el progreso y en el movimiento de las ciencias naturales" (8).

(7) "Observatorio Astronómico Argentino". Discursos sobre su inauguración verificada el 24 de octubre de 1871. Bs. As. Imprenta del Siglo 1872.
(8) Discurso del Sr. Presidente de la República, D. F. Sarmiento, en: Misceláneas Oficiales". Biblioteca del Colegio del Uruguay "J. J. de Urquiza".

Los aportes científicos del novel instituto, no se hacen esperar, pero su director se muestra tempranamente sorprendido de que en el país no se llevaran oficialmente, datos meteorológicos. Además comprende la importancia de tales estudios en beneficio de los astronómicos, y en carta al Ministro Nicolás Avellaneda, el director Gould le dice: "...existe otra manera de utilizar las posibilidades que brinda el Observatorio Astronómico; consiste en la organización y mantenimiento de un sistema de observaciones meteorológicas coordinadas, mediante las cuales se pondrían de manifiesto las características climáticas y las leyes de la atmósfera que dominan las regiones del territorio nacional, y que serían del mayor valor técnico y práctico" (9).

Con el auspicio oficial y las claras directivas del científico director, se empiezan a poner en funcionamiento una serie de estaciones meteorológicas en el territorio nacional. Paralelamente encara las gestiones para interesar al Gobierno Nacional, y es así como el Congreso convierte en ley el proyecto de creación del Servicio Meteorológico Nacional, en fecha 4 de octubre de 1872.

El mundo entero vivía por entonces una "fiebre" de investigaciones meteorológicas a nivel internacional. Prueba de ello habían sido las numerosas conferencias que a partir de la de Bruselas en 1853, se habían llevado a cabo. Nuestro país, gracias a las inquietudes de Gould, participa de ese clima aportando a una ciencia que como había profetizado el inglés John Strachey, llegaría a ser una de las ciencias esenciales del mundo.

Los aportes del Colegio del Uruguay a las investigaciones meteorológicas

Si en el pensamiento de Benjamín Gould, "un telescopio que explora los cielos se asemeja a una máquina de artillería dirigida contra la ignorancia humana", la fundación del Colegio del Uruguay a mediados del siglo pasado, fue un verdadero bastión contra aquella ignorancia. Tempranamente en sus claustros se desarrollaron principios culturales de avanzada para la época, y ¿cómo no habrían de tener cabida en él, pues, los aspectos de aquella meteorología que revolucionaba el mundo?

(9) "Cien años con el Progreso". Publicación de la Fuerza Aérea Argentina. Pág. 9. Bs. Aires. 1972.

De un exhaustivo análisis de sus archivos, se deduce que ya en el año 1874, se efectuaban anotaciones y estudios de meteorología y en un libro "inventario" de ese año, firmado por don Lorenzo Presas se lee entre otras anotaciones: "Objetos que tengo en la quinta para observaciones meteorológicas. Un evaporómetro mandado construir. Un pluviómetro con su indicador de cristal. Un termómetro centígrado de mercurio. Un higrómetro de Sanssure. Un barómetro metálico (Indicador ideal). Una brújula de declinación. Anemómetro de Neumann (devuelto). Microscopio de Rarpaill". (10).

El aludido instrumental debió estar instalado en la quinta que se encontraba en los aledaños de la ciudad, al nord este de la misma y cuya explotación contribuyó por algún tiempo al suministro de alimentos para el comedor de los alumnos internos.

El prestigio alcanzado por el Colegio cuando entraba en el segundo cuarto de siglo de existencia, le valió que en el año 1880, y siendo presidente de la República el ex alumno Julio A. Roca, fuera designado en la Pcia. de Entre Ríos, centro receptor de los datos que el Gobierno Nacional recabara sobre tasas de población y datos meteorológicos con motivo de la formación del Registro Estadístico de Higiene y Medicina en la capital Argentina, dependiente del Departamento de Higiene Nacional.

En nota de fecha 28 de diciembre del año 1880 dirigida al Sr. Rector del Colegio del Uruguay, por el Dr. Pedro A. Pardo, director de dicho Departamento, le manifiesta: "Con esta misma fecha nos dirigimos al Excmo. Gobierno de esa Provincia, solicitando todos los datos relativos al movimiento de la población de esa provincia y especialmente de la Capital, en lo que se refiere a nacimientos, mortalidad, matrimonios y criminalidad".

"En esta nota pedimos además que los datos que se recojan sean remitidos al Sr. Rector del Colegio Nacional para que él a su vez los remita a este Departamento junto con los datos meteorológicos que se recojan en ese Establecimiento y que estamos autorizados a pedir, como lo hacemos en este momento, por el Excmo. Gobierno de la Nación según puede ver-

(10) Libro Inventario. Agosto de 1874. En: Archivo del Colegio del Uruguay J. J. de Urquiza.

se en decreto que en copia adjunto. Esperando que el Sr. Rector atenderá lo que solicito, me es grato saludarlo. (Firmado) Pedro Antonio Pardo (11).

En Córdoba, los trabajos del científico Gould empezaban a cuajar en frutos importantes hasta el punto de que el Semanario "El Plata Ilustrado", en una de sus ediciones dominicales afirmaba que "Mr. Gould será un nuevo Galileo, un Copérnico argentino de quien podemos vanagloriarnos aunque no haya nacido bajo el cielo que observa con tanta atención" (12). Y mientras esto ocurría en la provincia mediterránea, en este litoral trascendían el marco lugareño, las observaciones y estudios de ese tipo, efectuadas en el Colegio del Uruguay.

Es de suponer que dichas observaciones habrán abundado en falencias, hasta el punto de que en 1881, el Rector H. Leguizamón manifiesta al Dr. Pardo, el placer con que acepta la comisión encomendada de remitir los datos de las observaciones meteorológicas pero se lamenta de la falta de instrumental suficiente y adecuado, y continúa diciendo: "...en el mes ppdo. me dirigí a una casa de esa ciudad pidiendo los instrumentos más indispensables, entre ellos un termómetro de mínima de Rutherford, uno de máxima de Negrelti y Zomba, un pirómetro de August y un pluviómetro, y se me ha contestado no existen en plaza, razón por la cual me he visto obligado a encargarlos a Europa con otros instrumentos necesarios para la enseñanza y que tampoco existían en el gabinete de Física".

"Inmediatamente que esos instrumentos hubiesen llegado, se harán las observaciones de acuerdo con las instrucciones dadas por el Jefe de la Oficina Meteorológica Dr. don B. A. Gould y serán remitidas con toda puntualidad a ese Departamento" (13).

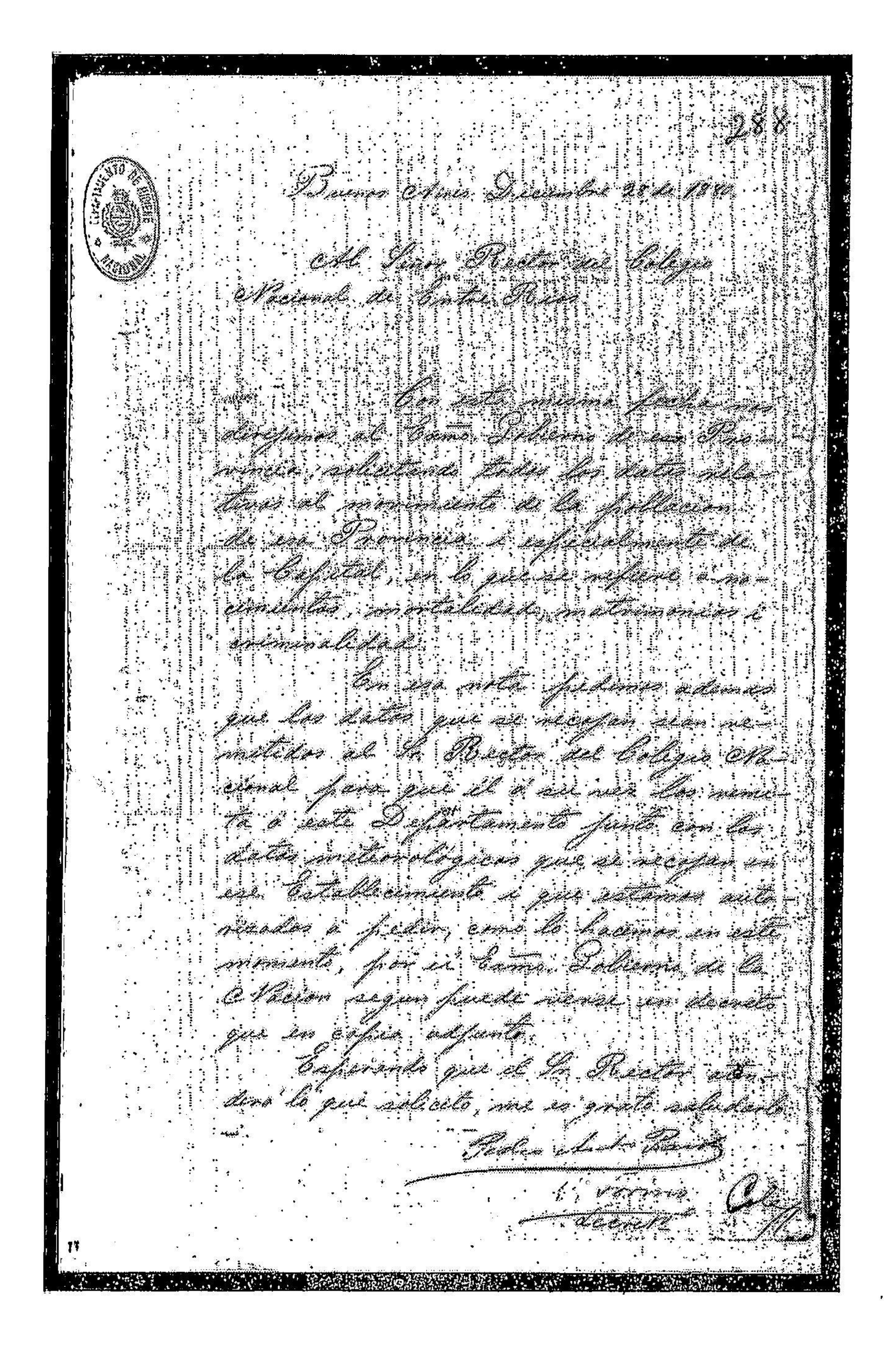
Las gestiones del Rector H. Leguizamón, debieron concretarse. Al año siguiente ya habla de un Observatorio Meteorológico que funcionaba con regularidad y manifiesta al Director de Córdoba: "...desearía uniformar los procedimientos con los que indica esa repartición a los otros Observatorios establecidos en la República" (14).

(11) Notas varias: Nº 6. — 1876 - 1880, En: Archivo del Colegio del Uruguay J. J. de Urquiza.

(12) "El Plata Ilustrado". Nº 22 del 16 de marzo de 1873. Buenos Aires, Imprenta Germania.

(13) Nota Nº 22. Libro "Notas Varias" 1880 - 1885. Archivo del Colegio del Uruguay.

(14) Nota Nº 184. Libro "Notas Varias" 1880 - 1885. Archivo Cit.



288

Buenos Aires Diciembre 28 de 1880

Al Señor Rector del Colegio Nacional de Entre Ríos

Con esta misma fecha nos dirigimos al Exmo. Gobierno de esa Provincia, solicitando todos los datos relativos al movimiento de la poblacion de esa Provincia i especialmente de la Capital, en lo que se refiere á nacimientos, mortalidad, matrimonios i criminalidad.

En esa nota pedimos ademas que los datos que se recojan sean remitidos al Sr. Rector del Colegio Nacional para que él á su vez los remita á este Departamento junto con los datos meteorológicos que se recojan en ese Establecimiento i que estamos autorizados á pedir, como lo hacemos en este momento, por el Exmo. Gobierno de la Nacion segun puede verse en decreto que en copia adjunto.

Esperando que el Sr. Rector atenderá lo que solicito, me es grato saludarlo.

Pedro Antonio Pardo

Departamento de Higiene Nacional.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1880.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina.

Señor Ministro:

Con la próxima federalizacion de la ciudad de Buenos Aires, este Departamento será llamado á desempeñar el rol importantísimo que análogas instituciones desempeñan en otros países. Su reciente creacion no le permite aun ocupar ese lugar de un modo inmediatamente útil para el país y la ciencia, mas gradualmente y á medida que se organice acumulará datos interesantes de los que sacarán provecho el administrador y el legislador para mejorar las condiciones de la higiene física y moral de la nacion.

Con ese objeto es que vengo á solicitar del señor Ministro autorizacion para dirigirme á ciertos funcionarios nacionales y á los Exmos. Gobiernos de provincia, á fin de obtener cuando menos, de las capitales de cada una de ellas, los datos necesarios para confeccionar un registro estadístico de higiene y medicina que no demandará erogacion alguna al tesoro de la nacion, pues podrá realizarse con los mismos empleados actualmente existentes y cuyos beneficios para el país serán incalculables, pues pondrán á este Departamento en posesion de datos de importancia suma para la mision que ha de llenar. Hasta ahora solo se poseén los documentos que publica la provincia de Buenos Aires, pero, este Departamento por su carácter nacional, necesita obtener los de toda la República y cuenta para ello con que el señor Ministro se servirá autorizarlo para dar los pasos necesarios en ese sentido á fin de estar en condiciones de empezar ese trabajo desde el 1° de Enero del año entrante.

Con este motivo, me es grato saludar al señor Ministro, á quien Dios guarde.

PEDRO ANTONIO PARDO, presidente.

I. Torino, secretario.

Departamento de Marina.

Diciembre 18 de 1880.

Siendo de evidente utilidad la formacion de Registro Estadístico de Higiene y Medicina que propone por la precedente nota el Departamento Nacional del ramo, queda este autorizado para recabar de los Gobiernos de provincia y de todos los empleados nacionales de la República, los antecedentes que juzgue necesarios para llevar á cabo tan importante obra.

Avísese á quienes corresponda, etc.

ROCA.

B. VICTORICA

Es copia del original

Buenos Aires. Diciembre 28/880.

Y. Torino

Secretario

Las importantes tareas de instalación y control del nuevo instrumental recibido de Europa, estuvieron a cargo del Prefecto de Estudios don Luis Scappatura, pues en nota dirigida al Administrador de Rentas Nacionales solicitando el pago de sueldos en ese año de 1882, se lee entre la nómina del personal: "Profesor de Francés, 1er. año, Italiano, Gimnasia, Prefecto de Estudios y Encargado del Observatorio Meteorológico, don Luis Scappatura... $ 80.—".

La correspondencia entre Scappatura y Gould es intensa. En las cartas iniciales se aprecia el deseo de perfeccionamiento en el Director del Observatorio del Colegio, y por parte de Gould, el interés por contribuir a ello. En fecha 22 de junio, Gould remite al Colegio un paquete conteniendo un folleto con las instrucciones... tablas de reducción y formularios para anotar las observaciones".

El observatorio debió estar instalado en la terraza del edificio, en el ala norte junto al mirador, y parte del instrumental, dentro de éste.

En nota de octubre de ese mismo año, el encargado del Observatorio le detalla a Gould todo el proceso de instalación del nuevo material, dimensiones de las construcciones, funcionamiento, técnica y además aclara con relación al trabajo que efectúa: "...completamente nuevo en estos trabajos y sin ninguna pretensión me permito manifestarle que he hecho y seguido cuanto ha estado a mi alcance y no estando seguro de lo ya hecho, es por esto que le envío mi primer ensayo rogándole tenga Ud. a bien examinarlo y decirme si podré seguir mis trabajos en la forma adjunta o indicarme las correcciones para hacer las enmiendas necesarias".

Las indicaciones y correcciones por parte de Gould, no se hacían esperar. A fines de ese año 1882, Scappatura le dice al científico Gould: "Tengo en mi poder su apreciable del 23 ppdo. octubre, por la cual veo que Ud. tan bondadosamente se ha tomado la molestia de indicarme las irregularidades y errores que falta de práctica he incurrido en ellos en mi primer ensayo de Observaciones Meteorológicas. Espero en adelante poderlas corregir pero sin menoscabo que pudiera caer en otros. Efectivamente me apercibo que he seguido un error sistemado en las observaciones barométricas y desde el 1º del corriente empecé a servirme del VERNIER como Ud. se sirve indicármelo. En cuanto a los errores cometidos en las observaciones del Psycómetro veo que tiene Ud. razón; ha habido un **quid pro quiw** en el copiado de Agosto. Las observaciones siguientes de Setiembre y Octubre debo o nó remitirlas? pues

ellas han sido seguidas lo mismo que la primera década de Agosto; temo que no sea un trabajo inútil. Esperando pues de su bondad, me diga lo que debo hacer, me es sumamente grato en saludar con todo mi aprecio y consideración. (Firmado) Luis Scappatura (15).

En el valioso Archivo del Colegio del Uruguay, se encuentra el libro donde se hicieron los primeros asientos en esta nueva etapa del Laboratorio. Comienzan los mismos "con autorización del Excmo. Gobierno Nacional", el 1º de Mayo de 1882. Inicialmente con una observación a las 2 de la tarde. El día 8 de Mayo se cambia la modalidad y empiezan a efectuarse dos observaciones diarias, una a las 7½ de la mañana y la otra las 2 de la tarde. Como es dable observar en la reproducción que acompañamos del folio 3 del citado Libro, la temperatura se tomaba con los tres Termómetros conocidos en la época; el de Réaumur, físico francés que había inventado un termómetro de alcohol graduado en 80 partes; el de Celsius, físico sueco inventor del termómetro que usamos en la actualidad y cuya escala va de 0º (hielo) a 100º (agua en ebullición) y el de Fahrenheit, físico alemán que ideó un termómetro dividido en 180 partes.

Se hacía además una observación de la presión barométrica, de la dirección y fuerza del viento y del aspecto del cielo.

El día 7 de junio se incorpora una segunda observación barométrica con barómetro de Fortin y a partir del 1º de Agosto se realizan tres observaciones diarias, a las 7 de la mañana, a las 2 de la tarde y a las 9 de la noche.

Transcribimos a continuación el asiento de ese día 1º de Agosto:

	7. am.	**2 p. m.**	**9 de la noche**
Termómetro adjunto	2º 5'	12º	9º5'
Barómetro de Fortin	770,0	770,0	770,0
Termómetro externo seco	3º 1|5	12º 1|5	10º 1|5
" de depósito mojado	3º -	9º 2|5	9º 1|5
Grado de nebulosidad	0	0	6º
Forma	— —	— —	C.S.
Dirección de Proced. mas altas	— —	— —	S-O
Viento	Este (1)	Este (1)	Este (1)
Cantidad de Lluvia y hora	— —	— —	— —

(15) Nota Nº. 225. En "Notas varias", ya cit.

1

Observaciones Meteorológicas

tomadas en el Colegio Nacional del Uruguay

desde el dia 1º de Mayo 1882

por L S

LUIS SCAPPATURA

con autorizacion del

Exmo Gobierno Nac!

Boletín Meteorográfico

Observaciones diarias

Colegio Nacional del Uruguay 1º de Mayo 1882
á las 2 de tarde

Termómetro

De Reaumur . . . 13º 5'
" Celsius . . . 16º 5'
" Fahrenheit . . 60º 8'

Barómetro . . . 0,760 milim

Viento – Norte – N-E (suave)
Cielo – Nublado

Dia 2 de Mayo – A las 2 de la tarde

Termómetro

De Reaumur . . . 16º 5'
" Celsius . . . 20º 5'
" Fahrenheit . . . 64 5'

Barómetro . . . 0,764 milim

Viento Sud-oeste (suave)
Cielo Limpio

Dia 3 de Mayo – A las 2 de la tarde

Termómetro

De Reaumur . . . 17º 6'
" Celsius . . . 22º 2'
" Fahrenheit . . . 66

Barómetro . . . 0,760

Viento Norte (algo fuerte)
Cielo Nublado

El profesor Scappatura continuó prestando sus servicios en el Colegio hasta 1886, año en el que fallece, pero debió ser reemplazado por el ayudante de los gabinetes, antes de esa fecha en la dirección del Observatorio Meteorológico del Colegio. Se deduce de la nota del Rector Leguizamón al Ministro Nacional Dr. Eduardo Wilde, esbozando el presupuesto anual para el Colegio y donde le dice: "La partida 5ª está aumentada respondiendo a la función de Encargado del Observatorio Meteorológico que tiene el ayudante de los Gabinetes", y en el rubro 5º del análisis presupuestario dice: "5º Ayudante de Física y Química; Encargado del Observatorio Meteorológico... $ 40.—

Desconocemos cuándo el observatorio del Colegio del Uruguay, dejó de funcionar. En el año 1884 lo hizo normalmente, según se desprende del párrafo de la Memoria Anual del Rector H. Leguizamón, el que dice: "...El mirador del Colegio, que ha servido de vivienda en los grandes tiempos a dos eminentes sabios franceses a quienes debe tan grandes servicios el país y la juventud argentina, los Sres. Martín de Moussy y Alejo Peyret, sirve ahora para hacer observaciones meteorológicas que están a cargo del competente ayudante del laboratorio y los Gabinetes. Esas observaciones se hacen con toda proligidad y exactitud, como lo comprueban los testimonios que dicho empleado ha recibido de la Oficina Central de Córdoba que fue la que determinó los aparatos necesarios y con la que está en relación".

En el inventario de muebles y útiles que se lleva a cabo en 1899 con motivo de la designación del nuevo Rector Enrique de Vedia Videla, que reemplazaba al Dr. José B. Zubiaur; aparece una planilla firmada por los Sres. Venancio Zabalsagaray y Anastasio Chiloteguy, donde figura toda una lista del instrumental que formaba parte de la Oficina Meteorológica. Si el dato es demostrativo de que aún a fines del siglo pasado existía la Oficina Meteorológica del Colegio, no es ello demostrativo de que la misma continuara por entonces funcionando.

Con motivo de la inauguración del Observatorio Astronómico de Córdoba el 24 de octubre de 1871, decía el entonces Ministro de Instrucción Pública Dr. Nicolás Avellaneda: "...el hombre no se inclina sobre la tierra, sin sentir enseguida la necesidad de levantar su espíritu y sus ojos hacias las regiones superiores, de donde vienen las luces que lo alumbran en su camino; y nosotros manifestamos por estos actos, que hemos

acometido la tarea del progreso bajo su doble faz, porque al ofrecer nuestros campos a la acción de la industria, abrimos también nuestras almas a la luz de las más elevadas ciencias" (16), y el Colegio del Uruguay, abría también "su alma", para apuntalar las investigaciones de una ciencia, embrionaria por entonces, pero a la que se auguraba un futuro promisorio hecho realidad en nuestros días.

(16) "Discurso del Ministro de Instrucción Pública Dr. Avellaneda en la solemne instalación del Observatorio Astronómico, verificada en la ciudad de Córdoba, el 24 de octubre de 1871". Imprenta del Eco. Córdoba, 1871. En: Misceláneas Oficiales. Biblioteca del Colegio.

Primera Elección Presidencial en Salta y Corrientes - 1853 - Escrutinio y Toma de Posesión de los Electos

Por Manuel E. Macchi

Los hechos que llevaron a la promulgación de la constitución de 1853, fueron la batalla de Caseros el 3 de febrero, el Acuerdo de los gobernadores en San Nicolás el 31 de mayo y la reunión del congreso constituyente que inició sus deliberaciones el 20 de noviembre, las tres fechas del año 1852. El 1º de mayo del siguiente, el congreso sancionó la constitución que Urquiza promulgó el 25 del mismo mes en su calidad de director provisorio de la Confederación. En la otra fecha significativa para los argentinos, el 9 de julio, se juró en todos los pueblos del país exceptuando Buenos Aires, en entusiastas ceremonias que han quedado grabadas en los anales de la Argentina como uno de los hechos políticos más significativos, figurando honrosamente en ellos los nombres de todos los que participaron en el acontecimiento.

No sólo juraron la constitución los residentes en el país sino también lo hicieron en la misma fecha muchos otros que vivían en el extranjero, emigrados por razones políticas la mayoría, que quisieron estar presentes en el gran momento. Chile, Bolivia y Perú son los países en los que estos argentinos se reunieron para el juramento. Las ciudades de Valparaíso, Santiago, Copiapó, Coquimbo y otras del primero de aquéllos, reúnen más de 120 ciudadanos, quizás inspirados por Alberdi. También lo hacen 17 en Lima y 8 en Cobija, ciudad boliviana para entonces, sobre el Pacífico, puerto hacia el que derivaba gran parte del comercio del noroeste argentino.

Ya en vigencia la constitución, el inmediato y principal objetivo que debía cumplirse para la debida ordenación institucional del país, era el de la formación de sus poderes, el ejecutivo fundamentalmente, ya que éste era el resorte que pondría en marcha los preceptos constitucionales. El artículo 78

de la constitución recién aprobada especificaba la forma de elección de este poder. En la capital de la república —Buenos Aires, según uno de sus artículos aunque en el momento escindida— y en cada provincia se nombraría una junta de electores por votación popular directa, cuyo número sería igual al doble del total de diputados y senadores que debían enviar al congreso. Los electores designados se reunirían poco después y procederían a la elección de presidente y vice de la república "por cédulas firmadas", para cada uno de los dos cargos. Los resultados se remitirían al congreso constituyente en la primera vez, y después al presidente del senado una vez constituido el poder legislativo, para que practicaran el escrutinio definitivo y proclamara a los electos.

La elección de electores presidenciales se practicó en todas las provincias, salvo en Tucumán y Buenos Aires. La primera no lo hizo debido a sus conflictos bélicos con Santiago del Estero; en cuanto a Buenos Aires, no participaba del programa organizativo por hallarse separada, desde el movimiento del 11 de setiembre de 1852.

El acto eleccionario se había fijado para el 1º de noviembre de 1853, fecha con la que cumplieron estrictamente ocho provincias. Las cuatro restantes, Santiago del Estero, Salta, Corrientes y Jujuy lo hicieron con posterioridad.

Se desea presentar algunas alternativas que ocurren en dos de las provincias últimamente mencionadas. Ellas nos dan ciertas pautas de lo que fueron estas manifestaciones de la soberanía popular lamentablemente muy lejos de expresarse en la mayoría de los casos ante la indiferencia popular o ante el fraude sistemático. Se recuerda entre estos últimos el que se hiciera en Buenos Aires poco después de Caseros en la elección de diputados para formar la legislatura porteña. Triunfó en ella la oposición a Urquiza, expresándose ésta en un acto que demoró la unificación, como fue el rechazo del Acuerdo de San Nicolás. En esa elección, de acuerdo a denuncias que se hicieron años después, sesenta jóvenes votaron nueve veces cada uno con papeletas de muertos y desaparecidos (1). Se adelanta que los casos a los que se hará mención no presentan tal panorama fraudulento, pero en cambio muestran otros aspectos que señalan algunas alternativas de no menor interés.

(1) Heras Carlos, Un agitado proceso electoral en Buenos Aires, en revista Trabajos y Comunicaciones, Facultad de Humanidades de La Plata Nº 4.

La elección en Corrientes

Como el de las restantes provincias, el gobernador de la del subtítulo que era Juan Pujol recibió las comunicaciones del gobierno nacional con la copia de las resoluciones que disponían la elección presidencial. El gobernador entonces se dirigió al presidente del "Honorable Congreso General Constituyente" como titulaba al cuerpo legislativo provincial, para que tomara las providencias del caso. Este organismo lo hizo en una ley de 1º de octubre de 1853 por la que se disponía la formación de mesas electorales por departamentos, y así el de Palmar, Ensenadas e Itatí constituirían una, con cinco electores. Otras la formarían Saladas y Mburucuyá, Yaguareté-Corá y San Miguel, Curuzú Cuatiá y Pay-Ubré, y Restauración y La Cruz; los demás departamentos debían formar "por sí sólos la mesa electoral, en conformidad a la constitución de la provincia". Reunidos los designados debían elegir los electores presidenciales, quienes a su vez procederían a la elección de la fórmula que compondría el ejecutivo nacional. La ley estaba firmada por Tiburcio Fonseca y Antonino Benítez en calidad de presidente y secretario (1).

La provincia debía a la vez regularizar su poder legislativo con la designación de diputados, por lo que el congreso provincial resolvía que la elección de éstos se realizara en un mismo acto con la de electores presidenciales "para obviar los inconvenientes de multiplicar las reuniones del vecindario de campaña", como le decían al gobernador el 3 de octubre. Es decir que los cinco electores de cada grupo departamental que formaban una mesa electoral, debían a la vez elegir el elector para presidente y vice de la nación y el diputado provincial (2).

El gobernador Pujol tomó medidas para asegurar la pureza del sufragio doble. En un clima de vicios inveterados en cuanto a los actos en los que debía manifestarse la voluntad popular o de la mayoría, que correrían aún por muchos años,

(1) El texto de la ley, en el periódico "La Libre Navegación de los Ríos", de la ciudad de Corrientes, edición del 6 de octubre de 1853. Su editor era Pablo Emilio Coni. En su portada, se aclaraba que no tenía "día fijo para su publicación". Debemos a la gentileza de Federico Palma, director del Archivo Histórico de la provincia de Corrientes, la facilitación del material que se menciona en todo este parágrafo.
(2) Archivo General de la Provincia de Corrientes. Correspondencia Oficial. Año 1853. Legajo Nº 93.

es llamativo el contenido de las instrucciones que Pujol da a los comandantes militares de toda la provincia sobre ciertas observancias que debían tenerse en cuenta para la elección. Aún después de practicadas éstas, hay otras actitudes del gobernante correntino que rubrican aquella posición o deseo de practicar una auscultación legal al pueblo.

La circular que cursara a los comandantes militares lleva fecha 26 de octubre. Se tiene a la vista la que se remite al de Curuzú Cuatiá. Se le decía que no debía apartarse de "la más estricta legalidad e imparcialidad", y en otro párrafo, que tenía que ofrecer "amplia y absoluta libertad a todo votante, sea cual fuera la opinión política a que pertenece o haya pertenecido".

Es indudable que el pensamiento que trasunta la circular es del mismo Pujol. La que se está consultando contiene agregados y adiciones de su puño y letra. Las indicaciones que se formulaban eran para la elección de diputados provinciales que, como se ha dicho, debía practicarse en un sólo acto con la de electores presidenciales. Por eso también interesan. Aunque lo que reviste importancia es el conocimiento de las ideas que tuviera un eminente correntino del siglo pasado sobre el uso democrático de la auscultación popular. "Lejos del gobierno —dice en otra parte— la idea de reunir un congreso que con ciertas exclusiones le asegure la unanimidad, ni usar de su influencia para que sólo sus adictos ocupen los asientos de la legislatura ya con el objeto de pretender su reelección o ya para que todos sus actos gubernativos o administrativos no sufran censura o reprobación". Seguía diciendo que el deseo del gobierno era que "de las urnas electorales salga la verdadera expresión de la opinión pública", y en cuanto a candidatos, que se diera preferencia "a los que sean dignos de aquel lugar por su saber y por sus buenos antecedentes en el desempeño de sus deberes sociales".

Lo que se ha anotado son afirmaciones de Pujol en el año 1853, muy poco después de haber asumido el gobierno de su provincia, el que mantuvo hasta 1859 en reelecciones que han merecido la crítica de algunos investigadores, precisamente por fraudulentas. Por lo que aparecería una contradicción entre lo que se proclamaba y lo que se ejecutó. Se prefiere no entrar en el análisis de la aparente dualidad. Sólo se ha pretendido presentar el pensamiento que en materia de una importante manifestación política, tuviera un personaje del pasado argentino que también en otros aspectos mostrara un espíritu progresista y una capacidad poco común (1).

La circular iba acompañada de una adición en la que se aclaraban los procedimientos para la doble elección. Se les decía a los comandantes militares que no era necesario el nombramiento de dos juntas electorales o sea una para la designación del diputado provincial y la otra para la del elector presidencial. Una sóla podría cumplir la doble función, y hasta se le expresaba que el elegido estaría en condiciones de ejecutar ambas o sea la de diputado provincial y de elector presidencial teniendo en cuenta que esta segunda era previa y transitoria.

Las elecciones se practicaron el día asignado o sea el 1º de noviembre. El comandante militar de Goya D. Simeón Payba comunicaba al gobernador el día 2, que había tenido lugar "la asamblea electoral de este departamento" y que había sido designado Félix María Gómez como diputado y además "en calidad de elector de presidente y vice de la Nación", terminando con una frase declamatoria: "Al fin se han asegurado en nuestro país los derechos políticos del ciudadano" (').

La renuncia del elegido llevó a la designación de Domingo Latorre, según la nueva comunicación que recibiera el gobernador días después del mismo comandante militar.

Por el poblado de Esquina fue elegido Felipe Rolón. La autoridad militar respectiva decía que el 1º de noviembre había tenido lugar "la reunión de la asamblea electoral y nombramiento de elector y diputado" mencionado (2).

La elección en la capital de la provincia derivó en una alternativa en la que el gobernador Pujol puso de manifiesto aquellas cualidades positivas a las que se ha hecho mención. El 1º de noviembre de 1853 D. Antonio Benítez, Alejo Cevallos y Manuel Fernández "anotician" al gobernador en calidad de componentes de la mesa electoral que "en la asamblea popular" celebrada en ese día con arreglo a la constitución provincial, habían resultado electores para los dos diputados por la capital que debían integrar la legislatura, los ciudadanos

(1) La circular, en Archivo General de Corrientes, correspondencia Oficial, Año 1853, Legajo Nº 93.
(1) Ibid.
(2) Ibid.

Juan B. Acosta, José M. Cabral, Domingo Igarzábal, Antonino Benítez y Eulogio Cabral, y para la elección de presidente y vice de la nación, "los cuatro primeros" (3).

El mismo día 1º el gobernador Pujol se apresuró a contestar acusando recibo de la nota que tuvieran "la dignación" de dirigirle. Mesuradamente, comienza expresando que el gobierno tenía interés en que el acto eleccionario "fuese lo más popular posible", y que en contradicción con esta idea, tenía conocimiento que apenas había concurrido "una insignificante minoría de pueblo a prestar su sufragio a causa del cortísimo intervalo de una hora y minutos que ha mediado entre la apertura de los registros y la clausura de ellos, efecto tal vez de lo bochornoso del día". Esta última disculpa del calor no fue nada más que para atemperar los cargos que seguirían. Apreciaba aquel espacio de tiempo como insuficiente para recibir el sufragio aunque fuera de una décima parte de la población de la capital, "sus suburbios y el distrito de Las Lomas que concurren a una sola mesa electoral según práctica". Pedía una copia legalizada de los registros en los que se habían consignado los sufragios, ya que se tomarían medidas de acuerdo a lo que resultara de su análisis. Seguían luego los juicios algo lapidarios con cargos a los componentes de la mesa electoral, expresiones en la que se trasunta aquel pensamiento acertado del gobernante correntino en cuanto a los actos en los que debía manifestarse la soberanía popular. La ley de elecciones —decía Pujol— no debe ser "una farsa ridícula y un manejo cabalístico, atribuido por la malicia o el interés a los señores presidentes de la mesa electoral, pues que lejos de dar el debido resultado de una averiguación legal de la conciencia pública por medio de la pluralidad de sufragios recogidos del pueblo aproximadamente siquiera, podría impropiamente decirse que sólo se ha tratado de deducir y obtener la combinación de antemano" (1).

(3) En periódico "Libre navegación de los ríos" de 6|11|1853.

(1) En el mismo ejemplar del periódico citado últimamente. Piénsese que el relato del texto transcurre al comienzo de la segunda mitad de la centuria anterior, o sea en el período de los grandes fraudes electorales que continuarían en nuestro país por muchos años. Se nos ocurre la disgresión ante la evidencia del pensamiento que en la mat eria tenían los hombres dirigentes del momento ya que como Pujol, espíritu cultivado es indudable, había muchos. Con lo que se concluiría que la burla o el vicio electoral que padeció el país por tantos años, no fue por ignorancia sino por flaquezas humanas, una de las más manifiestas, el delirio de poder.

Ya en la parte resolutiva, el gobernador disponía que los componentes de la mesa electoral abrieran nuevamente los registros para que se prosiguiera recibiendo "las votaciones del pueblo cuya inmensa mayoría no ha votado, y por consiguiente no puede ser representada por los electos comunicados al infrascripto". En resumen, Pujol hacía abrir nuevamente el acto eleccionario por considerar que el que se había cumplido el día 1º era insuficiente en el tiempo de habilitación, y con presuntas fraudulencias, en las que estarían incursos los responsables, utilizando para el caso un lenguaje que pudo haber encuadrado en muchos años del presente siglo.

Los miembros de la mesa electoral contestaron las impugnaciones de Pujol al día siguiente. Reconocían que la concurrencia de votantes había sido mínima, pero consideraban que "no estaba en sus atribuciones el obligarlos a que viniesen, sin embargo de conocer su ningún espíritu público"... Dicho en otras palabras: están manifestando la falta de interés de la ciudadanía en la participación de los negocios públicos. Seguían alegando que era inexacto aquello del escaso tiempo de habilitación del comicio, ya que los registros se habían abierto a las 9 "y se cerraron a las once y tres cuartos,, ocupándose hasta las doce y media en tirar las notas respectivas; y si fueron cerradas a la hora citada no fue porque los jueces hubiesen tenido por objeto abreviar, ni miras siniestras, y sí porque no aparecía ningún ciudadano a votar". Consideraban que habían obrado "a conciencia", por lo que no tenían "la mordacidad de los hombres calumniosos por mucho que sea su calibre" (1).

Aquello de falta de "miras siniestras" a su actuación, era una contestación a las acusaciones de "farsa ridícula y manejo cabalístico" que había insinuado el gobernador como cargos a los componentes de la mesa electoral.

Los registros del acto eleccionario que acompañaron los imputados, muestran la insignificancia de la cifra de votantes. El candidato que resultó con un mayor caudal recibió 19 votos y el total de votantes no pasó de 123, por lo que había razón en el gobernante para impugnar el acto.

En la nota que cursa Pujol el día 4 a la mesa electoral asignando el 6 de noviembre para la prosecución del acto eleccionario, se refiere a una población de "dos mil individuos há-

(1) Ibid.

biles para votar", sobre un total de "diez y seis a diez y ocho mil almas". Por lo que no podía admitirse que una ínfima minoría de 123 personas representaran "legítimamente la opinión y la voluntad de un pueblo" con aquel número de habitantes, como aducía con justicia el gobernador correntino. Y como para rubricar tales afirmaciones, decía que admitir ello sería lo mismo que sancionar "el principio subversivo de las asónadas y los motines", y entonces, seguía, con qué ley o con qué derecho "abogaríamos mañana para sofocar la voz de un batallón de doscientas plazas, o la de algunos hombres complotados para subvertir el orden y trastornar la paz pública atribuyéndose la soberanía del pueblo por sólo haber reunido la concurrencia de ciento cincuenta o doscientos adeptos".

La ausencia de votantes Pujol la atribuía a la falta de "hábitos constitucionales" y a la ignorancia sobre "los resultados prácticos y ventajosos del sistema representativo", de lo que surgía la imperiosa necesidad de educar al pueblo "demostrándole los perniciosos efectos de la indiferencia de los ciudadanos por la cosa pública". El gobernante está señalando una lamentable situación y dando a la vez soluciones que escapaban a las posibilidades del medio. ¿Cómo podía educarse al pueblo con escasas escuelas, poca difusión del libro y limitadísimos medios de comunicación masiva circunscriptos a periódicos de circulación limitada y tan sólo en la ciudad?

Prosiguiendo con el interesante análisis, se refería luego a los electos. "¿Podrían ellos honestamente —decía Pujol— proclamarse los apoderados de un inmenso pueblo, que no ha concurrido a nombrarlos? ¿Habrá quien crea de buena fe que 15 ó 20 votos recogidos en una asamblea de 123 personas, son títulos legítimos para hablar en nombre y representación de 16 a 18 mil almas?".

En definitiva, ante la carencia de una reglamentación que lo determinara, disponía que los componentes de la mesa electoral ordenaran "por el órgano de los jueces de paz, la concurrencia de todos los estantes y habitantes al local de las elecciones a prestar su sufragio, señalando para el efecto siquiera seis horas del día domingo seis del mes", lo que debía tomarse como continuación del acto anterior, o sea el del día 1º (1).

(1) Ibid, ejemplar del día 6|11|1853.

Primera Elección Presidencial en Salta y Corrientes - 1853 - Escrutinio y Toma de Posesión de los Electos

Por Manuel E. Macchi

Los hechos que llevaron a la promulgación de la constitución de 1853, fueron la batalla de Caseros el 3 de febrero, el Acuerdo de los gobernadores en San Nicolás el 31 de mayo y la reunión del congreso constituyente que inició sus deliberaciones el 20 de noviembre, las tres fechas del año 1852. El 1º de mayo del siguiente, el congreso sancionó la constitución que Urquiza promulgó el 25 del mismo mes en su calidad de director provisorio de la Confederación. En la otra fecha significativa para los argentinos, el 9 de julio, se juró en todos los pueblos del país exceptuando Buenos Aires, en entusiastas ceremonias que han quedado grabadas en los anales de la Argentina como uno de los hechos políticos más significativos, figurando honrosamente en ellos los nombres de todos los que participaron en el acontecimiento.

No sólo juraron la constitución los residentes en el país sino también lo hicieron en la misma fecha muchos otros que vivían en el extranjero, emigrados por razones políticas la mayoría, que quisieron estar presentes en el gran momento. Chile, Bolivia y Perú son los países en los que estos argentinos se reunieron para el juramento. Las ciudades de Valparaíso, Santiago, Copiapó, Coquimbo y otras del primero de aquéllos, reúnen más de 120 ciudadanos, quizás inspirados por Alberdi. También lo hacen 17 en Lima y 8 en Cobija, ciudad boliviana para entonces, sobre el Pacífico, puerto hacia el que derivaba gran parte del comercio del noroeste argentino.

Ya en vigencia la constitución, el inmediato y principal objetivo que debía cumplirse para la debida ordenación institucional del país, era el de la formación de sus poderes, el ejecutivo fundamentalmente, ya que éste era el resorte que pondría en marcha los preceptos constitucionales. El artículo 78

de la constitución recién aprobada especificaba la forma de elección de este poder. En la capital de la república —Buenos Aires, según uno de sus artículos aunque en el momento escindida— y en cada provincia se nombraría una junta de electores por votación popular directa, cuyo número sería igual al doble del total de diputados y senadores que debían enviar al congreso. Los electores designados se reunirían poco después y procederían a la elección de presidente y vice de la república "por cédulas firmadas", para cada uno de los dos cargos. Los resultados se remitirían al congreso constituyente en la primera vez, y después al presidente del senado una vez constituido el poder legislativo, para que practicaran el escrutinio definitivo y proclamara a los electos.

La elección de electores presidenciales se practicó en todas las provincias, salvo en Tucumán y Buenos Aires. La primera no lo hizo debido a sus conflictos bélicos con Santiago del Estero; en cuanto a Buenos Aires, no participaba del programa organizativo por hallarse separada, desde el movimiento del 11 de setiembre de 1852.

El acto eleccionario se había fijado para el 1º de noviembre de 1853, fecha con la que cumplieron estrictamente ocho provincias. Las cuatro restantes, Santiago del Estero, Salta, Corrientes y Jujuy lo hicieron con posterioridad.

Se desea presentar algunas alternativas que ocurren en dos de las provincias últimamente mencionadas. Ellas nos dan ciertas pautas de lo que fueron estas manifestaciones de la soberanía popular lamentablemente muy lejos de expresarse en la mayoría de los casos ante la indiferencia popular o ante el fraude sistemático. Se recuerda entre estos últimos el que se hiciera en Buenos Aires poco después de Caseros en la elección de diputados para formar la legislatura porteña. Triunfó en ella la oposición a Urquiza, expresándose ésta en un acto que demoró la unificación, como fue el rechazo del Acuerdo de San Nicolás. En esa elección, de acuerdo a denuncias que se hicieron años después, sesenta jóvenes votaron nueve veces cada uno con papeletas de muertos y desaparecidos (1). Se adelanta que los casos a los que se hará mención no presentan tal panorama fraudulento, pero en cambio muestran otros aspectos que señalan algunas alternativas de no menor interés.

(1) Heras Carlos, Un agitado proceso electoral en Buenos Aires, en revista Trabajos y Comunicaciones, Facultad de Humanidades de La Plata Nº 4.

La elección en Corrientes

Como el de las restantes provincias, el gobernador de la del subtítulo que era Juan Pujol recibió las comunicaciones del gobierno nacional con la copia de las resoluciones que disponían la elección presidencial. El gobernador entonces se dirigió al presidente del "Honorable Congreso General Constituyente" como titulaba al cuerpo legislativo provincial, para que tomara las providencias del caso. Este organismo lo hizo en una ley de 1º de octubre de 1853 por la que se disponía la formación de mesas electorales por departamentos, y así el de Palmar, Ensenadas e Itatí constituirían una, con cinco electores. Otras la formarían Saladas y Mburucuyá, Yaguareté-Corá y San Miguel, Curuzú Cuatiá y Pay-Ubré, y Restauración y La Cruz; los demás departamentos debían formar "por sí sólos la mesa electoral, en conformidad a la constitución de la provincia". Reunidos los designados debían elegir los electores presidenciales, quienes a su vez procederían a la elección de la fórmula que compondría el ejecutivo nacional. La ley estaba firmada por Tiburcio Fonseca y Antonino Benítez en calidad de presidente y secretario (1).

La provincia debía a la vez regularizar su poder legislativo con la designación de diputados, por lo que el congreso provincial resolvía que la elección de éstos se realizara en un mismo acto con la de electores presidenciales "para obviar los inconvenientes de multiplicar las reuniones del vecindario de campaña", como le decían al gobernador el 3 de octubre. Es decir que los cinco electores de cada grupo departamental que formaban una mesa electoral, debían a la vez elegir el elector para presidente y vice de la nación y el diputado provincial (2).

El gobernador Pujol tomó medidas para asegurar la pureza del sufragio doble. En un clima de vicios inveterados en cuanto a los actos en los que debía manifestarse la voluntad popular o de la mayoría, que correrían aún por muchos años,

(1) El texto de la ley, en el periódico "La Libre Navegación de los Ríos", de la ciudad de Corrientes, edición del 6 de octubre de 1853. Su editor era Pablo Emilio Coni. En su portada, se aclaraba que no tenía "día fijo para su publicación". Debemos a la gentileza de Federico Palma, director del Archivo Histórico de la provincia de Corrientes, la facilitación del material que se menciona en todo este parágrafo.

(2) Archivo General de la Provincia de Corrientes. Correspondencia Oficial. Año 1853. Legajo Nº 93.

es llamativo el contenido de las instrucciones que Pujol da a los comandantes militares de toda la provincia sobre ciertas observancias que debían tenerse en cuenta para la elección. Aun después de practicadas éstas, hay otras actitudes del gobernante correntino que rubrican aquella posición o deseo de practicar una auscultación legal al pueblo.

La circular que cursara a los comandantes militares lleva fecha 26 de octubre. Se tiene a la vista la que se remite al de Curuzú Cuatiá. Se le decía que no debía apartarse de "la más estricta legalidad e imparcialidad", y en otro párrafo, que tenía que ofrecer "amplia y absoluta libertad a todo votante, sea cual fuera la opinión política a que pertenece o haya pertenecido"

Es indudable que el pensamiento que trasunta la circular es del mismo Pujol. La que se está consultando contiene agregados y adiciones de su puño y letra. Las indicaciones que se formulaban eran para la elección de diputados provinciales que, como se ha dicho, debía practicarse en un sólo acto con la de electores presidenciales. Por eso también interesan. Aunque lo que reviste importancia es el conocimiento de las ideas que tuviera un eminente correntino del siglo pasado sobre el uso democrático de la auscultación popular. "Lejos del gobierno —dice en otra parte— la idea de reunir un congreso que con ciertas exclusiones le asegure la unanimidad, ni usar de su influencia para que sólo sus adictos ocupen los asientos de la legislatura ya con el objeto de pretender su reelección o ya para que todos sus actos gubernativos o administrativos no sufran censura o reprobación". Seguía diciendo que el deseo del gobierno era que "de las urnas electorales salga la verdadera expresión de la opinión pública", y en cuanto a candidatos, que se diera preferencia "a los que sean dignos de aquel lugar por su saber y por sus buenos antecedentes en el desempeño de sus deberes sociales".

Lo que se ha anotado son afirmaciones de Pujol en el año 1853, muy poco después de haber asumido el gobierno de su provincia, el que mantuvo hasta 1859 en reelecciones que han merecido la crítica de algunos investigadores, precisamente por fraudulentas. Por lo que aparecería una contradicción entre lo que se proclamaba y lo que se ejecutó. Se prefiere no entrar en el análisis de la aparente dualidad. Sólo se ha pretendido presentar el pensamiento que en materia de una importante ma-

nifestación política, tuviera un personaje del pasado argentino que también en otros aspectos mostrara un espíritu progresista y una capacidad poco común (1).

La circular iba acompañada de una adición en la que se aclaraban los procedimientos para la doble elección. Se les decía a los comandantes militares que no era necesario el nombramiento de dos juntas electorales o sea una para la designación del diputado provincial y la otra para la del elector presidencial. Una sóla podría cumplir la doble función, y hasta se le expresaba que el elegido estaría en condiciones de ejecutar ambas o sea la de diputado provincial y de elector presidencial teniendo en cuenta que esta segunda era previa y transitoria.

Las elecciones se practicaron el día asignado o sea el 1º de noviembre. El comandante militar de Goya D. Simeón Payba comunicaba al gobernador el día 2, que había tenido lugar "la asamblea electoral de este departamento" y que había sido designado Félix María Gómez como diputado y además "en calidad de elector de presidente y vice de la Nación", terminando con una frase declamatoria: "Al fin se han asegurado en nuestro país los derechos políticos del ciudadano" (1).

La renuncia del elegido llevó a la designación de Domingo Latorre, según la nueva comunicación que recibiera el gobernador días después del mismo comandante militar.

Por el poblado de Esquina fue elegido Felipe Rolón. La autoridad militar respectiva decía que el 1º de noviembre había tenido lugar "la reunión de la asamblea electoral y nombramiento de elector y diputado" mencionado (2).

La elección en la capital de la provincia derivó en una alternativa en la que el gobernador Pujol puso de manifiesto aquellas cualidades positivas a las que se ha hecho mención. El 1º de noviembre de 1853 D. Antonio Benítez, Alejo Cevallos y Manuel Fernández "anotician" al gobernador en calidad de componentes de la mesa electoral que "en la asamblea popular" celebrada en ese día con arreglo a la constitución provincial, habían resultado electores para los dos diputados por la capital que debían integrar la legislatura, los ciudadanos

(1) La circular, en Archivo General de Corrientes, correspondencia Oficial, Año 1853, Legajo Nº 93.
(1) Ibid.
(2) Ibid.

Juan B. Acosta, José M. Cabral, Domingo Igarzábal, Antonino Benítez y Eulogio Cabral, y para la elección de presidente y vice de la nación, "los cuatro primeros" (3).

El mismo día 1º el gobernador Pujol se apresuró a contestar acusando recibo de la nota que tuvieran "la dignación" de dirigirle. Mesuradamente, comienza expresando que el gobierno tenía interés en que el acto eleccionario "fuese lo más popular posible", y que en contradicción con esta idea, tenía conocimiento que apenas había concurrido "una insignificante minoría de pueblo a prestar su sufragio a causa del cortísimo intervalo de una hora y minutos que ha mediado entre la apertura de los registros y la clausura de ellos, efecto tal vez de lo bochornoso del día". Esta última disculpa del calor no fue nada más que para atemperar los cargos que seguirían. Apreciaba aquel espacio de tiempo como insuficiente para recibir el sufragio aunque fuera de una décima parte de la población de la capital, "sus suburbios y el distrito de Las Lomas que concurrió a una sola mesa electoral según práctica". Pedía una copia legalizada de los registros en los que se habían consignado los sufragios, ya que se tomarían medidas de acuerdo a lo que resultara de su análisis. Seguían luego los juicios algo lapidarios con cargos a los componentes de la mesa electoral, expresiones en la que se trasunta aquel pensamiento acertado del gobernante correntino en cuanto a los actos en los que debía manifestarse la soberanía popular. La ley de elecciones —decía Pujol— no debe ser "una farsa ridícula y un manejo cabalístico, atribuido por la malicia o el interés a los señores presidentes de la mesa electoral, pues que lejos de dar el debido resultado de una averiguación legal de la conciencia pública por medio de la pluralidad de sufragios recogidos del pueblo aproximadamente siquiera, podría impropiamente decirse que sólo se ha tratado de deducir y obtener la combinación de antemano" (1).

---

(3) En periódico "Libre navegación de los ríos" de 6|11|1853.

(1) En el mismo ejemplar del periódico citado últimamente. Piénsese que el relato del texto transcurre al comienzo de la segunda mitad de la centuria anterior, o sea en el período de los grandes fraudes electorales que continuarían en nuestro país por muchos años. Se nos ocurre la disgresión ante la evidencia del pensamiento que en la mat eria tenían los hombres dirigentes del momento ya que como Pujol, espíritu cultivado es indudable, había muchos. Con lo que se concluiría que la burla o el vicio electoral que padeci ó el país por tantos años, no fue por ignorancia sino por flaquezas humanas, una de las más manifiestas, el delirio de poder.

Ya en la parte resolutiva, el gobernador disponía que los componentes de la mesa electoral abrieran nuevamente los registros para que se prosiguiera recibiendo "las votaciones del pueblo cuya inmensa mayoría no ha votado, y por consiguiente no puede ser representada por los electos comunicados al inscripto". En resumen, Pujol hacía abrir nuevamente el acto eleccionario por considerar que el que se había cumplido el día 1º era insuficiente en el tiempo de habilitación, y con presuntas fraudulencias, en las que estarían incursos los responsables, utilizando para el caso un lenguaje que pudo haber encuadrado en muchos años del presente siglo.

Los miembros de la mesa electoral contestaron las impugnaciones de Pujol al día siguiente. Reconocían que la concurrencia de votantes había sido mínima, pero consideraban que "no estaba en sus atribuciones el obligarlos a que viniesen, sin embargo de conocer su ningún espíritu público"... Dicho en otras palabras: están manifestando la falta de interés de la ciudadanía en la participación de los negocios públicos. Seguían alegando que era inexacto aquello del escaso tiempo de habilitación del comicio, ya que los registros se habían abierto a las 9 "y se cerraron a las once y tres cuartos,, ocupándose hasta las doce y media en tirar las notas respectivas; y si fueron cerradas a la hora citada no fue porque los jueces hubiesen tenido por objeto abreviar, ni miras siniestras, y sí porque no aparecía ningún ciudadano a votar". Consideraban que habían obrado "a conciencia", por lo que no tenían "la mordacidad de los hombres calumniosos por mucho que sea su calibre" (1).

Aquello de falta de "miras siniestras" a su actuación, era una contestación a las acusaciones de "farsa ridícula y manejo cabalístico" que había insinuado el gobernador como cargos a los componentes de la mesa electoral.

Los registros del acto eleccionario que acompañaron los imputados, muestran la insignificancia de la cifra de votantes. El candidato que resultó con un mayor caudal recibió 19 votos y el total de votantes no pasó de 123, por lo que había razón en el gobernante para impugnar el acto.

En la nota que cursa Pujol el día 4 a la mesa electoral asignando el 6 de noviembre para la prosecución del acto eleccionario, se refiere a una población de "dos mil individuos há-

---

(1) Ibid.

biles para votar", sobre un total de "diez y seis a diez y ocho mil almas". Por lo que no podía admitirse que una ínfima minoría de 123 personas representaran "legítimamente la opinión y la voluntad de un pueblo" con aquel número de habitantes, como aducía con justicia el gobernador correntino. Y como para rubricar tales afirmaciones, decía que admitir ello sería lo mismo que sancionar "el principio subversivo de las asonadas y los motines", y entonces, seguía, con qué ley o con qué derecho "abogaríamos mañana para sofocar la voz de un batallón de doscientas plazas, o la de algunos hombres complotados para subvertir el orden y trastornar la paz pública atribuyéndose la soberanía del pueblo por sólo haber reunido la concurrencia de ciento cincuenta o doscientos adeptos".

La ausencia de votantes Pujol la atribuía a la falta de "hábitos constitucionales" y a la ignorancia sobre "los resultados prácticos y ventajosos del sistema representativo", de lo que surgía la imperiosa necesidad de educar al pueblo "demostrándole los perniciosos efectos de la indiferencia de los ciudadanos por la cosa pública". El gobernante está señalando una lamentable situación y dando a la vez soluciones que escapaban a las posibilidades del medio. ¿Cómo podía educarse al pueblo con escasas escuelas, poca difusión del libro y limitadísimos medios de comunicación masiva circunscriptos a periódicos de circulación limitada y tan sólo en la ciudad?

Prosiguiendo con el interesante análisis, se refería luego a los electos. "¿Podrían ellos honestamente —decía Pujol— proclamarse los apoderados de un inmenso pueblo, que no ha concurrido a nombrarlos? ¿Habrá quien crea de buena fe que 15 ó 20 votos recogidos en una asamblea de 123 personas, son títulos legítimos para hablar en nombre y representación de 16 a 18 mil almas?".

En definitiva, ante la carencia de una reglamentación que lo determinara, disponía que los componentes de la mesa electoral ordenaran "por el órgano de los jueces de paz, la concurrencia de todos los estantes y habitantes al local de las elecciones a prestar su sufragio, señalando para el efecto siquiera seis horas del día domingo seis del mes", lo que debía tomarse como continuación del acto anterior, o sea el del día 1º (1).

(1) Ibid, ejemplar del día 6|11|1853.

Las amonestaciones del gobernador surtieron efecto si se considera que en la nueva elección del día 6 se computaron 772 votos (2). Los componentes de la mesa electoral comunicaron los resultados el mismo día de la elección, haciendo conocer los nombres de los cinco electores más votados: José Ezequiel Madeyro, presbítero José María Rolón, José M. Cabral, Manuel A. Ferré y Juan Francisco Poisson que debían elegir los dos diputados provinciales por la capital, y el primero de los nombrados en calidad de elector "para la elección de presidente y vice de la Nación en unión con los demás electores de los departamentos de campaña" (1). El periódico **La libre navegación de los ríos** en su edición del 10 de noviembre publicaba la lista de los votados según constancia "de la copia autorizada que está de manifiesto en la oficina de esta imprenta, para que las personas que gusten informarse de ella pasen a verla".

Los registros con los resultados de las elecciones practicadas en los departamentos comenzaron a llegar a la capital. El 11 de noviembre el gobernador remitía "once paquetes" al congreso general permanente de la provincia que contenían la documentación del acto eleccionario. Las comunicaciones de Esquina, Saladas, San Roque, Bella Vista, Yaguareté Corá y de la capital incluían los poderes otorgados para los diputados provinciales y para los electores presidenciales, no sucediendo lo mismo con las comunicaciones de Itatí, Ensenada, San Luis y Empedrado en las que sólo constaban los poderes para diputados. Esto es lo que el 12 de noviembre Juan I. Gramajo y Manuel José Rueda como presidente y secretario del honorable congreso permanente comunicaban al gobernador, agregando que se había resuelto esperar el envío de los poderes de los departamentos que faltaban. (2).

(2) Este es el número que obtuvieron 31 candidatos que en vez de 772 podría corresponder a 154 votantes si se tiene en cuenta que cada uno de éstos votó por cinco electores; con este último criterio, en la elección del 1º habrían votado sólo 25, pese a que Pujol hab'a y repite lo de 123 votantes.

(1) En "La libre navegación de los ríos", de 10|11|1853. En este mismo ejemplar figura una nota firmada por los cinco electores, de 7 de noviembre, en la que comunican al gobernador la designación de Manuel A. Ferré y Tiburcio Fonseca como diputados provinciales.

(2) Archivo de la provincia de Corrientes. Correspondencia oficial Año 1853. Legajo 93.

Para el 21 de noviembre, fecha para la que ya debían haberse reunido los electores presidenciales, según lo resuelto por el gobierno nacional, todavía no se había completado el recibo de las comunicaciones de los departamentos con los poderes necesarios. Se suscitaban además ciertos inconvenientes ante la actuación confusa que había provocado la doble elección. Así, los departamentos de San Miguel y Empedrado habían elegido sólo para elector presidencial; en cambio, la mesa electoral que formaban Itatí, Ensenada y San Luis no había remitido el poder para esto último, lo mismo que la de Goya. En definitiva y con referencia a lo que interesa o sea todo aquello de los electores presidenciales, faltaban aún los de tres mesas electorales: Goya, Empedrado y la que formaban San Luis, Ensenada e Itatí (1).

Pese a la alternativa últimamente anotada, el poder ejecutivo provincial dispuso ese mismo día 21 dar una solución definitiva al problema, y al efecto se dirigió al presidente del congreso provincial señalando la forma en la que debían expedirse los electores presidenciales. Así actuaba, decía, "a falta de disposiciones que reglamentaran el modo y la forma" en que debía hacerse. Con el fin de dar al acto "la mayor solemnidad posible" el presidente del congreso provincial se encargaría de la instalación del organismo electoral, autorizándolo para que señalara día y hora de reunión de "los ciudadanos elegidos para practicar la augusta ceremonia". El 24, el presidente del congreso D. Tiburcio Fonseca acusaba recibo y anunciaba que daría cumplimiento "en las varias incumbencias que me señala" (2).

Por fin el 4 de diciembre se reunían los electores presidenciales. La **libre nevegación** de ese mismo día anunciaba el acto. Decía el periódico de las esperanzas en el "patriotismo, buen juicio y demás calidades distinguidas de los señores electores" para que obraran y se expidieran "con la libertad más amplia que las garantías de la ley nos acuerda por medio de nuestra constitución nacional a todos los argentinos", confiando a la vez en el buen tino para la elección de hombres dignos de ocupar tales cargos.

(1) Ibid. Del congreso permanente provincial al gobernador de fecha 21 de noviembre de 1853.
(2) Ibid.

Un artículo editorial seguía a aquella noticia. Con el título de **La elección de presidente**, se hacían cargos a la oposición de Buenos Aires, asegurando que toda ella era una impugnación a la persona de Urquiza y no a la legitimidad de los actos practicados hasta el momento en el proceso de la organización nacional.

En su número posterior, el del 7 de diciembre, el periódico hizo la crónica del acto y transcribió el discurso con el que el presidente del congreso provincial D. Tiburcio Fonseca, lo inició a las diez de la mañana (3). Allí se dice que había una "numerosa concurrencia de un público selecto". Recordó aquél la importancia de la función que se cumpliría de inmediato. "Vais a elegir el hombre en quien se delega toda la soberanía exterior de la provincia y algo de la interna —decía en expresión federalista— a la autoridad que debe poner la República en contacto con la Europa, que debe relacionarnos con todas las naciones del globo, que debe propender a la confraternización efectiva de todos los pueblos americanos". Esto último surge como expresión de la permanente idea de la conjunción de los pueblos del continente, que naciera en la mente de los libertadores en base al origen común y que, de acuerdo a lo transcripto, estaba latente a mediados de siglo. Ya en la enumeración de las funciones del poder ejecutivo, Tiburcio Fonseca recordaba que éste tenía "a su inmediata dependencia y disposición dos elementos escenciales para hacer el bien y obrar el mal: la fuerza material de la Confederación y el impulso eléctrico del dinero, del tesoro que él debe administrar", para terminar su discurso con alusión a las condiciones que debían revestir los componentes del poder ejecutivo nacional.

De inmediato se practicó la elección. "El señor Presidente propuso a los señores electores depositasen sus cédulas de sufragios en manos del secretario", sigue la crónica. Uno de aquellos propuso la lectura de los resultados, lo que así se hizo "para satisfacción del público que esperaba con ansia". La crónica termina exaltando la libertad y "dignidad" con la que habían actuado los electores.

Corrientes fue la única provincia en la que la elección resultó adversa a Urquiza ya que obtuvo cuatro votos contra seis

(3) El historiador correntino Federico Palma opina que el discurso tiene la factura de Pujol.

de Mariano Fragueiro y uno de Facundo Zuviría. Actuaron como electores Juan Rivera, Felipe Rolón, Domingo Latorre, Ladislao Dauban, Conrado Pujol, Francisco Cándido Meabe, José Ezequiel Madeyro, Alejo Cevallos, José M. Rolón, José María Cabral y Francisco de Paula Rolón para la elección de presidente. Para la de vice presidente aparece además Félix M. Gómez (1).

LA ELECCION EN SALTA

Esta provincia fue una de las que demoraron la elección presidencial. Diversos factores, entre ellos irregularidades del acto eleccionario en algunos de los distritos, obraron para que la definición se prolongara hasta el mes de enero de 1854.

Las comunicaciones del congreso constituyente en las que se determinaban las fechas de elección, llegaron a Salta con el tiempo suficiente como para cumplir holgadamente con ellas. Así, en la sesión que realiza la sala de representantes provincial el 28 de setiembre de 1853, se da entrada a una nota del gobernador a la que acompañaba el decreto del director provisorio de la Confederación de 28 de agosto sobre la elección presidencial, asunto que fue derivado a comisión para el estudio correspondiente (1). En su nota, el gobernador decía a los representantes que había llegado el momento de obrar de acuerdo al artículo 37 de la constitución provincial para que

(1) La nómina se la ha tomado de la copia de la sesión del 20 de febrero de 1854 del congreso constituyente en la que se practicó la elección de presidente y vice, que existe en el archivo del Senado de la Nación y que se tiene a la vista en fotocopia. Figuran Félix M. Gómez y Domingo Latorre, el renunciante y el que lo reemplaza por el departamento de Goya, según se ha visto en el texto. En **Asambleas Constituyentes Argentinas**, t. 4º, pág. 674, publicación del Instituto de Investig. Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, recopiladas y ordenadas por Emilio Ravignani, figura el elector José M. Gómez votando por Urquiza en la elección de presidente, Ramón Ferreyra en su **Rejistro Nacional de la República Argentina**, t. 1º, pág. 295, B. Aires 1863, coincide con el acta mencionada en primer término, es decir no hace figurar a F. M. Gómez como elector presidencial. En las tres fuentes consta este último como elector de vicepresidente.

(1) Archivo y Biblioteca Históricos de Salta. Libro Legislativo Nº 2 Todo el material que se utilizará, ha sido facilitado en xeroscopia por el mencionado organismo por intermedio de su director D. Ricardo López Fleming, a quien mucho se agradece.

se efectuara "La elección directa de los diputados nacionales a la primera legislatura nacional", acto que serviría a la vez para la de electores de presidente y vice de la república que debía practicarse el 1º de noviembre según resolución de la autoridad nacional provisoria, y terminaba instando a los legisladores para que aceleraran los trámites que requería la preparación del acto eleccionario.

El párrafo transcripto muestra la errónea interpretación ya que se pretendía efectuar una elección que no correspondía todavía, la de diputados nacionales, hecho que un legislador salteño haría notar.

El 4 de octubre de 1853, en un proyecto de minuta de comunicación de la legislatura al gobernador, se le hacía conocer un proyecto de ley disponiendo que en la elección directa de los diputados "para la primera legislatura constitucional de la Nación", se observarían las reglas y disposiciones prescriptas por la ley electoral de la provincia, proyecto de ley que firmaban Genaro de Feijóo y Manuel Anzoátegui. Se observa al respecto que la legislatura seguía en la misma alternativa errónea del gobernador en cuanto al acto eleccionario, ya que el ejecutivo nacional había dispuesto y recomendado que la elección debía ser de electores para presidente y vice de la república y no para diputados nacionales. Dicha ley se había dictado, según se explicaba en la **minuta**, teniendo en cuenta los inconvenientes que surgirían de cualquier reforma en el sistema electoral y, además, por considerar que la ley vigente provincial satisfacía "suficientemente a los principios y condiciones de la elección directa".

Para la aplicación de la ley provincial, se presentaban ciertos problemas. Decía ésta que los comicios para la recepción de votos, fueran abiertos dos días en la ciudad e igual número pero festivos en la campaña. Por su parte, el decreto del gobierno nacional para la elección de electores, señalaba un solo día, el 1º de noviembre. "En concepto a ello —seguían los legisladores en la minuta al gobernador— es que V.E. debe expedir las órdenes convenientes para el cumplimiento del citado decreto".

Aparte de la alternativa que se ha anotado, surgieron otros problemas, esta vez motivado por el número de electores por el que se debía votar. Los redactores de la minuta, que firma-

ban Ramón Paz y Genaro de Feijóo, lo explicaban así: "En la amplitud que obtiene por nuestras instituciones el derecho de sufragio y que la Representación ha creído conservar hasta que el congreso nacional determine sobre la materia, disfrutan de este derecho aún los ciudadanos que no saben **ler** ni escribir, y pueden ejercerlo prestando su voto **in voce** ante las mesas escrutadoras. Pero este mismo derecho que aprovecha a la gran mayoría de ciudadanos (confesión de la existencia de mayoría de analfabetos) sería ineficaz y nulo para ellos en todos los casos en que el sufragio tuviera que prestarse por una serie de individuos, cuyos nombres por su número fuera difícil retenerlos en la memoria, si al mismo tiempo no les fuera permitido llevarlos consignados en un apunte escrito"... En resumen, el hecho de memorizar ocho o diez nombres por parte del ciudadano que debía votar, era el problema que se presentaba en el momento ante la alternativa de un analfabetismo mayoritario. La solución que se daba era el llevar anotados los nombres de los candidatos, pero como el voto era cantado, haría leer su apunte "por uno de los individuos de la mesa u otro ciudadano", uno a uno los nombres anotados, que el votante repetiría en demostración de que tal era su voluntad de elección.

Los autores de la **minuta** se fundamentaban en lo que prescribía el artículo 17 del reglamento de elecciones provinciales que decía que los votantes que no supieran leer ni escribir deberían "dar sus votos verbalmente ante la mesa", lo que no prohibía el que lo llevaran escrito "para hacerlos leer y repetir". Terminaban expresando que lo que habían anotado era para que el gobernador lo consignara a los componentes de las mesas receptoras y escrutadoras "que se han de formar para el nombramiento de los electores" (1).

La sala de representantes salteña trató la **minuta** el mismo día 4 de octubre. La formaban los diputados Goitía, Ugarriza, Feijóo, Bedoya, Valdés, Saravia, Fresco, Zacarías Tedín, José Ojeda, Chavarría y Paz. En el tratamiento del primer punto, el diputado Paz objetó lo de la elección de diputados nacionales. Dijo que la nota del gobierno nacional no hacía referencia a esto último sino a la de electores para presidente y vice de la república, por lo que en la minuta de contestación

(1) Ibid.

se debía limitar tan solo al aspecto de estos electores. Por su parte, el miembro informante Feijóo dijo que la referencia a los diputados nacionales se hacía porque "debiendo según el artículo 78 de la constitución verificarse el nombramiento de los electores por la elección que se hacía de los diputados de la nación, determinada la forma de ésta quedaba reglamentada la de aquélla, y que era por esa razón que se prescribía la forma de elección de diputados a las cámaras constitucionales para que según ella se procediera al nombramiento que iba a hacerse de los electores". El artículo 78 de la constitución se refería a la elección de las juntas de electores, que se haría "bajo las mismas formas prescriptas para la elección de diputados", párrafo que sirvió para la mención que el diputado Paz impugnaba y que no tuvo éxito ya que esta parte de la minuta fue aprobada.

Otro punto largamente discutido fue el referente a la realización del acto eleccionario en un solo día como ordenaba el decreto del director provisorio de la Confederación, o en dos como lo prescribían las disposiciones provinciales, prevaleciendo este último criterio. Las otras partes de la **minuta** fueron aprobadas, firmando el acta los diputados Goitía y Zacarías Tedín (2).

El gobernador de la provincia dio cumplimiento a las resoluciones de la junta de representantes ordenando todo lo conveniente para la realización de las elecciones de electores presidenciales en toda la provincia. En el acta de la reunión que efectúa la sala el 22 de noviembre de 1853, consta que por secretaría se había dado entrada a todas las actas de cada uno de los actos eleccionarios realizados en toda la provincia. Al anunciarlo así el presidente, decía que tal era el objeto de la reunión, resolviéndose de inmediato dar traslado de las dichas actas a la comisión de petición.

La elección se había efectuado el 12 y el 13 de noviembre, por lo que como se ha dicho, se siguieron las estipulaciones de la reglamentación provincial. El 1º de diciembre se expidió la comisión de peticiones compuesta de Pío Tedín, José Valdés y B. Fresco. Había examinado las actas de elecciones realizadas "en todos los curatos de la provincia, menos la cele-

(2) Ibid.

brada en esta ciudad" o sea en la capital salteña, encontrando que todas ellas eran "dignas de aprobación". Aconsejaban por ello la sanción de un decreto en tal sentido cuyo proyecto remitía a la sala. En él se hablaba de las actas de "los curatos de la provincia y ciudad de la nueva Orán", con la mención de los electos: Andrés Ugarriza, Francisco Tejada, Manuel Antonio Castellano, Alejo Arias, Genaro de Feijóo, Inocencio Torino, Pío Saravia, Ildefonso Alvarez Navarro, Silverio Chavarría y Victorino Solá. En el segundo artículo del proyecto se aconsejaba declarar nula el acta de la elección celebrada en la ciudad capital.

Al tratarse el proyecto en general un representante de la sala, Vicente Saravia, opinó que debía extenderse un diploma a cada elector y además, que correspondía señalarles el día en el que debían reunirse para el cumplimiento de su importante misión, puesto que se encontraba vencido el que impusiera el gobierno nacional que era el 20 de noviembre. Se impugnó además la elección de uno de los electores, Alejo Arias, por estar ocupando en el momento el cargo de gobernador delegado. D. Pío Tedín por su parte, en su calidad de miembro informante de la comisión de petición, expresó que ésta había hecho un escrupuloso examen de las actas de elección de electores y que "con gusto, con satisfacción había visto que todas, excepto la de la capital, estaban en todo ajustadas al reglamento de la materia pues que sólo se notaban en algunas pequeñas equivocaciones o errores" (1). Entre estas fallas, anotaba que en el curato de Anta se encontraban sufragios por menos de diez candidatos y en otros lugares ciertos errores en las sumas del número de sufragantes.

En cuanto a las deficiencias de la elección de la capital de la provincia, eran más graves. "Fallaba desde el comienzo" dice el documento legislativo, ya que en el acta no aparecía constancia del "primer acto que debe tener lugar que es la apertura de la asamblea popular presidida del juez de primera instancia en lo civil, asociado a dos empleados concejales al objeto de formar la mesa escrutadora".

El informe y proyecto de la comisión fue aprobado en general por la sala de representantes que, como se ha dicho, aconsejaba la aprobación de las elecciones de electores, salvo

(1) Ibid... Acta de la sesión del 2 de diciembre de 1853.

la que se efectuara en la ciudad capital, por lo que se tiene que recién a principios de diciembre se practicó el acto de la elección para electores de presidente y vice de la república que debió realizarse un mes antes. También demoró la reunión de la junta de electores. En la que celebra la de representantes el 16 de enero de 1854, se da entrada a "un pliego cerrado" de aquella junta. Se enviaba en él una comunicación de fecha 14 de enero y tres pliegos también "cerrados y sellados" que contenían "el uno de la lista de votos para Presidente constitucional de la Confederación Argentina; el otro, la lista de votos para vicepresidente, y el 3º los votos originales que (componen) (formaron) la Junta Electoral para que sean depositados en el Registro del Honorable Cuerpo representativo, quedando así obedecido" (...) Lo que quiere decir que en esos momentos, el 13 de enero de 1854, recién se habían reunido los electores de la provincia de Salta para cumplir lo que el gobierno nacional había dispuesto para el 20 de noviembre del año anterior. Habían sido elegidos como tales D. Manuel A. Castellano, Andrés de Ugarriza, Francisco Texada, Alejo Arias, Victoriano Solá, Inocencio Torino, Silverio Chavarría, Ildefonso Alvarez Navarro, Pío Saravia y Genaro de Feijóo. Urquiza obtuvo siete votos, y uno Vicente López, Pedro Ferré y José M. Paz. Para vicepresidente, Facundo Zuviría cuatro, Alvarado dos, del Carril dos, y Ferré y Alberdi uno cada uno.

El gobernador salteño apresuró la remisión de todas las actas al congreso constituyente por conducto del ministro del interior. Para el caso, cuidó el detalle ya que la correspondencia fue recomendada al gobernador de Córdoba para que éste la despachara a su destino "sin exponerla a demora o extravío" (1).

Escrutinio de la elección. Sesión del Congreso del 20 de febrero

El 20 de febrero de 1854 se reunió el congreso constituyente para practicar el anhelado escrutinio de la elección presidencial. El acta que se labrara al respecto pormenoriza los detalles de tan importante acontecimiento del proceso político ar-

(1) Del gobernador de Salta D. Tomás Arias al ministro del interior de 8|2|854 exponiendo el proceso de elección y causas de demora. En **El Nacional Argentino**, 19|3|1854, año III, Nº 87.

gentino (1). Inició la sesión el presidente del congreso manifestando que la reunión había sido postergada en cinco días ante "la indisposición de algunos señores diputados", aunque lo más probable haya sido la espera de los resultados en algunas provincias que lo demoraron. De inmediato se procedió al sorteo de cuatro diputados que, con dos secretarios, formarían la comisión encargada de practicar el escrutinio "de conformidad a lo prescripto en la constitución", recayendo la suerte en los diputados Huergo, Delgado y Zavalía. "Enseguida —prosigue el acta— fueron abiertos por el señor Presidente y leídos por el Secretario en alta voz los votos para presidente constitucional, en la forma siguiente", continuando entonces la enunciación de los votos emitidos por cada elector de todas las provincias, salvo los de Santiago del Estero cuyas actas con los resultados llegarían con mucha posterioridad, y los de Buenos Aires y Tucumán.

Urquiza resultó elegido presidente por una amplia mayoría ya que sobre un total de 106 electores obtuvo 94 votos; sólo en Corrientes no fue votado casi por unanimidad.

La trascendente asamblea era presidida por Santiago Derqui. Después del escrutinio dijo éste que ponía a consideración de los diputados la legalidad del acto, y que si no había observación que formular, se haría la proclamación, la que efectuó en los siguientes términos: "De conformidad a lo prescripto por el artículo 79 de la constitución, proclamo primer presidente constitucional de la Confederación Argentina al ciudadano Brigadier General Dn. Justo José de Urquiza". El momento era solemne. Dentro y fuera del Cabildo de Santa Fe, lugar aquél en el que el congreso celebrara la reunión, se había congregado mucho público que prorrumpió en exclamaciones de júbilo de inmediato a la proclamación. El acta así lo consigna cuando dice que el presidente del cuerpo propuso un cuarto intermedio "con el objeto de dar desahogo a las manifestaciones" en aquel sentido "que se hacían sentir en el pueblo y en la barra".

(1) El acta en **Asambleas Constituyentes Argentinas**, coordinadas y anotadas por Emilio Ravignani, t. 4, pág. 675, B. Aires 1937, publicadas por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de B. Aires. Se la ha consultado además en fotocopia de la que existe en el Archivo del Senado de la Nación.

Pasado aquel momento eufórico, justificable dado la trascendencia del acontecimiento, se reanudó la sesión procediéndose al escrutinio de las actas de elección de vicepresidente. Del Carril obtuvo 35 votos, seguido por Zuviría con 22 y Mariano Fragueiro con 20. Ninguno tuvo mayoría absoluta, por lo que el congreso votó entre los dos primeros. Diecisiete diputados lo hicieron por del Carril y sólo uno por Zuviría. Los dos eran diputados constituyentes, aunque para esa sesión estuvieron ausentes. El hecho deja traslucir que conocían la elucidación entre ambos de la vicepresidencia.

Conocido el resultado, siguieron las mismas ceremonias que se cumplieran para el escrutinio presidencial, o sea la consideración de la legalidad de la elección practicada por las once provincias y del escrutinio que se acababa de practicar, seguida de la proclamación del triunfante que hizo el presidente del congreso.

Después de un cuarto intermedio, una comisión compuesta de los diputados Gorostiaga, Zavalía y Bedoya que había designado el presidente, presentó el proyecto de decreto de nombramiento de los elegidos y otro de resolución por el que se fijaba el día en el que éstos se recibirían del mando. Ambos se transcribieron en el acta. El primer proyecto determinaba el nombramiento de Urquiza como presidente de la Confederación Argentina "con arreglo a lo prescripto en los artículos 78 y 79 de la constitución"; lo mismo, se establecía con respecto al vicepresidente, y por el artículo 3º se ordenaba al presidente del congreso constituyente la extensión de los correspondientes despachos "sellados con el sello del Congreso y refrendados por los dos secretarios" (1).

En cuanto al otro proyecto, el de resolución, señalaba el día 5 de marzo de 1854 "para la recepción oficial del presidente y vice de la Confederación", medida que debía comunicarse a los designados y al gobierno nacional delegado para que la resolución tuviera cumplimiento (2).

Las dos presentaciones fueron aprobadas por unanimidad. El acta termina con la constancia de las expresiones del presi-

(1) El proyecto, firmado por los tres miembros de la comisión, en hoja suelta en el Archivo del Senado de la Nación.
(2) Ibid., en hoja suelta.

dente del congreso sobre un pedido de licencia del diputado por Corrientes Pedro Díaz Colodrero.

El día asignado, el 5 de marzo, Urquiza y del Carril prestaron juramento ante el congreso constituyente, acto con el que el cuerpo deliberativo concluyó la trascendente e inigualada misión de organizar el país bajo el signo de la constitución. Paraná y Santa Fe festejaron el acontecimiento. En la primera, se congregó el pueblo a lo largo de la Alameda, camino al puerto, por donde pasó la comitiva. En Santa Fe, el recibimiento fue apoteótico al parecer. "La escena escapa a las proporciones descriptas", dice una crónica de época.

Así quedó terminado el proceso político que permitió la iniciación de la era constitucional argentina y como derivación, de las presidencias legales. En los anales históricos del país, la ciudad de Concepción del Uruguay ocupa un lugar destacado. En su plaza principal, frente a la anterior pirámide y con el fondo del ya imponente Colegio, muchas lanzas se levantaron a la lectura del decreto del Pronunciamiento de 1º de mayo de 1851. Con él se iniciaba aquel proceso que culminó ese 5 de marzo de 1854.

La Empresa Industrial y El Cambio Social

Por Roberto C. Uncal

— I —

Introducción

Pero siempre, la industrialización se ha concebido como núcleo de la gran transformación universal que desde el seno de la civilización europea, ha hecho presa, en el último siglo, en la constitución social de la humanidad entera.

HELMUT SCHELSKY

La necesidad de una especialización para profundizar las investigaciones, debida a la complejidad de los fenómenos sociales, y la diversidad de técnicas requeridas para su observación; que hacen imposible alcanzar el conocimiento de la totalidad de la realidad social, por una parte; y por la otra, la ausencia de una teoría general de las ciencias sociales en los países occidentales, llevó a las Universidades a la diversificación en la formación de los especialistas, y de allí, la explicación de las distintas disciplinas relacionadas con el estudio de las ciencias sociales.

Pienso que el carácter pluralista de las sociedades occidentales, en donde existe un poder político compartido, y donde juegan en los grupos sociales el sistema de frenos y contrapesos, que Montesquieu puso en evidencia para los poderes Estatales, ha contribuido también a la diversificación de estudios y especialistas en ciencias sociales.

En la actualidad, la tendencia se ha revertido nuevamente, y como medio de unificación del estudio de los fenómenos sociales, se recurre a la investigación en común de especialistas de cada disciplina social particular.

Ese estudio común, y el reconocimiento de la conexión de los fenómenos sociales, lleva aparejada la aplicación de los mismos métodos de investigación como se aprecia en los textos de

metodología de los países anglosajones, y en Francia, a partir de la obra de Maurice Duverger (1), titulada Méthodes Des Sciences Sociales.

La vida humana en una comunidad no es un caos de acciones individuales, mutuamente aisladas, y porque los hombres no pueden vivir en el caos, nace el derecho.

Por eso, para el sociólogo, el derecho es ante todo, un fenómeno social. Levy-Bruhl (2) lo define entonces como "el conjunto de normas obligatorias, determinantes de las relaciones sociales impuestas siempre por el grupo al cual se pertenece".

De esta manera, el derecho, de acuerdo a una concepción sociológica, aparece como el producto de múltiples influencias; como es la expresión de las voluntades del cuerpo social, todo lo que influye en la sociedad repercute en su derecho.

Distintos factores de tipo económico, cultural y político provocan las distintas variaciones del derecho. De estos factores, tomaremos especialmente el económico, que nos permitirá observar, los profundos cambios del orden jurídico-social producido en occidente, especialmente en Europa Occidental y E.E. U.U., y recibidos en nuestro país como consecuencia de la creación de la industria pesada y del maquinismo ocurrido en la segunda mitad del siglo XVIII, que determinó la constitución de una nueva clase social: la burguesía, que tomó la posesión de los bienes muebles y produjo el correlativo debilitamiento de los propietarios de bienes raíces.

Este acceso de la burguesía al poder económico, concluyó luego con la toma del poder político, lo que introdujo cambios, como la supresión de los privilegios de la nobleza y la proclamación de la igualdad civil.

Las transformaciones socio-culturales producidas por la empresa, y su repercusión en el orden jurídico, es el objeto de este estudio.

No hablamos de progreso, porque éste no es un concepto científico, sino un juicio de valor.

(1) Presses Universitaires DE. France; pág. 16, año 1963.
(2) Sociología del Derecho; p. 12; EUDEBA; Bs. As.; año 1964.

Los antropólogos y los historiadores consideran a cada sociedad o período como único en sí, y en cierta medida lo ha sido, al menos, hasta ahora.

No afirmamos que la sociedad industrial sea cualitativamente superior a las otras. Decimos que es profundamente diferente.

Nuestra exposición es objetiva, porque entendemos que "la sabiduría comienza a veces cuando termina la pasión" y es deber del docente, dejar las pasiones en la puerta del aula, y transmitir, si no la propia, al menos la sabiduría que ha sabido captar de los espíritus nobles.

— II —

LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Al comienzo del siglo dieciocho, fueron ensayados nuevos procedimientos industriales en Inglaterra. El ejemplo más importante, fue la construcción por parte de John Lombe en 1717, de máquinas para fabricar el hilo de seda a partir del capullo (1).

Los hemanos John y Thomas Lombe, instalaron cerca de Derby, una fábrica en la cual trabajaban trescientos obreros y donde la producción era masiva.

A partir de esa fecha, podemos decir que tuvo crecimiento ese período de grandes innovaciones técnicas que se llamó "La revolución industrial", pero el sistema de relaciones sociales, que nació como consecuencia de los cambios, y que ha sido llamado "capitalismo", cambió a Inglaterra, especialmente en el período comprendido entre 1760 y 1830, aunque el sistema alcanzó su pleno desarrollo mucho después de esta fecha. Este desarrollo industrial precoz, se va a producir luego en Francia, 1800 — 1890; Países Bajos, — 1800 — 1850 y EE.UU., — 1840—1890 —.

Alrededor de 1760, una ola de innovaciones destinadas a facilitar el trabajo, inundó Inglaterra.

(1) Richardot, Hubert; Histoire Des Faits Economiques; p. 362; Ed. Dalloz, Toulouse (France); 1963.

Eran innovaciones reales que surgían en la agricultura, transportes, industrias, comercio y finanzas, y que se desarrollaban en forma tan repentina, que es difícil encontrar un paralelo en cualquier otro lugar o tiempo.

En el medio rural, comienzan a cercarse los campos, por parte de los propietarios y si bien es cierto, las mejoras técnicas de la época no fueron de aquéllas que ahorran trabajo, otras reformas diversificaron la producción, impusieron la rotación de los cultivos, mejoraron el sistema de cría del ganado, sustituyeron el buey por el caballo y la cebada o la avena por el trigo, y sistemas de comunicación más perfectos; entre otras razones, crearon una producción destinada al mercado, una especialización geográfica y un comercio interregional, que permitió abandonar, paulatinamente, el cultivo de subsistencia.

Estos adelantos, significaron menos seguridad para los trabajadores, que con el progreso de la trilla, existía menos ocupación en las haciendas durante los meses de invierno, y al igual que el obrero urbano conoció la experiencia del desempleo técnico.

"Pero para el trabajador urbano, las mejoras en la agricultura, sólo significaron ventajas; el trigo substituye a la cebada y al centeno, como alimento básico en las tierras centrales, y a la avena en Escocia y en el norte de Inglaterra; las patatas fueron de uso común, y ya no pudo decirse que la carne fuera un plato de lujo. Una dieta mejor y más variada tuvo sus efectos sobre la salud y términos de vida de los obreros" (2); lo que debe tenerse en cuenta, como una de las causas de la expansión de la producción industrial.

En la industria del hierro, el 1º de Enero de 1760, en Carron se producía un hecho que puede ser señalado como el principio de la revolución industrial en Escocia, en esa fecha, se encendía el primero de los altos hornos alimentado con coke.

En la manufactura de los textiles la transformación fue más rápida, sobre todo con el invento de James Horgreaves — 1764|1767 — de un torno, movido a mano, y por medio del

(2) Ashton, T. S.; La Revolución Industrial; p. 73; Ed. Fond. Cult. Econ.; México; año 1950.

cual una mujer podía hilar hasta ocho hilos a la vez. Para el año 1788, había aproximadamente veinte mil máquinas empleadas en Inglaterra.

Las nuevas formas de energía, las nuevas máquinas y conocimientos derivados de las ciencias, creaban el incremento de la producción en el sector industrial de Inglaterra.

Pero debemos señalar que la revolución industrial no fue sólo un producto tecnológico, sino también un fenómeno económico.

Consistió, al decir de Ashton, en cambios en el volumen y en la distribución de la riqueza, a la vez que en los métodos por los cuales dicha riqueza se dirigió hacia fines específicos.

En realidad hubo una estrecha relación entre el movimiento tecnológico y el movimiento económico.

"Sin las invenciones, la industria hubiese tal vez continuado su lento progreso — aumentando las compañías, extendiéndose el comercio, mejorándose la división del trabajo y haciendo de los transportes y finanzas sistemas más especializados y eficaces — pero no habría habido revolución industrial. Por otra parte, sin los recursos recién descubiertos las invenciones muy difícilmente se hubieran realizado, y su aplicación hubiese sido muy limitada, Fue, pues, el crecimiento de los ahorros y la facilidad con la cual se pusieron a disposición de la industria, lo que hizo posible a la Gran Bretaña recoger la cosecha debido a su ingenio". (3)

En este período, los empresarios comenzaron a reunir a los trabajadores en un sólo lugar, dando origen así a las modernas organizaciones empresarias.

Las razones que motivaron esa concentración de trabajadores, fueron varias.

En la industria del hierro, la mecánica de la laminación y de la fundición hacía que fuera prácticamente imposible producir en pequeña escala, y en la algodonera había ventajas obvias en producir fuerza motriz para un gran número de obreros, por medio de una máquina o medio hidráulico.

(3) Ashton, op. cit., pág. 104.

En otros casos, las razones fueron económicas en lugar de tecnológicas; para conservar la calidad del producto, era indispensable que la fabricación de productos químicos y de maquinaria estuviese sujeto a vigilancia.

Esa fue la razón, por la cual Peter Stubs reunió a los dispersos fabricantes de limas en su fábrica en Warrington.

En la cerámica la división y subdivisión del trabajo produjo grandes economías, y este aliciente determinó la creación del gran centro de Etruria donde están aún las fábricas de Wedgwood.

En la industria lanera, el deseo de poner fin a la sustración de materia prima fue el principal motivo que impulsó a Benjamín Gott a fundar molinos agrupados.

Pero esta concentración de trabajadores en un solo lugar, se concretó con la resistencia de los obreros a congregarse en los establecimientos, y fue sólo bajo el impacto de poderosas fuerzas, algunas atrayentes, otras repulsivas, como el artesano inglés se convirtió en un obrero fabril.

Todo esto se producía, finalmente, porque a partir de 1760, una gran proporción del poder de trabajo de la Gran Bretaña fue empleada en la construcción de caminos, corrales, muelles, buques, fábricas y maquinarias, en tanto que disminuyó la proporción que producía alimentos y bebidas, zapatos y vestidos, muebles y casas de vivienda.

La revolución industrial debe concebirse como un movimiento social, y en forma alguna como un simple período de tiempo.

El desarrollo es un proceso social global.

Ya sea que el desarrollo económico preceda al político y funcione como generador de este último, como ocurrió en la Gran Bretaña del siglo XVIII, como lo venimos historiando, o por el contrario, que el desarrollo político preceda y provoque el económico, siempre existe una inter-dependencia estructural entre los diversos planos del proceso histórico-social.

Está claro, que la revolución industrial, como se dio en Gran Bretaña o en los EE. UU., llamado Desarrollo Espontáneo por Helio Jaguaribe (4), o Desarrollo Capitalista Industrial Precoz por Darcy Ribeiro (5), es un caso raro e históricamente casi irrepetible.

Importantes procesos de desarrollo como el francés y el alemán, antes de la Primera Guerra Mundial, se han hecho en el marco de una intervención del Estado que ha dado lugar a un modelo denominado bismarckismo, y después de la Segunda Guerra Mundial, fueron continuados de acuerdo a un proceso similar llamado neobismarckismo.

En el mismo sentido se ha promovido el desarrollo de Japón.

El "desarrollo capitalista industrial reciente" (6) es una categoría a la que corresponden dos modalidades de ordenación político-económica: el modelo social-demócrata evolutivo de los pueblos escandinavos y el modelo capitalista liberal de países como Canadá y Australia. Argentina, que parecía tomaba este camino, no logró el desarrollo de estos últimos.

El proceso de desarrollo económico, como producto de la cultura occidental, a partir de ese especial momento de su historia, que es el Renacimiento, y que estalla como revolución industrial en el período que hemos señalado, se trasladará, ya en este siglo, a una gran cantidad de países de oriente, incluso con distintas estructuras socio-económicas.

— III —

CARACTERES COMUNES A TODA SOCIEDAD INDUSTRIAL

El fenómeno de transformación de la sociedad global, conocido como Desarrollo Económico, dio nacimiento a un tipo

(4) Desarrollo Económico y Desarrollo Político, pág. 17, Ed. EUDEBA, 1968.

(5) Las Américas y la Civilización, T. 3; p. 185, Ed. C. Edit. de América Latina; año 1970.

(6) Darcy Ribeiro, op. cit., pág. 186.

de sociedad, que Raymond Arón (7), denominara sociedad industrial, y que la define, como la sociedad donde la industria, es la forma de producción más característica.

Pero el fenómeno revolucionario, que produce una profunda transformación de la sociedad, es esa especial forma de producción conocida con el nombre de empresa industrial.

El tipo de economía que nace como consecuencia del efecto transformador de la empresa, tiene caracteres especiales, que la distinguen de todo tipo de sociedad tradicional.

1) Al observar una economía industrial, extraemos un primer carácter, cual es, que la empresa está totalmente separada de la familia.

La separación del lugar de trabajo, del núcleo familiar, es un carácter especial que de ninguna manera es universal, aún observando nuestra sociedad.

La empresa artesanal, y grandes sectores de la producción rural, nos muestran que la separación del lugar de trabajo y de la empresa, de una parte y de la familia de la otra, no es, de ninguna manera, una necesidad histórica.

2) Un segundo carácter, es que la empresa industrial, introduce un modo original de división del trabajo. Esta división, no es sólo la tradicional de toda sociedad, entre los que se dedican al trabajo rural, al comercio o a la actividad artesanal, sino que es un tipo de división interior de la empresa, que implica una división tecnológica del trabajo.

3) Otro carácter típico de la empresa industrial, que tiene un incalculable efecto multiplicador, es que la empresa industrial supone una acumulación de capital.

De la noción de sociedad industrial puede salir la noción de economía progresiva.

Marx acuñó la "Ley general de la Acumulación capitalista" como una crítica al sistema, y elaboró aquella otra fórmula "Acumulad, acumulad, es la ley de los profetas".

(7) Dix - huit leçons sur la société industrielle; p. 97, Ed. Gallimard.

Hoy sabemos por la experiencia histórica, que la acumulación de capital no caracteriza solamente las sociedades capitalistas, sino a todas las sociedades industriales.

4) La empresa industrial incorpora el cálculo racional. Es necesario calcular permanentemente para obtener costos más bajos o para aumentar el capital, etc.

Ninguna empresa moderna, puede sustraerse al cálculo económico.

5) Otro carácter importante de las empresas industriales es la concentración obrera en el lugar de trabajo.

Estos cinco caracteres se encuentran en una economía capitalista como es una economía socialista.

La oposición entre los dos tipos de economía se centran, fundamentalmente, sobre dos aspectos:

1) **La propiedad de los medios de producción:** En la economía capitalista pertenecen a los particulares y en una economía comunista al Estado.

2) **El modo de regulación:** En el caso de economía de Estado, el reparto de los recursos, está determinado por la oficina del plan imperativo y en la economía capitalista el reparto de los recursos está determinado por la decisión de los individuos sobre el mercado.

Podemos decir también que el equilibrio entre la oferta y la demanda es obtenido en un caso por la planificación y en otro por la aproximación sobre el mercado.

Esta empresa industrial, con los especiales caracteres que hemos señalado, ha producido en unas sociedades y está produciendo en otras, un impacto que significa una profunda transformación cultural.

Entendemos como cultura a los efectos de este trabajo "...aquel complejo que incluye el conocimiento; las creencias, el arte, el derecho, la moral, las costumbres y todas aquellas capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad".

Como la cultura no es un complejo transmitido biológicamente (8), nuevas ideas y normas aparecidas tras el im-

(8) Benedict, Ruth; El hombre y la cultura, p. 19, Cent. Edit. de América Latina.

pacto de la empresa industrial, tratan de atar a los hombres en la convivencia de una nueva cultura.

Veremos los efectos que produce ese impacto en cinco elementos culturales: El sistema familiar, las clases sociales, las valoraciones éticas y religiosas, los conceptos legales y el concepto del Estado Nacional. (9)

1) La Familia: Si bien es cierto en toda sociedad humana investigada científicamente, se ha comprobado que la familia es la unidad esencial de la organización, aún en tribus muy primitivas, y que "el verdadero eterno triángulo; tal como lo ve el antropólogo; es el formado por el padre, madre e hijo, unidos por un sentimiento común: la familia elemental" (10), y más aún, según la afirma René Köning (11) la familia es más antigua que la vida social de la humanidad, pues parece que el hombre heredó la institución de la familia de las especies de animales superiores; uno de los cambios más importantes del orden productivo industrial, en comparación con el orden antiguo artesanal y agrario, radica en la disolución de la unidad de las esferas de la vida familiar y laboral.

Tal hecho cambia muy intensamente la vida de la familia, la que al ser despojada en gran medida de los elementos de trabajo, se convierte en hogar de consumidor y en un primer momento de la transformación, en esfera de descanso y recreo del hombre; y sus cargas y responsabilidades, quedan a cargo cada vez más de la mujer. Posteriormente, sobre todo a partir de lo que denomina la segunda revolución industrial, la mujer comienza también a abandonar el hogar para concurrir a su lugar de ocupación.

De esta manera la esfera de trabajo, oficina y fábrica, se subordina cada vez más al puro fin laboral, perdiendo los elementos de esfera vital.

"Esta objetivación de la esfera de la empresa, se extiende en la evolución de la economía industrial, desde el trabajo a

(9) Ken Clark y otros: El Industrialismo y el hombre industrial p. 86 y sig.— EUDEBA.
(10) Firth Raymond; Tipos Humanos; p. 118; EUDEBA.
(11) Sociología de la Familia; en "Sociología Moderna"; p. 180, Ed. Depalma.

domicilio: donde en primer término sólo se centraliza la dirección de la producción mientras el trabajo manual aún sigue distribuido entre muchos hogares; la manufactura: donde la centralización del trabajo manual tiene lugar en un local; la fábrica: donde el empleo de la máquina y demás aparatos técnicos impone definitivamente la centralización del trabajo en la empresa, carente de las características de hogar; hasta esos laboratorios del trabajo, psico-técnicamente calculados del modo más refinado, cuyo utilitarismo puro se había hecho durante mucho tiempo el ideal de la formación arquitectónica de la fábrica. En el presente se ha tratado de volver a compensar algo esta carga psíquica unilateral que este desarrollo implica para el hombre en su trabajo, mediante la reincorporación de elementos de esfera vital a la fábrica (canchas de deporte, lugares de recreo, césped y flores, "belleza del trabajo"); no obstante, el puro utilitarismo del mundo laboral aislado en la fábrica y oficina subsiste como fundamento de la continua objetivación de nuestra vida moderna".

La familia nuclear, en las sociedades que caminan rumbo a la edad post industrial (ej. EE. UU.) se reducen aún más, por la prematura ausencia de los hijos, quedando conviviendo en el hogar la pareja de cónyuges.

Aún en el caso del Japón tradicional, donde el proceso estaba orientado hacia la familia y su cambio industrial, bajo la conducción de una élite dinástica se articuló con el mantenimiento de los valores y estructuras familiares existentes, todo indica sin embargo, que los cambios económicos, políticos y sociales de post-guerra, han debilitado los lazos familiares, en comparación con la situación de preguerra.

"Los países industriales avanzados, que poseen una fuerte élite de clase media, adjudican menos énfasis a las relaciones familiares para desarrollar la estructura de una empresa familiar o su organización administrativa, aún cuando su influencia de familia no es, por cierto, desconocida en las empresas inglesas, suecas y estadounidenses. El aspecto que se realza, es que la cultura del industrialismo, requiere selección y progreso a base de idoneidad y esto es claramente más notorio en los países industriales avanzados. En la sociedad preindustrial, la lealtad y las obligaciones para con la familia compuesta se consideran "buenos" y la conducta orientada

hacia la familia es digna de alabanza. Pero en los países de industrialización avanzada, la preferencia por los miembros de la familia —sea en cargos directivos o en empleos industriales— se llama "nepotismo" y se considera reprobable". (12)

Cuando los primeros en movilizarse hacia la industrialización, son los intelectuales revolucionarios, como en la Unión Soviética, y otros países socialistas, ellos se dedican deliberadamente a debilitar las lealtades y obligaciones familiares, y exigir lealtad preferente al Estado como instrumento principal de industrialización y al Partido Unico, como instrumento político.

Esta destrucción de la familia está concebida para exigir trabajo a todos sus miembros, así como para reemplazar la lealtad a la familia por la adhesión absoluta al régimen.

La experiencia de la U.R.S.S., en cuanto al matrimonio y divorcio y la institución de la familia, tiene un significado aleccionador.

El amor libre fue uno de los postulados de la revolución.

Se implantó el matrimonio y el divorcio de hecho.

Si bien es cierto, el Estado aconsejaba el registro de estos hechos, ello era con un fin meramente estadístico y para facilitar la prueba de ciertos derechos y obligaciones.

Por otra parte, el registro no tenía influencia en la legitimidad de la unión que de todos modos se reconocía.

La Corte Suprema admitió en el año 1929, el carácter de esposas a dos mujeres que vivían simultáneamente con el de cujus, en el momento de su muerte, y reconoció sus derechos como herederas.

El resultado fue el siguiente: uno de los síntomas más alarmantes fue el número de niños abandonados, que según el diario Izvestía alcanzaba en 1928 nada menos que a [illegible] millones.

En cuanto a la criminalidad infantil, según una encuesta realizada en 1935; el 90% de los delincuentes menores había pasado su tiempo libre fuera de la familia y del 10% restante el 46% pertenecía a hogares en los que el padre y la madre trabajaban ambos afuera del hogar.

(12) Kerr, Clark y otros, op. cit. p. 88/89.

Ante semejantes consecuencias, la U.R.S.S. modificó el régimen de matrimonio en 1936, implantando el casamiento formal y la exigencia de sentencia judicial para el divorcio, aunque para obtenerlo, bastaba la voluntad unilateral de uno de los cónyuges.

Como la medida resultó insuficiente, se consideró a la familia como una célula social que responde a las aspiraciones más profundas del ser humano, y que sirve al mismo tiempo los intereses generales de la sociedad.

En 1944 se dictó una ley, que modificó al régimen del divorcio y ya no fue posible resolverlo de acuerdo a la voluntad unilateral ni por mutuo consentimiento. Debe mediar un motivo importante (13).

Los líderes nacionalistas también tratan de modificar la familia unida, pero en forma menos drástica y más indirectamente.

La lógica del proceso de industrialización requiere que la selección y promoción se efectúen sobre la base de la capacidad y la competencia. Así la industrialización choca inexorablemente con la familia unida; ello requiere realizaciones y lealtad a la empresa y al grupo de trabajo (con su organización laboral) y a una aspiración nacionalista antes que a la familia extensa como tal. La separación de estas funciones de la familia, la individualización del contraste, el movimiento de la producción desde el hogar a la fábrica, constituyeron etapas en la industrialización de Occidente. Las industrializaciones posteriores puede que no sigan los mismos pasos, pero el debilitamiento o la destrucción de la familia extensa y la fijación de nuevas lealtades y afiliaciones es indudablemente una de sus consecuencias, como así también el crecimiento de nuevas relaciones familiares.

2) Las clases: La mayoría de las sociedades tiene grupos sociales definidos, compuestos de individuos con características semejantes, como el ingreso, la educación, la ocupación o el logado cultural. Además, cada sociedad posee una estructura de

(13) David, Rene y Hazard John N.; El Derecho Soviético, T. II, p. 337 y ss. E. La Ley; SVERDLOV G, Le Droit Familial Sovietique, en Principes Du Droit Sovietique, p. 382 y ss., ACADEMIE DES SCIENCES DE L'U.R.S.S.; Moscov y Borda, Guillermo, Trat. de Der. Civil Argentino, Familia, T. I, p. 377 y ss.

clases que dispone a sus grupos sociales en un orden jerárquico, o que puede costar los grupos mismos o provocar estratificación en su interior.

La cultura de la industrialización desafía la jeraquía antigua y la reemplaza con una nueva ordenación de clases: profesionales, gerentes. administradores y trabajadores industriales, reemplazan a la ordenación económica pre industrial de terratenientes, mercaderes, comerciantes, artesanos, jornaleros de los gremios, aprendices y campesinos.

Las sociedades como las de EE. UU., Canadá y Nueva Zelandia, que son muchos más nuevas, poseen estructuras de clases relativamente abiertas, si se las compara con las primeras sociedades industriales de Europa occidental y las posteriores como Japón.

Los trabajadores industriales de los EE. UU. han ascendido en la jerarquía ocupacional en cantidades mayores de lo que es posible en las sociedades tradicionales. Aún cuando una mayoría permanece como trabajadores industriales, la posibilidad de la movilidad ascendente y horizontal subsiste en grado mayor, particularmente entre generaciones, persistiendo la creencia en la igualdad de oportunidades.

Cuando la clase media conduce la industrialización, como sucede en Gran Bretaña o Suecia, ella tiende a tener éxito en la retención del control, en parte porque modifica la aspereza de las diferenciaciones clasistas, a menudo bajo la presión de movimientos y partidos laboristas que desafían la autoridad de la clase dirigente. En los casos que esta última clase se ha tratado de aferrarse a su predominio a toda costa, se ha producido un intenso conflicto clasista que ha desembocado en la política y en las relaciones entre trabajadores y gerencia, como ha sucedido en Francia e Italia.

En el caso del planteo industrializante de los intelectuales revolucionarios, que comprende el derribamiento violento de la clase dominante preexistente, una nueva clase ocupa la cima de la pirámide social.

Los intelectuales comunistas de todos los países, han actuado como punta de lanza en la protesta contra la industrialización cuando ésta se realiza con auspicio ajeno al comunis-

mo. Pero una vez que los intelectuales revolucionarios ganan el dominio, su papel se subordisa a los objetivos del partido y del Estado.

Los "directores de la economía" son una nueva clase y en la cúspide se encuentra el Partido Unico dedicado a la perpetuación de su propio poderío.

En nuestro país, la movilidad social ha sido particularmente importante, sobre todo en los períodos de expansión económica, el 38 o|o de clases medias y altas dentro del total urbano, nos demuestran una no despreciable movilidad social, ya sea por parte del propio trabajador, o de la que se realiza a través de los hijos, mediante el sistema educativo, que les permite llegar a posiciones de clase media (14).

3) La religión: En las sociedades preindustriales, a menudo, la gente busca, por medio de las religiones, objetivos extraterrenos. En esos casos, el clero organizado de numerosas religiones, tanto orientales como occidentales, han sido el instrumento para determinar el molde que los fieles debían seguir.

En sociedades preindustriales, características de gran parte de Asia, ha existido una "Teoría cíclica del tiempo". 'Si la naturaleza de las cosas es tal que todo ocurre en un ciclo, regresando en algún tiempo posterior al punto preciso en que se encuentra en la actualidad, ¿para qué tratar de cambiar el actual estado de cosas?".

Estas desfavorables actitudes hacia la mutación se relacionan con apreciaciones hostiles o tibias respecto a la aplicabilidad de la ciencia y la tecnología al crecimiento económico.

Si bien es cierto, la cultura industrial que se incorpora a una sociedad, tuerce, quiebra o destruye este tipo de elemen-

(14) Di Tella, Torcuato S; El sistema político argentino y la clase obrera _ pág. 21 y ss.; EUDEBA, EICHELBAU Mde BABINI Ana María; EDUCACION FAMILIAR y STATUS SOCIO ECONOMICO, Investigaciones y Trabajos del Instituto de Sociología, Universidad de Bs. As., año 1965. GERMANI, Gino, Estructura Social de la Argentina, Ed. Raigal, Bs. As., 1955.

tos culturales tradicionales, cuando la élite dinástica es la que efectuó el primer movimiento hacia la industrialización, como sucedió en el Japón durante la restauración Meiji, se mantiene muchos valores tradicionales, a la vez que cambian otros. Las creencias religiosas tradicionales, no obstaculizaron el desarrollo industrial y es por ello que en el Japón industrial moderno muchas de las antiguas costumbres persisten paralelamente a la tecnología avanzada. De esta manera, al igual que en su momento ocurrió en Francia e Italia, la cultura tradicional favoreció a la élite industrializante y a su vez esta élite conservó la mayor proporción posible de aquella cultura. En la actualidad, procesos modernizadores como los de algunos países árabes e Irán, tratan de conservar los valores religiosos tradicionales.

De todas maneras, el proceso de industrialización, produce, al menos, una modificación en las manifestaciones religiosas tradicionales.

En cambio, la "ética protestante", fue una motivación importante para el crecimiento económico (15). La revolución de las ideas religiosas acarreada por la revolución protestante produjo la personalidad del asceta de la intimidad, distinto de la personalidad del monje del mundo extraterrenal o del aristócrata de la intimidad, devoto del lujo. Este asceta de vida interior es el prototipo del capitalismo moderno de la clase media o de la burguesía, impulsado por la doctrina calvinista de la predestinación a acumular cantidades crecientes de los signos materialistas de la gracia. Los primeros impulsores de la industrialización, capitalistas de la clase media, en Gran Bretaña, Escandinavia y los Estados Unidos, hallaron a estas doctrinas compatibles con la realización de lo que ellos devotamente consideraban que era la obra de Dios sobre la tierra: practicar las virtudes del ahorro, la austeridad y la acumulación del capital.

La Reforma derribó la autoridad espiritual e intelectual de la Iglesia Católica, y los líderes de la industrialización pudieron entonces construir sobre las nuevas valoraciones éticas

(15) Conf. Weber, Max; Historia Económica General, Fondo de Cultura Económica, México, 1942. SOMBART, Werner: La Industria. Ed. Labor, 1931.

y religiosas orientadas al trabajo y la acumulación. Ellos contribuyeron a extender las nuevas creencias hacia los grupos de trabajadores industriales especialmente, a los que se urgía a tornarse "independientes" y seguros de sí mismos, mas bien que "dependientes". Además, el renacimiento intelectual, combinado con la reforma protestante y la disensión religiosas, era totalmente compatible con el progreso de la investigación científica y el desarrollo de una tecnología avanzada. De ese modo el escenario cultural se encontraba dispuesto para la primera sociedad industrializante del mundo.

Los intelectuales revolucionarios que aparecieron posteriormente en países como la Unión Soviética y China, destruyeron deliberadamente las valoraciones éticas y religiosas preexistentes, estableciendo lealtades directas de los individuos con el Partido Unico y el Estado; y si bien rechazaban el ahorro y la acumulación privada, poniendo en su lugar la inversión estatal, ellos han aceptado, en cambio, las valoraciones implícitas en la ciencia y la tecnología modernas, a los efectos de la industrialización.

Finalmente, si bien los valores religiosos tradicionales han sido modificados en algunos casos, más o menos profundamente, no parecen haber sido un obstáculo serio al desarrollo económico como lo han creído algunos antropólogos.

4) La evolución del orden jurídico: En las sociedades tradicionales, la costumbre y las normas sociales, son más importantes que el derecho codificado, en el gobierno de las relaciones entre los individuos y los grupos.

Las sociedades avanzadas han elaborado instituciones como los parlamentos para la sanción de las leyes y tribunales para interpretarlas y aplicarlas.

Las primeras sociedades industrializantes, bajo la dirección de la élite de clase media en Gran Bretaña y los Estados Unidos, se caracterizaban por leyes que respetaban los derechos de la propiedad privada y establecían obligaciones en ese sentido. Los conceptos legales se extendían hasta el mercado y eran aplicables a las funciones en lugar de serlo a las personas en cuanto individuos.

Existía protección legal de los derechos contractuales derivados de la actividad económica, favoreciendo el proceso la acumulación de capital privado y la inversión. Posteriormente, en estas sociedades industrializantes, el derecho escrito y consuetudinario, se expandieron y modificaron en el sentido de los derechos de propiedad privada cuando ellos infringían los derechos de los trabajadores y de los grupos sociales. De esta manera el incremento de la legislación social y del trabajo restringió progresivamente los derechos de la propiedad privada.

Cuando las élites dinásticas han encabezado el proceso de industrialización, la tendencia ha sido que el sistema legal respalde a la élite existente y al Estado Nacional por encima de los derechos individuales ante la ley. El Código Civil de Napoleón, que es un conjunto extenso de disposiciones que afectan a todos los tipos de conducta, ha influído en los sistemas legales de las relaciones industriales en países como Francia, Italia o el nuestro, en que la reglamentación estatal de los términos y condiciones de empleo y los derechos y obligaciones de los empleadores y los sindicatos, son mucho más detallados que en los países de tradición legal anglosajona.

El lider nacionalista de una revolución, que tenga por finalidad la destrucción de la cultura preexistente, con el objeto de hacer progresar la industrialización y el incremento nacional, puede adoptar un sistema legal, originariamente europeo-occidental, en el curso del proceso de modernización. Ataturk, derogó el derecho islámico en Turquía, instaurando en su lugar el Código Civil suizo, y el Código de Trabajo de Turquía promulgado en 1936, fue extraído en gran medida del Cód. de Trabajo Francés e influído por las convenciones aprobadas por la Organización Internacional del Trabajo.

Los intelectuales revolucionarios, de Rusia y China, rechazaron los sistemas legales occidentales, calificándolos de apéndices burgueses del sistema económico capitalista. Los teóricos del derecho soviético han sostenido que "el derecho no es más que una técnica social con ciertas ventajas y desventajas en comparación con otras maneras posibles de reglamentos de la conducta humana, pero ciertamente no es superior a aquello que debe reglamentar". De este modo el Estado soviético, pudo promulgar aquellos decretos, leyes y reglamentos que sean nece-

sarios para los fines de la industrialización y el incremento de su poderoso Estado Nacional. No existían derechos individuales superiores garantizados por la ley contra la acción del Estado. Las organizaciones laborales pueden limitarse fuertemente en ciertos aspectos, como por ejemplo, en lo referente a huelgas. Además sus obligaciones pueden ampliarse en otros sentidos, como por ejemplo, su presión por cierto control a nivel de taller sobre las acciones de la dirección de las fábricas. Los trabajadores pueden estar atados individualmente a sus ocupaciones y en determinadas circunstancias, impedidos de trasladarse a otros lugares que sean de su agrado.

Los administradores coloniales, impusieron sus sistemas legales a los pueblos dominados.

Con la excepción de los Estados Comunistas, las sociedades industrializantes del mundo moderno han instaurado sistemas legales que estimulan el incremento económico mediante una cierta protección de la propiedad privada y de los derechos individuales, en reemplazo de los sistemas pre-industriales de acciones arbitrarias (a menudo en nombre de la ley) de los superiores en relación con los subordinados. Específicamente, en los sistemas de relaciones industriales de los Estados modernos, los derechos y obligaciones de los trabajadores, los gerentes y el Estado están elaborados en códigos, estatutos, resoluciones de los tribunales y de organismos administrativos, que actúan según poderes estatuídos. Toda esta legislación de movimiento al Estado de Derecho, que limita las arbitrariedades de los Estados anteriores.

5) El concepto del Estado Nacional: Las sociedades pre-industriales, son a menudo divisionistas; los grupos tribales, los grupos lingüísticos y las regiones geográficas fortalecen su cohesión e independencia ante la autoridad central, como lo hicieron, anteriormente, los señores feudales frente a la monarquía, en Europa occidental; o en nuestro país, en la etapa anterior a la organización nacional. En tanto estas sociedades son preferentemente agrícolas o comeciales, el divisionismo no constituye una desventaja seria, pero la sociedad industrial, requiere un Estado Nacional central permanente. Si la sociedad precedente ha sido colonial, además, el Estado es el instrumento del nacionalismo triunfante.

En resumen podemos decir:

1) Que la industrialización impone sus propios moldes culturales a la cultura preexistente. Esta transición es más rápida si la cultura preexistente tiene las siguientes características: a) un sistema de familia nuclear, que tienda a acentuar los incentivos individuales a trabajar, ahorrar e invertir; b) una estructura social relativamente abierta que estimule la igualdad de trato y el progreso sobre la base de la capacidad; c) valores éticos y religiosos que sean favorables a la ganancia, y el incremento económico, las innovaciones y el cambio científico; d) un sistema legal que estimule el crecimiento económico mediante la protección de los derechos de los sectores productivos ante el poder arbitrario y caprichoso y e) una fuerte organización gubernamental central y el sentimiento de ser una nación que puede desempeñar un papel decisivo en el desarrollo económico.

2) El modelo de cambio cultural obra significativamente sobre el carácter de los problemas laborales que se producen en la industrialización. Los principios que se enumeran a continuación sugieren el impacto de los factores culturales sobre las relaciones entre trabajadores, gerentes y Estado en el curso de la industrialización:

"Cuanto mayores sean las diferencias de clases en la cultura antigua, tanto más intenso será el conflicto industrial".

"A menor énfasis sobre el trabajo en la cultura antigua, mayor necesidad de disciplina en el lugar de trabajo".

"Cuanto mayor sea el énfasis sobre la familia extensa, tanto más lento será el surgimiento de una gerencia profesional".

"A un mayor poderío de la familia extensa, una más lenta integración de los trabajadores a la vida industrial".

"Cuanto más diversificados sean los grupos en la cultura antigua, tanto más áspero será el papel del Estado Nacional". (16).

(16) Ken, Clark y otro, op. citado, p. 102.

— IV —

PROBLEMAS DE LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

La pedagogía tiene como responsabilidad a su cargo, por una parte, la de poner de relieve la situación presente y la futura de los hombres, en la medida que puede ser previsible, es decir, sus rasgos fundamentales en cuanto hayan cambiado en comparación con épocas anteriores, y por la otra, la de deducir las conclusiones pedagógicas resultantes de esos cambios.

Los medios masivos de información, tratan lo importante y lo fútil con la misma insistencia, sin preocuparse de las consecuencias que resultan o pueden resultar, por lo que frente a la opinión pública, aparece una estrella de cine o una reina de belleza, con la misma importancia que un científico. Frente a este hecho, de significativa importancia, corresponde a la educación la reconstrucción de un mundo de valores.

La técnica ha incrementado nuestro bienestar material, aumentando de un modo desconocido hasta ahora, la cantidad y clase de bienes para nuestro uso diario. Pero ello lleva correlativamente, al peligro del uso inmoderado. De esta manera, se han agregado, a los ya existentes tradicionalmente, nuevas formas de excesos como por ejemplo: la embriaguez de la velocidad, la sed de estímulos por impresiones siempre nuevas, la necesidad de cambiar continuamente de ambiente, etc.

No es fácil, determinar el punto razonable de la moderación, y tal vez sólo el tiempo puede orientarnos con algún grado de certeza. Por ejemplo, en cuanto a la velocidad de los medios de transporte, no sólo debemos medir lo relacionado con el peligro físico inmediato, sino también lo relativo al stress físico y psíquico a largo plazo.

Una primera conclusión podemos extraer y debemos transmitir como docentes: que los problemas y dificultades psíquico-espirituales no pueden resolverse por medio de la técnica, puesto que se trata de esferas diferentes, pero que es muy fácil hacer creer en tales soluciones a un observador superficial.

La técnica da sólo el primer paso en la satisfacción de las necesidades humanas, y muy importante por cierto, como lo es

la obtención del ingreso mínimo, pero el segundo paso, el del perfeccionamiento humano, lo tiene que dar el hombre mismo.

Una de las finalidades esenciales de la pedagogía en la era de la técnica, parace consistir, en que el hombre reconozca con toda la claridad posible, los aspectos positivos que la técnica le ofrece, como también los peligros específicos que implica, adoptando adecuadamente las medidas pedagógicas en la práctica. Sólo si se logra dar una solución favorable a este difícil problema, conseguiremos no sólo complacernos en las conquistas de la técnica ya hechas, sino también, penetrar cada vez más profundamente en los misterios de la naturaleza y de la técnica, sin perjuicio de lo humano dentro de nosotros. (17)

(17) Keilhacker, Martín; Pedagogía de la Epoca Técnica - Ed. Kapelusz; Bs. As. 1972.

Guaranies Misioneros en Entre Ríos

Por Angel J. Harman

Concepción del Uruguay, al igual que otras ciudades de Entre Ríos surgidas en las postrimerías del siglo XVIII, se formó con pobladores de origen español y criollo procedentes del Paraná y de Buenos Aires; pero no podemos olvidar el singular aporte de no pocas familias indígenas que, junto a las nombradas, configuraron la base étnica de nuestra provincia hasta muy entrado el siglo XIX.

En el caso particular de los pobladores indígenas, hemos fijado nuestra atención en las familias de origen guaraní que se establecieron en los alrededores de Concepción del Uruguay, antes y después que Rocamora fundara la villa de igual nombre. Por cierto que poco o nada se ha escrito sobre el particular; por tal motivo intentamos, con este breve trabajo, hacer un modesto aporte a la historia de Entre Ríos.

Como nuestro campo de acción se limitó a la ciudad de Concepción del Uruguay, recurrimos a la poca documentación existente y accesible, en este caso a la del Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción. Mas debimos ampliar el tema remitiéndonos a otros autores —antiguos y modernos— para, de alguna manera, llenar el vacío que a nosotros se nos presentaba. No creemos con esto haber satisfecho nuestra inquietud ni haber aclarado todas las incógnitas; por el contrario, mucho queda por decir aún.

Afincamiento de pobladores durante el siglo XVIII

La guerra de exterminio llevada contra los charrúas y minuanes de Entre Ríos durante la primera mitad del siglo XVIII, significó la destrucción de estas etnias indígenas, y también, la apertura de un inmenso territorio rico en ganados y con suelos vírgenes para ser aprovechados por otros ocupantes. No pasó mucho tiempo sin que comenzara a fluir en forma ininterrumpida un considerable número de pobladores hacia las vastas regiones ahora desocupadas. Numerosos vecinos de Santa Fe y

de la Bajada emigraron con sus familias hacia el Este y ocuparon las tierras próximas a los ríos Nogoyá, Gualeguay, Gualeguaychú, hasta llegar a las costas del río Uruguay. Por el Sur, ingresaron pobladores procedentes de Buenos Aires que formaron estancias en los campos situados entre los cursos inferiores del Uruguay, Gualeguaychú y Gualeguay.

Los Jesuitas en Entre Ríos:

Desde Yapeyú —fundado en 1627— los Jesuitas se expandieron hacia el Este, cruzando el río Uruguay; y hacia el Sur, trasponiendo el arroyo Mocoretá, llegaron hasta el Yeruá y ocuparon los campos situados entre ambos arroyos. De esta forma, dicha región pasó a depender de la Parroquia de Yapeyú. En las proximidades del Mocoretá establecieron la estancia y capilla de Tuparaí; cerca del Mandisoví Grande, la estancia de Nuestra Señora de la Concepción del Mandisoví, y una estancia y capilla próxima al Yeruá. Establecieron un puerto sobre el río Uruguay, en el paraje denominado Ituís, con el fin de facilitar el transporte de mercaderías entre las misiones y Buenos Aires y viceversa. En este puerto, llamado de Salto Chico o simplemente El Salto, erigieron un oratorio dedicado a San Antonio de Padua. Junto a él se formó una población compuesta por "algunos ranchos de paja, que estaban habitados por una docena de familias indígenas de Yapeyú, adscriptos al servicio de las operaciones portuarias", según pudo observar en 1789 el Piloto de la Armada Española, Don Andrés de Oyárvide. (1)

Sobre la costa entrerriana del río Paraná también organizaron estancias los Jesuitas; explotaron los yacimientos de cal y yeso de las barrancas y levantaron oratorios. Uno de sus mayores establecimientos fue el de "San Miguel', que se extendía desde Punta Gorda hasta el arroyo Antonio Tomás. En todas estas residencias los Jesuitas ocupaban como peones a indígenas de los pueblos misioneros.

Tras la expulsión de la Compañía de Jesús —ordenada en 1767 por el rey Carlos III— los establecimientos que poseían en suelo entrerriano pasaron al dominio del monarca y en poco tiempo decayeron al igual que los pueblos de las Misiones, por causa de la ineptitud y voracidad de los funcionarios españoles.

Decadencia de las Misiones y éxodo de sus pobladores

Los desmanes cometidos por los nuevos administradores de los pueblos fundados por los jesuitas, dislocaron el aparato pacientemente montado por los religiosos. En un estudio sobre la destrucción de los pueblos de guaraníes, Ramón Tissera admite que el éxodo indígena no se produjo de inmediato a la proscripción de la Compañía de Jesús, sino que fue gradual, y que tomó mayor incremento en los cuarenta años siguientes.

Hacia territorio entrerriano afluyó parte de esta emigración de guaraníes que huían de sus pueblos y que se sumaron a los que cumplían servicios en las ex estancias jesuitas. Pero antes de continuar, demos un vistazo hacia los pueblos misioneros, para tener una idea de cuál era la situación de los mismos desde el momento en que la Corona española se hizo cargo de ellos.

En reemplazo de los jesuitas, funcionarios españoles gobernaron los pueblos de las ex misiones. Estos eran: un Administrador General, que ejercía sus funciones en Buenos Aires, y Administradores particulares para cada pueblo; la dirección espiritual de la comunidad estaba a cargo de dos frailes, "de manera que el gobierno de estos pueblos no hizo más que cambiar de manos", según la expresión de Félix de Azara. Este, en su obra "Viajes por América Meridional", resta importancia a la obra realizada por los misioneros jesuitas, aunque advierte que los jefes y administradores que les sucedieron no se preocuparon mayormente por los establecimientos a su cargo. "De aquí que ellos no alimentan ni visten a los indios tan bien como otras veces y los fatigan de trabajo. (...) Pero no debe ocultarse que después de la salida de los jesuitas, algunos indios se han civilizado algo y gozan de cierto bienestar debido a su comercio y a sus ganados. Hablando en general, han progresado algo hacia la civilización; se visten a la española y adquieren cierta pequeña propiedad; pero como no se tiene el especial cuidado que los jesuitas, la mitad de sus pueblos está desierta y los indios se extienden por todas partes en libertad mezclados con los españoles". (2)

Por otra parte, los nuevos administradores de los pueblos, en el afán de enriquecerse, aumentaron el trabajo que los indígenas prestaban en las tierras de la comunidad (tupambaé)*,

a la vez que las tejedoras debieron duplicar sus jornadas de contribución laboral para la comunidad. Decayó también la producción privada de los abambaé*, a la par que se agotaban las dos fuentes de producción típicas de la región misionera: el algodón y la yerba mate. (3)

Gonzalo de Doblas, contemporáneo de Azara, también critica el sistema de comunidad implantado por los jesuitas, pero no oculta que las desavenencias entre administradores seglares y religiosos contribuyeron en gran medida a la decadencia de los pueblos misioneros. A la postre, los más perjudicados resultaron los indígenas, "ya que el cura mandaba azotar a los que obedecían al administrador, y el administrador a los que obedecían al cura; y unos y otros castigos se ejecutaban en los miserables indios, sin más culpa que obedecer al que les acomodaba mejor el obedecer: hasta los mismos corregidores y cabildantes no estaban libres de estas vejaciones..." (4). Por otra parte, los bienes de los indios eran manejados tan arbitrariamente como sus personas y eran despilfarrados entre los españoles y cuanto viajero arribaba a los pueblos. Tampoco las tierras comunales (tupambaé) escaparon a la codicia de los blancos. Cuando el virrey Avilés se propuso repartir esas propiedades entre los pobladores indígenas —expresa Tissera—, encontró que las mismas ya estaban ocupadas por pobladores criollos o españoles, allegados a los Administradores, y en algunos casos por los propios Administradores.

Maltratados, expoliados, y poco a poco desposeídos de las tierras que ocupaban, no les quedó a los indígenas otra alternativa que abandonar el suelo nativo, en busca de nuevos horizontes. El proceso de despoblamiento de las Misiones fue tan notable que, de 45.261 habitantes que reunían las 15 misiones situadas en el actual territorio argentino hasta la fecha de la expulsión, se redujeron a 23.497 en 1803. (5). Hacia 1785, Doblas calculaba que de 8 a 10.000 indígenas andaban fugitivos de sus pueblos, diseminados en la misma provincia de Misiones y fuera de ella, en las jurisdicciones del Paraguay, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, Montevideo, Arroyo de la China, Gualeguay y otras partes. Al contrario de lo que se ha escrito, los guaraníes de los pueblos jesuísticos no retornaron a la vida selvícola de sus antepasados. Por el contrario, la mayoría se dirigió hacia los centros urbanos del Virreinato, en proporción tal que llegó a inquietar a las poblaciones de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes, pues junto a los que sabían algún

oficio y se ocupaban en la actividad mercantil, talleres y estancias, confluía también "la ignara población agraria, desubicada y apabullada". (6)

Guaraníes en Entre Ríos

Dijimos anteriormente que al producirse la expulsión de la Compañía de Jesús, automáticamente quedaron confiscados sus bienes, de modo que los campos que la Compañía poseía al sur del Mocoretá quedaron libres. Poco tiempo después comenzaron a ser ocupados por familias indígenas y criollas que venían atraídas por la riqueza en ganados y la abundancia de pastos y aguadas. Como dichas tierras entraban en la jurisdicción del Cabildo de Yapeyú —cuyo límite sur era el arroyo Yeruá—, éste otorgó concesiones de tierras y permisos de ocupasión que favorecieron a familias de antiguos pobladores de las Misiones, los cuales habían abandonado sus pueblos a raíz de los padecimientos sufridos bajo los nuevos amos.

Familias de origen guaraní se afincaron en las inmediaciones de la antigua capilla jesuitica de Nuestra Señora de la Concepción del Mandisoví, que, en 1789, era "la mejor y más decente de cuantas hemos visto en todas las estancias de indios", según afirmaba en su "Memoria de viaje" el ing. Don Andrés de Oyárvide. El historiador Teijeiro Martínez designa a estos indígenas con el nombre de "tagues"* y dice que llegaron a formar un núcleo poderoso en el nordeste de la provincia. (7) Hacia 1810 era Alcalde o Comandante del pueblo de Mandisoví, el jefe de las milicias locales, Cacique Mendagú. La mayor parte de la población de Mandisoví era guaraní: en la nómina de milicianos remitida en 1825 a la Comandancia Militar de Concepción del Uruguay por el Alcalde Mariano Barrios, figuraban los siguientes habitantes: Félix Apuca, Prudencio Areca, Miguel Ramírez, Mariano Brovichín, Ildefonso Arupá, José Manuel Antonio, Clemente Tacuabé, Francisco Javier Arepí, N. Aremenbí y N. Maroví. Esta pequeña lista fue transcripta por Pérez Colman en su obra "El Nord-Este de Entre Ríos" y observó que la mayoría de los apellidos anotados eran guaraníes. (8)

Al sur del Mandisoví Grande poseían sus estancias, a mediados del siglo XIX, algunos jefes del ejército entrerriano, entre ellos los coroneles Pascual Tacuabé, Miguel Guarumba, Juan Bautista Benítez y Pablo de la Cruz, todos ellos guaraníes nacidos en los pueblos misioneros.

Entre el Ayuí Grande y el Yuquerí Grande, en los campos conocidos como "Rincón del Salto", se radicó hacia 1770 aproximadamente, un importante número de indígenas, quienes habían recibido autorización del cabildo de Yapeyú para ocuparlos. Estos pobladores respondían a la jefatura del cacique Domingo Manduré. A raíz de los sucesos que conmovieron a Entre Ríos durante los primeros años que siguieron a la Revolución de Mayo, la mayor parte de estas familias abandonó los campos y se internó en las espesuras de Montiel, mientras otros buscaban refugio en Corrientes y en el Brasil. Los hombres fueron compelidos a engrosar los ejércitos que operaban en la zona. El mencionado cacique Manduré formó una división de caballería que sirvió a la causa federal e intervino en las acciones guerreras protagonizadas por Artigas y Ramírez. Producido el enfrentamiento entre ambos caudillos, Manduré y sus hombres se inclinaron hacia el jefe oriental, por quien profesaban un respeto rayano en la veneración. Pero ocurrida la derrota de Artigas en la batalla de las Tunas, en 1820, sus fieles guaraníes se desbandaron, y la mayoría pasó hacia las provincias limítrofes.

Otro paraje ocupado por indígenas era el situado entre el Arroyo Yuquerí Chico y el Yeruá, conocido como "Rincón del Yeruá". Este campo fue adquirido en 1795 por don Juan Bautista Dargain, quien en la escritura del contrato se comprometía a respetar a las "poblaciones de naturales" allí afincadas. (9) Esas poblaciones de naturales han de ser las mismas que figuran como "Población de Yndios q. denunció dn Juan Conde", en el plano de mensura efectuado por el Agrimensor José Pujol en 1803, sobre los campos atribuidos a los descendientes de Vera Mujica.

Familias indígenas de Yapeyú ocuparon a fines del siglo XVIII los campos situados en el interior del Departamento Concordia; a éstas se unieron en las primeras décadas del siglo siguiente otras que huían desde las costas del río Uruguay, atemorizadas por las continuas luchas.

Los que llegaron a Concepción del Uruguay

En el caso particular de Concepción del Uruguay existen vagas referencias sobre la población aborigen establecida en esa zona a fines del siglo dieciocho. Sabemos por un informe

elevado en 1771 por el Sargento Mayor Don Juan Broin de Osuna a las autoridades españolas que, en su gira por esta región, había encontrado en el Gualeguaychú y Arroyo de la China "como cuarenta españoles fuera de los indios". (10) Algunos años más tarde —en 1778—, el Juez Comisionado del Arroyo de la China, Don León Almirón, dirigía un petitorio al Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires por el que solicitaba la erección de una capilla en este lugar. En dicho petitorio, el Juez Comisionado expresaba que el vecindario estaba compuesto por unas treinta familias españolas "y otras tantas de naturales". Para 1781 la población residente en los campos ubicados entre el arroyo Tala y el arroyo Urquiza había aumentado considerablemente, según se desprende del Memorial que en dicho año elevara al virrey don Julián Colman. En efecto, destacaba Colman que en estos lugares había un total de 139 familias, pero aclaraba: "Aunque hay otros muchos no los apunto por estar agregados, por no tener casa propia", y más adelante aclaraba que en la lista de habitantes de estos parajes solamente figuraban los vecinos, los que poseían casa y medios de vida propios (11). Como podemos observar, los informes sobre la población del Arroyo de la China y sus alrededores son muy parcos en lo que se refiere a pobladores indígenas o "naturales"; más aún, la lista que Julián Colman agregara en su memorial de 1781 omite los nombres de los agregados, que, sin duda, serían en su mayoría criollos pobres o indígenas. Otro tanto ocurre con el Padrón de Entre Ríos que en agosto de 1782 hizo Don Tomás de Rocamora, y que incluía a las familias o vecindarios de origen español del Nogoyá, Gualeguay Grande, Gualeguaychú y Arroyo de la China. Al pie de este resumen de los partidos de Entre Ríos, había una nota en la cual Rocamora aclaraba que "además de las casas o ranchos de blancos... se hallaban en los mismos partidos como ciento que pertenecen a naturales y mulatos, y por tanto, no entran en cuenta..." (12)

Sin embargo, Gonzalo de Doblas aporta un dato valioso ya que en 1785, refiriéndose a las Misiones de Indios Guaraníes, expresaba que en ese tiempo por lo menos la octava parte de los naturales había desertado de sus pueblos y se hallaban dispersos "en las jurisdicciones de Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe, Bajada, Gualeguay, Arroyo de la China, terrenos de Yapeyú, Corrientes y Paraguay, cuyos parajes aseguran todos, están llenos de indios tapes..." (13). Lo de Doblas, reafirma lo que nosotros detectamos en los libros de bautismos, casamien-

tos y defunciones existentes en el Archivo Parroquial de Concepción del Uruguay y que datan de 1781. Contando con el buen consejo de Don José A. Nadal Sagastume consultamos el Libro 1º de Bautismos. Del mismo fichamos los bautismos que se refieren a hijos de indígenas, nacidos entre 1781 y 1791; pero fijamos la atención en los padres de esos niños, pues la mayor parte eran nativos de los antiguos pueblos fundados por los jesuitas.

Cuánto hacía que se habían establecido en estos parajes no lo sabemos, pero es posible que fuera de unos cinco años antes de 1780 o más.

Muchos figuran anotados como "naturales de Misiones"; no obstante, está bien determinado el lugar de procedencia de un buen número de ellos. La mayoría eran nativos del pueblo de Yapeyú, otros de San Carlos, La Cruz, Loreto, Apóstoles, La Candelaria, Santa Ana, San José, Santa Rosa, Santa María la Mayor, Santo Tomé, Jesús, San Ignacio Miní, La Trinidad, Santa Lucía (Corrientes), Santiago, San Nicolás, La Concepción, San Cosme, San Juan, Itapúa, San Miguel, San Borja, de Corrientes y del Paraguay. Además figuran unos cuantos individuos anotados como "indios vecinos de esta villa", "indios de la Bajada", "indios de Santa Fe", "indios de Paysandú", etc.

Pudimos comprobar que no todos los indígenas anotados residían en Concepción del Uruguay; por ejemplo: Bonas Abaiú y Teresa Guendai "ambos naturales del Pueblo de Yapeyú en Misiones y habitantes en el Arroyo de Mandisobui territorio de dicho pueblo" (23|2|1783. Fº 8). Francisco de Borja Ariyú, hijo de Ignacio Ariyú y de Ana María Paracatú, naturales de Misiones, fue bautizado por el Pbro. Roblez por causa de hallarse "distante a veinte leguas de esta Parroquia". (28|11|1785. Fº 38); Agustín Taparí, hijo de Ignacio Taparí y de María Asencia Tapaerú, fue bautizado por el R. B. Fray Hermenegildo Bordón, por hallarse (sus padres) muy distante de esta Parroquia. (24|9|1787. Fº 52); María Hilaria Cumah, quien "por la suma distancia fue bautizada privadamente por Dn. Pedro Contreras, es hija legítima de José Cumah y de Mª Josefa Chavaré, indios del Pueblo de San José en Misiones". (1787. Fº 52); María Isabel Cumat, "fue bautizada privadamente en urgente necesidad por el Procurador del Yeruáh, es hija legítima de Ypolito Cumat y de Mª Josefa Chaparéh, indios del Pueblo

de San Josef; fueron padrinos Torivio Aguegue y Mª Ygbuaty" (14), etc., etc. Verificamos que algunas personas aparecen con sus apellidos escritos de diferente manera; esto se debería a que el sacerdote que anotaba desconocería la lengua y la fonética guaraní y escribía lo que creía haber oído. En otros casos, el apellido era castellanizado o, como ha ocurrido muchas veces, cuando el bautizado era hijo natural y no se conocía el nombre del padre, se le ponía el apellido del padrino, que resultaba ser un vecino de origen español.

Para completar lo dicho por nosotros, citaremos a Benigno T. Martínez quien expresa que si bien Concepción del Uruguay fue fundada por familias que huyeron de los campos de García de Zúñiga, siendo la mayor parte de ellas españolas, "...no debe olvidarse que en el primer libro de defunciones de la parroquia, que comienza en 1781, hay las partidas de 104 indios misioneros, 111 paraguayos, 64 criollos y sólo 34 españoles..." (15) Con lo expuesto creemos harto evidente la presencia de un número considerable de familias oriunda de los pueblos misioneros y establecidos en Concepción del Uruguay y zonas más o menos cercanas.

Al parecer, hasta fines del siglo XVIII, continuaron arribando a esta ciudad, guaraníes de las antiguas misiones. En muchos casos y por diversos motivos, las autoridades españolas arrancaban de sus pueblos a los aborígenes misioneros y los trasladaban a otros puntos del virreinato. Así ocurrió en 1792, cuando el Comandante de Entre Ríos, Don Rafael Guerra, remitió desde Concepción del Uruguay a Buenos Aires una treintena de indios enviados por el Gobernador de los Pueblos de las Misiones para trabajar como peones en las obras de fortificación de la plaza de Montevideo. (16)

Pero a este trabajo le faltan datos relativos a la vida de estos indígenas que habitaron Concepción del Uruguay, actividades que desarrollaron, su grado de integración en la comunidad local, quiénes habían descollado entre ellos, etc. Algo —muy poco— hemos podido averiguar, contando con la ayuda de los pocos testimonios que poseemos. Al respecto, Gonzalo de Doblas informaba en 1785 que en todos los lugares donde había "indios tapes", se los tenía por muy buenos peones y en los pueblos de españoles eran preferidos por su destreza. Cada indígena que desertaba de su pueblo generalmente

llevaba consigo a una mujer, que no era su esposa, "con la que vive como si lo fuera: y, ya salga de la provincia (de Misiones) o se quede en ella, en todas partes pasan por casados, porque aquellos a que se agregan, sean indios o españoles, sólo cuidan de disfrutar de su trabajo, sin reparar en que vivan como cristianos o no...". (17)

Agreguemos que, en el Padrón General de habitantes de la República de Entre Ríos, efectuado en 1820 por orden del Gral. Francisco Ramírez, aparecen censados en Concepción del Uruguay individuos y familias procedentes de Misiones y Corrientes; otros son de Santa Rosa, Santo Tomé, Corpus, Yapeyú, Santa Ana, San Carlos, San Ignacio, etc. En cuanto a sus ocupaciones, el mayor número de ellos está anotado como peones y labradores, cuatro eran músicos, tres eran jornaleros y uno, carpintero; mientras los restantes están anotados como agregados; y no se determinó el oficio de cerca de cuarenta individuos. (18). La cantidad de agregados se explica por cuanto fue un fenómeno común en el Río de la Plata, pues, como afirman algunos autores, los comerciantes y hacendados necesitaban trabajadores no permanentes para la caza del ganado y otras veces para efectuar el contrabando. "Agregado, en la ciudad o en el campo, era quien vivía con un jefe de familia o en tierras de un jefe de familia, fuera éste propietario, arrendatario o poseedor, con su autorización, sin ser su hijo". (19)

En otros lugares de Entre Ríos

En el tomo segundo de su Historia de Entre Ríos, Pérez Colman transcribe el censo parroquial de Gualeguay de 1803; dicho empadronamiento trae la nómina de 476 familias de los distritos de su jurisdicción y en el figuran apellidos inconfundiblemente guaraníes. Algunos de ellos son Ñangari, Terebé, Guarepy, Aruyú, Arirá, Quiyú, Cañuá, Paragué, Ybotí Parapy Ambaré, Cuñambuyí, Pararay, Mandehay, etc. Dos años después, en noviembre de 1805, se realizó el empadronamiento de los feligreses de la Vice-parroquia de Alcaraz, que comprendía el actual departamento La Paz y Feliciano y la parte oriental de los Dptos. Villaguay y Concordia, de manera que abarcaba todo el noroeste entrerriano. Entre los censados aparecen apellidos guaraníes tales como Yaipu, Paricú, Nacá, Yapú, Yapelluan e Ysapú. (20)

El historiador nogoyense Dn. Juan J. A. Segura da cuenta de la presencia de guaraníes de las misiones en Nogoyá a fines del siglo XVIII. En los libros parroquiales de dicha ciudad aparecen los nombres de varios de esos indígenas, algunos de los cuales habían adoptado el apellido español. (21) Cita, al respecto, a aquellas familias que aparecen censadas en 1809, tales como la de Simón Alarcón, Pedro Chaparro, Pedro Pasql.; Martín Ortíz, Mariano, Silverio Soria y Estevan Savedra; todos con apellidos españoles. En los primeros decenios del siglo XIX, aún perduraban en Nogoyá, indígenas de los pueblos misioneros o del Paraguay. "El 9 de enero de 1812, contrajeron enlace en la capilla Timoteo Teni, oriundo del pueblo de San Miguel de Misiones, con Rosa Sará, de Yapeyú; ambos eran moradores de mucho tiempo atrás en la feligresía". (22)

En la Historia de Entre Ríos

Las páginas de la historia de Entre Ríos contienen los nombres de algunos hijos de la raza guaraní que consiguieron trasponer el anonimato, pues los actos que protagonizaron tuvieron tal relevancia, que no podían quedar ocultados por el manto del olvido. Están allí los Manduré, los De la Cruz, los Tacuabé, los Guarumba,... guerreros todos ellos, no por vocación, sino por accidente; porque el momento histórico que les tocó vivir los envolvió en el maremágnum revolucionario y de las luchas civiles. Pero quedan los otros, los desposeídos fugitivos de los pueblos misioneros, los seres cuyos nombres nunca trascendieron, pero que se enraizaron en el suelo entrerriano y pusieron su brazo para talar el monte, labrar la tierra o guardar el ganado. Ellos nos legaron el dulce nombre en lengua guaraní de muchos accidentes naturales de la provincia de Entre Ríos.

El estallido revolucionario de mayo de 1810 contó, entre sus primeros adherentes, a los pueblos del "continente de Entre Ríos", cuyos hombres abandonaron las arduas tareas rurales para empuñar las armas y lanzarse a la defensa del territorio entrerriano, asolado por portugueses y realistas. Andando el tiempo se harían presenten en batallas y entreveros junto a Artigas, Ramírez, Urquiza y López Jordán, como defensores de la autonomía provincial o embanderados en las diversas tendencias de la época.

Los "tapes" misioneros establecidos en Entre Ríos no escaparon a estas contingencias; por el contrario, forzados por las

circunstancias debieron incorporarse a los bandos en pugna durante los años tumultosos de la guerra civil. Quizás el más destacado representante de estos indígenas haya sido el Coronel Miguel Guarumba, de quien más pormenores se conocen de su larga actuación guerrera en nuestra provincia.

Guarumba era hijo de guaraníes de los pueblos de las misiones que se afincaron en Mandisoví. Fueron ellos Domingo Guarumba o Guarumbaré y Francisca Acambipé. Aníbal S. Vásquez sugiere que Guarumba vino a Entre Ríos siendo niño aún —entre 1815 y 1820— junto con los caciques De la Cruz, Abraham, Tacuabé, etc. Con el tiempo llegó a ser uno de los personajes más destacados del desaparecido pueblo de Mandisoví y zonas aledañas. En 1859 se casó con María Salomé Tirapaé, natural de Brasil; "en la oportunidad se hizo constar que el contrayente era "natural y vecino, de la parroquia de Federación". (23)

Su primera actuación guerrera fue en el regimiento de Federación, comandado por el cacique Pablo de la Cruz que luchaba a las órdenes del general Urquiza. Guarumba intervino en los combates de Pago Largo, Arroyo Grande y Vences; en las batallas de Caseros, Cepeda y Pavón. Durante la primera revolución jordanista se plegó al ejército enviado por Sarmiento para sofocar ese movimiento. Nuevamente en 1873 combatió contra los jornadistas y por su destacada actuación le fué conferido el grado de Coronel de las milicias entrerrianas. En 1880 colaboró una vez más con las autoridades nacionales que habían dispuesto la intervención a Corrientes.

Octogenario ya, murió Guarumba el 5 de marzo de 1890. Su vida, rica en anécdotas curiosas ha sido contada por algunos escritores entrerrianos, entre los cuales debemos mencionar a don Aníbal S. Vásquez. (24)

C I T A S

(1) CESAR B. PEREZ COLMAN: Historia de Entre Ríos; t. I, Cap. XII, pág. 211.

(2) FELIX DE AZARA: Viajes por América Meridional, en "Cronistas y Viajeros del Nuevo Mundo", Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1973, pág. 110.

(3) RAMON TISSERA: De la Civilización a la Barbarie. Pág. 143. A. Peña Lillo Editor. Buenos Aires, 1969.

(4) GONZALO DE DOBLAS: "Memorias Histórica, Geográfica, Política y Económica sobre la Provincia de Misiones de Indios Guaraníes", en Colección de Obras y Documentos de Pedro de Angelis. t. V, pág. 54. Editorial Plus Ultra, Bs. As. 1970.

(5) JORGE COMADRAN RUIZ: Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535 — 1810). Eudeba, Bs. As., 1969. Pág. 104.

(6) RAMON TISSERA: Op. cit., pág. 136/137.

(*) Tupambaé: "tierra de Dios", propiedad comunal que los indígenas cultivaban por turnos y era administrada por la Compañía.

(*) Abambaé: "tierra del hombre", predio entregado en propiedad vitalicia a cada hombre que constituía un hogar y de cuyo producto se sustentaba la familia.

(7) BENIGNO T. MARTINEZ: Historia de Entre Ríos, t. II, pág. 295.

(*) Con respecto a la denominación "tagüe", dice Antonio P. Castro que jamás existió tal parcialidad indígena, sino que era el mal nombre con que los correntinos designaban a los entrerrianos. (en ANTONIO P. CASTRO, Crónicas regionales entrerrianas, pág. 108. Edit. G. Kraft, Bs. As., 1950).

(8) CESAR B. PEREZ COLMAN: El Nord - Este de Entre Ríos. Fundación de Concordia, pág. 89. Paraná, 1933.

(9) CESAR B. PEREZ COLMAN: El Nord - Este, etc., pág. 54.

(10) Oficio del Sargento Mayor de Paraná, Don Juan Broin de Osuna, en CESAR B. PEREZ COLMAN, Historia de Entre Ríos, t. II; pág. 414.

(11) Oficio de Don Julián Colman, en PEREZ COLMAN, Historia de Entre Ríos., T. II, Apéndice al Cap. XI, pág. 449 y ss.

(12) Informe de Don Tomás de Rocamora al Virrey Vértiz, en PEREZ COLMAN, Historia de Entre Ríos, t. II, pág. 222.

(13) GONZALO DE DOBLAS: Op. cit., pág. 68.

(14) ARCHIVO PARROQUIAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY —Libro I de Bautismos.

(15) BENIGNO T. MARTINEZ; Conquista y fundación de los pueblos de Entre Ríos, pág. 126. La Nueva Revista de Buenos Aires, 1884.

(16) CESAR B. PEREZ COLMAN: Historia de Entre Ríos, t. II; pág. 174.

(17) GONZALO DE DOBLAS: Op. cit. pág. 68.

(18) Padrón General de las familias e individuos que componen la Villa de la Concepción del Uruguay y su jurisdicción; año de 1820.

(19) SALA DE TOURON, Lucía y otros: Estructura económico - social de la colonia. Pág. 148/149. Montivedeo, 1967.

(20) CESAR B. PEREZ COLMAN: Historia de Entre Ríos. t. II, pág. 395 a 403.
(21) JUAN J. A. SEGURA: Historia de Nogoyá. t. I, pág. 82 y pág. 212. Paraná, 1972.
(22) JUAN J. A. SEGURA: Op. cit., pág. 348.
(23) VICENTE OSVALDO CUTOLO: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino, t. III, pág. 466. Editorial Elche, Bs. As., 1971.
(24) ANIBAL S. VASQUEZ: "Expresión de una raza vencida: Guarumba", en Del Pasado Entrerriano, Ediciones Colmegna, Santa Fe, 1946.

ANGEL J. HARMAN: Nació en Rosario del Tala en 1950. Cursó estudios primarios en su ciudad natal y completó el ciclo secundario en Concepción del Uruguay, egresando como maestro en 1968 en la Escuela Normal Mariano Moreno. Posteriormente, obtuvo el título de Profesor de Historia en los Cursos del Profesorado de ese establecimiento. Ha colaborado en la redacción del libro "Río Uruguay en blanco y negro" editado en 1975. También ha escrito un artículo sobre los aborígenes argentinos actuales, en la revista colombiana E. D. A. L. en el año 1975.

P O E S I A S

CASA DE LOS RECUERDOS

Por Cayetano Córdova Iturburu

Voy a evocar, amigos, los días apagados
que viven en nosotros de sol iluminados.

Desde un país de cielo y árboles de ceniza
donde el cantar es pálido y apagada la risa,

el corazón —un niño que mira a lo lejano—
se vuelve hacia las tierras perdidas del verano.

Pues fue como un verano de poema bucólico
éste que alza el recuerdo en su son melancólico.

Teníamos los años en que la risa flota
su arco iris de música sobre cada derrota.

Y en que apenas el agua de la lágrima alcanza
a mojar los pañuelos que tiñe la esperanza.

Si el cansancio cerraba muestros ojos, caía
una lluvia de sueños donde el alma yacía.

Porque sabréis que hay ángeles —hoy lo mismo que antes—
que recorren de noche los cuartos de estudiantes

y en ciertas frentes siembran sueños de espadas o de hachas
y en otras solamente perfiles de muchachas.

Fue en ese dulce tiempo. Todo olía a manzana
y el cielo ahondaba abismos de azul de porcelana.

El prodigio y la magia de las cosas cantaban
desde el sapo y la estrella que los ojos miraban.

Y nuestros pasos iban por mil sendas sabidas
descubriendo asombrosas tierras desconocidas.

En ese tiempo mágico del hallazgo sin tasa
nuestros pies transpusieron el umbral de esta casa.

Casa de los recuerdos, isla de transparencia
donde vaga el espectro de nuestra adolescencia

aromada en confusas voces recién nacidas
y en la flor fraternal de las manos unidas...

Evoquemos, amigos, los días apagados
que aun viven en nosotros de sol iluminados.

Nos abría los ojos el son de la campana
y de su mano cándida llegaba la mañana

con transparentes ojos de azul de agua marina
y zapatillas de oro como una bailarina.

Encuadraban el patio cuatro naranjos. Era
el patio la comarca de la dicha ligera

donde a través del bosque de la risa corría
en desnudez de efebo rosado la alegría.

Después era el estudio. Tornan como un renuevo
de dicha al alma el frágil olor del libro nuevo

y la tinta que mancha los dedos y la mesa
donde se graba el nombre que así su gloria empieza

y la primera lágrima de amor y la primera
sonrisa del destino que otorga primavera

y ese sabor de vida, ese descubrimiento
de vida en el sagrado sabor del alimento

y ese calor primero de la primera mano
que en la amistad nos tiende la rosa de lo humano

y ese júbilo de oro que ilumina la vida
cuando el sol resplandece los días de salida...

Casa de los recuerdos que duelen de tan vivos.
Si decimos tu nombre cien rostros pensativos

o graves o risueños suben desde la sombra.
Y el alma sangra lágrimas al tiempo que los nombra..

Porque el alma no ignora que no hay dicha como esa
fraternidad de sueños con que la vida empieza.

Casa de los recuerdos y la esperanza, casa
de los deslumbramientos de la amistad sin tasa.

Henos aquí en tu seño otra vez, como antes.
Somos tus hijos pródigos, los viejos estudiantes

a quienes en la gloria de una antigua mañana
despertó para siempre la voz de tu campana.

Los rumores del mundo no apagan tu llamado
porque al ir fatigando caminos nuestros pasos
llevamos tu recuerdo contra el alma, apretado,
como se lleva un niño dormido entre los brazos.

CAYETANO CORDOVA ITURBURU fue alumno del Colegio del Uruguay e interno de la Sociedad Educacionista "La Fraternidad". Conocido crítico de arte, poeta, ensayista y periodista, sintióse ligado a la Casa de Internos, a la que dedicara este poema en su 75º aniversario. Los "Cuatro vientos" que rondaran su lecho, presagiados presumiblemente en el último poema que enviara a "La Nación", llegaron con sus pasos lentos antes de la fiesta centenaria pero su presencia espiritual en ella fue indudable. Este poema integra la selección "La Frater Cantada" (Editorial Tribuna, mayo 1977) realizada por el poeta Jorge Enrique Martí.

TODO LO QUE PERDIMOS

Por Carlos Mastronardi

Veinte generaciones de la mano
vuelven a ella con andar sutil.
Ya nos saluda desde el vasto arcano
y es brisa de la noche estudiantil.

Se curvan las edades y las flores,
mas su recuerdo límpido perdura
en el gesto cordial y en la hermosura
del rosal dadivoso de colores.

Vibran los corazones cual violines
cuando pasa su sombra bienhechora.
Hoy protege a los claros serafines

y a las jóvenes lunas entretiene.
Desde lejos nos funda y corrobora:
todo lo que perdimos nos sostiene.

CARLOS MASTRONARDI —Ex-interno de "La Fraternidad"— fue un asiduo colaborador de la Revista "Ser". Y un amigo sincero que supo aportar su afecto y su sereno juicio. El centenario de la Sociedad Educacionista "La Fraternidad" nos incita a transcribir este soneto escrito con motivo de un homenaje a la memoria de Ana Bugny de Maffey —Doña Anita— permanente protectora de los internos de la Casa Centenaria. "Todo lo que perdimos" fue publicado también en "La Frater Cantada", la selección antológica de Jorge Enrique Martí.

LA SIRENA

Por Jorge Enrique Martí

Llegó con la sudestada
la sirenita cautiva
y regresa a la deriva
mucho más enamorada.

Tal vez otra marejada
la devuelva sensitiva
desde su ínsula esquiva
hasta mi piel desolada.

Brillaba a la luna llena
su colita de sirena
en el azul de mi río.

Y la canción de su pena
quedó bordada en la arena
con palabras de rocío

SONETO DE AMOR Y RIO

Por Jorge Enrique Martí

El río viene y va, pasa cantando
como el tiempo y la vida. En el paisaje
un mismo río deja su mensaje
y es cada vez un nuevo río andando.

Así también transcurro suspirando
por tu piel de ubajay y en cada oleaje
soy un río de amor que va de viaje
con tu voz que me sigue enamorando.

Me extiendo, río y mar, suspiro y río,
por los alrededores de tu boca
y en creciente de amor mi piel te toca.

Soy como el río de tu orilla pura:
me voy y permanezco en tu hermosura,
como el río, muchacha, como el río...

SONETO DE TIEMPO Y RIO

Por Jorge Enrique Martí

Procuro que algo mío sobreviva
más allá de esta piel que me estremece.
No el pétalo que apenas permanece
sino el río y su copla siempre viva.

La rosa es un instante: está cautiva
del tiempo que la estruja y envejece,
y el río como el canto se parece
al tiempo que transcurre a la deriva.

Nada es la gloria, el bronce al fin concluye
mientras el río eternamente fluye
aunque sea otro río cada día.

¿Seré todo del tiempo que destruye
o quedará mi voz de coplería
en este río de la poesía?

Jorge Enrique Martí es un destacado ex - interno de "La Fraternidad" (véase Revista "SER" Nº 15—1973). Por su obra, ha merecido la Faja de Honor de SADE y más recientemente el premio "Fray Mocho" de la provincia de Entre Ríos. Eco del premio provincial será la próxima edición, por parte de la Dirección de Cultura de Entre Ríos, de su "Rapsodia entrerriana". En la estructura inicial —según nos ha manifestado el autor— los tres poemas inéditos incluidos en esta edición, integraban la "Rapsodia...". Limitaciones de la publicación han determinado que, sólo el "Soneto de amor y río" permanezca en la misma.

LA VOZ

Por José Eduardo Seri

Todo esto mío que se empina ahora
y está en la flor del verso y de la vida,
puede no ser mi lágrima encendida
ni mi oscura ceniza pecadora

Puede no ser la gracia turbadora
de la extraña mujer que me invalida,
ni aquella juventud casi perdida
que me obstiné en gastar, hora tras hora.

Puede no ser también la historia triste
del ideal que tuve y ya no existe,
ni ser, al fin, mi adversidad segura.

Pero es mi voz y como tal su acento
funda mi conmovido pensamiento.
Yo soy mi propia voz que se inaugura

RAIZ DE CIELO

Por José Eduardo Seri

IV

Esta es la edad del ángel y la rosa.
Con el ansia de ser que se evadía
la fui creando para cada cosa...
¡Rosa y ángel que velan todavía!

Y aquí está su presencia luminosa:
fábula que, si al pecho se confía,
suele estrenar la patria fervorosa
que habita el sueño de la vida mía.

Edad precisa, de cualquier manera,
porque sólo por ella mi esperanza
te destina su triunfo de bandera.

Gozo. Milagro. Y, en su mismo centro
la rosa de este amor que nos alcanza
la voz del ángel que llevamos dentro.

Por José Eduardo Seri

XII

Aquí callo tu nombre, aquí lo olvido;
aquí este amor de cosa suspirada
vuelve a ser lo que es y lo que ha sido
más allá de mi sueño y de mi almohada.

Y aquí me quedo con el pecho herido;
sangre que siento como lacerada
porque en cada temblor de su latido
se registra tu edad de abandonada.

Y te dejo en el tiempo de tu bruma:
soledad para siempre que la vida
te ciñe ya como un laurel de espuma.

Pero, ¡oh milagro! porque aquí te pierdo,
te hallo otra vez como recién nacida
para el acontecer de mi recuerdo.

JOSE EDUARDO SERI, nació en Paraná en 1911. Conferencista y poeta, su obra como la de muchos escritores provincianos, es de difícil acceso para las generaciones jóvenes. Por esta causa esta selección pretende una aproximación a su poesía, a la vez que implica un afectivo recuerdo hacia el poeta qut falleciera en 1976. Seri es autor, entre otros, de los siguientes libros de poesía: "Mundo sin ti y sin pájaros" (1944); "La hiedra y el muro" (1949); "Elegía purísima" (1952); "Barco entre dos luces" (1956); "Perfiles de ceniza" (1970); "Memoria de una sombra" (1973).

AUSENTE

Por María de los Angeles Paradi

Desde esta larga calle que camino
te evoco cuando eras en mis ojos
en los escaparates o los espejos
cuyo esplendor naufraga en el asfalto.
A veces, sin sol, es la neblina
una venda toda gris que me condena
a buscar con mis manos tu silueta
en este anillo formado por la bruma.
O es el rítmico guiño del semáforo,
que da cuerda a los autos y a la gente,
el que ordena mi andar y me detiene
frente a este rebaño solitario
de seres tan iguales y lejanos
que trotan adelante. Entonces me pareces
venir con tu sonrisa
y el paso desgarbado de tu infancia.
Mas te sigo buscando hasta encontrarte
sentado en un café, tras la vidriera
que me dice tu voz en su silencio.
Tras ese cristal que me acorrala
mi mirada mendiga tu sonrisa
pero hay olvido en tus ojos
y una música que quiere ser amiga
te distrae mirando las muchachas alegres,
mientras en el cenicero se acumulan
las cenizas del humo y de mi espera.
Vuelvo a caminar porque me gusta
andar por estas calles sumergidas
en este mundo de pisos superpuestos;
donde es tan difícil despegar la mirada
de las grises baldosas o las ropas.
Me agradan estas sendas los domingos
cuando todos se quedan a dormir otro poco,
y somos apenas los que andamos
indagando los dados del destino
desde una mirada o en un gesto,

Me gusta entonces,
correr por esta calle que me ahoga
y allá en su horizonte me ilusiona
con una frente igual y tus zapatos.
Estoy caminando estos renglones
y nadie se detiene a preguntarme
lo que busco o ansío,
sólo te tengo a ti y tan distante
que apenas te rescata la memoria
de un pueblo que anduvimos tantas tardes.
No tengo más lenguaje para hablarte,
ni signos ni teléfonos,
ni cartas, ni esperanzas
de hallarte a aquella hora
de un día que era nuestro.
Me faltan tu optimismo y tus piropos,
la fe con que me hablabas;
debo aprender a ser la gota que se allana
a integrarse a la luna de este charco,
debo aprender a ser un traje más o tu corbata,
o esta cartera impersonal colgada al hombro.
Abro otra vez la puerta de la casa
y vuelvo a ser extraña en el crepúsculo,
vuelvo a encontrar el sol de los letreros,
y una sonrisa dental en los afiches.
Mientras camino sé que estás junto a otra mesa,
tras otro cristal, en otra calle,
con tu yo y con tus libros,
y pese a que me engañas,
vuelvo a entrar a este café
en el que sé que no estás
y que me esperas.

MARIA DE LOS ANGELES PARODI, nació en C. del Uruguay el 4 de febrero de 1955. Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal "M. Moreno" y en el Colegio del Uruguay. Ya en ese nivel secundario obtuvo numerosos premios por sus poemas. Entre ellos mencionaremos el Primer Premio en el certamen interno de la Escuela Normal en su 95º aniversario (1968). En 1969, al celebrar el Colegio del Uruguay sus 120 años de vida, logra otro primer premio con su poema "El Colegio de ayer y de hoy". Al año siguiente le son otorgados 1º y 3º premios en el Certamen de Cuentos para estudiantes secundarios organizados por el Círculo de Literatura de

los Cursos del Profesorado. Con su poema "Imagen de Belgrano" logra ese mismo año otro certamen poético en el Colegio del Uruguay. En 1972, a su poema "Ausente" se le otorga Mención Especial en la Fiesta Nacional de la Poesía organizada por el Círculo de Literatura. El poema logra además Mención Especial en un certamen poético realizado en Azul (B. Aires). En 1976, su poema "A mi padre" es premiado con Mención en el certamen anual del Círculo de Literatura. Al margen de tan promisoria realidad y de sus colaboraciones en periódicos provincianos, María de los Angeles Parodi supone para "SER" el reencuentro con la figura esencial de Roberto Parodi que trasciende al tiempo a través de su docencia, de su obra intelectual y de esta permanencia intelectual de su estirpe en esta "su" Revista.

ELEGIA
(A Roberto Parodi)

Por Orlando Van Bredan

Has muerto allá en el Sur donde te lloran
cansados ríos sin música ya y sin cuerdas
(porque los ríos son guitarras recostadas
sobre la tibia carne de la tierra
y los dedos amatorios de los vientos
al pulsarlos
rozan suavemente el dolor de las aguas)
Has muerto y no hay indicios de tu muerte.
Sólo la vida, de pronto, te rodea.
Han llegado mariposas amarillas
a dormirse en tus ojos polvorientos.
Han llegado mis manos y mi frente
a rendirse como una cruz torcida
ante el cadáver roto de tu estrella.
Y he de verte así, rama extendida, con sus hojas
hacia todos los puntos cardinales.
El Norte es un potrillo sofocado
que huye con tu alma entre los dientes, el Este
es una avispa enamorada que escapa con tu voz.
El Sur, en cambio,
se queda aquí conmigo, es sólo arena final entre las manos.
Y tus ojos emigran al Oeste, y yo me voy, por los míos,
desangrando.

ELEGIA SEGUNDA

Por Orlando Van Bredan

Debajo de las hojas
(porque las hojas eran entonces
el escudo de los pájaros y la lágrima verde de todos los inviernos)
hombres que tenían el temblor de los paraisales
y cuyas almas medían la fuerza de los vientos
te dejaron caer.
Y fue un crujido de pajonal ardiendo, como otras tardes tal vez
la callada costumbre de la muerte.
Después
fue el silencio, como una tijera, desalambrando las fronteras
de tu alma.
Y un verte ir hacia arriba, como un caballo sudoroso en la
lomada.
Y aquellas manos que solían dormirse sobre la caja de tu guitarra
quedaron en la alta sangre de las palomas o en la ginebra
pausada
de otras manos.
La enlutada voz de las comadres plantará cruces de ausencia
en cada casa.
Azules lobizones de leyendas han de morder la luna
y han de ser altas las hogueras mañana.
(Un morirse de rosas en octubre
ha de tapar tu boca de guitarra caída entre las ramas)
Tal vez las hojas imiten el bondadoso sonido de la lluvia
por donde sube el pan hasta los dientes. (O alguien que te
amó
desde distancias, deje una cruz de sol sobre tu sombra).

POEMA TOTAL

Por Orlando Van Bredan

Uno aprende, de pronto, que la vida
es una tibia cicatriz sobre la tierra
es un óxido final, es una cruz, un mármol, una mirada apenas
unas flores, dejadas vanamente con un gesto.

Y uno aprende, también que en ese gesto
va dejando la mitad, que cae al suelo, que se desangra
que huye hacia la tierra
que gana territorios más profundos
que es un río de pájaros callados
que toca las raíces de otras vidas
situadas paralelas a esta vida.

Que ya
no hay nada que hacer, que esa es la suerte
que insospechadamente sospechamos.
Pero un grito, que quiere ser la luz
se lanza afuera, crece el hijo, reverdece en las manos
se hace arte
deja libros que nadie nunca lee
planta árboles que el sol desnuda en sombras
enjardina las plazas y los sueños
son gaviotas imposibles, fugitivas, son apenas
cristales que se caen de las manos
espejismos calientes de las rutas,
palomas asustadas.
Y volvemos
sobre círculos tantas veces repetidos, laberintos
en los cuales
nuestros pasos tienen ecos de ecos familiares.
Y uno aprende, también, que cuando marcha
y deja el pueblo
donde ha crecido desangrándose en asombros
donde ha sido un cazador de luciérnagas vencidas
donde se ha sentido hombre con su nombre

levemente pronunciado
por la tímida voz de una muchacha
uno aprende, entonces,
a desovillar el Tiempo ferozmente, a destejer abandonadas redes
a encontrar los peces del recuerdo
con un poco de vida aún
siempre temblando, con su olor familiar
su querido olor a cosa nuestra.
Y la memoria es una vieja amiga, una incansable amiga, inagotable
una fresca manzana reluciente
un silabeo de imágenes despiertas
que suben por nosotros hacia nosotros
y nos gritan
y saltan por los ojos, por las manos, por el dolor
que siempre nos habita.
Y recordamos
las simples cosas elegidas que componían nuestro hogar primero
un hermano que soñaba con ser músico
un amigo que sabía algunos versos
que nosotros repetíamos.
Y nos gustaba mirar el horizonte
descifrar su misterio con un viaje, con un irse
hacia otras tierras o un estarse
con el alma arrugada, preocupados.
Pero uno aprende al final, que esta es la vida.
Partir, volver, nombrar y ser nombrado
dejar por testamento una sonrisa
en la fotografía de algún álbum, recordar también
aquellos días
cuando arrojamos nuestros ojos como trenes
y la dulce estación que eran los ojos
de aquella muchacha que elegimos.
Y en el hijo volver, quedarnos siempre.
Parecernos a Dios por algún tiempo.
Simplemente volver.
Para no irnos.

ORLANDO VAN BREDAN. (Veáse Revista "SER" Nº 16). En la actualidad se desempeña como profesor de Letras del Instituto Superior de Formación Docente de El Colorado (Formosa). Ha organizado allí el Club de Letras. Como poeta, obtuvo en 1974 el 2º premio en el certamen auspiciado por Asociación Amigos del Arte de Villaguay. A fines de 1975 logró los dos primeros premios del concurso que para

escritores locales organizara el Círculo de Literatura de los Cursos del Profesorado. En 1976, el primer premio en el certamen provincial del Círculo de Literatura "Prof. Roberto A. Parodi". En ese mismo año reitera esa distinción al obtener el Premio "Alfonsina Storni" de la Fundación Givré, en Buenos Aires.

KAROMAMA

Por O. V. de Lubic Milosz

Versión castellana de Susana Giqueaux

Mis pensamientos son tuyos, reina Karomamá, del tiempo muy viejo,
niña doliente de piernas tan largas, de manos tan endebles
Karomamá, hija de Tebas,
que bebías trigo rojo y comías trigo blanco
como los justos, en la tarde de los tamarindos.
Pequeña reina Karomamá del tiempo antiguo.

Mis pensamientos son tuyos, reina Karomamá
cuyo nombre olvidado canta como un coro de lamentos
en la media sonrisa y en el medio sollozo de mi voz;
porque es ridículo y triste amar a la reina Karomamá
que vivió rodeada de extrañas figuras pintadas
en un palacio abierto, tan otro tiempo,
pequeña reina Karomamá.

¿Qué hacías en tus remotas mañanas, Dama Karomamá?
hacia la rigidez de algún dios mezquino con cabeza de animal,
alargabas gravemente tus brazos magros y torpes
mientras que fuegos suaves corrían sobre el río matutino.
Oh Karomamá de ojos cansados, de largos pies aliñados,
de cabellos torturados, muerta en la cuna de los años...
Mi pobre, mi pobre reina Karomamá.

¿Y qué hacías de tus días, sabia sacerdotisa?
Reñías sin duda a tus pequeñas servidoras,
dóciles como culebras, como ellas indolentes;
contabas tus alhajas, soñabas con hijos de reyes,
siniestros y perfumados, llegando de muy lejos,
de más allá de los mares color de siempre y de lejanía
para decir: "Salve, gloriosa Karomamá".

Y las noches de eterno verano cantabas bajo los sicomoros
sagrados, Karomamá, flor azul de las lunas consumadas;
cantabas la vieja historia de los pobres muertos

que se alimentan a hurtadillas de cosas prohibidas
y en los grandes suspiros sentías subir tus senos bajos
de niña negra y tu alma vacilaba, espantada,
en las noches de eterno verano, ¿no es cierto Karomamá?

Un día (¿existió acaso Karomamá?).
rodearon tu cuerpo de amarillas bandeletas
lo encerraron en un ataúd grotesco y suave de madera de cedro.
La estación del silencio desfloró la flor de tu voz.
Los escribas confiaron tu nombre al papiro
y es tan triste y es tan viejo y es tan remoto...
Es como lo infinito de las aguas en la noche y el frío.

Sin duda sabes, ¡oh legendaria Karomamá!
que mi alma es vieja como el canto del mar
y solitaria como la esfinge en el desierto,
mi alma enferma de jamás y de otro tiempo.
Y sabes mejor aún, princesa iniciada,
que el destino ha grabado un signo extraño en mi corazón
símbolo de elegría ideal y de real infortunio.

Sí, sabes todo eso, lejana Karomamá,
a pesar de tu aspecto de niña que supo eternizar
al autor de tu estatua, pulida por los besos
de los siglos extraños que lejos de ti languidecieron.
Te siento al lado mío, oigo tu amplia sonrisa
murmurar en la noche: "Hermano, no hay que reir".
Mis pensamientos son tuyos, reina Karomamá.

CANTICO DE LA PRIMAVERA

Por O. V. de Lubic Milosz

Versión castellana de Susana Giqueaux

De sus lejanos viajes ha vuelto la primavera.
Trae la paz del corazón.
¡Levántate, cabeza amada! ¡Mira, hermoso rostro!
La montaña es una isla en medio de vapores: recobra su riente
[color.
¡Oh juventud! ¡Oh viburno de la casa inclinada!
¡Oh estación de la pródiga avispa!
La virgen loca del verano
canta en el calor.
Todo es confianza, gracia, reposo.
¡Qué bello es el mundo, bienamada, qué bello es el mundo!
Desde un oscuro reino llega una nube pura y grave.
Un silencio de amor ha caído sobre el oro del mediodía.
La ortiga somnolienta inclina su cabeza madura
bajo su bella corona de reina de Judea.
Oyes. Aquí está el aguacero
viene... ha caído...
La flor de agua perfuma todo el reino del amor.
La joven abeja
hija del sol
vuela para descubrir el misterio del vergel;
oigo balar los rebaños,
el eco responde al pastor.
¡Qué bello es el mundo, bienamada, qué bello es el mundo!
Seguiremos al caramillo hasta los lugares abandonados.
Allá en la sombra de la nube al pie de la torre
el romero aconseja dormir; y nada es más bello
que el niño de la oveja color del día.
El tierno instante nos hace señas desde la colina velada.
Levántate, orgulloso amor, apóyate sobre mi hombro;
apartaré la cabellera del sauce,
miraremos el valle.
La flor se inclina, el árbol se estremece: están ebrios de aromas.
Ya, ya el trigo

nace en silencio como en los sueños de los durmientes.
Y la ciudad, también, está bella en el azul del tiempo; las to-
[rres.
son como mujeres que de lejos
miran llegar su amor.
Amor poderoso, hermana grande
corramos que nos llama el pájaro escondido de los jardines.
Ven cruel corazón,
ven dulce rostro:
con sus mejillas de niño la brisa sopla sobre la nube
de jazmín.
La paloma de hermosos pies viene a beber en la fuente,
blanca en el agua nueva!
¿Qué dice? ¿Dónde está?
Se diría que canta en mi nuevo corazón.
Allá está, lejana...
¡Qué bello es el mundo, bienamada, qué bello es el mundo!
¡Ven, sígueme! conozco los confines de la soledad,
la mujer de las ruinas me habla desde la alta ventana:
mira cómo su cabellera de locas flores y de viento
se extiende sobre la almena ruinosa.
Y oigo el abejorro estriado,
viejo tañedor de los días inocentes.
Para nosotros, cabeza alocada, ha llegado el tiempo
de adornarnos con las bayas que respiran en la sombra.
La oropéndola canta en la avenida más secreta.
Nos espera en el rocío de la soledad,
¡oh bello rostro sombrío, largo y dulce,
lámpara en la medianoche de julio
encendida en lo más profundo del tulipanero en flor!
Te miro: toda mi alma está anegada
en llanto.
¡Ven amor mío! ¡acércate verano mío!
ven, ¡oh noche mía!
No me temas: mi corazón es la copa de lluvia
ofrecida por el huracán al pájaro migrador!
Sobre tu sien hay una vena de curso apacible,
adormecida.
Es mi culebra del hogar
alimentada con pan y miel blanca del año que pasó.
En tus ojos está el secreto de la noche,
el encanto del agua. Como en la noche, como en el agua
cuánto peligro allí!

Dime, ¿tu corazón también va a cambiar?
Ríes y para reir, hermana mía,
inclinas la cabeza, alargas el cuello,
cisne negro, cisne domeñado, cisne muy bello,
y en el hombro bajo se cava un pliegue de agua.
¡Qué bello es el mundo, bienamada, qué bello es el mundo.
Ahora levantas la cabeza y desde la sombra de las pestañas
un rayo dividido
me llega a través de la profundidad
del follaje:
y es un medio para leer en el corazón.
Que seas a tal punto un sueño que se toca...
—¡Escucha! Eco ha juntado sus manos de corteza sobre su boca
Nos llama. Y la selva está vestida de candor.
Ven. Quiero mostrarte a mis hermanos, mis hermanas
a los granados del sur, a las cepas de la montaña:
"Aquí está mi hermana, mi compañera.
Aquí está mi amor vestido de colores.
Me hace entrar al reino de la infancia:
mi pobre cabeza estaba en el fondo oscuro de la ciencia:
vino el amor, me abrió la puerta de la tumba!"
¡Qué bello es el mundo, bienamada, qué bello es el mundo!
¡Oh hermana de mi pensamiento! ¿Qué misterio es éste?
Ilumíname, despiértame porque estas son cosas vistas en sueño.
Oh, ciertamente duermo.
¡Qué bella es la vida! no más mentiras, no más remordimientos
y nacen flores de la tierra
que son como el perdón de los muertos.
¡Oh mes de amor, oh viajero, oh día de gozo!
sé nuestro huésped, detente,
descansarás bajo nuestro techo.
Tus graves designios se adormecerán en el murmullo alado de
[la avenida.
Te alimentaremos de pan, miel y leche.
No huyas.
¿Qué tienes que hacer allá?
¿No estás bien aquí?
Te sustraeremos a toda zozobra.
Hay una bella estancia secreta
en nuestra casa de sosiego;
allá las sombras verdes entran por la ventana abierta
a un jardín de encanto, soledad y agua.

Escucha... Se detiene...
¡Qué bello es el mundo, bienamada, qué bello es el mundo!

OSCAR VLADILAS DE LIBIC MILOSZ (1877—1939). Fue criado en un inmenso dominio de Lituania que en su memoria se identificó luego con el paraíso perdido. Estudió en Francia en la Escuela de Lenguas Orientales.

En 1899 publicó el "Poema de la Decadencia" bajo el signo del simbolismo. La segunda recopilación, "Las siete soledades", revelaría a un poeta obsesionado por visiones que le llegaban desde el fondo de la historia y la leyenda. Viajes, lecturas y meditaciones de la Biblia y otros textos sagrados ampliarían su inspiración y darían a su obra una dimensión religiosa y mística. Sus obras en prosa acentúan ese deslizamiento hacia la mística y el silencio. Su obra poética supone ternura y misterio; infancia eterna y nostalgia de un más allá que se hubiese conocido antes de nacer... Sus poemas, sinuosos, brumosos, están sabiamente estructurados y orquestados como una sinfonía. Fue traducido al castellano, por Lysandro Galtier. Su obra se difundió entre los jóvenes poetas de la generación del 40. Algunos como Sola González y Martínez Howard lo leían directamente en francés pero en todos los casos su influencia fue evidente en esa época. Aquellas traducciones son hoy inhallables por lo que se proyecta una edición de la que formarán parte estos poemas.

CENIZAS DEL INSTANTE

Por Susana Giqueaux

"Je dis l'homme inmortel
au foyer de l'instant."
Saint John Perse

Hoy el viajero de pie frente al poniente
la sien emblanquecida ya húmeda de noche,
con la boca aún fresca de los zumos de la tierra
alza los brazos en el gesto ritual de la ofrenda
y sobre las palmas desnudas de sus manos
levanta hacia la luz
la ceniza de los días consumidos.

Como fragmentos de melodías perdidas en el espacio
atrás flota el rumor inmenso de los años.
Si aún hay mediodías rumorosos de abejas
un obstinado asolamiento
piedra a piedra derrumba las murallas,
grano a grano desgasta el umbral de la puerta,
mata a mata, árbol a árbol, altera el paisaje cotidiano.
Desvanecidas están las risas de otro tiempo
como el eco muy lejano de un violín
y fundido en deleites indecibles
el sabor de mieles no logradas.
En el rescoldo de los días
sin pausa se abrazaron
las radiosas jornadas del trabajo
y las manos vacías por las tardes.
En cada hora muy lentas extinciones
encanecen jocundas cabelleras
y sobre los labios más lozanos desdibujan las sonrisas
como borra el sol las estrellas más lucientes.
Otras veces súbitas destrucciones
apagan la lumbre de unos ojos
que ni aun en aquellos más cercanos
ningún reflejo podrá ya nunca reemplazar.
Todos, todos arden en el viento los instantes

y apenas un poco de ceniza van dejando.

Hoy el viajero de pie frente al poniente
sólo trae la ofrenda de ese poco de ceniza.
Pero un sol de eternidad
en las desnudas palmas de sus manos
enciende de repente
la llama inacabable de la fábula.

SUSANA GIQUEAUX, asidua colaboradora de la Revista (véase en especial "SER" Nº 8, 1969), preside en la actualidad la filial del Río Uruguay de SADE. Su novela "Mar de fondo", de próxima aparición, obtuvo Mención Especial del Fondo Nacional de las Artes para el segundo semestre de 1976.
Un poema, y dos traducciones de Milosz, concretan su aporte valioso para este número de la Revista. Susana Giqueaux ha traducido del francés al castellano a Jules Supervielle. Y del castellano al francés a Eduardo Jorquéres. Estas versiones figuran en la "Antología del Poema traducido" de Lysandro Galtier.

POEMA 20

Por Gaspar Benavento

"¡Qué bien sé yo la rosa
que aguarda y piensa
en la noche durable!"
Emilio Oribe

Hora de campanas lentas.
Muertes de la luz del verde
y del vuelo. Las campanas
buscando nido en la noche.
Tristezas... ¿La luna es triste?
¿Es triste el beso de la sombra?
¿Y el perfume de la rosa
también es triste?
                    Luciérnagas
en tu cabello, en los míos,
sobre la hierba...
                    En tus manos
mi corazón como un pájaro
loco de luna...
                    (¿Te acuerdas
del pájaro desangrado
sobre una rosa?) Campanas
quietas. Silencio. Tu beso
es triste... ¿Y esta alegría
de luciérnaga, no es triste
para un amor sin palabras?
¡Si el corazón se durmiera!
¿Por qué no cantas, amiga,
tu vieja canción de cuna?:

—Rosa, vuélvele tu sangre
al pájaro...

POEMA 26

Por Gaspar Benavento

"Un niño en la luna del camino...
Pastor Vergara

Clara bohemia desmelenada y andariega:
te recuerdo.
La noche se adelanta al recuerdo
y me lleva consigo del brazo, no sé adónde...
No será que la frente ya va tocando el cielo?

(Ella no estaba entonces en mi vida)

La noche
se me da en esta noche sin un mal pensamiento.

Dejemos que los otros duerman. Nosotros vamos
a incendiar el pinar con los luceros.

Clara bohemia desmelenada y andariega:
aún nos queda la luna,
la soledad
y el verso.

POEMA 3 (Segunda parte)

Por Gaspar Benavento

"Fuera del tiempo y fuera del Espacio"
Edgar Poe

¿En qué rincón del mundo se desgaja la tarde?
Nunca tuve respuesta ni de la tarde misma.
¿Respondieron, acaso, de su muerte los cisnes?
¡Y ellos han sido cómplices de las tardes suicidas!

¡Si tú supieras dónde se desgaja la tarde!
Pregunto y yo no sé qué persigo con ello.
Es posible que busque llevarte de la mano
a ese rincón del mundo para darlo a tu pecho.

Y encima de tu pecho, después, hundir mi frente
herida por las puntas de estrellas en añicos
y, ajenos al paisaje familiar que nos ata,
dar lo que no hemos dado, ser lo que no pudimos.

GASPAR BENAVENTO nació en Victoria (E. Ríos) el 6 de enero de 1902 y falleció el 21 de abril de 1963. Es autor de numerosos libros de poesía: "Sol de Amanecer", "Tierra Maldita", "La de las siete colinas" (1946—Premio de la Comisión de Cultura de la Nación. Región Litoral); "Entre Ríos, tierra de horneros" (1950); "Jujuy, rosada de airampos" (1952) "La patria está en el canto" (1957—58) y "Soledad pensativa", al que pertenecen los poemas seleccionados, en 1960. Escribió también textos escolares y "Títeres del mundo nuestro" (1958). A pesar de tan amplia producción, las nuevas generaciones tienen escasas posibilidades de acceder a su lectura directa. Esta selección intenta aproximar a los lectoras de "SER" algunos poemas de esta valiosa voz de la poesía provinciana.

NOTAS Y COMENTARIOS

Discurso pronunciado por el Dr. Miguel Angel Gonella el día 14 de mayo del corriente año con motivo del Centenario de la Asociación Educacionista "LA FRATERNIDAD", en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional de Homenaje.

Concepción del Uruguay (E. Ríos), 14 de Mayo de 1977.

EXCMO. Señor Representante de su Excelencia el Sr. Presidente de la NACION ARGENTINA Teniente General Jorge R. Videla Señor GOBERNADOR de la Provincia de ENTRE RIOS Brigadier Rubén Daniel Di Bello. Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Río Negro Contraalmirante Aldo Luis Bachmann. (Fraternal); Sr. Ministro de Economía de la Pcia. de San Luis Ing. Néstor Silva (Fraternal). Sr. Licenciado Esteban Homet, Rector de la U.N.E.R.; Sr. Intendente Municipal Don Eduardo Giqueaux; Sr. Presidente de la Sociedad Científica Argentina Ing. Eduardo Poufpeña; Señores Magistrados, Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas; **CONFRATERNOS: Internos Fraternales de hoy - de ayer y de siempre: Señoras; Señores:**

He estimado como alto favor de la fortuna, el que pueda ocupar hoy, en ésta fecha y lugar este sitio para entregarnos, con toda la efusión de nuestras almas, al recuerdo del acto trascendente que rememoramos: Primer Centenario de "LA FRATERNIDAD", 14 de Mayo de 1877-1977.

Tengo y asumo la responsabilidad de una representación, la de la Comisión Nacional de Homenaje, la de sus autoridades actuales, el Consejo Directivo, y hasta podría decir, la de los fraternales de todos los tiempos. Mandato quiere decir —etimológicamente—, la mano dada. Confieso a Ustedes, y que no me perturbe y traicione la emoción que he valorado siempre que para un fraternal no existe, ni ha podido existir honra mayor en la vida, que tener la misión de saludar a la vieja y siempre joven FRATERNIDAD en sus cien años y darles la bienvenida a tantos hijos agradecidos, que hoy vuelven a su seno.

Por ello, en éste instante especial podrán observar, y no lo oculto, el temblor de esa mano dada, de bienvenida cente-

naria, que os ofrezco, y que quedará vibrando intensamente y por mucho tiempo en mi corazón.

"La Fraternidad", nace como es notorio por una necesidad de asistencia y de ayuda a quienes están impedidos de poder seguir estudiando. Es apoyo y aporte para el humilde y necesitado, que sólo tenga riqueza intelectual en potencia, y un gran deseo de desarrollarla. Esa primer idea, se complementa simplemente con ésta otra. Se tiene ya concepción inicial de que no es la creación de un sencillo internado, un lugar de hospedaje y de comida, y en esos propios comienzos del año 1877, se abre a la consideración pública, una verdadera Casa de formación integral del adolescente. "La Frater", no es, lo refirmo, casa de hospedaje, es institución en donde el educando se forma y donde se integra su personalidad, con los atributos permanentes para la vida, y con métodos totalmente distintos a los de cualquier otro tipo de internado. Son esas constantes las que le dieron carácter distintivo a la creación fundacional, lo destaco y pongo en resalto, que la permanencia en el tiempo se justifica por su grandeza presente, por la fuerza de su pasado glorioso y por su futuro promisorio, y que estos ya señalados dos ideales señeros y guías, serán el Norte, que no tienen nunca, que ser abandonados, si queremos una FRATERNIDAD de siempre y para siempre.

Pero, Señores, hay un aspecto también fundamental, y es el carácter integrador de la filosofía fraternal. Altruista maestra de muchas vidas, ésta CASA abierta siempre a todas las corrientes juveniles, que estudiando en las aulas de los institutos educacionales de ésta Histórica Ciudad del Pronunciamiento, se perfila, como creación única en América, acogiendo en su seno a todos los que quieran estudiar, y es formadora y modeladora de argentinos esclarecidos, místicos en la defensa de los valores fundantes de la nacionalidad.

Esa filosofía que los fraternales aprenden en los claustros —dentro de la "Frater"—, y en la convivencia durante un ciclo importante de la adolescencia, es la que tienen la obligación ineludible, incluso de llevar para toda la vida, en favor del país, de su Nación y de reflejarla después, cuando ya adultos en su accionar y su trabajo fecundo, deben recordar en forma perenne aquel compromiso contraído con la "Frater" y por la "Frater", en los días aquellos venturosos de la edad de oro.

Por eso se conforma y tipifica esa visión integradora según la cual, y esto también lo destaco, y pongo muy de relieve, en éstas circunstancias, todos somos iguales ante Ella y su fecunda labor; y alzando la voz —decir bien fuerte— de que "LA FRATERNIDAD", lo único que desea de sus hijos es que se la sirva, y se la honre, trabajando honestamente por esos ideales simples, pero permanentes como el tiempo, que no ha podido derramar el torrente de lo condenado al olvido sobre ella.

Es así, con estos emocionados conceptos, que la COMISION NACIONAL DE HOMENAJE AL CENTENARIO os recibe confraternos, que llegais plenos de agradecimiento sincero y cargados de añoranzas y evocaciones —legítimas— que representan vuestro gran valor humano. Sin que lo emotivo desdibuje la silueta señera de una "FRATERNIDAD" que los fundadores presintieron y que los realizadores concretaron después, siempre sobre los principios basales aludidos, para orgullo nacional pues la trascendencia de su obra educadora ha superado cualquier límite local o provincial.

Bienvenidos entonces, hermanos fraternales, desde todas las distancias y desde cualquier rumbo; los esperábamos y los anhelábamos porque la hora del Centenario ha llegado, con todas sus resonancias y sus galardones, pero también porque ella, signa el mejor puesto de observación para atalayar el presente y el futuro de "LA FRATERNIDAD".

Leales y sinceros ejecutores de aquellos ideales, os encontráis con hombres de todas las extracciones integrando los cuerpos que trabajan por esta Casa, y sin que a nadie se le pueda endilgar otra intención que la de servir fervorosamente la causa fraternal, sin monopolios intelectuales, sin exclusiones de ninguna índole para nadie, y desechando por anti-fraternal, la remota y peregrina idea de que en sus organismos tienen sólo cabida los titulados o diplomados. Todos los hombres de bien y de buena voluntad —fraternales o no— de aquí, de allá y de más allá, que quieran a la Casa y a su obra, y deseen ofrecer sus servicios encuentran, y encontrarán abiertas de par en par, las puertas grandes que nunca se cierran para el que viene así, cotidianamente con el sabroso contenido de su deseo de unirse y ser útil a la bella causa fraterna.

Pero, no escapa tampoco a la observación ciudadana que "LA FRATERNIDAD" en su siglo de vida, ha venido forjando —no sin zozobras ni vicisitudes— generaciones de argentinos,

cuya caracterización fundamental ha sido y es, la de crear un prototipo de hombre singular en su ubicación en el plano social, por su nunca desmerecida vocación de libertad, especialmente digno, altivo y útil, por su conducta individual y colectiva con cabal visión del destino nacional.

Es indispensable decir: Que "LA FRATERNIDAD", no puede seguir cumpliendo su misión formadora sino es sobre la base de su ajustada adecuación a la necesidad imperiosa de los tiempos que corren. Pero, alerta **CONFRATERNOS**, vayamos en la gesta todos unidos, que la Casa hoy centenaria nos lo va a agradecer y hagamos profesión de fe fraternal de manejarnos con la realidad del mundo que nos circunda, desechando conceptos antiguos, viejos, desacomodados con esa realidad en la que estamos irremediablemente inmersos. Por eso, digo, que el acto fraterno debe continuar más allá de éste 14 de Mayo Centenario y proyectarse como símbolo de la idea de hermandad que presidiera aquella gesta solidaria hacia el dolor ajeno, de resistencia al infortunio y de amor por la justicia y la libertad, propósitos estos que sintetizan la esencia misma de "LA FRATERNIDAD" en su fecunda labor formativa de adolescentes.

Y así como la creación y la consolidación fue la obra de todos (Externos-Internos y Ex Internos) el engrandecimiento y el lanzamiento futuro de "LA FRATERNIDAD por nuevos caminos, sigue siendo una obra de todos, pero en **particular** es la obligación, es el compromiso, es el deber moral de quienes nos hemos educado, alimentado y cobijado en sus vetustos claustros, y hoy —más que nunca— para LOS FRATERNALES de todos los tiempos, cuya divisa no puede ser otra que la de DEVOLVER, DEVOLVER... SEÑORES: El Centenario nos da su escena magnífica; ahí están, han vuelto al seno del hogar común y austero, los hijos agradecidos, con sus amigos, con sus familias, con sus retoños, para mostrar y recordar. Traen sus bronces para incrustarlos en las paredes y dejan los testimonios de sus placas alusivas —que tanto cuidaremos— dedicadas a la magna fecha de la Casa Grande. Pero, no son peregrinos, no andan por tierra extraña, son: FRATERNALES, que si bien es cierto, retornan espiritualmente a "LA FRATERNIDAD", cada vez que la evocan y recuerdan, no la han dejado nunca del todo, y vuelven al albergue querido, aún cuando haya sido muy larga la ausencia física, como si recién hubieran partido para vivir sus vidas con intensidad. También nosotros anhelábamos el reencuentro emotivo, el abrazo fraterno y amistoso, que nos hemos dado; tenemos muchas cosas que preguntarles, pero es "LA FRATER" la que tiene mucho que decirles, y porque es "LA FRATER" la que necesita imperiosamente hablar también con Ustedes. En nombre de los FRATERNALES de la República, enfatizo ahora, el agradecimiento inmenso a la población toda, volcada en las calles, con sus hijos dilectos, a las autoridades, a la industria, comercio y fuerzas vivas. MUCHAS GRACIAS. A los valiosos colaboradores de todas las horas previas a este Centenario, y a los CONFRATERNOS, finalmente, les digo: **ESTAN EN SU CASA, y DESEAMOS ARDIENTEMENTE QUE NUNCA SE OLVIDEN DE ELLA.** Nada más.

Dr. Miguel Angel Gonella
Presidente de la Comisión Ejecutiva Nacional de Homenaje al Centenario de la Asoc. Educ. "LA FRATERNIDAD".

SOBRE LA NOVELA

La novela es o quiere ser un modo objetivo de comunicación entre dos subjetividades: la del escritor y la del lector. Ambos participan del mismo proceso; un hecho literario que nace en el primero y concluye —justificándose— en el segundo.

Pero el proceso tiene forma circular. Se origina en la conciencia colectiva que condiciona al escritor, y culmina en ese lector que no sólo está inmerso en esa conciencia colectiva sino que es, también, una de sus voces silenciosas.

Consecuencias: o todo es comunicación constante y simultánea, o estamos tratando de entablar un diálogo de sordos.

Ambas conclusiones harían completamente innecesarias a la novela, a la poesía y a cualquier otra forma de literatura.

Sin embargo continuamos rechazando —consciente o inconscientemente— las teorías sobre la muerte de la novela.

Incluso sus más fanáticos asesinos intentan, para justificar esas teorías, nuevas formas novelísticas. Escriben novelas para justificar que la novela ha muerto.

¿Contradicción? Más que eso: expresa negación de lo que sustentan.

Sucede en realidad que la novela, como todas las formas vitales de expresión, está atravesando una crisis y una transformación radical. El arte ajeno a lo cotidiano tiende a desaparecer, y la literatura en particular trata de servirse de todos los medios puestos a su disposición por la vida para "crear" vida, y no limitarse a escribirla o imaginarla.

Es así cómo se confunde revitalización con contaminación. Muchos creen aún que el lenguaje de los mass-media, la historieta, las formas abiertas o solapadas de la publicidad y la propaganda, el calor anónimo del panfleto, el ritmo periodístico y, en general, la nueva dinámica de las ciencias de la comunicación, deben excluirse de la novela para que esta conserve su pureza original - pureza estéril, por cierto, ya que en materia novelística no se conocen casos de partenogénesis.

Olvidan que los viejos sistemas de referencia se han ido destruyendo y que todas las formas artísticas, en mayor o menor grado, han recibido el impacto de las nuevas técnicas que imponen nuevas relaciones sociales y, por ende, un nuevo lenguaje.

Es posible que se haya llegado a la crisis por una ruptura de la antigua relación, aparentemente indisoluble, entre significantes y significados, —el arte quiso seguir instalado en los significantes—; es posible que el desfasamiento se haya producido por la quiebra entre connotación y denotación. Pero lo que importa en este momento es que la nueva novelística de lengua española —me refiero a la de España y toda América Latina, sin exclusiones prácticamente— ha descubierto que puede ser parte de la vida cotidiana contribuyendo a su transfiguración de manera directa, integrándose en ella, abandonando las torres de marfil, aceptando los aportes de la pluralidad social.

Pero aún aceptados esos aportes, la novela debe enfrentarse con una dificultad: la realidad del lector.

Como diría Blanchot: "Su personalidad, su inmodestia, su manera encarnizada de querer seguir siendo él mismo frente a lo que lee".

La comunicación ha de ser, de algún modo u otro, violencia. Porque el hecho de que tanto el que escriba como el que lee estén inmersos en la conciencia colectiva, no quiere decir que hayan perdido su individualidad.

Y si bien el autor pierde esa individualidad una vez lanzada la obra al público, el receptor la conserva aun frente al libro, en pleno proceso de lectura. Y el diálogo es, como todo acto de amor al fin y al cabo, enfrentamiento y combate.

Por eso me gusta sostener que un libro que molesta, un libro que incomoda, un libro que desagrada o que disgusta, es un libro a la larga positivo.

Sobre todo si al romper algo en el lector abre una posibilidad de discusión —aunque sea a través de un primer impulso de rechazo—.

En este sentido es preferible el libro "desagradable" que se recuerda mal, al libro "agradable" que se lee y que se olvida.

Naturalmente: existe una reciprocidad entre el autor y la obra. Pero no es justo pedir reciprocidad entre el hombre que es el autor y la obra.

Es trivial tratar de deducir, a través de la novela, las intenciones del hombre, cuando lo que se puede vislumbrar en ella —y no siempre— son las intenciones del autor. Y ni siquiera hay necesidad de preocuparse por el autor, cuando lo único que importa es la obra en sí, como hecho real y concreto.

Proust se asombraba de que el prototipo del hombre honesto, Choderlos de Laclos, hubiera escrito el más perverso de los libros, en tanto que la más perversa de las mujeres, Madame de Genlis, escribía precisamente cuentos morales.

Autor, novela, lector: son los tres puntos de un hecho literario determinado. Ninguno de los tres se basta a sí mismo: juegan en ellos múltiples interrelaciones, a nivel ético y estético, que constituyen una unidad en la cual se puede decir que el todo es anterior a las partes.

Es la única manera de establecer el equilibrio óntico del mundo, aceptando las influencias del progreso técnico pero sin engañarse ni sujetarse únicamente a sus rígidas estructuras.

Max Bense lo resume diciendo que "el sublime pathos de la literatura consiste en reunir en el lenguaje el espíritu y el presente".

Cuando consideramos a la nueva novela de lengua española —que nada tiene que ver con el "nouveau roman" de Francia— tenemos que tener presente su historia cultural y su historia estética.

Nuestra nueva novela no existiría sin las novelas de caballerías o sin la novela picaresca. No sería lo que es si no hubiera recibido, en España misma y luego en todo el continente americano, las influencias de distintas civilizaciones y lenguas, tanto en la península Ibérica propiamente dicha como en el extenso nuevo mundo.

Así como es difícil concebir lo español sin el aporte árabe y judío, es difícil concebir lo peruano o lo mejicano sin la tra-

dición indígena precolombina, o lo argentino sin la enorme corriente inmigratoria italiana.

Pero por otra parte es imposible considerar a la novela española propiamente dicha como distinta de la mejicana, la peruana o la argentina, o pensar que estas se diferencian radicalmente entre sí. Nuestras historias culturales solo tienen una autonomía relativa, y lo mismo puede decirse de nuestras historias estéticas. La historia de nuestra novelística, como la historia de nuestra literatura, es también historia de nuestra lengua, con las recíprocas influencias de sus distintas áreas y con una medida de cientificidad y autonomía que sólo podrá trascender universalmente en la unidad de España con Hispanoamérica.

Y por último: la libertad de creación en la novelística de lengua española —en los términos "lengua española" quiero abarcar todos los aportes específicamente americanos al español original— solo será posible en cuanto el escritor trabaje sobre el lenguaje sin considerarlo como un corpus definitivamente constituido, cerrado, y en ese sentido muerto.

Esa libertad podrá desarrollarse cuando palabra, hecho y estructura literarias armonicen en un todo que acepte cualquier posibilidad nueva.

Cuando la novela no sea considerada cristalización definitiva y definitoria de un hecho o una actitud determinados, sino cuando se la viva como proceso en constante posibilidad de cambio, tanto para el autor como para el lector.

Eduardo Gudiño Kieffer

Bibliografía

Belaval, Ivon: "L'homme et l'oeuvre (II)", en "Nouvelle Revue Française", núm. 159, París, 1 de marzo de 1966.

Bense, Max: "Estética". Ediciones "Nueva Visión", Buenos Aires

Blanchot, Maurice: "El espacio literario". Editorial Paidós, Buenos Aires.

Lefevre, Henri: "De la literatura y el arte modernos, considerados como procesos de destrucción y autodestrucción del arte" en "Literatura y Sociedad". Ediciones Martínez Roca. S.A. Barcelona.

Ricoeur, Raúl: "Le conflit des interpretations". Ediciones du Seuil, París.

Vossler, Karl: "Filosofía del lenguaje" Editorial Losada, B. Aires.

EDUARDO GUDIÑO KIEFFER nació en Esperanza (Santa Fe) en 1935. Prestigioso cuentista y novelista, es autor de obras de indudable difusión, acogidas con beneplácito por crítica y lectores.

Entre ellas podemos mencionar "Para comerte mejor" (1969); "Fabulario" (1969); "Carta abierta a Buenos Aires violento" (1970); "Será por eso que la quiero tanto" (1975). Toda su obra supone un agudo testimonio de nuestro tiempo, concretado por un observador certero y mordaz.

La presente colaboración es un eco de la visita del escritor a C. del Uruguay. El trabajo que nos enviara para esta edición de "SER" fue publicado inicialmente en "La Revista de Occidente" (Nº 113—114, agosto/septiembre 1972) España.

Apuntes Sobre El Sur Chileno

¡Ay mi Chile del Sur, escuadra pura,
molino y remolino a la intemperie
y corazón plural en donde caen
las húmedas basílicas del cielo!

A tu estación abierta al sur marino
llega el invierno con sus carabelas,
con la humareda de sus transatlánticos
y sus vidrieras de esmeraldas frías.

JUVENCIO VALLE

Aislamiento. Lejanía. Todo en Chile parece contagiarse de estas características. El mismo vocablo aymará que nombra al país "chile" significa: donde termina la tierra. Y estas características se tornan más singulares en el sur del país. Recorrerlo supone una aventura...

El sur chileno brinda al viajero múltiples vivencias enriquecedoras. Zona multifacética, en ella atraen por igual los inmensos bosques poblados de especies autóctonas, el macizo cordillerano majestuoso en su grandeza, los lagos de verdes aguas y los volcanes en cuyos picachos se acumulan nieves eternas.

Iniciamos nuestro viaje a partir de Puerto Montt, ciudad situada en el Seno de Reloncaví y que cuenta aproximadamente con unos 50.000 habitantes. Es capital de la X Región Militar, según la nueva división administrativa de país, que comprende la ex provincia de Llanquihue. Esta, es una región extendida entre la sierra y el mar y que aparece casi partida en dos por la profunda escotadura del Seno de Reloncaví que parece desear unirse con "ese otro mar" que es el gran lago Llanquihue, que, con una superficie de 840 Km. es el mayor de Chile.

En toda la provincia se muestra la exuberancia del paisaje con sus magníficos bosques, ríos caudalosos, y la serena belleza de los lagos custodiados por las cumbres siempre nevadas de los volcanes.

Puerto Montt se destaca por estar enclavada en las últimas estribaciones de la sierra, al pie del mar. Ciudad marítima, su aspecto recuerda los puertos noruegos instalados en los fiordos. Aquí, el mar es sereno por estar encerrado en una amplia bahía. Y, es sin embargo el mismo mar, que ha asolado la ciudad después de terribles terremotos. El sismo del año 1960 determinó la destrucción parcial de la ciudad y el avance de una gigantesca ola que ocupó la Plaza principal. Es por ello, que junto a la "vieja ciudad", ha surgido una Nueva Puerto Montt, enclavada en los sitios más elevados. Las casas de madera —se prefiere este material por su abundancia, su resistencia a la humedad y a los terremotos— de vivos colores —naranja, amarillo, verde— aparecen como colgadas de las colinas.

Toda visita a la ciudad sería incompleta sin recorrer su puerto comercial y llegarnos a la Caleta de Angelmó. Frente a ella se divisa la Isla del Tenglo, separada por el canal del mismo nombre. Pintoresco, típico, sus construcciones de colorida madera y su gente invitan al viajero a conocer las distintas especies de ese mar pródigo. Se puede comer allí mariscos frescos a la orilla de los botes varados en la marea baja o una "cazuela chilota" en alguna de las "cocinerías" del lugar.

En la playa de Pelluco se puede gustar el plato típico del sur: el curanto. Este puede prepararse "a la olla o al hoyo". La forma tradicional es el curanto al hoyo. Se trata de un cocimiento en hoyo circular en el que se ha amontonado leña de tepú y luma. Sobre la leña se colocan piedras que permiten retener el calor y facilitan la cocción.

Todo buen curanto debe llevar mariscos de valva dura, así también como cholgas escogidas, choros, zapatos, tacas, locos, picorocos, almejas, papas grandes, habas, arvejas, porotos, carne de cerdo, cordero, carne de aves, queso y el afamado pan de papas que se conoce como "milcao".

En el interior de la provincia, las ciudades ubicadas sobre el Lago Llanquihue ofrecen una nota de serenidad y belleza. Puerto Varas y El Frutillar se caracterizan por mostrar sus calles prácticamente "bordadas" de rosas y por el arreglo de sus jardines que compiten en diseño, colorido y diversidad de especies. Limpieza, orden, quietud, paz son características de estas pequeñas ciudades chilenas.

Tras el Lago emergen las cumbres nevadas de los volcanes. Hacia el oriente aparece el Osorno como un monte Fuji chileno. Presenta una altura modesta: 2.666 m. pero resulta imponente por la majestuosidad de sus picachos blancos. Al Este de la cumbre del Osorno se puede distinguir el Lago de Todos los Santos, y más al E aún, la cumbre del Tronador.

Esta zona ofrece uno de los atractivos más interesantes de la región: el río Petrohue y sus "tronantes rápidos". El río salva diversos desniveles entre rocas volcánicas rodeado por bosques siempre verdes.

La ruta nacional número 5 (que atraviesa el país de Norte a Sur) nos lleva a Osorno después de recorrer unos 100 Km. Capital de la ex provincia de Osorno que se extiende al N. de la provincia de Llanquihue y al Sur de la de Valdivia, la ciudad lleva el nombre del Virrey Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno. La ciudad es centro comercial de la provincia que se extiende como casi todo el territorio chileno entre la "sierra" y la llanura litoral.

La región de la sierra es famosa por sus bellos paisajes lacustres, entre los lagos se destacan el Rupanco y el Puyehue. Los lagos sirven de reguladores a la impetuosa corriente de los afluentes cordilleranos y contribuyen a dar al territorio un aspecto interesante y pintoresco.

La provincia de Valdivia se caracteriza por su parte por su clima templado y lluvioso. Es rica en madera de los bosques de la sierra, en agricultura y ganadería.

La capital, con una población de 90.000 hab. se encuentra situada sobre el río del mismo nombre y recorrida por el río Calle-Calle. Las canciones nombran el río, enraizado en la vida de la ciudad.

"En el río Calle-Calle
se está bañando la luna
se está bañando desnuda
y está vestida de espuma.
Voy cantando por el río
mientras la luna se baña.
La noche canta conmigo
y yo canto con el alma". (1)

(1) CAMINO DE LUNA. Tonada. Luis Aguirre Pinto.

Valdivia lleva el nombre de su fundador, Don Pedro de Valdivia que erigió la ciudad en 1552. Como testimonios de la colonia española se yerguen dos viejos torreones. Valdivia es sede de la Universidad Austral y los ríos que la atraviesan —Cau Cau, Valdivia y Cruces— delimitan la Isla de Teja, célebre por sus nenúfares. La costanera discurre siguiendo el río principal, constituye la zona residencial de la ciudad.

El río abierto al mar por un amplio estuario, sirve de salida para recorrer en pequeños barcos las islas que guardan recuerdos de la dominación hispánica. Así, en Mancera se visita el fuerte de San Pedro Alcántara —actualmente en reconstrucción— y en Corral, el fuerte de San Luis de la Cruz, que por sus características recuerdan los fuertes españoles de San Felipe del Morro y de San Cristóbal en San Juan de Puerto Rico. Menores en dimensiones y más castigados por el tiempo que los fuertes caribeños, los chilenos muestran la misma imponencia y el mismo rasgo hispano.

La navegación por el río ofrece diversas oportunidades de deleite: las islas salpicadas de pequeñas playas, los bosques que cubren sus serranías, los llanos cubiertos de flores y la dimensidad del encuentro con el Pacífico. Testigos mudos, algunos barcos hundidos recuerdan la catástrofe del año 1960...

En aquel año se produjo en el sur chileno un tremendo terremoto que unido a maremotos y erupciones volcánicas conmovió al mundo. Ocurrió en la semana comprendida entre los días 21 al 27 de mayo y una de las ciudades más afectadas fue Valdivia. Como tributo del cataclismo se destruyó su barrio portuario.

Ciudad rica en matices, industrial (se trabaja el cuero, papel, material ferroviario, astilleros) culta y pintoresca, histórica, Valdivia se constituye en centro obligado de la detención del viajero.

Desde Valdivia entre sierras y bosques, nos dirijimos a Temuco. Pablo Neruda ha exaltado el bosque chileno en páginas memorables:

> "Bajo los volcanes, junto a los ventisqueros, entre los grandes lagos, el fragante, el silencioso, el enmarañado bosque chileno... Se hunden los pies en el follaje muerto, crepitó una rama quebradiza, los gigantescos raulíes levantan su encrespada estatura, un pájaro de la selva fría cruza, aletea, se detiene sobre los sombríos ramajes. Y luego desde su escondite suena como un oboe.... Me entra por las narices hasta el alma el aroma salvaje del laurel, el aroma oscuro del boldo... El ciprés de las Guaitecas intercepta mi paso... Es un mundo vertical: una nación de pájaros, una muchedumbre de hojas... Al pasar cruzo un bosque de helechos mucho más alto que mi persona: se me dejan caer en la cara sesenta lágrimas desde sus verdes ojos fríos, y detrás de mí quedan por mucho tiempo temblando sus abanicos... Un tronco podrido: ¡qué tesoro!... Hongos negros y azules le han dado orejas, rojas plantas parásitas lo han colmado de rubíes, otras plantas perezosas le han prestado sus barbas y brota, veloz una culebra desde sus entrañas podridas, como una emanación, como que al tronco muerto se le escapara el alma... más lejos cada árbol se separó de sus semejantes... Se yerguen sobre la alfombra de la selva secreta, y cada uno de los follajes, lineal, encrespado, ramoso, lanceolado, tiene un estilo diferente, como cortado por una tijera de movimientos infinitos..."

Y agrega: "Quien no conoce el bosque chileno, no conoce este planeta".

Y ese bosque poéticamente descripto significa una fuente de riquezas para Chile: la madera y el papel. La mayor parte de los árboles dan excelentes maderas. Descuellan el roble, muy empleado en construcciones, el raulí, el radal, el ciprés, que resiste la humedad, el piñón, el mañiu, el laurel y el alerce. Es que la zona austral de Chile está poblada por bosques siempre verdes y de una exhuberancia y riqueza que en nada ceden a los de las regiones lluviosas tropicales.

Y en los bosques cuelgan los copihues: "En la altura —dice Neruda— como gotas arteriales de la selva mágica se cimbran los copihues... El copihue rojo es la flor de la sangre, el copihue blanco es la flor de la nieve".

Esa riqueza de los bosques chilenos se debe a las lluvias australes persistentes y frías, que traen los vientos húmedos que proceden del mar.

Rodeada por bosques y serranías se alza la ciudad de Temuco enraizada en el corazón de la Araucanía. Data de 1881, siendo una de las más progresistas de Chile: cuenta con 100.000 hab. A su progreso han contribuido tanto el mercado cerealista como la explotación maderera de la zona oriental, en Temuco existen importantes aserraderos. También perduran en ella los últimos descendientes de los araucanos o aucas (del quichua: indómito) nombre que le dieron los españoles a aquellos indígenas que defendieron braviamente su suelo.

Aquellas tribus se llamaban a sí mismas "mapuches" que significa "hombres de la tierra", nombre que recuerda el amor a su tierra y la feroz resistencia que opusieron a los españoles. Finalmente vencida, aquella raza indómita se conjugó con los europeos persistiendo muchas de sus características en el chileno actual. Aquellos que conservan la pureza de la raza suelen llegarse hasta la Estación Ferroviaria de Temuco vistiendo sus trajes típicos para ofertar sus artesanías o sus productos de huerta. Reticentes, evitan el contacto con los extraños. Se vive un despliegue de colores y de sonidos. Se unen las voces de los que "ofertan" sus productos, el pasaje rápido de la gente, el deseo de algunos vendedores sencillos (no araucanos) que desean salir en las fotos... Al frente, la estación nueva y parte de la vieja destruida... y rodeando la ciudad los cerros, como el Ñielol, que parecen protegerla.

• • •

Todo viaje supone una aventura espiritual, un enriquecimiento interior. Adentrarse en el sur chileno es un poco hacer nuestro el colorido de sus paisajes: el azul de su mar, el verde de sus bosques, el blanco de sus picachos nevados. Tierra indómita, a veces, parece no hollada por los humanos. El poeta la canta en versos llenos de armonía:

¡Ay tus islas de pálida cintura
tus corderos de lunas transparentes
y tus perros lejanos como lobos!
En tu fluir de riel mediterráneo
van tus ríos de túnica turquesa
corriendo como un tren desesperado;
va en una invasión de lirio frío
con sus largas espigas musicales
hacia los antros de su espeso cuerpo.

Beatriz Salvarredy

Juan Jose Antonio Segura: "Historia de Nogoyá"

II Tomo (1821 - 1841)
Editorial de la Mesopotamia, 1976

El presente constituye casi siempre el reflejo del pasado de los pueblos. Y Entre Ríos no es una excepción. Encierra en sus muchas ciudades, poblados y villas, un honroso e histórico pasado; conformando un hito dentro de la historia nacional.

A pesar de ello, historiográficamente, no son demasiadas (incluso mucho menos tal vez) las publicaciones destinadas a historiar extensos períodos de la vida y los hechos en la provincia. Por supuesto escasísimas son las referencias si buscamos historias que abarquen un complejo y extenso espectro de disímiles ítems, como lo pueden ser lo político-militar, la religión, lo socio-cultural, la economía, la salud, la geografía y lo institucional y administrativo.

Por ello, y en este sentido, el segundo tomo de la "Historia de Nogoyá", publicado por este destacado Miembro de Número de la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos; Correspondiente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina; del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, de la Junta de Historia de Corrientes y de la Junta Diamantina de Estudios Históricos que es Juan José Antonio Segura, viene a completar esa especie de semi vacío histórico sustancial existente. Pues, no nos dejemos conducir a equivocadas pre-estimaciones a lo que nos puede llevar el título de la obra, ya que si bien el eje indubitable de ella es Nogoyá, su gente y sus realizaciones, en todos los órdenes factibles. Por las estructuradas venas de sus páginas, y mediante un sincronizado y profundo análisis histórico, Segura nos ofrece un panorama completo de la historia provincial.

En esta segunda entrega, el detallado estudio abarca esencialmente el período que encierran los años 1821-1841, o sea desde la finalización de la etapa de la "República de Entre

Ríos", hasta la elección del general Dr. Pascual Echagüe como gobernador de la provincia, e incluyendo la labor que desarrolla durante su gestión.

Interesante es destacar que en cada una de las partes —cuarta y quinta—, su autor efectúa una orientadora y positiva ubicación del lector en el ámbito geográfico en que se desenvuelven los acontecimientos, los que luego detallará minuciosa y ordenadamente. Introducción ésta por otra parte, a la que subraya documentalmente con un plano de división política provincial y el aporte de informaciones que sobre el particular hicieron otros historiadores.

Con una amplia bibliografía pasa inmediatamente a la historia político-militar, centrando la acción durante el gobierno de Lucio Mansilla en Nogoyá (1821-24). Se puede apuntar que los mayores aportes historiográficos son suministrados a través de la investigación y estudio que hiciera Segura del Archivo Histórico y Administrativo de Entre Ríos fundamentalmente, tanto como del Archivo Parroquial de la ciudad de Nogoyá. Hechos estos que se desprenden de las abundantes citas de esas fuentes que incluye la publicación.

A renglón seguido, la labor gubernativa de Mansilla, después de la intentona invasora de Gregorio Piris, es analizada exhaustivamente.

Destaca asimismo la situación de Nogoyá y la provincia en general, de no muy halagüeña condición, como explicita el autor, sobretodo en lo atinente a la economía. "Las circunstancias especiales porque atraviesa el año 25, puntualiza, no dieron lugar a mejoras". Esto se advierte a pesar de las dispares afirmaciones del gobernador, que el 16 de enero de dicho año escribía a Buenos Aires que su posición "es la más penosa por el estado de decadencia de la provincia", y un mes exacto después, afirmaba que "la provincia se hallaba en un estado de franca prosperidad".

Nogoyá en los preliminares de la guerra con el Brasil y su cooperación en ella; serán temas también tratados con detenimiento y en forma mesurada.

El capítulo tercero de esta cuarta parte, abarca un período de dos años, los que van de 1828 a 1830, incluyendo la Revolución de Junio de 1828 contra el gobernador Sola y los pormenizados sucesos que precederían a la nueva elección del mismo gobernador. Tales como el fusilamiento de Santa María y Cóceres. Al término del mismo detalla lo que titula "La conspiración unitaria", en la que cita a conocidos personajes de relevante actuación en el campo político-militar en la provincia y el litoral argentino en general. Para rematar, con un estudio cronológico de correspondencias y sucesos que le permitirán aseverar categóricamente que lo que en un folleto relatara en su oportunidad el deán Juan José Alvarez en relación al combate del Clé —que éste fecha el 13 de marzo de 1831— y que tendría (según siempre esta versión, luego tomada por otros autores), directa relación con un episodio de la vida del Gral. Justo José de Urquiza, es "falso de principio a fin".

Es de hacer notar que en dicho folleto, el déan alude a ciertas instrucciones que don Toribio Ortíz, brindaría a Urquiza por mandato de Estanislao López —a la sazón dominador de Santa Fe—, con el propósito de favorecer la candidatura del coronel Pascual Echagüe para gobernador de la provincia y a lo que, según Alvarez y sus continuadores, Urquiza "contribuyó eficazmente".

Para desvirtuar tales afirmaciones, Segura se basa fundamentalmente en el cambio de fechas de la batalla del Clé, de la que expresa "no hay constancia documental conocida de combate alguno librado allí el 13 de marzo de 1831, en cambio si las hay y varias —discrimina— del ocurrido el día 7 en estas inmediaciones, que sería precisamente el mismo encuentro y no otro.

Además, según recalca, Urquiza no cayó prisionero en esas circunstancias y esto es justamente otra de las afirmaciones de Alvarez, quien asienta que el general habría llegado a Nogoyá, pedido asilo y protección al cura Acevedo y éste mandado a llamar a él —a la postre mayordomo del citado Ortiz—, quien lo conduciría posteriormente a presencia de López y de ahí la vinculación y futura influencia de López sobre Urquiza en la elección de Echagüe como gobernador.

La afirmación de que Urquiza no cayó prisionero, la brindarían algunos datos extraídos de epístolas posteriores, que dejarían entrever que Urquiza en esos momentos se hallaba en la República Oriental.

Si bien la investigación deja algunos claros en este punto, ante la carencia de algún documento que pruebe definitivamente el hecho, hay acotaciones y referencias de correspondencias que la presentan como pauta probable. Sin embargo, sí es definitorio el hecho del apoyo de Urquiza a la candidatura de Echagüe para gobernador, aunque no por influencia de López sino como propia iniciativa del mismo general Urquiza. Así se desprende de la "Comunicación de larga historia" del 26 de mayo de 1847, que don Justo escribiera a Rosas, y que el autor incluye en su trabajo.

Sin lugar a dudas que esta es la sección más polémica y profunda de la parte, y nos muestra a través de ella a un permanente investigador, que hurga sin pausa en el pasado para desentrañar los muchos misterios, que con visos de absoluta veracidad, muchas veces, nos muestra la historia.

Otros aspectos dignamente considerados por el historiador, lo constituyen la religión y sociedad de aquellos tiempos. En el primero de ellos nos relata sobre los párrocos de Gualeguay, destacando la presencia de presbíteros tales como Díaz, Juan N. Caneto y frailes como José Acevedo, Mariano Espinosa, y José Manuel Funes. Por su parte en Nogoyá estudia a Fray Francisco Morel y Fray Juan Rosas Escobar. Hace estricta puntualización de lo sucedido en la parroquia departamental, presentando como interesante aporte, la reconstrucción gráfica del templo de Nogoyá entre 1820 y 1832, realizada por Carlos A. Díaz, bajo su dirección.

La vida del pueblo, las resoluciones para el ordenamiento ciudadano, los esfuerzos de los gobernantes de este período, en el siempre peligroso sube y baja institucional y administrativo, son vistos con singulares descripciones e interesante suministro documental. Brinda a su vez con espontaneidad y casi en sincronizada acuarela —aunque no por ello es de menos profundidad histórica y analítica— el número de habitantes y datos de censos y cálculos aproximados del movimiento demográfico nogoyaense, para rematar con un instructivo cuadro de la historia económica de esta etapa.

La quinta parte y final de la publicación, introduce con fluidez al lector, en los aspectos fundamentales de la vida entrerriana, por medio de la gobernación del General Dr. Pascual Echagüe.

Hace referencia a las reformas del Estatuto en 1833, que habla de la reelección del gobernador, por lo cual al término del mandato de la provincia, y luego de dos años, Echagüe retornaría al mando, por un cuatrienio.

Más adelante discernirá sobre la historia política y militar entre 1839-1841, que indudablemente presenta una nutrida actividad, y en la que Segura profundiza y grafica algún combate de relevancia como el de Don Cristóbal, librado entre fuerzas de Lavalle y Echagüe en abril de 1840. Incisivo y ordenado (constantes que campean en el trabajo), y aquí con diverso material documental, aún de fuentes poco conocidas, detalla con precisión lo ocurrido. Lugares, fechas, nombres, causas y consecuencias del conflicto armado.

La culminación del libro se realiza con estudios de índole religioso-económicas y social, como en la anterior sección. Cumplimentándose las 278 páginas totales de la edición con un índice de ilustraciones y otro analítico de las distintas secciones.

En síntesis, un elaborado y fundamentado trabajo histórico, apoyado en un profícuo, cuanto valorable currículum histórico e historiográfico, que contribuye a la historia de Nogoyá y Entre Ríos en general; y aporta nuevos elementos para la aprobación o no de nuevas propuestas; o bien definiendo en forma solvente e incontrastable, referencias que hacen al esclarecimiento de episodios históricos.

Con solvencia, adentrándose en el meollo de las encrucijadas que siempre preséntanse al investigador, y emergiendo de ellas con apreciaciones sustanciales, el profesor Segura logra un libro de positivo valor e interés.

Ernesto Merini

Dr. Hector Sauret

Mientras esta entrega de "SER" se halla en prensa, conocemos la triste noticia del lamentado fallecimiento del Dr. Héctor Sauret que precisamente colaborara con nosotros, sumando su pluma ágil y elocuente a los homenajes que La Asociación Educacionista "LA FRATERNIDAD" recibe al cumplir su honroso centenario.

No podemos dejar pasar por alto la figura señera del doctor Sauret, por lo que ella ha significado para Concepción del Uruguay y por qué no decirlo para Entre Ríos todo.

Este hombre a quien hoy comenzamos a valorar en su tesitura y dimensión, jalonó el quehacer de muchos años, brindándose en afanes y desvelos, cuanto un ser íntegro y generoso puede brindar en bien de los demás. Tenía cualidades que lo distinguían y que le permitieron volcarse en procura de mejoramiento para los suyos y para quienes sin serlo, alguna razón había para tenerlos espiritualmente cerca de él, recabando su auxilio moral y demandando el aporte invalorable de lo que sus virtudes podían irradiar.

Abogado probo; político práctico; luchador tenaz, perseverante. Dio vida, forma, alma, a la Universidad Privada "La Fraternidad", obra de sus desvelos, entregando horas de vigilia en procura de ella; llama incipiente, no dejará jamás de irradiar su luz, luz de alumbramiento, de saber, de trabajo y de esperanza, para muchos jóvenes que han sumado su voces al coro del conocimiento en logro de una patria culta y auténticamente feliz.

Orador de nota, periodista, escritor, mantuvo siempre en alto la tradicional cultura entrerriana, depositario de una auténtica formación, obra de su esfuerzo, del estudio y de la capacidad creadora. Buscó siempre en el trabajo intelectual, uno de los fundamentos de la vida, para hacer realidad el axioma socrático: "conócete a ti mismo", manantial inagotable a donde converge el hombre de occidente, que, en forma indirecta, desde Grecia, ilumina cual lámpara votiva las tinieblas de los tiempos.

Si tenemos en cuenta que no hay desarrollo económico-social, sin el desenvolvimiento educativo, todo ello indujo al Dr. Sauret a asegurar que el bagaje cultural perfila en cierta medida a ser sabio, aunque no un extraño entre los ignorantes; ser fuertes, pero no para aplastar al débil; buscar a un poeta aunque viva más allá de nosotros y estar en paz en su presencia, sin necesitar nada, sin dudar de nada... Seguir nuestro camino cantando, y que nuestra canción sea breve, porque sólo las canciones que mueren jóvenes en nuestros labios vivirán en el corazón de los hombres... Decir a la muchacha cuyo cabello resplandece al sol que es la hija de la mañana. Pero si reparamos en el ciego no decirle que su cuerpo es uno con la noche...

El Dr. Héctor Sauret fue, a su manera, un luchador, un guerrero de la palabra y de la pluma. Esforzado sin ostentación, fuerte como el destino que derrota momentáneamente, alianza formidable de la carne con el hierro, es el batallador audáz que vence con sólo quererlo.

Como educador, buscó siempre con sus manos sabias, la tierra bendita que esperando estaba la roja semilla de su corazón.

En tal sentido debemos esgrimir como argumento que el Dr. Sauret, jamás dejó apagar la lámpara, ni que se extinguiera el cirio de la sabiduría en las tinieblas del error. Porque el sabio avanza iluminando con su antorcha el camino de la humanidad. Así como la primera mirada es una semilla que se siembra en el campo del corazón humano, el primer contacto del saber, es la flor más joven crecida entre las ramas del árbol del existir.

El Dr. Sauret fue eso y más que eso. Comprendió a la vida. Supo que la vida es oscuridad cuando no hay un impulso. Y todo impulso ciego cuando no hay conocimiento. Y todo saber es inútil cuando no hay trabajo. Y todo trabajo es vacío cuando no hay amor. Trabajó con amor, para tramar la tela con hilos extraídos de su propio corazón; para levantar "LA FRATERNIDAD" con cariño para infundir en todas las cosas que hizo, el aliento de su propio espíritu.

Supo que si horneamos el pan con indiferencia, estamos haciendo un pan amargo que no alcanza para mitigar a nadie. Y si cantamos y no amamos el cantar, estamos entorpeciendo los oídos de los hombres para las voces del día y las voces de la noche.

Los que tuvimos la suerte de conocer y de tratar al Dr. Sauret en su calidad de docente, con sus preocupaciones, sus consejos, sus directivas, sus pensamientos, tenemos conciencia que su obra intelectual permanece y se consolidará. Su trabajo no ha sido vano. Vive y seguirá viviendo. Porque el aliento de la vida nos llega con la luz y la esperanza, y la mano de la vida con el hacer y el esfuerzo...

Luminosas horas señalan en el reloj del cielo las estrellas, para recordarnos que el Dr. Héctor Sauret hizo latir su corazón con fuerza e hidalguía. Serenidad madura del que margina lo contingente y consume su existencia en la búsqueda de la verdad y el saber.

Alberto J. Masramón